



ANUARIO

ACADEMIA DE HISTORIA MILITAR



Nº 32, AÑO 2018

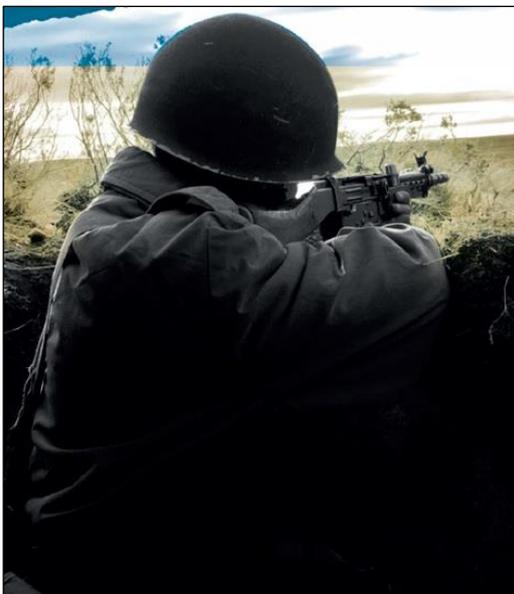


ANUARIO

ACADEMIA DE
HISTORIA MILITAR

Año 2018, N° 32

NUESTRA PORTADA



En la imagen, podemos ver a un soldado chileno en una posición defensiva en la zona austral de nuestro país, en algún momento de 1978.

En diciembre de 2018 conmemoramos cuarenta años de la Crisis del Beagle, una tensa situación diplomática entre Chile y Argentina que bien pudo haber acabado en una guerra.

Nuestra Academia de Historia Militar busca rendir un homenaje a aquellos hombres que estuvieron dispuestos a salir en defensa de su patria.

REVISTA ANUARIO

La Revista Anuario es el órgano oficial de difusión de la Academia de Historia Militar, la cual fue creada el 09 de agosto de 1977 como una corporación de derecho privado sin fines de lucro, cuya finalidad es investigar y difundir la historia militar, con énfasis en la de Chile y su Ejército.

Las opiniones contenidas en los artículos que se exponen en la presente publicación son de exclusiva responsabilidad de sus autores y no representan necesariamente el pensamiento de la Academia de Historia Militar.

La reproducción total y parcial de cualquiera de los artículos contenidos en la presente edición, sin la expresa autorización de la Academia, está prohibida. La dirección de la revista se reserva el derecho de edición y adaptación de los artículos recibidos.

ÍNDICE ANUARIO N° 32

Presentación.	p. 2
1. Servicio militar obligatorio y la reformulación del deber castrense en Chile. 1896-1900 <i>Por Felipe Cubillos Correa</i>	p. 6
2. Guerra contra la Confederación. Poder y visiones geopolíticas encontradas. <i>Por Arturo Contreras Polgatti</i>	p. 37
3. Derecho de la guerra: ¿Ocaso o eclipse? <i>Por Francisco Balart Páez.</i>	p. 49
4. Aspectos económicos del periodo de ocupación de Lima. 1881 – 1884 <i>Por Ana María Tapia Villagra</i>	p. 68
5. Aspectos de la ocupación militar de Lima <i>Por Francisco Enberg Castro.</i>	p. 95
6. Chile y la Gran Guerra: Una perspectiva política y estratégica a 100 años de su término. <i>Por Miguel Navarro Meza</i>	p. 130
7. 1978: Vivencias de quienes estuvieron en las trincheras. <i>Por Arturo Fernández Rodríguez.</i>	p. 157
Actividades del Año.	p. 204
Editorial AHM.	p. 206
Nuevas Publicaciones.	p. 208
Miembros fundadores AHM	p. 213
Directorio Academia de Historia Militar	p. 214

PRESENTACIÓN

El “Anuario de la Academia de Historia Militar”, alcanza este año su edición número 32 y, por primera vez, en atención a consideraciones de naturaleza económica y medio ambientales de las que la Academia no ha quedado ajena —siguiendo la tendencia de los tiempos—, se edita exclusivamente en formato digital, pudiéndose en consecuencia, acceder a él a través de nuestra página web.

En enero del presente año, tras siete años de gestión, el general Marcos López Ardiles, dejó la presidencia de nuestra corporación para asumir otras funciones vinculadas a la historia. Fue este un período de gran fecundidad para la Academia, en el que se avanzó en forma importante en la consolidación de nuestra editorial, la que —después de haber tímidamente publicado un primer título en 2010, al Atlas Histórico Militar de Chile— logró, en 2017, tener siete obras en las diferentes librerías del país, una de ellas convertida en un verdadero “*best-seller*”, que por más de 100 semanas estuvo en la lista de los libros más vendidos del país. Adicionalmente, fue durante su gestión que se concibió una nueva publicación periódica de nuestra corporación, los “Cuadernos para el Estudio de la Historia Militar”. Publicación de difusión mayoritariamente gratuita dirigida especialmente a la juventud, con el objeto de transmitirle a este grupo de la sociedad aspectos relevantes de nuestra historia, en un lenguaje sencillo y directo.

Múltiples fueron las acciones del general López, en los diferentes ámbitos del quehacer de la Academia. Durante su gestión la Academia continuó abriéndose a civiles y militares interesados en la historia militar y asentando en la sociedad la importancia que para la construcción de nuestra identidad tiene el conocimiento de nuestra historia. En nombre de todos los integrantes de la Academia de Historia Militar, le hacemos llegar al general Marcos López A, nuestro agradecido reconocimiento por la labor realizada.

Al término de su gestión, varios proyectos quedaron en desarrollo, por lo que fueron continuados y concretados por la nueva administración, entre ellos: la publicación del libro “Maipú. Un abrazo para la historia”, obra encomendada por los Ejércitos de Chile y Argentina a las respectivas Academias de Historia y que fue publicada con motivo de la conmemoración del bicentenario de la señalada batalla.; la publicación del

“Cuaderno para el Estudio de la Historia Militar N°2 “Maipo. La batalla decisiva”; y la Historia Militar de Chile ilustrada”.

También, durante este año se ha producido, gracias a la buena disposición del Comandante en jefe del Ejército, el traslado de nuestras oficinas a las dependencias de la Biblioteca del Museo Histórico y Militar, ubicadas en el segundo piso del Edificio Alcázar, con lo que la Academia puede ahora disponer de instalaciones que le permiten el desarrollo de sus actividades académicas con las comodidades y dignidad requeridas por una organización de esta naturaleza. Ahora, nuestra biblioteca especializada cuenta con mayores y mejores capacidades para atender a todos quienes la requieran.

Otra iniciativa, que complementa la anterior, fue el desarrollo e implementación de un nuevo sitio web, para lo cual la página fue rediseñada y actualizada en función de disponer de una plataforma que contribuya a la difusión de conocimiento histórico a través de la publicación de los trabajos, de diferente naturaleza, que principalmente desarrollan nuestros miembros académicos a fin de que los investigadores interesados en la historia militar puedan acceder a información de diferente tipo relacionada con el Ejército, con Chile y con su historia. Para ello, el nuevo sitio estrenó nuevas secciones, productos y servicios. Entre ellos, el mini sitio “Ediciones AHM”, en donde se pueden encontrar nuestras publicaciones y otras materias relacionadas con la gestión editorial de nuestra corporación.

Los siete artículos que presentamos en esta edición del Anuario, fueron seleccionados de entre los que nuestros miembros académicos y colaboradores escribieron y publicaron en el sitio “Perspectivas de Historia Militar” de nuestra página web. A todos ellos, nuestros agradecimientos por su disposición y colaboración. A los miembros académicos, nuestra invitación es a continuar —durante 2019— contribuyendo para efectivamente, hacer historia.

Así, en el artículo “El servicio militar y la reformulación del deber castrense en Chile”, el autor, don Felipe Cubillos Correa, nos ofrece un interesante análisis que pretende cambiar el foco de la relación del cuerpo de oficiales con el Estado al contacto directo del ejército con los sectores populares del país a principios del siglo XX; momento histórico que se caracterizó por el aumento de la problemática ocasionada por la “cuestión social” en nuestro país, en un contexto caracterizado tanto por las pésimas condiciones de vida popular, como por las protestas contra el orden político-social reinante.

En el artículo “La guerra contra la confederación. Poder y visiones geopolíticas encontradas” el coronel Arturo Contreras Polgatti explica porque la guerra contra la confederación Perú–boliviana fue una de las guerras más trascendente de la historia de Chile. Sosteniendo que fue también la única guerra sudamericana cuyas causas corresponden a una concepción política clásica de la guerra, pues no obedecieron a reivindicaciones territoriales, de mercados o de otro tipo, sino que el gobierno chileno recurre a ella para prevenir una amenaza potencial concreta a su soberanía política.

Más adelante. el profesor Francisco Balart, en su artículo “Derecho de la Guerra: ¿ocaso o eclipse?” plantea que el mundo y la vida humana, ayudados por la tecnología, generan nexos e interrelacionan las diferentes áreas del conocimiento, en un proceso que todavía no cuaja del todo y que corresponde al Derecho. Es por esto que el estudio de la trayectoria del Derecho de la Guerra cobra un especial énfasis para la historia militar, toda vez que expone tanto su núcleo doctrinal y su despliegue en la historia como la necesidad de rescatar su elocuencia para movilizar el presente.

Nuestro Anuario presenta dos artículos relacionados con la ocupación de Lima durante la Guerra del Pacífico. El primero, escrito por la señora Ana María Tapia titulado “Aspectos económicos del período de ocupación de Lima. 1881–1884” tiene como objetivo entregar al lector antecedentes relevantes —desde la perspectiva de la administración financiera por parte del gobierno y del Ejército de Chile— del período de ocupación de Lima entre 1881 y 1884, El segundo artículo sobre este tema: “Aspectos de la ocupación militar de Lima”, del coronel Francisco Enberg Castro, reflexiona respecto de los problemas que enfrentaron las autoridades chilenas en forma previa a la entrada a Lima, y luego cuando debieron asumir la administración de una compleja ocupación militar.

Con motivo del centenario del término de la Primera Guerra Mundial, don Miguel Navarro Meza, colaborador de nuestra Academia, en su artículo “Chile y la gran guerra. Una perspectiva política y estratégica a 100 años de su término” nos explica los motivos del porqué Chile resultó tan afectado por dicho conflicto, pese a las buenas relaciones diplomáticas y comerciales que mantenía con los contendores y a la lejanía geográfica del teatro de guerra.

Finalmente, el coronel Arturo Fernández Rodríguez en su artículo “1978: el reto argentino por el Beagle”, a 40 años de ocurridos los hechos, nos recuerda tanto las

controversias con Argentina respecto al curso de las aguas del canal Beagle, como también, situaciones ocurridas en los distintos escenarios del país, incluyendo una síntesis del contexto histórico y geográfico del conflicto. El autor, además, aborda sus reflexiones desde la perspectiva de las vivencias de aquellos chilenos —civiles y militares— que estuvieron prestos a entregar su vida en defensa de los intereses nacionales.

Esperando que la lectura del Anuario N° 32 sea de su agrado, los invitamos a que en 2019 podamos contar con un artículo de su autoría y así, entre todos los miembros de la Academia, continuemos construyendo a la difusión y el conocimiento de la historia de nuestro Ejército y de nuestro país.

Andrés Avendaño Rojas
Presidente.
Academia de Historia Militar

SERVICIO MILITAR OBLIGATORIO Y LA REFORMULACIÓN DEL DEBER CASTRENSE EN CHILE. 1896-1900 Por Felipe Cubillos Correa¹

INTRODUCCIÓN

Cuando se discute sobre las relaciones cívico-militares, hacemos referencia a la relación del cuerpo de oficiales con el Estado². Este trabajo pretende cambiar el foco de este tipo de análisis para centrarse en el contacto directo del ejército con los sectores populares del país a principios del siglo XX. Esta época, como es sabido, se caracterizó por el aumento de la problemática ocasionada por la “cuestión social”, que se manifestó de una forma doble: por una parte, mediante las pésimas condiciones de vida popular, y por el otro lado, como protesta contra el orden social y político existente³.

La implementación del Servicio Militar Obligatorio en Chile en el año 1900, representó para el ejército la oportunidad de tener contacto con los sectores populares del país y, de esta forma, poder visualizar la realidad en que estos vivían. Si bien la “Ley de Reclutas y reemplazos” definía el ingreso de reclutas tanto al Ejército como a la Marina, este trabajo solo se centrará en el primero, debido a que las fuerzas de tierra se han mostrado mayormente receptivas a la llegada de los sectores populares a los cuarteles, mientras que las fuerzas de mar se han mostrado más bien elitistas.

Instaurar un sistema de conscripción no fue algo novedoso en el año 1900, fecha en que se promulgó la “Ley de Reclutas y Reemplazos”, la cual dio vida al servicio Militar Obligatorio. El primer antecedente de un sistema de reclutamiento se puede encontrar en 1811, mediante un Reglamento Constitucional que señalaba la obligación de cargar armas

¹ Licenciado en Historia (PUC) y Magíster en Historia, mención Historia de Chile. (USACH)

² Samuel P. Huntington, *El Soldado y el Estado. Teoría y política de las relaciones cívico-militares*. Buenos Aires, Grupo Editor Latinoamericano, 1995 (trad.), pág. 15.

³ Mario Garcés Durán, *Crisis social y motines populares en el 1900*. Editorial LOM, Santiago, 2003, Pág. 99; véase también Julio Pinto Vallejos, *Trabajos y rebeldías en la pampa salitrera*. Editorial USACH, Santiago, reimpresión del 2012, pág. 252.

de todos los hombres libres⁴. Hubo proyectos posteriores, en 1813 y 1814, los cuales incluían el deber de recibir instrucción militar básica durante las tardes⁵.

Si bien estos sistemas nacieron debido a las necesidades bélicas producidas por el proceso independentista, ya con la consolidación del Estado se intentó evitar el caudillismo y la insubordinación militar. Para esto se creó la Guardia Nacional, milicias voluntarias cuyos orígenes se remontan al siglo XVII. La obligatoriedad de servir en esta se vio reflejada en el artículo 156 de la constitución de 1833, la cual señalaba que: “Todos los chilenos en estado de cargar armas deben hallarse inscriptos en los registros de las milicias, si no están especialmente exceptuados por la ley”⁶. La Guardia Nacional quedó bajo la tutela civil-oligárquica, lo cual tenía una doble utilidad: por una parte, se debilitaba el poder militar, al ser reemplazados en ciertas tareas por las milicias; y por otra, el control pelucón sobre esas fuerzas posibilitaba el re-disciplinamiento y la introducción de valores nacionalistas a un bajo pueblo que se mostraba insubordinado⁷.

Según Roberto Hernández, esta institución, cuyos orígenes se remontan al siglo XVII, ofreció “la oportunidad de acoger la expresión del alma colectiva, ya que fue un organismo situado en la frontera de la civilidad con las fuerzas armadas profesionales, convergiendo ambas en el objetivo general de la protección y defensa de la soberanía interna y externa”⁸. Una visión contraria es presentada por Joaquín Fernández, quien sostiene que la Guardia Nacional fue reorganizada “varias veces en función de las distintas versiones del proyecto republicano que se intentaron implementar por los diversos grupos que accedieron al poder durante cortos periodos de tiempo”⁹. De esta forma, se pasó de tener un “Ciudadano-soldado” –sujeto que tenía lealtad a la patria y derechos políticos- a otro modelo impulsado durante el período conservador, que ponía énfasis en el respeto a las jerarquías y al orden existente¹⁰. La investigación de Julio Pinto

⁴ Claudio Ortiz Lazo. *Los chilenos a los cuarteles. Historia de la Ley del Servicio Militar*. Cátedra Estudios de Defensa, Documento n° 10, Pontificia Universidad Católica de Chile, Instituto de Ciencias Políticas, Santiago, 2004, pág. 8

⁵ *Ibidem*.

⁶ Constitución de la República de Chile de 1833, página 44 (Documento descargado desde la página www.memoriachilena.cl)

⁷ Julio Pinto y Verónica Valdivia. *¿Chilenos todos? La construcción social de la nación (1810-1840)*. LOM, Santiago, Chile, 2009, pág. 286.

⁸ Roberto Hernández, "La Guardia Nacional de Chile. Apuntes sobre su origen y organización. 1808-1848", *Historia*, Santiago, Pontificia Universidad Católica de Chile, vol. 19, 1984, pág. 56.

⁹ Joaquín Fernández, “Los orígenes de la Guardia Nacional y la construcción del ciudadano-soldado (Chile, 1823-1833)”, *Mapocho*, DIBAM, n° 56, segundo semestre de 2004, pág. 314.

¹⁰ *Ibid.*, págs. 321-327.

y Verónica Valdivia profundiza este tema, al señalar que la moralización era necesaria ante la paulatina autonomía y maduración política que vivían los sectores populares durante la década de 1820, por lo cual se decidió reimponer durante el periodo portaliano la dominación político-social mediante la Guardia Nacional, obligación que los sectores populares tuvieron que cumplir taxativamente¹¹.

Como dicen algunos autores, para el ejército, la victoria sobre Perú y Bolivia en la Guerra del Salitre significó el replanteamiento de su estructura administrativa, táctica y profesional. Las maniobras no ocuparon un lugar preponderante dentro de las estrategias usadas por Manuel Baquedano en las batallas decisivas. En Chorrillos y Miraflores tres de cada diez soldados resultaron muertos o heridos, por la determinación de realizar un ataque frontal culminando con carga a la bayoneta¹².

Era, pues, necesaria la reformulación castrense, pues ya no se podía confiar en el “ataque valiente” del soldado chileno. La Guerra del salitre fue evaluada y comparada con otras campañas europeas, lo que llevó a diversas conclusiones. Según la “Historia del Ejército de Chile”, luego de este conflicto bélico se buscó tener una fuerza capaz de hacer frente a agresiones externas, que debía ser organizada en tiempos de paz y correctamente entrenada¹³.

Esto coincidió con el proceso de modernización y profesionalización del ejército, el cual se llevó a cabo luego de terminada la Guerra del Pacífico, proceso que significó una transformación profunda de esta institución castrense, lo cual trajo como una de sus consecuencias la creación del Servicio Militar Obligatorio en el año 1900.

Dentro de los motivos que se argumentan para llevar a cabo la profesionalización del Ejército, se suele señalar el carácter de “país asediado” luego de finalizado el conflicto bélico: Perú, por un lado, se mostraba como una probable amenaza, y por otro, existía la posibilidad de que surgieran problemas en la aplicación de los tratados limítrofes con Argentina de 1881¹⁴.

¹¹ Julio Pinto y Verónica Valdivia, *Op. Cit.*, pág. 295.

¹² Enrique Brahm García, *Preparados para la guerra. Pensamiento militar chileno bajo la influencia alemana 1885-1930*. Santiago, Ediciones Universidad Católica de Chile, 2003, página 14.

¹³ Comando en Jefe del Ejército, *Historia del Ejército de Chile Tomo VII: Reorganización del ejército*. Estado Mayor del Ejército, Santiago, Chile, 1985. Pág. 17.

¹⁴ Patricia Arancibia Clavel (et. Al.). *El ejército de los chilenos 1540 – 1920*. Santiago, Biblioteca Americana, 2007, pág. 202.

Por ende, este proceso de transformación castrense debía buscar que todos los chilenos estuvieran listos para cargar armas. Esta sería para Brahm, entonces, la “única fórmula que permitiría garantizar un desarrollo seguro para la nación y enfrentar con éxito los desafíos que pudieran plantearse en el ámbito internacional”, para lo cual se hacía necesario el servicio militar obligatorio¹⁵.

Por otro lado, hay autores que destacan la importancia de factores internos que justificaron la modernización del Ejército: destacan los problemas de la “cuestión social”, la dominación y soberanía de la Araucanía y la protección de las salitreras (ya sea de los ataques extranjeros o de las huelgas obreras)¹⁶. Se señala que como consecuencia de estos motivos se volvió prioritario el orden interno del país, especialmente contra las ideas “disolventes” que fluían por los sectores populares¹⁷.

Complementando este análisis, otros autores destacan la transformación sufrida por el ejército con el proceso de prusianización que se llevó a cabo. Esto provocó, según ellos, que el papel de las Fuerzas Armadas se enfocara a solo dos objetivos: sustentar la posesión efectiva del espacio territorial en que se realizaran las actividades que generaban excedentes, y garantizar “las condiciones de existencia y reproducción de la base material de las clases dominantes, esto es, tanto las condiciones de producción, como las condiciones de negociación interna de distribución del excedente”¹⁸. Otro punto de vista similar señala que la oligarquía se encargó del Estado-nación y su actuar era guiado por la razón de Estado. En este contexto, las Fuerzas Armadas fueron entendidas como “una institución al servicio de la política de Estado y no como un objeto de investigación en sí-mismo”¹⁹.

La llegada del prusianismo a Chile implicó, por ende, la reconfiguración del pensamiento castrense. Según Patricio Quiroga, gracias a la profesionalización del ejército mediante este modelo alemán, este se volvió un importante aparato del Estado, dedicado a asegurar la acumulación capitalista, someter tanto la movilización de la clase obrera como la de las comunidades indígenas del sur del país, secundar a la élite en la

¹⁵ Enrique Brahm García, *Op. Cit.*, pág. 45.

¹⁶ Patricio Quiroga y Carlos Maldonado. *El prusianismo en las Fuerzas Armadas chilenas. Un estudio histórico 1885-1945*. Santiago, Ediciones Documentas, 1988, pág. 36.

¹⁷ *Ibíd.*, página 100.

¹⁸ Augusto Varas (et. Al.). *Chile, Democracia y Fuerzas Armadas*. Santiago, FLACSO, 1980, pág. 21.

¹⁹ Patricio Quiroga, “El predominio de las oligarquías y la prusianización de los ejércitos de Chile y Bolivia (1880-1930)”, *Estudios Políticos Militares*, Santiago, universidad ARCIS, n° 1, primer semestre de 2001, pág. 83.

organización del predominio económico del capital extranjero y cumplir “funciones técnico-educativas que contribuyeron al desarrollo educacional y profesional de la población civil pobre, propósito mermado por un evidente paternalismo y por la instrucción de consideraciones ideológicas”²⁰. En este caso, el prusianismo fue importante tanto para el mejoramiento del ejército como para el fortalecimiento del Estado oligárquico chileno, al optar por un “específico modelo político (excluyente), económico (monoexportador) y cultural (de corte racista)”²¹.

El historiador Ramírez Necochea, por su parte, planteó que los cambios a la estructura militar chilena se debieron a problemas con los países vecinos, a lo cual se le sumó la situación político-social, y por último, los avances técnicos que tenían lugar en los países desarrollados²². Para este autor, el servicio militar fue una “escuela de civismo y patriotismo”, que tenía el fin de “influir “positivamente” sobre el comportamiento político de quienes habían pasado por los cuarteles y, a la vez, inducirlos a actuar en conformidad a la ideología castrense que se había tratado de inculcarles”²³.

Para comprender el origen del servicio militar obligatorio, es necesario analizar la situación del Ejército para esta época posterior a la Guerra del Salitre. Según diversos autores, esta dejaba mucho que desear. En primer lugar, señalan que gran parte de la tropa estaba compuesta por el último escalafón social, lo cual traía problemas como los vicios y condiciones de moralidad deplorables²⁴. Tal situación explicaba la gran cantidad de desertiones y de licencias médicas, provocadas por enfermedades venéreas como la sífilis e infecciones estomacales producto del alcohol²⁵. Si bien esta imagen es bastante decepcionante, deja entrever la composición social que tenía el ejército en esa época, junto con la nula profesionalización que imperaba.

Además, se argumenta que los problemas también se presentaban en la Guardia Nacional, pues año tras año disminuía el número de personas dispuestas a cumplir su servicio en esta²⁶. Por ende, era necesario reemplazar este organismo, cuyos orígenes se

²⁰ *Ibíd.*, pág. 85.

²¹ *Ibíd.*, pág. 87-88.

²² Hernán Ramírez Necochea, *Fuerzas Armadas y política en Chile (1810-1970)*. La Habana, Casa de las Américas, 1984, pág. 41.

²³ *Ibíd.*, pág. 43.

²⁴ Patricia Arancibia Clavel, *Op. Cit.*, pág. 206.

²⁵ *Ibíd.*, págs. 207-208

²⁶ *Ibíd.* Pág. 211.

remontaban a la Colonia y que, a pesar de su carácter civil, fue controlada por oficiales militares.

La oportunidad para debatir la creación de Servicio Militar Obligatorio fue el conflicto limítrofe con Argentina, que se extendió entre los años 1898 y 1902, el cual estuvo a punto de desembocar en una guerra. El proyecto de ley que creaba el servicio militar obligatorio buscaba “crear una vinculación entre el Ejército y la sociedad para mejorar las relaciones entre civiles y militares. Además, al parecer también había un intento, pero muy disimulado y ciertamente no era el punto más relevante, de disminuir el papel político de las fuerzas armadas”²⁷.

Acerca del motivo del origen del Servicio Militar Obligatorio, hay diversas versiones. Por un lado, se señala que fue producto directo del eventual conflicto contra Argentina, el cual “conmovió la conciencia de todos los chilenos” y “produjo encontradas reacciones, las cuales influyeron de una u otra manera sobre la puesta en práctica de la ley y de las políticas de defensa nacional”²⁸. Otra visión distinta le resta importancia a la posibilidad de un conflicto bélico, puesto que en los inicios de la discusión parlamentaria no se señaló este probable peligro. El énfasis, en cambio, fue puesto en la instrucción y rotación de hombres en los cuarteles, lo que era fundamental para mejorar la base social del país²⁹. Un punto de vista más radical señala que esta fue una medida contra el bajo pueblo, pues “la elite construía su ejército con los miembros del propio pueblo”, por lo que “el fusil empuñado por éste en defensa de la elite constituyó la clave de la defensa del régimen de poder en el nuevo siglo, fenómeno que se realiza a través de la colonización interna de las fuerzas sociales potencialmente productoras de infidelidad”³⁰.

Otros autores señalan los argumentos que legitimaron la puesta en práctica del Servicio Militar. Por un lado, plantean su importancia militar, debido a que preparaba al país frente al peligro de ataques externos e internos, siguiendo la lógica de la “paz armada”³¹. Otro factor destacado fue su uso como elemento moralizador de los sectores

²⁷ Claudio Ortiz Lazo. *Op. Cit.*, pág. 14.

²⁸ Carlos Maldonado Prieto, *Servicio militar en Chile: del "ejército educador" al modelo selectivo*. Santiago, Tesis presentada a la Academia de Guerra del Ejército para optar al Grado de Magister en Ciencias Militares, mención Política de Defensa, 1997, pág. 30

²⁹ Claudio Ortiz Lazo, *Op. Cit.*, pág. 16.

³⁰ María Angélica Illanes, “Lápiz contra fusil. Las claves de un nuevo siglo. Santiago-Iquique, 1900-1907” en *La batalla de la memoria: ensayos históricos de nuestro siglo Chile, 1900-2000*, Planeta, Santiago, 2002, página 25

³¹ Patricio Quiroga y Carlos Maldonado, *Op. Cit.*, pág. 93.

populares del país. Ante esto, Quiroga y Maldonado expusieron que los militares de aquella época planteaban que “el cuartel es el centro natural donde el ciudadano debe aprender las normas básicas de convivencia social, superar sus vicios y costumbres insanas y modelar el carácter y la personalidad”³². Desde el ámbito social es posible ver la ideología del Ejército sobre la sociedad. El pensamiento castrense de aquella etapa, de acuerdo a los autores, señalaba al cuartel como la continuación necesaria de la escuela y el “símbolo” de la igualdad social, al eliminar las diferencias y volver a todos quienes realizaran su servicio militar como iguales en derechos y deberes³³.

Ciertas obras destacan las diferentes características del Servicio Militar Obligatorio de acuerdo al lugar. Se afirma que en las zonas andinas del norte de Chile, la conscripción militar buscó entregar valores patrios a diversos segmentos de la sociedad, en especial a las comunidades andinas³⁴. En el sur del país, en cambio, habría tenido como enfoque el disciplinamiento de las zonas mapuches, para de esta forma traspasar “capitales culturales” ajenos a ellos, como los valores patrios³⁵. Por su parte, en la zona central del país, lo característico fue el ingreso de jóvenes campesinos a los cuarteles. Esta medida fue rechazada por los grandes agricultores, los cuales no querían que su mano de obra se redujera³⁶.

Como es posible apreciar, la modernización y profesionalización del Ejército es mostrada como fruto de las condiciones internas y externas del país. A esto se le suma la imbricación que tendría esta institución con el Estado y la oligarquía del país. El Parlamentarismo, como señala un autor, solo significó la presencia de esta clase social en el gobierno, donde disputaban el poder entre sí misma³⁷. En este contexto, se les presenta como un cuerpo armado sin una doctrina que rija su actuar, salvo cuando llegó el prusianismo, que habría moldeado el pensamiento militar de fines del siglo XIX.

³² *Ibíd.*, pág. 95.

³³ *Ibíd.*, pág. 97.

³⁴ Alberto Díaz Araya, “Los Andes de Bronce. Conscripción militar de comuneros andinos y el surgimiento de las bandas de bronce en el Norte de Chile”, *Historia*, Santiago, Pontificia Universidad Católica de Chile, n° 42, volumen II, julio-diciembre de 2009, pág. 372.

³⁵ Yanko González Cangas, “Servicio Militar Obligatorio y disciplinamiento cultural: Aproximaciones al caso mapuche-huilliche en el siglo XX”. (disponible en http://www.scielo.cl/scielo.php?pid=S0718-22012007000100008&script=sci_arttext)

³⁶ Luis Rothkegel Santiago, *Causas de la derrota del ejército en 1891 y sus consecuencias en la profesión militar hasta 1906: Proyección hacia el siglo XX*. Tesis para optar al grado académico de Magíster en Historia con mención en Historia de Chile, USACH, Santiago, 2009, pág. 121.

³⁷ Luis Corvalán Marquéz, *Nacionalismo y Autoritarismo durante el siglo XX en Chile. Los Orígenes, 1903-1931*, Ediciones Universidad Católica Silva Henríquez, Santiago, 2009, pág. 120.

Corvalán señala que durante este proceso el ejército recibió ideas conservadoras antiliberales, tales como la importancia de la raza (el chileno sería un “soldado de nacimiento”), una concepción orgánica de la sociedad, entender a la guerra como una ley natural, y el combate a las ideas disolventes provenientes desde el extranjero³⁸. Frente a esta evolución del pensamiento castrense, el autor plantea que el Servicio Militar Obligatorio debía ser “una de las vías más eficaces para combatir a estas ideologías”³⁹. Esto se tradujo en el actuar represivo, el cual combatía a las huelgas -que eran contrarias al ideal castrense de disciplina-, pero también apreciaban los militares que “esa represión constituía el trabajo sucio inherente a un régimen oligárquico socialmente insensible”⁴⁰. Este último factor, sumado a la demanda de temas internos -como los ascensos-, habría provocado una lenta inmersión de los militares en la política, mostrando la contradicción entre el pensamiento militar y el Parlamentarismo⁴¹.

Existen otros tipos de análisis para entender el paso desde la no participación política a la deliberación e intervención política, que ponen énfasis en las transformaciones paulatinas que tuvo el ejército luego del proceso de profesionalización. La contratación de Körner en 1885 habría obedecido a diversos motivos: las exigencias internacionales del ejército, la tradición nacional y el prestigio ganado, y la reducción del número de oficiales luego de la Guerra del Pacífico⁴². La reforma militar habría logrado convertir a este cuerpo de oficiales en personas educadas, y al ejército, en una distinguida institución con espíritu de cuerpo⁴³.

No obstante, el Parlamentarismo chileno no calzaba con el prusianismo. Tal como señala Nunn, el respeto a la autoridad civil fue decayendo con el pasar del tiempo, lo que provocó que desde la educación, tácticas, estrategias y administración heredadas del modelo alemán, los militares pasaran a la politización⁴⁴. El pensamiento y percepción militar, de esta forma, para los años veinte presentó a un ejército “más que nunca ligado

³⁸ *Ibíd.* pág. 179. Esta idea también aparece en Patricio Quiroga y Carlos Maldonado, *Op. Cit.*, y en Genaro Arriagada Herrera, *El Pensamiento Político de los Militares*, Santiago, Centro de Investigaciones Socioeconómicas (CISEC), 1986.

³⁹ Luis Corvalán Marquéz, *op. Cit.*, pág. 180.

⁴⁰ *Ibíd.*, pág. 183.

⁴¹ *Ibíd.*, pág. 186.

⁴² Frederick Nunn, “Emil Körner and the Prussianization of the Chilean Army: Process and Consequences, 1885-1920”, *The Hispanic American Historical Review*, Vol. 50, n° 2, Mayo de 1970, págs. 300-301 (disponible en www.jstor.org)

⁴³ *Ibíd.*, pág., 309.

⁴⁴ Frederick Nunn, *Chilean politics 1920-1931: the honorable mission of the Armed Forces*, University of New Mexico Press, Albuquerque, 1970, pág. 17.

a los intereses del estado, y un estado ligado a los intereses del ejército”, lo cual justificaba las acciones políticas de 1924 y 1925 y la ascensión del general Ibáñez del Campo⁴⁵.

Sin embargo, el actuar militar con respecto a la sociedad no se limitó solamente a la arista política. Como se ha mencionado anteriormente, por medio del servicio militar obligatorio el ejército tuvo contacto con los sectores bajos de la sociedad. Si bien varios autores han señalado que la intención del ejército fue moralizar y educar al bajo pueblo, planteo que este accionar iba más allá.

Desde el punto de vista de este trabajo, la creación del Servicio Militar surgió a raíz del proceso de profesionalización del ejército, mediante el cual esta institución castrense quiso reformular su función social ante los asuntos internos del país, en la lógica de transformación de la sociedad. Esto se vio desde dos aristas: la “socialización” de los sectores bajos de la sociedad, que se va a entender como el proceso mediante el cual los reclutas adquieren actitudes, valores y creencias acerca de la determinada orientación política de su entorno, con el fin de convertir su comportamiento “en formas políticas y sociales aceptables, hacerlos miembros funcionales de la sociedad en la que viven”⁴⁶. Por otro lado, la represión de las huelgas obreras. Para esto, la aplicación de la disciplina fue clave, pues mediante ella el ejército buscó que los reclutas internalizaran de forma más eficaz el discurso socializador, junto con el objetivo de ser útiles al momento de enfrentar un conflicto armado, aunque las armas se volvieran en contra de las manifestaciones sociales de aquella época.

Este trabajo abordará por qué se instauró el Servicio Militar Obligatorio en Chile, mostrando los dos motivos argumentados por el Ejército para llevar a cabo este sistema de conscripción: la necesidad de tener un cuerpo armado capaz de defender al país, y por otro lado, las aspiraciones de mejora social del país, donde esta institución castrense planeaba tener un papel central.

⁴⁵ Frederick Nunn, *El profesionalismo militar chileno en el siglo XX: pensamiento y autopercepción de la clase de oficiales hasta 1973*, Santiago, Instituto Nacional de Ciencias Políticas, 1976, pág. 15.

⁴⁶ Josep Gelonch Solé, “Jóvenes y fascismo en Italia. La socialización de la juventud durante el ventenio fascista (1922-1943) en Josep Gelonch (et. al.), *Jóvenes y dictaduras de entreguerras. Propaganda, doctrina y encuadramiento: Italia, Alemania, Japón, Portugal y España*, editorial Milenio, Lleida, 2007, Pág. 20.

LA REFORMULACIÓN DEL DEBER CASTRENSE.

La utilidad del servicio militar obligatorio para los militares

Como se ha dicho anteriormente, la evaluación de las campañas de la Guerra del Salitre conllevó una profunda autocrítica por parte de las autoridades militares. La necesidad de tener una tropa altamente entrenada conllevó la llegada del general alemán Emil Körner en 1885, el cual se abocó a la labor de reformar al ejército de aquel entonces.

Su llegada marcó el proceso de modernización y profesionalización del ejército. Para definir qué implica la profesionalización, tomaré en cuenta la definición que nos da Samuel Huntington. A su entender existen tres elementos que distinguen la profesión castrense: la maestría, la responsabilidad y el corporativismo⁴⁷. El primer término, respondería a la habilidad específica del militar; siendo la función primordial del ejército la administración de la violencia, la cual es una habilidad peculiar del oficial⁴⁸. La responsabilidad hace referencia al desempeño de su función, mediante la cual debe servir a la comunidad, guiados por ciertos valores e ideales⁴⁹. Por último, el corporativismo da sentido de unidad orgánica, que se origina en la disciplina y entrenamiento necesarios para la idoneidad profesional⁵⁰.

Los propios militares reconocían la obra de Körner, como el “organizador del nuevo Ejército. A él i a un grupo de oficiales salidos del primer curso de la Academia de Guerra, se deben los adelantos, la constitución moderna i las esperanzas fundadas de que mañana el Ejército de Chile, cuya organización está basada en la de los ejércitos de Francia i Alemania adaptada a nuestro modo de ser”⁵¹. Se logra apreciar que la percepción de los militares acerca de la acción de estos militares alemanes fue favorable gracias a la evidente mejora de su situación anterior, sobre todo después de atravesar una guerra civil: aun así se evitó la desmoralización y lograron efectuar “una evolución moral”⁵². La autopercepción castrense mejoró, pues la profesionalización buscaba hacerlos salir del

⁴⁷ Samuel Huntington, *Op. Cit.*, pág. 20.

⁴⁸ *Ibíd.*, pág. 23.

⁴⁹ *Ibíd.*, pág. 21.

⁵⁰ *Ibíd.*, pág. 22

⁵¹ “Ayer, hoy i mañana”, *El Soldado. Órgano de los intereses de la tropa*, Santiago, Año I, Núm. 1., 1 de abril de 1894, pág. 4.

⁵² E. Gatica Lira, “Educación Moral del Soldado”, *El Soldado. Órgano de los intereses de la tropa*, Santiago, Año I, Núm. 3., 1 de mayo de 1894, página 21.

atraso en que se encontraban en aquel momento y buscaron reformular el sentido de su accionar para con el país.

Pero el ejército se mantenía quieto en sus cuarteles, sin una ley que reglamentara el servicio de la Guardia Nacional. Los militares sentían el peso de este vacío en la legalidad, y anhelaban una pronta solución a este problema. El avance que experimentó el Ejército desde la llegada de Körner hizo ver a los militares como “la profesión se ennoblece, progresa i adelanta”, por lo cual se sentían capaces de ser “llamadas a hacerse cargo no sólo de la instrucción militar de los ciudadanos que pueden tomar armas sino también de su dirección en tiempo de guerra”⁵³.

Por ende, existieron dos fundamentos sostenían la necesidad de crear sistema de conscripción obligatorio: la defensa del país ante un posible conflicto bélico con Argentina, y el deseo de transformar a los sectores populares del país.

PREPARACIÓN ANTE UNA GUERRA INMINENTE.

El período comprendido entre el fin de la Guerra Civil de 1891 y el inicio de la Primera Guerra Mundial ha sido descrito como especialmente favorable para el crecimiento del prusianismo en el Ejército⁵⁴. En esta etapa Körner llegó a ser Jefe del Estado Mayor del Ejército, a lo cual se sumó la llegada de oficiales alemanes llegaron a instruir a sus similares chilenos. No solo llegaron personas desde la nación germana, también aprendieron su idioma y adoptaron su armamento, sus uniformes y hasta los gestos que realizaban al marchar o saludar.

Es en este contexto donde surgió la necesidad de tener un ejército entrenado y listo para entrar en acción en la oficialidad castrense. La reflexión que llevaban a cabo indicaba la capacidad de crear instancias de entrenamiento en armas para la población, en vista de la inexistencia de un sistema de reclutamiento que le acercara la instrucción castrense. Para eso se planteó como una iniciativa usar los campos de tiro de libre acceso. Por ejemplo, la inauguración de algunos de centros en Valparaíso y Santiago fue bien recibida, pues muestran “cuánto valor tienen estas fiestas que debieran sucederse todos

⁵³ Emil Körner, *El Servicio Militar Moderno (Apuntes para un artículo)*, Santiago, Chile, Imprenta de “La Ilustración Militar, 1899, pág. 9.

⁵⁴ Patricio Quiroga y Carlos Maldonado, *Op. Cit.*, pág. 65.

los días festivos y, hasta en la última aldea, sirviendo para elevar la moral de nuestro pueblo y para cultivar sus innatas virtudes guerreras”⁵⁵.

De esta forma, los militares aspiraban a entrenar a los socios de aquellos clubes de tiro. Más allá de eso, también buscaban fortalecer la moral de quienes acudían a aquellos lugares. Para lograr ambos objetivos, los militares proponían la reglamentación de estos centros a la usanza militar, disponiendo que “cada socio debe recibir una libreta igual a las en uso en el Ejército i en cumplimiento de las lecciones de esta libreta”, sin permitirles pasar a la lección siguiente “sin haber cumplido la anterior”⁵⁶.

El régimen interno de estos clubes debía corregirse para evitar el derroche de las municiones que ocurría debido a los disparos fallidos. Como para los militares esta era una instancia de prepararse para la guerra, había que entrenar a los participantes de acuerdo a las normativas castrenses. Para esto era menester: “llevar al hombre, socio de un Club de Tiro al Blanco, poco a poco, progresivamente, desde la enseñanza de la puntería hasta la ejecución de las lecciones del tiro que indica la libreta del Ejército, desde las distancias más cortas hasta las más largas, conforme a lo dispuesto en nuestro reglamento de tiro, que es la última palabra dicha en Alemania a este respecto, escrita por aquellos que siguen paso a paso los progresos de las armas i las esperiencias de las últimas guerras”⁵⁷.

Este acercamiento a la instrucción castrense debía, además, ser un buen método para ahorrar dinero al Estado, pues las municiones provendrían del Ejército mismo. Muchos materiales se botaban anualmente sin ser usados, y en lugar de ese inútil destino, era preferible usarlos en pos del entrenamiento de tiro en estos clubes: “Hai armas en abundancia; hai millones de cartuchos que *deben* ser reemplazados anualmente porque la descomposicion de la pólvora sin humo obliga a ello, i nuestros oficiales están deseosísimos de trabajo: el adormecimiento en los puestos secundarios está matando su iniciativa i su entusiasmo”⁵⁸. Como se puede apreciar, aquí también existe por parte de los militares el deseo de tener una mayor actividad de la que poseían en ese momento.

⁵⁵ “Crónica nacional. Inauguración del Club de Tiro al Blanco Valparaíso” en *Boletín Militar*, Valparaíso, 15 de agosto de 1893 Año I, Tomo I, Núm. 1, pág. 107.

⁵⁶ F. A. Solís de Ovando, “Los Clubs de Tiro al Blanco” en *La Ilustración Militar*, Santiago, 1º quincena de febrero de 1900, Año II, Núm. 3, pág. 43.

⁵⁷ *Ibíd.*, pág. 44.

⁵⁸ F. A. Solís de Ovando, “Sobre Polígonos de Tiro” en *La Ilustración Militar*, Santiago, 2ª quincena de marzo de 1900, Año II, Núm. 6, pág. 103.

La preparación militar chilena cruzaba un momento crucial: ante un posible conflicto externo ante Argentina, valía tomar todas las precauciones del caso. Dentro de la mentalidad castrense era una idea común aquello de que la guerra “ha existido en todo tiempo i es de presumir que existirá siempre que, en la brutalidad de los hechos, la fuerza prima sobre el derecho, es decir, siempre. Es necesario entónces estar listo para hacerla si la independencia i la integridad del territorio de la patria son amenazados”⁵⁹. Es por este motivo que era necesario establecer la conscripción obligatoria. De esta forma “la lei haría un **deber** de lo que es hoi una *profesión*. Chile tiene necesidad de *todos* sus hijos para mantener sus fuerzas militares a la altura de las de sus vecinos; es menester entónces dar a *todos* la *instrucción* militar indispensable”⁶⁰.

La solución planteada por los militares pasaba, como se pudo apreciar, en enviar a todos los “hijos de la patria” a los cuarteles, para que se prepararan en caso de estallar un conflicto bélico contra Argentina. Pero, ¿qué tipo de reclutamiento era el mejor para el país? El Ejército rechazaba el sistema voluntario, puesto que la rigurosidad de la vida de cuartel “es á menudo incompatible con los múltiples intereses de la vida civil. De aquí que los gobiernos estén obligados á imponer el servicio de las armas de un modo más o menos franco, y que solo ante la amenaza de una invasión estrangera ó de una guerra exterior se vea al pueblo correr á las banderas”⁶¹.

Como se puede apreciar, ya antes de que la discusión en torno a la ley de Guardia Nacional tomara bríos, los militares tenían claro que el sistema de reclutamiento ideal era el obligatorio. Esta diferencia de opiniones no llegó a oídos de los parlamentarios, quienes en ninguna parte de la discusión mencionaron el punto de vista castrense, si bien el proyecto contenía un trabajo elaborado por Körner en 1892. No estaban enterados ellos de la reflexión que se llevaba a cabo en las publicaciones militares ni en instituciones como la Academia de Guerra. Tampoco queda constancia si alguna vez los propios oficiales se presentaron en las oficinas de algún diputado para exponer sus apreciaciones. Por ende, ambas ideas, el enrolamiento voluntario versus el obligatorio, se muestran

⁵⁹ “Tratado metódico de Educación Militar por el Comandante Dubail. (Traducido por M. Navarrete C., Capitán ayudante del Batallón Núm. 7 de Infantería)”, *Boletín Militar. Sección especial para las clases y soldados*, Valparaíso, Año III, Núm. 25, Tomo III, 15 de agosto de 1895, páginas 10-11.

⁶⁰ *Ibíd.*, página 14. Las palabras marcadas en negritas y cursivas pertenecen al original.

⁶¹ Conrado Ríos V. (Profesor de higiene general y militar en la Escuela Militar y Academia de Guerra), “El Reclutamiento”, *Boletín Militar*, Valparaíso, Año III, Tomo IV, Núm. 38, 39, 40 y 41 (volúmenes unidos en una gran revista), página 153.

paralelamente en 1895. No obstante, esto no impidió continuar con su proceso de profesionalización y replanteamiento de sus deberes castrenses.

La existencia de la posibilidad de una amenaza exterior era constante en aquella época, también adquirió importancia la defensa interna, por lo cual, la selección de los reclutas debía variar dependiendo de las funciones que se le asignara a la tropa: “Cuando se trata de mantener un ejército para que sirva de afianzamiento de la paz y de las leyes dentro del territorio, se debe ser escrupuloso en la elección de los reclutas; pero cuando se trata de la defensa de la patria, entonces se puede dejar pasar ciertos defectos que no constituyen una inutilidad real ó solo la constituyen en parte”⁶². Preferir y discriminar entre tal o cual persona que llegaba ante las puertas del cuartel era el más útil, para lo cual se recomendaba la siguiente pauta: “Tres puntos de gran importancia, y que pueden considerarse esenciales, deberán servir de base para la elección del recluta: la edad, la talla y el perímetro torácico, agregando á esto todavía, como se hace en algunos países, el peso del individuo”⁶³.

Junto con la preocupación de tener un sistema de reclutamiento obligatorio, también los militares focalizaban su mirada en torno a su realidad nacional. La mirada hacia lo que ocurría en el país no apareció luego de la creación del Servicio Militar Obligatorio en 1900 o después de la actuación en sucesos dantescos como la matanza de la Escuela Santa María en Iquique. Esta preocupación interna ya existía a fines del siglo XIX, y como vemos en este apartado, se fijaba en un aspecto: el de la protección de la ley y del orden, para mantener la paz. Este tipo de enfoque hacia lo interno se emparentaba con la defensa externa ante una guerra, pero no se quedaba solo en esto, sino que tenía otras ramificaciones hacia la labor social castrense, tema que veremos más adelante.

La Guardia Nacional, creada en 1896, con el tiempo se mostró como un sistema ineficaz según los militares. Ellos poco a poco perdieron el optimismo frente a esta medida, que habría dejado “gratos recuerdos de trabajo y sacrificios”; pero la realidad era otra: “parece, por lo que se observa, que todo está terminado; que la misión de preparar al país para un caso de guerra ya está cumplida; que las plazas que deben de llenar los cuadros del Ejército en caso de movilización, tiene su instrucción completa, y, cualquiera

⁶² *Ibíd.*, página 154.

⁶³ *Ibíd.*

creerá, que hemos quedado en una situación tan esplendente (sic), en materia militar, que es muy natural se reposa tranquilo confiado en el porvenir”⁶⁴.

La ineficacia que mostró la Guardia Nacional y el posterior sentido de confianza, de “deber cumplido”, por parte de las autoridades civiles, causó molestia dentro del Ejército. No bastaba con haber preparado unos cuadros para una posible guerra, lo que era necesario era tener un sistema permanente y que diera abasto a la cantidad de reclutas que debían realizar su servicio en la Guardia Nacional.

Según los propios militares, sus deberes para con el país iban más allá de la mera preparación para la guerra, pues el tiempo en que “el cumplimiento de los mas nobles deberes había transformado los cuarteles en templos adonde acudía presuroso el pueblo pidiendo un fusil para la defensa de la Patria” había pasado⁶⁵. Ya no entraban a los cuarteles todo el país, sin importar su clase social, para hacer frente a los peligros que acechaban en las fronteras: “de súbito tanta grandiosa realidad se transformó en ilusión y todos estos sueños de gloria y todo ese cúmulo de ardores y ambiciones, encaminados á obtener la futura grandeza de Chile, cayeron en el silencio y en el olvido; acta est fabula”⁶⁶. Como consecuencia de todo lo anterior “quedaron de nuevo desiertos los cuarteles y nosotros los militares sufriendo horas crueles, de terrible hastío, porque ya estábamos acostumbrados á trabajar sin descanso; al mando de tantos hombres, teníamos el cerebro lleno de tantas y tan nobles aspiraciones”⁶⁷.

Luego de la promulgación de la ley que establecía la Guardia Nacional, llegaron horas funestas, debido a lo ineficaz de este sistema. Un cuartel vacío no debía ser el reflejo del proceso de profesionalización que vivía el Ejército. La labor militar se coartaba ante una ley que no representaba su ideal de enrolamiento obligatorio, y que solo significaba retroceso y ociosidad, en lugar de trabajar para tener una fuerza militar apta.

¿Acaso se había gastado dinero en armas, y esfuerzo en profesionalizarse, para que finalmente el trabajo desplegado quedara en nada? Los militares pensaban que, al contar con un numeroso contingente en estado de cargar armas, podrían defender cabalmente al

⁶⁴ “Capitán Rosalem”, “¿Nos plantamos!”, en *Boletín Militar*, Valparaíso, Año VI, Tomo VI, Núm. 63, marzo de 1899, páginas 64 y 65.

⁶⁵ “El Servicio Militar Obligatorio” en *Boletín Militar*, Valparaíso, Julio de 1899, Año VI, Tomo VI, Núm. 67, Página 201.

⁶⁶ *Ibidem*. La locución latina quiere decir: “La comedia ha terminado”.

⁶⁷ *Ibidem*.

país. Pero, la mala aplicación de la Guardia Nacional, que ni siquiera era obligatoria como ellos querían, arruinó las expectativas que los militares habían depositado en esta ley.

Cabe preguntarse lo siguiente: pasado el peligro de guerra, ¿valía la pena gastar recursos en la organización militar? ¿La conscripción solo obedecía a una necesidad bélica contingente?

En primer lugar, la Guardia Nacional no obedecía a un fin ofensivo. Era vista como un elemento preventivo, puesto que “las naciones, como los individuos, necesitan ser previsoras i vivir de modo que nunca puedan ser sorprendidas en horas de descuido i olvido de sus mas altos intereses”⁶⁸. La preocupación ante una posible guerra existía, pero no era el pilar de la mentalidad militar para justificar la conscripción obligatoria. Argentina, si bien se estaba armando, lo hacía por el mismo temor al enfrentamiento armado. En Chile los militares conocían este sentimiento de alarma trasandino, a través de las notas y cartas publicadas en diarios bonaerenses, pero desestimaban la potencialidad real de Chile: “Verdaderamente no se comprende esa manera de razonar. ¿Acaso no tienen ellos un Ejército mas numeroso, una guardia nacional poderosa, mas elementos bélicos que nosotros? -¿Acaso no tienen mas poblacion, mas recursos, mas territorio, mas dinero, una organización militar excelente, modernas tácticas i reglamentos, i muchos jenerales que pudieran dirigir inteligentemente cualquier campaña?”⁶⁹.

El aspecto defensivo, tal como hemos visto anteriormente, tenía que ver con la probable guerra contra Argentina, pero eso fue debido a la amenaza trasandina. Pero el deber del militar no solo tenía que ver con los peligros más allá de las fronteras, sino que también con los peligros internos. El deber del militar era asegurar “la garantía del honor, de la independencia i salud de los Estados”, junto con asegurar “su prosperidad, apoyando en la necesidad las leyes i concurriendo al mantenimiento del orden público; proteger el trabajo, las propiedades i la libertad de cada uno; defender los intereses i el engrandecimiento del país contra todos sus enemigos, sean cuales sean, es un cargo tan

⁶⁸ “La Guardia Nacional”, en *El Soldado. Órgano de los intereses de la tropa*, Santiago, Año II, Núm. 32, 15 de julio de 1895, página 211.

⁶⁹ “Shrapnell”, “Charlas”, en *El Soldado. Órgano de los intereses de la tropa*, Santiago, Año I, Núm. 3, 1 de mayo de 1894, página 22.

inmenso i difícil que no puede ser confiado sino a hombres fuertes, valerosos i escojidos”⁷⁰.

Como he mencionado anteriormente, la mirada defensiva tuvo dos preocupaciones: la que veía las posibles amenazas externas y las internas. Los deberes militares, por tanto, estaban centrados en velar por la seguridad y el orden del país. La preparación para la guerra, era parte fundamental de la labor castrense. Recordemos que este proceso de profesionalización fue originando la necesidad de crear un moderno sistema de reclutamiento. Pero esto no implica que esa fuera su única misión, pues necesitaban otra razón que justificara su accionar. Para los militares, el sentido de su existencia era llevar a la población a los cuarteles debía cumplir un doble objetivo: la defensa nacional, como se ha mencionado, y la “socialización” de los sectores populares del país.

“EL CUARTEL COMO ESCUELA DE CIVISMO”. LOS MILITARES FRENTE A LA SOCIEDAD.

La ley del Servicio Militar Obligatorio fue promulgada mientras el país vivía los estragos de la Cuestión Social. Como he dicho en páginas anteriores, esta se manifestó de dos maneras: la misérrima calidad de vida de los sectores populares, y su posterior organización y protesta contra el orden político existente.

A mediados del siglo XIX, la economía del campo chileno llegó a un estado crítico, lo que motivó el éxodo de hombres y mujeres hacia nuevos horizontes. Unos partieron hacia California, a trabajar en los ferrocarriles del Perú y a los campamentos mineros del Norte Chico, y a finales del siglo XIX, del Norte Grande⁷¹.

Mientras la oligarquía nacional recibía los ingresos que dejaba el comercio del salitre, hubo otro grupo humano que partió hacia las grandes ciudades, conformando arrabales en los alrededores de estas. Gabriel Salazar calcula en un 70% la cantidad de viviendas de mala calidad –“ranchos” y “cuartos”- que existían en nuestro país entre 1820

⁷⁰ Luis A. Galvez, sargento 1º del nº 8 de infantería, “Importancia i dignidad de la profesion militar”, en *El Soldado. Órgano de los intereses de la tropa*, Santiago, Año I, Núm. 11, 1 de setiembre de 1894, página 162.

⁷¹ Mario Garcés, *Op. Cit.*, página 43.

y 1880, las cuales contribuyeron a la “plebeyización de las ciudades patricias y la pérdida del control sobre la evolución de las ciudades”⁷².

En el caso de Santiago, principal foco de atracción para los emigrantes del campo, la presencia de estas viviendas precarias motivó que Benjamín Vicuña Mackenna, mientras fue intendente de la capital, impulsara una importante reforma urbana. Esta consistió en la construcción de un “camino de cintura”, cuyo objetivo era ser un cordón sanitario que separara a los arrabales del resto de la ciudad⁷³. Se reconocía la presencia de “una ciudad bárbara injertada en la culta capital de Chile y que tiene casi la misma área de lo que puede decirse forma el Santiago propio, la ciudad ilustrada, opulenta, cristiana”, por lo que más que una reforma urbana, se requería de la filantropía, de honra y salvación para poder eliminar estos arrabales y construir viviendas sencillas y baratas pero mucho más saludables⁷⁴.

No obstante, la realidad de los sectores populares no varió enormemente. A finales del siglo XIX los “ranchos” fueron dando paso a los conventillos, alineamiento paralelo de piezas con un patio común, donde generalmente corría una acequia. Estas habitaciones cumplían diversas funciones, desde servir de cocina, dormitorio o lugar de trabajo, siendo el hacinamiento una constante, llegando a vivir entre ocho y diez personas en cada una de estas piezas⁷⁵. El conventillo aumentó la crisis que vivían los sectores populares, al ir extinguiendo las estrategias de subsistencia que tenían. En su lugar, proliferó la miseria y aumentó el consumo de alcohol, la desintegración familiar y las muertes a causa de las enfermedades que afloraban en este insalubre ambiente⁷⁶.

Esta realidad descrita no fue algo desconocido para los militares. Es necesario destacar que la historiografía normalmente expone que la preocupación de los militares hacia la sociedad es posterior a la implementación del Servicio Militar Obligatorio, debido a que el ingreso de jóvenes provenientes de los sectores populares a los cuarteles mostraba a los miembros del ejército una realidad que, debido a que estaban encerrados

⁷² Gabriel Salazar, *Labradores, peones y proletario. Formación y crisis de la sociedad popular chilena del siglo XIX*. Santiago, Lom, 2000, página 233.

⁷³ Armando de Ramón, *Santiago de Chile. Historia de una sociedad urbana*. Santiago, Catalonia, 2007, página 146. Vale la pena destacar que de este “camino de cintura” solo fueron construidos los trazados sur y oriente (correspondientes en la actualidad a las avenidas Matta y Vicuña Mackenna respectivamente)

⁷⁴ *Ibíd.*, página 147.

⁷⁵ Mario Garcés, *Op. Cit.*, páginas 51-52.

⁷⁶ Mario Garcés, *Op. Cit.*, página 53.

en sus cuarteles, no podían percibir, lo cual transformó la mentalidad militar⁷⁷. Las condiciones de vida que padecían los sectores populares del país no eran ajenas a esta institución castrense, pues también sufría los estragos que dejaba la “Cuestión Social” tras de sí. Tal como recordaba Indalicio Téllez, en una ocasión un cirujano de batallón tuvo que visitar a la esposa de un subteniente. La sorpresa fue grande al comprobar que la dirección dada correspondía a una habitación ubicada en un conventillo, en donde no solo vivía la familia del subteniente que requería de su ayuda, sino que además vivía un sargento con su cónyuge⁷⁸. Además, como veremos más adelante, el cuartel tampoco fue un lugar immaculado, ya que la tropa también era víctima de enfermedades y caía en vicios.

Ante esta realidad, los militares no debatieron en torno a la necesidad de leyes sociales, sino que buscaron como alternativa la eliminación de aquellos comportamientos y vicios que sumían a los sectores populares en la miseria. Este drama que significaba esta paupérrima situación socioeconómica se podía solucionar mediante esta metamorfosis, que dejaba atrás la ignorancia y el vicio, dejando virtudes y temperancia en su lugar. Por ende, los militares se vieron como los únicos capaces de entregar estos valores a quienes ingresaran a sus cuarteles, para volverlos hombres nuevos. El Ejército vio entonces al Servicio Militar Obligatorio como la herramienta más eficaz para lograr la “socialización” de estos individuos.

La “socialización” de quienes entraban a los cuarteles fue uno de los pilares fundamentales en los que se basó la creación del Servicio Militar Obligatorio. Los militares no solo querían entrenar a los ciudadanos para el caso de alguna eventual guerra, sino que también esperaban poder educarlos dentro del cuartel. Luego de esto, era la idea de que volvieran como personas transformadas a sus hogares. Así enviarían elementos con una nueva moral a la sociedad, dispuestos a ser miembros útiles de esta.

No es casual esta visión militar acerca de su propia labor. La profesionalización dio un nuevo impulso a las tareas castrenses, y afirmó la idea de que el Ejército era *per se* una “entidad moral”, pues no se componía de mercenarios carentes de amor patrio, sino que se formaba gracias a “el exfuerzo (sic) de las almas sanas y llenas de

⁷⁷ Véase por ejemplo Genaro Arriagada, *Op. Cit.*, página 96, Luis Rothkegel, *Op. Cit.*, página 129-130, Luis Corvalán Marquéz, *Op. Cit.*, página 183.

⁷⁸ Indalicio Téllez, *Op. Cit.*, páginas 21-22.

entusiasmo”⁷⁹. He ahí la importancia que daba el Ejército de integrar a todos los miembros de la sociedad dentro de sus cuarteles: el amor patrio es el que los lleva a instruirse, factor que el Ejército quería usar a su favor.

Al cobijar a un gran número de personas en el cuartel, los militares no esperaban que los jóvenes reclutas solo fueran a aprender el mero uso de armas, sino que deseaban que recibieran los valores que los militares consideraban correctos. De esta forma, tendrían la oportunidad para “socializar” a quienes debieran servir en el Ejército. Por esto era necesario un sistema obligatorio de conscripción, que los acercara directamente a los jóvenes enrolados.

El mismo general Körner reconocía satisfactoriamente esta labor, ya iniciada con la promulgación de la Guardia Nacional. Este sistema de conscripción es visto por él como “uno de los servicios militares mas importantes para la seguridad de la República, i al propio tiempo que moraliza, educa al pueblo, estimula el patriotismo de sus hijos i exhibe al pais vigoroso i fuerte ante las naciones extranjeras”⁸⁰. La “socialización” era tan importante como las necesidades defensivas del país, y tal como quería este general prusiano, el reclutamiento ha servido para llevar a cabo esta misión, acercando a parte de la población –los varones en edad de servir en la guardia- a los cuarteles.

Como se ha visto anteriormente, también se invocaba la necesidad de conscripción como un “deber de sentido”, como su misión para con la sociedad. Se habían profesionalizado no para estar a cargo de cuarteles vacíos con mucho tiempo de ocio, sino para ser una real contribución. Esto también tiene que ver con el ámbito “socializador” del Ejército, “ya que las amenazas de guerra terminaron i sabemos que no existen enemigos, se nos permita dedicarnos con ahinco a otras tareas que tiendan a instruirnos moral e intelectualmente”⁸¹. El centro de su actividad también debía ser este perfeccionamiento, centrado especialmente en qué enseñar a sus noveles reclutas, quienes son apreciados como un cántaro vacío que debía ser llenado.

Para esto, la instrucción militar jugaba un papel determinante. La preparación para la guerra sería, a ojos de los militares, la ocasión para moralizar y educar a la sociedad.

⁷⁹ “J. C. L.”, “Las movilizaciones anuales” en *Boletín Militar*, Valparaíso, Año I, Tomo I, Núm. 6, 15 de enero de 1894, página 179.

⁸⁰ Carta de Emilio Körner al Ministro de Guerra en 1896, ubicado en Archivo de Guerra, volumen 2171.

⁸¹ Vicente Godoy V. Sarjento 2º de la 2ª Batería del Rjto. “Chorrillos”, “La Instrucción Primaria en el Ejército” en *La Ilustración Militar*, Santiago, Año II, Núm. 3, 1º quincena de febrero de 1900, página 48

Su objetivo, en un principio, no sería solo el bajo pueblo, sino que también apuntaban a la clase alta de la sociedad. Para esta institución castrense, el cuartel debía ser el “crisol de clases”, donde el hijo del aristócrata conviviera con los sectores populares del país, en un ambiente de igualdad. De esta forma, la profesión militar es “la única en que los hombres de todas las condiciones vienen a unirse i a darse la mano; donde los hijos de las mas pobres i humildes familias, están confundidos en la misma fila con lo de las mas ricas i elevadas, todos iguales por la obediencia, todos ennoblecidos por su sacrificio al deber”⁸².

El cuartel se volvería por medio del Servicio Militar Obligatorio el “crisol de clases”, la “escuela de civismo” que tanto anhelaban los militares. Las diferencias de clase que atosigaban a la sociedad civil se eliminarían en este ambiente “aséptico” a la contaminación proveniente desde el exterior, sea esta el rango social o las “ideologías disolventes” que pululaban en los sectores populares del país.

Por ende, se buscaba que cada persona aprendería no solo educación física, sino que también moral. Lo que aprenderían en el cuartel, no obstante, variaría de acuerdo a su ubicación en la escala social: mientras aquel recluta proveniente de los sectores populares del país “logra entónces aprender lo que otros mas afortunados aprendieron cuando niños”, quienes tenían una situación acomodada se debían dedicar al “aprovechamiento de sus aptitudes, el desarrollo de sus fuerzas físicas i, con mayor frecuencia todavía, de su resistencia contra los rigores, tanto corporales como morales”⁸³. Al crear un ambiente donde el rigor del entrenamiento militar fuera exigido a todos los reclutas por igual, serviría finalmente para “crear un verdadero republicanismo i para lograr fácilmente, cuando fuere necesario, una concentracion de todas las fuerzas en pró de la Patria”⁸⁴.

Todos uniformados, todos ejercitándose, todos aprendiendo uso de armas, todos compartiendo en el mismo espacio. Esa era la imagen ideal que el militar tenía con respecto a la instrucción castrense. El Servicio Militar Obligatorio sería así el marco perfecto para inculcar valores que los militares consideraban correctos, tales como “la

⁸² Luis A. Gálvez, sargento 1º del nº 8 de infantería, “Importancia i dignidad de la profesion militar”, en *El Soldado. Órgano de los intereses de la tropa*, Santiago, Año I, Núm. 11, 1 de setiembre de 1894, página 162.

⁸³ Emil Körner, Op. Cit., página 12.

⁸⁴ *Ibíd.*, página 15.

adhesión a los intereses de todos, el desprendimiento i el amor al órden, esas virtudes tan útiles a la prosperidad i a la grandeza de las naciones”, los cuales debían permanecer en la conciencia del novel recluta durante años “cualquiera que sea el traje que adopte al volver a sus hogares, i el jénero de vida que elija”⁸⁵.

La “socialización” inculcaría valores en los noveles reclutas, aprovechando la preparación militar hacia una probable guerra. Por eso, lo primero que debía ser inculcado por el servicio militar obligatorio era la misión de defender a la Patria ante todo⁸⁶. El soldado, cuando el deber lo requiriera, tendría que avanzar “contra el enemigo sin vacilar, entre el silbido incesante de las balas; bajo las ráfagas de metralla vomitadas por los nuevos cañones”, para lo cual “sería preciso dar a nuestros hombres caracteres fuertemente templados i una fuerza de voluntad a toda prueba”⁸⁷.

La enseñanza del arte de la guerra no contemplaba solo el manejo de armas y la revisión de estrategias, sino que requería de crear una nueva mentalidad en el recluta, para lo cual era necesario que amaran a su país, en primer lugar. Este sentimiento debía ser inculcado y reforzado, para que de esta forma comenzara el proceso “socializador”. Un hombre que adoraba a su patria debía tener una buena educación moral, que forjara su carácter.

La actividad moralizadora también involucraba la erradicación de ciertos vicios que amenazaban a las familias más humildes, como el alcoholismo. Este flagelo también florecía dentro de los cuarteles, dentro de la vida cotidiana de cada soldado, gracias a la existencia de cantinas dentro de los mismos cuarteles: “Allí va, por la mañana, á mesclar con su café una copa “de tuerce tripas” (aguardiente) creyendo darse mas fuerza, de esta manera. Vuelve durante el día con un camarada á quien paga “una convidada” el cual á su vez le paga otra. Otras veces se sientan á jugar una partida de naipes, durante la cual se hacen grandes consumaciones, casi sin sentirlo”⁸⁸. El vicio mismo estaba dentro de

⁸⁵ Luis A. Gálvez, sargento 1º del nº 8 de infantería, Op. Cit., página 162.

⁸⁶ “Tratado metódico de Educación Militar por el Comandante Dubail (Traducido por M. Navarrete C., Capitán ayudante del Batallón Núm. 7 de Infantería)”, en *Boletín Militar. Sección especial para las clases y soldados*, Valparaíso, Año III, Núm. 25, Tomo III, 15 de agosto de 1895, página 14.

⁸⁷ “Reflexiones sobre el ejército”, en *Boletín Militar*, Valparaíso, Año VIII, Tomo VIII, Núm. 85, enero de 1901, página 33.

⁸⁸ Dr. A. Cerda. Cirujano del Batallón nº 6 de infantería, “Profilaxia del alcoholismo en el ejército”, en *Boletín Militar*, Valparaíso, Año III, Tomo IV, Núm. 42 a 45, 15 de enero, febrero, marzo y abril de 1897, página 327.

aquel Ejército que quería profesionalizarse, como un resabio de malas épocas pasadas, una mala yerba que debía ser arrancada de raíz.

El combate contra este vicio debía ser doble entonces: transformar a las propias tropas y a los sectores populares del país. Para ello se requería “la prohibición absoluta para abrir despachos de licores en un radio dado, alrededor de los cuarteles, ó por lo ménos, si esto no fuera posible, prohibir estrictamente á los militares frecuentar los despachos situados en este radio”, junto con lograr que el Ejército enseñara a los soldados los peligros del alcohol⁸⁹. La función de eliminar el alcoholismo dentro de las filas se extendería así hacia la sociedad, puesto que “los soldados, una vez vueltos á sus hogares, bien convencidos de los graves males que produce el alcohol propagarían á su alrededor verbo et exemplo los buenos principios de que van convencidos. El ejército, de esta manera, podría jugar en la difusión de las ideas de temperancia, un papel análogo al que ha desempeñado y desempeña en la difusión de la vacuna”⁹⁰.

Como se logra apreciar, la educación moral estaba destinada a que llegara a la sociedad. La instrucción militar, al incluir la educación moral, estaba destinada a fructificar gracias a quienes terminaran su período de reclutamiento. El hombre que entraba al cuartel debía ser distinto al que saliera, en una metamorfosis que asemejaría el paso de la “barbarie” a la “civilización”. De esta forma, ya sea en el hogar o en su lugar de trabajo, este hombre “socializado” sería un ejemplo a seguir, con un nuevo comportamiento moral.

Parte de los valores entregados por los militares hacían referencia al respeto a la autoridad. Esto era fundamental dentro de la mentalidad castrense, que se desarrollaba dentro de un ambiente altamente jerarquizado. Esto se contraponía a la situación que se vivía fuera de los cuarteles, en el mundo civil, donde, además de la falta de educación, se apreciaba “el debilitamiento de los sentimientos de respeto á Dios y á la autoridad que suelen llegar á los últimos limites, bajo la influencia de doctrinas mal sanas y condenables”⁹¹.

⁸⁹ *Ibíd.*, páginas 328-329.

⁹⁰ *Ibídem.*

⁹¹ General Bronsart Von Schellendorf (Trad. del francés por el capitán G. W. M. Sección Técnica del Estado Mayor General), “Consideraciones sobre el modo de combatir de la infantería apropiado á las circunstancias actuales” en *Boletín Militar*, Valparaíso, Año I, Tomo I, Núm. 6, 15 de Enero de 1894, página 190.

Este aspecto es fundamentalmente importante en esta época. Para los militares la amenaza no solo provenía del exterior, sino que estaba incubándose dentro del país. Aquel fantasma que recorría Europa era un peligro que debía ser controlado, para lo cual debían evitar que los sectores populares se volvieran un caldo de cultivo de estas “ideas disolventes”.

En el último tercio del siglo XIX se formaron las primeras organizaciones obreras. Las mutuales recogieron las huellas que dejó la Sociedad de la Igualdad entre los artesanos, recogiendo sus aspiraciones más autónomas. Su acción se centró en el impulso “de las propias capacidades de los asociados para resolver sus problemas económicos, sociales y culturales más apremiantes”, para lo cual crearon escuelas nocturnas, fomentaron el ahorro mutuo, contrataban servicios médicos, subvencionaban boticas y pagaban diversas necesidades a los asociados⁹². Ya al finalizar el siglo XIX surgieron otro tipo de organizaciones: las mancomunales y las sociedades de resistencia. Las primeras agruparon a trabajadores provenientes de distintas labores, mientras que las otras mostraron una mayor radicalidad al ser afines al anarquismo, pero ambas se distanciaron del mutualismo mostrándose confrontacionales y revolucionarias⁹³.

Además, a finales del siglo XIX una sucesión de huelgas remecieron los puertos, centros urbanos y mineros del país. La irrupción de esta forma de protesta significó el paso de rebeliones y motines aislados, inorgánicos y efímeros para dar paso a la movilización organizada y liderada por organizaciones obreras y políticas. Estos actos llegaron a un clímax en 1890, con la primera huelga general que ocurrió en nuestro país. Esta comenzó en julio de aquel año, abarcó a Tarapacá, Antofagasta y Valparaíso, y fue producto del cruce de la crisis económica – causada por el pago del salario mediante fichas y la depreciación del papel moneda- que afectaba con virulencia especialmente al Norte Grande junto a la profunda división reinante en el seno de la elite, expresada en las decisiones contrapuestas de los poderes Ejecutivo y Legislativo⁹⁴. Tal fue el miedo que causó esta súbita y raramente frecuente manifestación, que los sectores proclives y

⁹² Mario Garcés, *Op. Cit.*, páginas 138-139.

⁹³ Sofía Correa (et. Al), *Historia del siglo XX chileno. Balance paradójico*. Santiago, Editorial Sudamericana, 2001, página 58.

⁹⁴ Sergio Grez Toso, *De la “Regeneración del pueblo” a la huelga general. Génesis y evolución histórica del movimiento popular en Chile (1810-1890)*, Santiago, Ril Editores, segunda edición del 2007, páginas 717-720.

opositores al gobierno aunaron criterios, condenaron la radicalidad y violencia de estos hechos y se volcaron hacia una salida represiva⁹⁵.

A la movilización de los sectores populares se le sumaba la irrupción de ideas socialistas y anarquistas, vistas como alternativas viables por una parte de los sectores populares en la última década del siglo XIX. En este período comenzaron a aparecer partidarios de las ideas socialistas, provenientes en su mayoría del ala “izquierdista” del Partido Democrático, junto con personas de otras tendencias o sin filiación política, quienes formaron pequeñas organizaciones efímeras que se disolvieron o pasaron a la inactividad⁹⁶. Por otra parte, podemos rastrear la presencia del anarquismo mediante la presencia de agitadores ácratas venidos del extranjero, especialmente de nacionalidad italiana y española⁹⁷. Junto con la llegada de estos voceros, arribaron también a nuestro país publicaciones libertarias, que poco a poco comenzaron a fructificar, gracias a la larga experiencia asociativa del movimiento popular y la ruptura con las líneas reformistas, liberales y democráticas imperantes hasta ese entonces, pero también se mostró como la continuidad de las ideas de regeneración popular⁹⁸.

Por ende, el ambiente de autoridad presente dentro de los cuarteles debía ayudar a “socializar” a la población. Aseguraban que la acción del servicio militar “desde *el punto de vista social*, produce la pacificación de los espíritus sometidos a este régimen, haciéndolos mas refractarios a las excitaciones del odio de clases”⁹⁹. La jerarquía tampoco debía ser una pesada carga, puesto que el Ejército deseaba que “el soldado, es decir el pueblo entero, no lleve consigo de su tiempo de servicio sino el grato recuerdo de una autoridad bienhechora, justa y respetable”¹⁰⁰. Se difuminarían así aquellas ideas que defendían un mundo sin amos, al contraponer una jerarquía vista como natural, rígida pero necesaria, un ambiente de orden sin abusos ni ultrajes por parte de los superiores.

⁹⁵ *Ibíd.*, página 760.

⁹⁶ Sergio Grez Toso, *Historia del comunismo en Chile. La era de Recabarren (1912-1924)*. Santiago, Lom, 2011, páginas 24-26.

⁹⁷ Víctor Muñoz Cortés, *Sin dios ni patronos. Historia, diversidad y conflictos del anarquismo en la región chilena (1890-1990)*, Valparaíso, Mar y Tierra ediciones, 2013, página 14.

⁹⁸ Sergio Grez Toso, , *Los anarquistas y el movimiento obrero. La alborada de “la Idea” en Chile, 1893-1915*. Santaigo, Lom, páginas 26-29.

⁹⁹ Capitán de artillería. Ayudante de M. M. de la 2º zona militar, Domingo Pulido M., *Papel social del Oficial desde el punto de vista del Servicio Militar Obligatorio*, en “El Ferrocarril”, Santiago, martes 2 de enero de 1900.

¹⁰⁰ *Ibidem*.

La preocupación por las llamadas “ideas disolventes” existía, y para prevenir el aumento de estas doctrinas, consideradas nefastas por los militares, hacía falta convencer a la población del peligro que acarreaban. La educación moral que el recluta recibiría en el cuartel ayudaría a mitigar el efecto de aquellas nociones. El Ejército confiaba que la enseñanza que daban no fuera olvidada prontamente al retornar al mundo civil, sino que perdurara. Este respeto a la autoridad serviría, idealmente, en el mundo del trabajo, donde el asalariado no buscaría rebelarse contra sus patrones, sino que aceptaría sus órdenes y desecharía las ideas que lo instaran a lo contrario. La influencia enseñada en la instrucción militar, por ende, afectaría la vida civil, de acuerdo a los principios considerados como correctos por los militares.

Esta era una misión que iba a tener gran impacto en la sociedad, por este motivo los militares esperaban “el servicio obligatorio con tan vivo anhelo como espera el hambriento el pan y el moribundo la medicina, porque creemos que él nos hará un país fuerte y porque sabemos que los cuarteles son escuelas donde se forman caracteres y se cultivan cerebros”¹⁰¹. Pero no bastaba solo con la mera promulgación de la ley, sino que buscaban llamar la atención acerca del tiempo que esta labor iba a demorar. Tal como lo señalaron en la prensa: “La instrucción militar de un soldado intelijente no exige mas de un año i medio; *pero se necesita mas bien el doble de ese tiempo* para formar su educacion”¹⁰².

La educación moral era solo una parte de lo que los militares pretendían enseñar. También el cuartel sería la escuela que los reclutas no tuvieron durante su infancia. Es necesario tener presente que la existencia de escuelas dentro de los cuarteles para quienes seguían la carrera de las armas es anterior a la promulgación del Servicio Militar, por lo cual el Ejército ya contaba con una útil e importante herramienta para educar a los reclutas. Körner ya tenía contemplado esto, por eso esperaba que quien llegara al cuartel pudiera “obtener fácilmente luz para su cerebro i alimento para su cuerpo; el camino es accequible (sic) i seguro, aun mas, es hacedero: que el cuartel lo esperan, no sólo el instructor militar, sino tambien el maestro de la escuela primaria”¹⁰³. Era importante para ellos que la asistencia a las escuelas fuera obligatoria, cosa que no era tal antes del

¹⁰¹ “El Servicio Militar Obligatorio” en *Boletín Militar*, Valparaíso, Año VI, Tomo VI, Núm. 67, julio de 1899, página 201.

¹⁰² Sargento Mayor Guillermo Chaparro, *Servicio Militar Obligatorio*, en “La Libertad Electoral”, Santiago, Año XIV, Núm. 3.951, viernes 22 de septiembre de 1899, página 1. Las cursivas pertenecen al original.

¹⁰³ Emil Körner, *Op. Cit.*, página 12.

Servicio Militar Obligatorio, porque habían “cuerpos en que solo los individuos *que quieren* van a la escuela, aunque muchos no sepan ni las letras; miéntras que en otros asisten clases, soldados, asistentes, músicos, etc., etc”¹⁰⁴.

El Servicio Militar era para los militares su herramienta para educar y moralizar a los sectores populares del país. De esta forma, su actividad profesional se ampliaba, yendo más allá de la defensa nacional. Ambos puntos, eso sí, estaban imbricados y no podía uno existir sin el otro. Como se dijo anteriormente, la conscripción obligatoria vio la luz en un momento donde la “Cuestión Social” marcaba la realidad nacional. La solución militar comenzaba con la “socialización” de los reclutas, pero tampoco se descuidaba la formación militar. La transformación de los reclutas no solo comprendería normas morales, sino que se buscó tener una fuerza capaz de ser convocada en casos de conflicto. Pero aquella fuerza, que idealmente se pensó que defendería al país de un ataque trasandino, fue usada para reprimir las movilizaciones obreras, siendo la matanza de la escuela Santa María de Iquique y de San Gregorio la expresión de cómo el Ejército finalmente actuó ante las protestas obreras.

Como se ha podido apreciar, el Ejército, a medida que profundizaba su proceso de profesionalización, tuvo una óptica en torno a los problemas sociales de la época, que ameritaban la intervención militar a través del reclutamiento obligatorio. De esta forma, perseguían tener un contacto directo con todas las clases sociales, en especial con los sectores populares, y transformar la mentalidad de quienes ingresarían año a año a los cuarteles.

¹⁰⁴ “Las Escuelas de los Cuerpos”, en *La Ilustración Militar*, Santiago, Año I, Núm. 4, 15 de febrero de 1899, página 51.

BIBLIOGRAFÍA

FUENTES PRIMARIAS:

- Constitución de la República de Chile de 1833, página 44 (Documento descargado desde la página www.memoriachilena.cl)
- Emil Körner, *El Servicio Militar Moderno (Apuntes para un artículo)*, Santiago, Chile, Imprenta de “La Ilustración Militar, 1899
- Periódico “La Libertad Electoral”.
- Revista “Boletín Militar”
- Revista “Boletín Militar. Sección especial para las clases y soldados”.
- Revista “El Soldado. Órgano de los intereses de la tropa”.
- Revista “la Ilustración Militar”.

FUENTES SECUNDARIAS:

- ARANCIBIA, Patricia (et. Al.). *El ejército de los chilenos 1540 – 1920*. Santiago, Biblioteca Americana, 2007
- ARRIAGADA, Genaro, *El Pensamiento Político de los Militares*, Santiago, Centro de Investigaciones Socioeconómicas (CISEC), 1986
- BRAHM GARCÍA, Enrique, *Preparados para la guerra. Pensamiento militar chileno bajo la influencia alemana 1885-1930*. Santiago, Ediciones Universidad Católica de Chile, 2003
- CORREA, Sofía (et. Al), *Historia del siglo XX chileno. Balance paradójal*. Santiago, Editorial Sudamericana, 2001
- CORVALÁN MÁRQUEZ, Luis, *Nacionalismo y Autoritarismo durante el siglo XX en Chile. Los Orígenes, 1903-1931*, Ediciones Universidad Católica Silva Henríquez, Santiago, 2009
- DE RAMÓN, Armando, *Santiago de Chile. Historia de una sociedad urbana*. Santiago, Catalonia, 2007
- DÍAZ ARAYA, Alberto, “Los Andes de Bronce. Conscripción militar de comuneros andinos y el surgimiento de las bandas de bronce en el Norte de Chile”, *Historia*, Santiago, Pontificia Universidad Católica de Chile, n° 42, volumen II, julio-diciembre de 2009

- EJÉRCITO DE CHILE, Comando en Jefe, *Historia del Ejército de Chile Tomo VII: Reorganización del ejército*. Estado Mayor del Ejército, Santiago, Chile, 1985
- FERNÁNDEZ, Joaquín, “Los orígenes de la Guardia Nacional y la construcción del ciudadano-soldado (Chile, 1823-1833)”, *Mapocho*, DIBAM, n° 56, segundo semestre de 2004
- GARCÉS, Mario, *Crisis social y motines populares en el 1900*. Editorial LOM, Santiago, 2003
- GELONCH, Josep (et. al.), *Jóvenes y dictaduras de entreguerras. Propaganda, doctrina y encuadramiento: Italia, Alemania, Japón, Portugal y España*, Lleida, editorial Milenio, 2007
- GONZÁLEZ CANGAS, Yanko, “Servicio Militar Obligatorio y disciplinamiento cultural: Aproximaciones al caso mapuche-huilliche en el siglo XX”. (disponible en http://www.scielo.cl/scielo.php?pid=S0718-22012007000100008&script=sci_arttext)
- GREZ TOSO, Sergio, *De la “Regeneración del pueblo” a la huelga general. Génesis y evolución histórica del movimiento popular en Chile (1810-1890)*, Santiago, Ril Editores, segunda edición del 2007
- _____, *Historia del comunismo en Chile. La era de Recabarren (1912-1924)*. Santiago, Lom, 2011
- _____, *Los anarquistas y el movimiento obrero. La alborada de “la Idea” en Chile, 1893-1915*. Santaigo, Lom, 2007
- HERNÁNDEZ, Roberto, "La Guardia Nacional de Chile. Apuntes sobre su origen y organización. 1808-1848", *Historia*, Santiago, Pontificia Universidad Católica de Chile, vol. 19, 1984
- HUNTINGTON, Samuel, *El Soldado y el Estado. Teoría y política de las relaciones cívico-militares*. Buenos Aires, Grupo Editor Latinoamericano, 1995 (trad.)
- ILLANES, María Angélica, “Lápiz contra fusil. Las claves de un nuevo siglo. Santiago-Iquique, 1900-1907” en *La batalla de la memoria: ensayos históricos de nuestro siglo Chile, 1900-2000*, Planeta, Santiago, 2002
- MALDONADO, Carlos, *Servicio militar en Chile: del "ejército educador" al modelo selectivo*. Santiago, Tesis presentada a la Academia de Guerra del Ejército para optar al Grado de Magister en Ciencias Militares, mención Política de Defensa, 1997

- MUÑOZ CORTÉS, Víctor, *Sin dios ni patrones. Historia, diversidad y conflictos del anarquismo en la región chilena (1890-1990)*, Valparaíso, Mar y Tierra ediciones, 2013
- NUNN, Frederick, “Emil Körner and the Prussianization of the Chilean Army: Process and Consequences, 1885-1920”, *The Hispanic American Historical Review*, Vol. 50, n° 2, Mayo de 1970, págs. 300-301 (disponible en www.jstor.org)
- _____, *Chilean politics 1920-1931: the honorable mission of the Armed Forces*, University of New Mexico Press, Albuquerque, 1970
- _____, *El profesionalismo militar chileno en el siglo XX: pensamiento y autopercepción de la clase de oficiales hasta 1973*, Santiago, Instituto Nacional de Ciencias Políticas, 1976
- ORTIZ LAZO, Claudio. *Los chilenos a los cuarteles. Historia de la Ley del Servicio Militar*. Cátedra Estudios de Defensa, Documento n° 10, Pontificia Universidad Católica de Chile, Instituto de Ciencias Políticas, Santiago, 2004
- PINTO, Julio, *Trabajos y rebeldías en la pampa salitrera*. Editorial USACH, Santiago, reimpresión del 2012
- _____ y VALDIVIA, Verónica, *¿Chilenos todos? La construcción social de la nación (1810-1840)*. LOM, Santiago, Chile, 2009
- QUIROGA, Patricio, “El predominio de las oligarquías y la prusianización de los ejércitos de Chile y Bolivia (1880-1930)”, *Estudios Políticos Militares*, Santiago, universidad ARCIS, n° 1, primer semestre de 2001
- _____ y MALDONADO, Carlos. *El prusianismo en las Fuerzas Armadas chilenas. Un estudio histórico 1885-1945*. Santiago, Ediciones Documentas, 1988
- RAMÍREZ NECOCHEA, Hernán, *Fuerzas Armadas y política en Chile (1810-1970)*. La Habana, Casa de las Américas, 1984
- ROTHKEGEL, Luis, *Causas de la derrota del ejército en 1891 y sus consecuencias en la profesión militar hasta 1906: Proyección hacia el siglo XX*. Tesis para optar al grado académico de Magíster en Historia con mención en Historia de Chile, USACH, Santiago, 2009
- SALAZAR, Gabriel, *Labradores, peones y proletario. Formación y crisis de la sociedad popular chilena del siglo XIX*. Santiago, Lom, 2000

- TÉLLEZ, Indalicio, *Recuerdos Militares*. Centro de Estudio Bicentenario, Santiago, 2005
- VARAS, Augusto (et. Al.). *Chile, Democracia y Fuerzas Armadas*. Santiago, FLACSO, 1980

GUERRA CONTRA LA CONFEDERACIÓN. PODER Y VISIONES GEOPOLÍTICAS ENCONTRADAS

Por

Arturo Contreras Polgatti*

INTRODUCCIÓN

La Guerra Contra la Confederación Perú–Boliviana es la guerra más trascendente de la Historia de Chile por sus efectos sociales y políticos. Con toda certeza, es también la única guerra sudamericana cuyas causas corresponden a una concepción política clásica de la guerra. Es decir, sus causas no obedecen a reivindicaciones territoriales, de mercados o de otro tipo. De hecho el gobierno chileno recurre a ella como un instrumento para prevenir una amenaza potencial concreta a su soberanía política y no a su integridad territorial.

¿Cuál es entonces el objeto en disputa que condujo a la guerra entre Chile y la Confederación? Desde el momento en que el objetivo político de Chile es definido en función de la restauración de los equilibrios políticos post coloniales rotos por *“la creación de una Confederación en el corazón de Sudamérica, la cual compromete la independencia del país”*¹, la respuesta se ubica, necesariamente en el campo de la geopolítica.

Tradicionalmente, se considera que la geopolítica es una disciplina inherente a la época moderna. Quienes sostienen esto –los geopolíticos clásicos y también quienes adhieren a la Geopolítica Crítica– sin duda tienen razón en lo que se refiere al nombre de “geopolítica”, el cual, por cierto, surge y se asocia a los procesos políticos internacionales de la era industrial y del colonialismo moderno. Sin embargo, en lo que respecta a la lógica política de sus contenidos, la historia es pródiga en ejemplos que demuestran, empíricamente, que ella se remonta a la antigüedad clásica, cuando los Estados e imperios

* Doctor en Estudios Americanos (USACH); Magíster En Seguridad y Defensa (Universidad Complutense de Madrid); Magíster en Ciencias Militares (ACAGUE)

¹ Memoria de Guerra 1836 al Congreso Nacional. Imprenta Salesiana. Santiago, 1836. Tomo II. p. 181.

adquieren conciencia geográfica y comprenden los efectos de la relación que existe entre los vínculos espaciales y el desarrollo y proyección del poder por parte de unidades políticas independientes o soberanas.

En tal sentido, la independencia americana no se desarrolló alienada de conciencia espacial, geográfica y geopolítica, la cual se manifestó tanto en visiones continentales como vecinales. De hecho, las elites independentistas tenían pleno conocimiento de las posibilidades, vulnerabilidades y debilidades que las relaciones espaciales del territorio representaban para el desarrollo, seguridad e independencia de las nacientes repúblicas.

Prueba de la existencia de dicha conciencia geopolítica radica en el pensamiento federativo de Bolívar; el de O'Higgins asociado a la Antártica y a los pasos interoceánicos australes; el de San Martín sobre el cono sur y el Alto Perú; y el de Sucre sobre el mundo andino, entre otros.

No obstante, y contradiciendo la concepción territorial de Bolívar, en términos generales, los próceres de la independencia americana decidieron continuar aplicando los criterios geográficos de la administración territorial colonial para definir los nuevos derechos territoriales de unos y otros, circunstancia que llevó al reconocimiento del “uti possidetis juris” de 1810, como base para la definición jurisdiccional de los nuevos países.

Como bien sabemos, Chile no era limítrofe con la Confederación Perú–Boliviana, de manera que sus motivaciones para iniciar esta Guerra, hay que buscarlas en una voluntad política que estaba plenamente consciente de las consecuencias que tendría para su soberanía, estabilidad y desarrollo, la existencia, en el corazón sudamericano, de una Confederación inspirada en el pensamiento geopolítico bolivariano².

Esta conciencia, refleja la existencia de una elite gobernante políticamente madura y plenamente consciente de la evolución de su entorno geopolítico, circunstancia que llevó al Historiador David Bushnell³ a considerar al proceso político chileno como un caso singular que, desde el principio, llevó a Bolívar a excluirlo de su proyecto de Federación Andina.

² Contreras, Arturo. *Chile: Proceso Político y Rol Militar en el Siglo XIX*. Stella Editores. EMGE. Santiago, 1991. Páginas 172 y s.s.

³ Bushnell, David y otros. *Historia de América Andina*. Universidad Andina Simón Bolívar. Germán Carrera Damas, Editor. Quito, 2003. Volumen 4. pp. 239 y s.s.

En mi opinión, dicha conciencia fue adquirida por Chile como consecuencia de diversos hechos que tuvieron profundo impacto social y político en el devenir de su desarrollo político.

Entre ellos destacan el haber gozado de una cierta autonomía política durante la Colonia, como consecuencia de su aislamiento relativo y las circunstancias que rodeaban a la cíclica Guerra de Arauco y la consolidación interna de su territorio; por la evolución de una voluntad política y de una identidad particular en el período que media entre la Patria Vieja y la Patria Nueva; por los efectos políticos de la Expedición Libertadora del Perú –cuyo fracaso tiene relación directa con la caída de O’Higgins y con el posterior distanciamiento de Chile de la inestabilidad que reinaba en el resto de la región– y en el rechazo social que generó el proceso político de “La Anarquía”, que duró hasta 1829.

En dicho contexto, especial efecto provocó en la opinión pública chilena la amenaza que Bolívar hizo al gobierno de Ramón Freire, durante la referida anarquía, al señalarle que si Chile no liberaba Chiloé del dominio español, el Perú estaba dispuesto a hacerlo⁴.

De tal manera, las semillas de la desconfianza geopolítica en la relación norte-sur, entre las incipientes concepciones nacionales y las bolivarianas, pasaron a un nuevo estadio de desarrollo.

LAS ESTRUCTURAS TERRITORIALES DE LA COLONIA Y LA INDEPENDENCIA, Y EL CONTEXTO GEOPOLÍTICO ANDINO

Hacia principios de 1824 se habían constituido jurídicamente tres repúblicas en la vertiente pacífica de sudamericana. En el norte y sobre la base del antiguo virreinato de Nueva Granada, Bolívar constituyó la primera república federativa de Sudamérica, la cual comenzó a ser denominada Gran Colombia después de su disolución, en 1830, para diferenciarla de la Colombia independiente que surgió de su colapso. La Gran Colombia comprendía las provincias de Venezuela, Quito y Colombia y su capital era Santa Fe de Bogotá. La segunda república independiente, al sur de la anterior era Perú, que recogía las estructuras territoriales del desaparecido Virreinato de igual nombre; en tanto que en

⁴ *Historia Militar de Chile*. EMGE. Santiago, Ed. 1984. Tomo I. Página 90.

el extremo sur andino, de la Capitanía General de Chile, había surgido y consolidado la República de Chile.

Las estructuras territoriales de estos países fueron el resultado de los equilibrios de poder que la propia corona española había desarrollado durante la colonia, de manera que los primeros actos de las nuevas repúblicas se orientaron, fundamentalmente a precaver sus independencias de eventuales injerencias políticas y económicas extra regionales. En dicho contexto, la Federación de Repúblicas Andinas, que constituía la máxima aspiración geopolítica del proyecto independentista bolivariano, fue cediendo su lugar a experimentos de consolidación territorial que, aunque más modestos en cuanto a su organización estatal, reflejaban las diferentes realidades estatales, las cuales, como señalan Lucena e Irurozqui⁵, giraban en torno a su voluntad de “*de conservar o variar los equilibrios coloniales*”.

Esta situación afectó los límites y las relaciones entre la Gran Colombia, presidida por Bolívar y el Perú, especialmente en lo que se refiere a la delimitación amazónica y al destino que tendría el Alto Perú, el cual, después del retiro de San Martín y de la disolución de la Escuadra y del Ejército Libertador del Perú, sería, a la postre, liberado por el ejército bolivariano al mando de Sucre. La definición de los límites entre ambos Estados había sido postergada y supeditada por Bolívar a la viabilidad de su proyecto geopolítico de formar una gran federación desde Panamá hasta Bolivia, proyecto que fracasó al aplicarse el principio de la libre determinación a las regiones de Jaén y el Alto Perú. En función de ello, el primero quedó sujeto en 1821 a la jurisdicción de Perú, en tanto que la segunda se separó de éste cuando Sucre, por mandato de Bolívar, proclamó su independencia en 1824 dándole el nombre de Bolivia.

Otro problema que afectó al proyecto bolivariano devino de la disputa por la posesión de las provincias de Quito y de Guayaquil. Pese a que Ecuador había proclamado su independencia en octubre de 1820, invocando derechos coloniales la Gran Colombia asumió que éstas formaban parte de su territorio y se los anexionó en julio de 1822, tras una “*parodia de plebiscito*” que, como señalan Lucena e Irurozqui, “*estuvo dirigida a*

⁵ Lucena e Irurozqui. Op. Cit. Historia de América Andina. Volumen 5. Página 423.

*evitar que el Perú, controlado por el Ejército Libertador al mando del General San Martín ocupara Guayaquil*⁶.

En medio de esa disputa, tanto peruanos como colombianos coincidieron en la necesidad de alejar a San Martín del escenario político independentista, proceso que alcanzó su punto de inflexión en la Conferencia de Guayaquil realizada entre los libertadores el 26 de junio de 1822 y cuyo contenido es uno de los grandes misterios de la historia política sudamericana. No obstante, independientemente de lo tratado en este encuentro, lo concreto es que San Martín renunció a su cargo de Protector de la Independencia del Perú y abandonó el país, en tanto que Bolívar ocupó con sus ejércitos el Perú, consolidó la independencia del país y destruyó a las fuerzas realistas que se habían hecho fuertes en el Alto Perú, recibiendo de la sociedad peruana la investidura de Presidente Vitalicio de la República del Perú.

El desenlace de este encuentro o mejor dicho desencuentro entre San Martín y Bolívar, puso de relieve la existencia de voluntades y de concepciones geopolíticas norte-sur diferentes para la organización de la Sudamérica post colonial, a la vez que puso en evidencia la debilidad político-estratégica de la posición de San Martín en el Perú.

Estos hechos, que en definitiva culminaron con la disolución y licenciamiento tanto de la Escuadra como del Ejército Libertador del Perú que Chile había creado y financiado en su totalidad, tuvieron un profundo impacto político en el país, y explican, en importante medida, las causas de la desafección popular hacia O'Higgins y de la revolución que puso fin a su gobierno⁷.

No obstante el ascendiente militar de Bolívar y su liderazgo político, su proyecto de organización política regional era constantemente cuestionado por los países y provincias sujetas a su autoridad y, a partir de 1826, la Gran Colombia entró en una profunda crisis de cohesión. En ella, las demandas de mayor autonomía política y económica por parte de las provincias evolucionaron hasta transformarse en movimientos de secesión que culminaron con su disolución en 1830, dando un duro golpe a las aspiraciones geopolíticas bolivarianas. De la disolución de la Gran Colombia surgieron la actual Venezuela, Colombia y Ecuador, como naciones independientes.

⁶ Ibid. Página 425.

⁷ Op. Cit. Contreras. Páginas 95 y s.s.

LAS DIALÉCTICAS GEOPOLÍTICAS Y EL PROCESO POLÍTICO POST INDEPENDENCIA

Si bien es cierto que en 1776 el Alto Perú había dejado de pertenecer al Virreinato del Perú pasando a serlo del Virreinato del Plata, geográfica, física y económicamente éste estaba más vinculado al Perú, razón por la cual éste nunca dejó de considerarlo como parte de su territorio. Esta circunstancia, que geográficamente favorecía los planes federativos bolivarianos, pese al consenso del *uti possidetis* de 1810, le permitió a Bolívar limitar o mantener bajo control las legítimas aspiraciones territoriales del Perú como nación independiente.

Sin embargo, dadas las crecientes discrepancias entre la Gran Colombia y el Perú, el General Sucre, designado por Bolívar al mando del ejército Gran Colombiano que había liberado al Alto Perú, proclamó su independencia dándole el nombre de Bolívar – que después cambió al de Bolivia– para evitar que la región quedara sujeta a la soberanía territorial de las Provincias Unidas del Río de la Plata.

En su contexto amplio, ello permite deducir hasta qué punto la geopolítica bolivariana necesitaba para concretar el sueño de una Federación Andina, controlar la política peruana e impedir que el Alto Perú pasara a formar parte de Argentina, país que, junto a Chile, pertenecían a lo que Bolívar denominaba “*el Cono Sur*”⁸.

La proclamación de la independencia del Alto Perú no fue bien acogida por Perú, porque ello, junto con estimular la división política entre el norte y el sur peruano, tendría un profundo impacto en la economía sur peruana y, en general, en su desarrollo económico en su conjunto. De tal manera, la lealtad bolivariana de la sociedad peruana, rápidamente se transformó en un activo sentimiento anti colombiano o mejor dicho, anti bolivariano.

En dicho contexto, aunque como señalan Lucena e Irurozqui⁹ “*el proyecto de integración de la Gran Colombia, Perú y Bolivia en una sola federación devino en un fracaso después del surgimiento del nacionalismo peruano*” Bolívar no renunció a la Presidencia Vitalicia del Perú *por presiones (...) locales, sino porque desde Santa Fe de*

⁸ Mijares, Augusto. *El Libertador*. Servicio de la Dirección de Relaciones Públicas de la Fuerza Aérea Venezolana. 3ª Edición. Caracas, 1967. Páginas 449 y ss.

⁹ Op. Cit. Lucena e Irurozqui. *Historia de América Andina*. Página 427 y s.s.

Bogotá le llegaron noticias de que la Gran Colombia se encontraba al borde la ruptura por la intentona secesionista venezolana de 1826”.

Así, la naciente Bolivia también designó como su Presidente a Simón Bolívar, quien, junto con aceptarla, delegó tal honor en el General sucre quien, en los hechos, la ejerció desde la proclamación de independencia en 1824. En medio de la crisis peruano-bolivariana, los líderes sur peruanos, liderados por el general Gamarra, forzaron la renuncia de Sucre a través del Tratado de Piquita de 1828, quien fue reemplazado por el General Don Andrés de Santa Cruz, quien participó en casi todas las campañas bolivarianas y tenía una amistad personal con Bolívar.

Con este acto Perú esperaba que Bolivia se incorporara por espontáneamente y por sí misma a su territorio, cosa que finalmente no ocurrió porque tanto Gamarra como Santa Cruz representaban proyectos políticos irreconciliables. Santa Cruz era la última esperanza del sueño y legado bolivariano para materializar una federación andina, en tanto que el Perú aspiraba a una independencia nacional con el alto Perú formando parte de su territorio. Tarde o temprano ambas posiciones geopolíticas cristalizarían en un enfrentamiento.

De hecho, tal como recuerda Demetrio Boersner, con ocasión de las reclamaciones de soberanía del Perú sobre el Alto Perú, el embajador plenipotenciario de la Gran Colombia designado por Bolívar fue precisamente el General Santa Cruz, “*quien comprendió que, en caso de que las negociaciones fallaran, como de hecho aconteció, la última opción para formar una Federación Andina dependía de que el Alto Perú dirigiera la creación de una federación que uniera a todas las regiones del Perú*”¹⁰, es decir el Alto, Centro y Sur peruano.

LAS IDEAS FEDERATIVAS BOLIVARIANAS Y LA DIVISIÓN DEL PERÚ.

Durante la Colonia, los puertos del Callao y Valparaíso constituyeron el eje del comercio Andino, situación que con el advenimiento de la independencia se mantuvo casi sin variaciones, excepto por las restricciones al comercio del trigo chileno y del azúcar peruana que impuso Bolívar mientras ejerció la presidencia vitalicia del Perú.

¹⁰ Boersner, Demetrio. *Bolívar: Pensamiento y Acción*. Conferencia dictada a los delegados de la Conferencia de Editores de Revistas Militares Iberoamericanas. Departamento de Relaciones Públicas del Ejército de Venezuela. Fuerte Tiuna. Caracas, 6 de abril de 1993. Página 6.

Sin embargo, con la creación de Bolivia, su aspiración a contar con un puerto en el Pacífico se planteó como una necesidad desde el inicio mismo de su vida republicana. Por tal razón ofreció al Perú el canje del puerto de Arica –que constituía la salida natural al mar de La Paz y Cochabamba– por la región de Copacabana sobre el lago Titicaca o bien la compra lisa y llana de la región. Sin embargo, en diciembre de 1825, Bolívar sugirió construir un puerto en la bahía de Cobija, proyecto que también quedó sujeto al resultado de sus aspiraciones federativas o bien a de las gestiones de compra o canje.

Los historiadores, Lucena e Irurozqui¹¹, señalan que Sucre pidió a Bolívar que apoyara en el Congreso del Perú la opción de Arica, pero la idea fue rechazada porque en el sur peruano se estaba proyectando crear un Estado independiente con los departamentos de Arequipa, Puno y Cuzco, lo que aumentaba la relevancia del puerto de Arica para tales propósitos.

A fines de 1826, Bolivia propuso al Perú *“la firma de un tratado de federación y delimitación de fronteras... en función del cual las ciudades de Tacna, Arica y toda la costa peruana desde el cabo de Sama hasta el río Loa eran cedidos a Bolivia a cambio de la península de Copacabana”*¹². Sin embargo el alejamiento de Bolívar por la crisis de la Gran Colombia y el advenimiento de los sentimientos anti bolivarianos que su actitud había provocado, motivaron el rechazo peruano de esta propuesta, y Bolivia debió retomar la idea de Cobija, aunque ésta no prosperó porque no coincidía con la idea de federación que tenía el General Santa Cruz.

LA CREACIÓN DE LA CONFEDERACIÓN PERÚ BOLIVIANA Y LA REACCIÓN EN CHILE

La renuncia de Bolívar dejó a Perú sumido en un proceso político dominado por las disensiones internas entre facciones anti bolivarianas y aquellas favorables al proyecto de Santa Cruz. Las primeras se encontraban radicadas fundamentalmente en el Estado nor peruano cuyo principal polo de poder estaba en Lima, y las segundas en el Estado sur peruano en la región de Puno–Arequipa–Cuzco. En 1835, se produce un golpe militar que derroca al Presidente Orbegoso y lleva al poder al General Salaverry que era peruanista y anti bolivariano, a la vez que postulaba mantener un comercio abierto con Chile. El

¹¹ Op. Cit. Lucena e Irurozqui. Historia de América Andina. Página 430 y s.s.

¹² Ibid. Página, 431.

depuesto presidente solicitó la ayuda de Santa Cruz quién invadió el país, ocupó Lima, ejecutó a Salaverry e instituyó, en 1836, la Confederación Perú–Boliviana unificando bajo su mando a toda la región central andina.

En su proyecto federativo, Santa Cruz integró al Estado Nor peruano con el Estado sur peruano y Bolivia, a través del eje portuario Trujillo, Callao, Arica, los cuales, junto a los de Paita y Cobija fueron declarados francos, con lo cual asumía el control de todo el comercio del Pacífico en una dirección norte sur, a la vez que reducía y aislaba el de Chile con el norte del Perú y el resto de la costa occidental de Sudamérica.

Si bien el proyecto de confederación fue apoyado inicialmente por el estado sur peruano y por La Paz, principalmente, esta situación no fue bien vista en Bolivia que esperaba también una integración este–oeste equilibrada, lo que le enajenó la lealtad de las elites bolivianas tradicionales, especialmente las de la región oriental del país que observaron con preocupación la preeminencia económica que adquiriría La Paz.

La situación así planteada llevó al gobierno chileno al “*convencimiento de que su seguridad estaba amenazada por la existencia de la Confederación... lo que lo condujo a declararle la guerra, imponiéndose, al mismo tiempo, el objetivo de hacer desaparecer del escenario político al Mariscal Andrés de Santa Cruz*”¹³. Chile invitó a sumarse a esta iniciativa al Ecuador; Colombia, Venezuela y a la Argentina, pero Ecuador y Venezuela se ofrecieron a mediar en el conflicto, en tanto que el Gobierno de Rosas ofreció apoyar a Chile en la medida que le fuera anexionada la región boliviana de Tarija, cuestión que el gobierno de Chile rechazó de plano¹⁴, ya que su objetivo político era reestablecer el equilibrio estratégico en la región andina del océano Pacífico¹⁵.

La guerra devino en inevitable cuando se descubrió una conspiración contra el gobierno de Chile fraguada por agentes de la Confederación interesados en neutralizar la reacción chilena, la cual culminó con un motín de las tropas en su zona de concentración y con en el asesinato del ministro Portales que tenía, a la sazón, plenos poderes como ministro del exterior, del interior, de guerra y de marina. A partir de ahí, la voluntad

¹³ Ibid. Página 434.

¹⁴ Ibid.

¹⁵ *Restauraciones Históricas. La Expedición Restauradora del Perú*. Imprenta de la Armada. Valparaíso, 1924. Página 9.

chilena de organizar la Expedición Restauradora del Perú, que tal era su nombre oficial, fue irrevocable.

De tal manera Chile inició solo la Guerra contra la Confederación, la cual se realizó en dos campañas sucesivas. La primera de ellas, al mando del General Manuel Blanco Encalada culminó en un perfecto desastre toda vez que el general no cumplió el objetivo estratégico y político de la guerra y llegó a un acuerdo negociado con el Mariscal Santa Cruz, firmando con él el tratado de Paucarpata, en noviembre de 1837 y se reembarcó de regreso a Chile. Lo obrado por él fue desautorizado por el Presidente Prieto, que lo relevó del mando y designó en su reemplazo al General Manuel Bulnes, quien organizó una segunda expedición –a la que se sumó un pequeño ejército peruano al mando del General Gamarra– en la cual, tras una serie de sucesivos combates se derrotó en forma decisiva a Santa Cruz en la Batalla de Yungay, en enero de 1839.

CONCLUSIONES

Con la Guerra contra la Confederación Perú–Boliviana, Chile puso fin al sueño bolivariano de una Federación Andina. Sus concepciones hegemónicas, la ruptura de los equilibrios que ella representaba y el predominio de las decisiones bolivarianas por sobre las voluntades políticas locales, le enajenaron su concepción geopolítica el apoyo popular que capitalizaba el proyecto independentista.

El proyecto de Confederación Andina nunca fue capaz, ni con Bolívar primero ni con Santa Cruz después, de conciliar las diferencias y de compatibilizar armónicamente los intereses del norte y centro andino –que tenían los Estados federados de la Gran Colombia y los de todas sus regiones del Perú (nor Perú, sur Perú y Alto Perú)– con los de Chile y Argentina en el sur. La misma incapacidad evidenció para hacerlo entre la costa y el interior, todo lo cual fue transformando en grietas las diferencias políticas y geopolíticas que separaban a las concepciones independentistas de los libertadores del norte y del sur.

Así, se produce una constante supeditación del proceso político independentista sudamericano a las alternativas de desarrollo de la construcción de la Federación Andina, a la vez que se lleva a cabo una constante doble acción política para aislar al cono sur de cualquier influencia en lo que Bolívar consideraba que era un espacio geopolítico exclusivo.

Tal es lo que sucedió con la marginación de San Martín o mejor dicho del Cono Sur y específicamente de Chile en la liberación del Perú. Con la indefinición hasta el último minuto del destino del Alto Perú, para neutralizar tanto las legales aspiraciones argentinas basadas en el *uti possidetis* de 1810, así como las reclamaciones territoriales de Perú basadas en la geografía y en la práctica histórica. Y, finalmente, con el proyecto de confederación de Santa Cruz, que representando la última esperanza de materializar el sueño bolivariano, no titubeó en desestabilizar al Estado de Chile, interviniendo clandestinamente en su proceso político interno, lo cual culminó con un intento revolucionario y el asesinato del Ministro Portales.

Las consideraciones geopolíticas que dominaron el proceso político andino post independentista, así como el desarrollo de la Guerra contra la Confederación, fueron dejando en evidencia la gran fractura que dejó como legado el sueño bolivariano, el cual afectaba y beneficiaba de diferente manera a los intereses de los Estados confederados y de las regiones que estaban en trance de ser confederadas. Como señalan Lucena e Irurozqui¹⁶, *“las elites agrarias del Estado nor peruano afincadas en Lima, vio (sic) perjudicado sus intereses al decretar la Confederación nuevos impuestos al comercio con Valparaíso”*,... en tanto que eje mercantil sur peruano tampoco fue del agrado de la elite boliviana cuando éste le fue presentado como el corazón económico del proyecto confederado.

En su proyecto, los bolivarianos favorecieron la formación de repúblicas formales con ejecutivos fuertes que ejercían las mismas sino es que más atribuciones que el rey de España. *“Entre 1821 y 1830, Bolívar fue en distintas oportunidades Presidente, líder militar y símbolo personal del centralismo en Venezuela, Colombia, Ecuador, Perú y Bolivia. Intentó instaurar un sistema compuesto por un presidente vitalicio o, en su ausencia, un presidente omnímodo en toda la región”*¹⁷, pero no tuvo éxito.

De hecho, como señala Loveman, pretendía fundar una dictadura regional constitucional, como lo demuestran Angostura en 1819; la Gran Colombia en 1821; y Perú y Bolivia en 1826. Sin embargo, no pudo superar las resistencias locales y las realidades políticas de los estados sujetos a su influencia, como tampoco la voluntad política chilena de no aceptar la ruptura de los equilibrios geopolíticos en el Pacífico sur.

¹⁶ Op. Cit. Lucena e Irurozqui. Historia de América Andina. Página 435.

¹⁷ Loveman, Brian. Op. Cit Historia de América Andina. Página 295.

En dicho contexto las dos grandes repúblicas del proyecto político bolivariano terminaron fragmentándose. Primero lo hizo la Gran Colombia en 1830 y finalmente la Confederación Perú Boliviana en 1839.

En dicho contexto, resulta de toda lógica concluir que ni Chile ni Argentina –el llamado Cono Sur de inspiración O’Higginiana y San Martiniana– permanecerían pasivos frente a un proyecto de federación de tal envergadura, que no sólo no transformaba en libertad el vasallaje colonial, sino que además rompía los equilibrios políticos que aseguraba la organización territorial estatal post colonial que emanaba del reconocimiento del *uti possidetis* de 1810.

De tal manera, la guerra contra la Confederación fue un conflicto por la restauración del equilibrio, concebido éste como fundamento geopolítico para la seguridad y la estabilidad tanto de Chile como de la región centro y sur andina.

DERECHO DE LA GUERRA: ¿OCASO O ECLIPSE?

Por

Francisco Balart Páez*

En los años anteriores, cuando las guerras surgían por causas individuales, por la política de un ministro o la pasión de un rey; cuando las dirimían pequeños ejércitos regulares de soldados profesionales, era posible limitar la responsabilidad de los combatientes. Pero ahora, cuando poblaciones poderosas se ven lanzadas en masa unas contra otras y los recursos de la ciencia barren todo lo que pudiera mitigar su furia, una guerra europea sólo puede terminar con la ruina del vencido y una dislocación y agotamientos comerciales del vencedor, apenas menos fatales. Las guerras de los pueblos serán más terribles que las guerras de los reyes.

Winston Churchill, 1901.¹

A estas alturas resulta innecesario llamar la atención sobre el rasgo que con mayor intensidad configura la convivencia en nuestro tiempo, esto es, que la vida personal y colectiva se desenvuelve, cotidianamente, envuelta por una densa red de nexos que interrelaciona los campos del saber, del hacer y hasta del creer, como se advierte en el sincretismo religioso del *homo vulgaris* que puebla la sociedad de masas. La tecnología miniaturizó al planeta. Sin embargo, mientras ese proceso de creciente integración no cuaje en un orden universal, el Derecho Internacional -tanto en su rama de Derecho Público como en la de Derecho Privado- seguirá siendo el armazón de las relaciones jurídicas entre los sujetos de la comunidad supranacional; pero al mismo tiempo, y esto sí constituye una novedad, gravitará con creciente intensidad en la regulación de los conflictos y en las formas de vida de cada ciudadano al interior de su propia patria, todo lo cual acentuará la ya ostensible relativización del valor de la soberanía, antaño piedra angular del Estado.

* Doctor en Derecho Público (U. de Navarra), miembro de la Academia de Historia Militar y de la Sociedad Chilena de Historia y Geografía.

¹ Citado en José Vidal Pelaz López, *Winston Churchill*, Nowtilus, Madrid, 2012, p. 101.

En ese contexto, para la Historia Militar tiene interés estudiar la trayectoria del Derecho de la Guerra, poniendo a la vista tanto su núcleo doctrinal y su despliegue en la historia como la necesidad de rescatar su elocuencia para movilizar el presente, dado que se trata de un anhelo profundamente humano que, en algún momento, volverá a condicionar las posibilidades de la función militar.

1.- A lo largo de la historia, los conflictos bélicos han sido el vector político que más drásticamente ha condicionado el destino de los individuos y de las naciones.² Con monótona frecuencia, cada vez que una sociedad se dispuso a reposar creyendo que al fin había alcanzado la tranquilidad en el orden -y eso es la paz-, la realidad le sacudió bruscamente, recordándole que desde Caín en adelante la violencia acompañó al hombre como la sombra al cuerpo. De ahí que la condición de existencia del mítico contrato social, que dejó atrás al no menos mítico estado de naturaleza, consista en que el Estado reclama para sí el monopolio de la violencia legítima, a cambio de lo cual garantiza la defensa de la vida, el honor y los bienes de las personas y del conjunto colectivo. Mejor que Hobbes lo expresó Adam Smith, pensador libre de toda sospecha de reduccionismo absolutista: “La primera obligación del Soberano, que es la de proteger a la sociedad contra la violencia y de la invasión de otras sociedades independientes, no puede realizarse por otro medio que el de la fuerza militar.”³ No es otra la razón de ser de la función militar. Y tal como lo expresa el padre de la sociedad liberal, al igual que Jano, ésta tiene dos caras: una destinada a inhibir y reprimir la violencia en el espacio propio del Estado y otra destinada a asegurar la victoria más allá de sus fronteras.

De ese modo, mediante el contrato social, la violencia entre privados fue proscrita, pero no desapareció. La naturaleza es más fuerte que los códigos. Lo que en realidad hizo el Estado fue tipificar como delito la violencia desatada entre individuos por motivos que hasta cierto punto sólo a ellos conciernen, pero la posibilidad de su ejercicio siguió abierta en la constelación que abarca e integra a la comunidad internacional. De ahí la pertinencia de la célebre frase de Clausewitz. Pero tampoco este ámbito podía quedar librado a la arbitrariedad, al capricho de los poderosos o a la desesperación de los débiles, y también ahí el uso de la violencia política fue siendo regulado por normas sociales, convicciones

² Una concepción general de esta idea, contraponiéndola a la concepción económica de la Historia, en José Ortega y Gasset, *La interpretación bélica de la Historia* (1925). En la antología *El Espectador*, Biblioteca Edaf, Madrid, 2005, pp. 207-225. En *Obras Completas*, Alianza Editorial, Madrid, 1983, T. II, pp. 633-643.

³ Adam Smith, *Investigación sobre la naturaleza y causas de la riqueza de las naciones* (1776), Libro Quinto, Capítulo I, parte I. Citado según la edición del Fondo de Cultura Económica, México, 1958, p. 614.

morales o motivaciones simplemente pragmáticas de costo y beneficio, que llegarían a conformar el Derecho de la Guerra.

2. ¿Qué son las leyes de la guerra? Para el sentido común es evidente cuánto de ilusión hay en la aspiración a una paz perpetua y en el afán de constreñir en un marco jurídico la rotunda violencia del hecho bélico. ¿Acaso no lo advirtió así Cicerón al sentenciar que las leyes callan cuando las armas hablan? Hay mucho de verdad en eso; pero aquella opinión, más bien pesimista sobre la naturaleza humana, olvida que la normativa jurídica nunca ha pretendido abolir la guerra, como no ha pretendido prohibir el tránsito vehicular para evitar los accidentes. Su propósito es otro: regularla. Por eso, en su mayor parte, se trata de normas de procedimiento.

Ahora bien, en la regulación de los fenómenos sociales el Derecho tiene especial preponderancia y, desde esa óptica, se le ha definido como “el control social mediante la sistemática aplicación de la fuerza de la sociedad políticamente organizada.”⁴ Así entendido, a primera vista podría parecer que la aplicación efectiva del Derecho pende, a fin de cuentas, de contar en una situación dada con la intensidad de fuerza necesaria para imponerlo, porque evidentemente no es lo mismo reducir a un borracho vocinglero que a un silencioso terrorista; pero considerar las cosas exclusivamente bajo ese prisma sería un error. La condición de vigencia del Derecho pertenece a un orden existencial diferente: consiste en la situación de normalidad.⁵

Ello es así porque por la fuerza misma de las cosas, en medio del caos es humanamente imposible hacer prevalecer una disposición racional y abstracta sobre conductas que están en la zona del sálvese quien pueda. Así, al menos en doctrina estricta -las posiciones partidistas son cosa diferente- parece indiscutible que un Estado en el que ha colapsado su orden institucional sufrirá la impotencia del Derecho para solucionar la crisis interna que le ha postrado, y en esa situación de emergencia apelará, justamente para recuperar la condición de normalidad, a su institución castrense.⁶ Por cierto, dicha

⁴ La bibliografía sobre la concepción fenomenológica del Derecho es ingente. El autor de la cita fue un gran jurista, decano de Harvard entre 1916 y 1936, Roscoe Pound, *Jurisprudence*, West Publishing Co., St. Paul, Minnesota, 1959, T II, p. 104

⁵ “La posibilidad de vigencia del Derecho está condicionada por una situación social estable, es decir, por una situación en la que se dan los supuestos sobre los que se edificó la normatividad jurídica en cuestión.” Manuel García Pelayo, *Derecho Constitucional Comparado*, Alianza Editorial, Madrid, 1984, p. 162.

⁶ A modo de ejemplo: “La intervención militar es uno de los mecanismos ‘de reserva’ del sistema político, previstos para reducir la tensión en momentos de emergencia.” En, Jean Blondel, *Introducción al estudio comparativo de los gobiernos*, Revista de Occidente, Madrid, 1972, p. 22. Y, “es en las situaciones de

doctrina no está anclada en las bellas ilusiones pacifistas sino en la historia. Ella es la que muestra cómo todas las naciones tienen momentos difíciles, jornadas de crisis, ocasiones en la que el rumbo colectivo se torna incierto, y en esas coyunturas sólo el órgano social de defensa puede evitar que la paz sea afectada injustamente por la violencia física o moral.⁷ Cabe añadir, en esa misma línea de consideraciones, que en tales casos la restricción de algunos derechos fundamentales se encuadra en la máxima *salus res publicae suprema lex est*, reconocida incluso en la jurisprudencia del Tribunal Europeo de Derechos del Hombre, con sede en Estrasburgo.⁸

Es hasta cierto punto normal que por influjo del terrible aspecto que presenta la acción de guerra, se suela perder de vista que se trata de un choque de voluntades, una tensión que puede y debe ser regulada por la razón y el sentido común; y si estos flaquean, por medio de disposiciones jurídicas, es decir, normas que han de ser respetadas so pena de sanción. Por supuesto, la normalidad de un campo de batalla no es la de un pequeño acuario... pero existe. La aspiración del Derecho de la Guerra es, justamente, forzar un comportamiento decente en medio del caos, del miedo y del horror del combate. De esta suerte, dicho en términos muy amplios, para el Derecho Contemporáneo “las leyes de la guerra son las reglas del Derecho Internacional relativas a la conducta del conflicto armado. Los orígenes de las leyes actuales se encuentran en las prácticas de los beligerantes que surgieron y aumentaron gradualmente durante la última parte de la Edad Media por influencia de los principios de la caballería.”⁹

Ahora bien, una comprensión más amplia de esta materia supone saber que los tratadistas coinciden en que el Derecho Internacional está compuesto por dos áreas más o menos desvinculadas pero equilibradas, un Derecho de la Guerra y un Derecho de la Paz, siendo la primera la más antigua. También hay acuerdo en que, por el motivo

conflicto interno o de la incapacidad reconocida por el poder civil cuando opera la necesidad de tomar conciencia el ejército de su función.” Herman Oehling, *La función política del Ejército*, Instituto de Estudios Políticos, Madrid, 1967, p.105.

⁷ Como señala Luis García Arias en “Las Fuerzas Armadas en la Ley Orgánica del Estado”, *Revista de Estudios Políticos*, 152 (167), p. 14, “si bien las Fuerzas Armadas, en circunstancias normales, deben servir y obedecer al Gobierno, cuando éste coloca al Estado contra la sociedad o la nación, o sea en circunstancias extraordinarias o anormales, el conflicto de obediencia no puede resolverse a favor del Gobierno.”

⁸ Véase, Francisco Balart, “Seguridad Nacional y Derechos Humanos. Jurisprudencia del Tribunal Europeo de Derechos del Hombre”, Universidad de Chile, Instituto de Ciencia Política, Documento de Trabajo N° 39, junio de 1994.

⁹ Lassa Oppenheim, *Tratado de Derecho Internacional Público*, Tomo segundo, primer volumen, Controversias, Guerras y Neutralidad, Bosch, Barcelona, 1966, p. 232.

precedente, ha de verse en el jurista y diplomático Hugo Grocio al padre del Derecho Internacional moderno.

Esta rama del Derecho surgió en el primer tercio del siglo XVII como respuesta a la conveniencia de humanizar las reglas y los usos de la guerra conforme a la primacía de lo racional, propio del desarrollo intelectual de la época.¹⁰ Para ello, Grocio “desteologizó” los conceptos del Derecho Natural y del Derecho de Gentes, reemplazándolos por un conjunto de disposiciones convencionales que ya no estarían fundamentadas en el *ius bellum*, la teoría de la guerra justa elaborada por la escolástica española en Salamanca -que era por entonces la mejor universidad de la primera potencia del mundo- sino más bien en la aceptación de la solidaridad que une a la totalidad del género humano por sobre la diversidad de sociedades de hombres libres en que estos se organizan por motivos de común utilidad y para proteger sus derechos.¹¹ Así, una vez racionalizada la noción de conflicto y traducida a la mentalidad jurídica y al lenguaje que la expresa, se considerarían en un plano de igualdad formal los actores del campo internacional -no es otra la estructura de Naciones Unidas, por ejemplo- y, en adelante, carecería de sentido hablar de nosotros y los bárbaros o fieles e infieles, como había ocurrido en la Antigüedad y la Edad Media, pues tales categorías conducían fatalmente a posiciones irreconciliables y a una lucha sin cuartel.

Sería un error ver en estos postulados un mandamiento valórico. Se trata de una solución eminentemente práctica, en línea con el amortiguamiento de la violencia que reclamaban unas sociedades cuyas élites dirigentes daban los primeros pasos hacia lo que llegaría a ser el capitalismo, un orden de cosas cuyo eje era y es una actividad comercial desplegada en espacios tan amplios que exige garantizar la libertad de los mares.¹² Un holandés cabal, como lo fue Huig van Groot -conocido por la posteridad como Hugo Grocio- sabía perfectamente que la guerra perjudica los negocios y por eso no podían interesarle mayormente nociones como la de guerra justa, que legitimaba cristianamente su ejercicio según los motivos que hubieran generado las hostilidades... puerta estrecha

¹⁰ Vale la pena consignar que Grocio fue coetáneo de Galileo y Descartes.

¹¹ Para la escolástica española como antecedente del Derecho Internacional, véase Quentin Skinner, *Los fundamentos del pensamiento político moderno*, Fondo de Cultura Económica, México, 1986, T. II, pp. 141 y ss.

¹² La Corona española, en cambio, anclada en el mercantilismo, nunca cejó en su empeño de convertir al Océano Pacífico en un espacio cerrado y controlado por ella, explorando desde el virreinato de Nueva España la costa de América del Norte -como lo prueban los topónimos de Valdez y Córdova en Alaska y las islas canadienses de San Juan, Fidalgo y Cortes- conservando Filipinas en la ribera oriental hasta que la nueva potencia hegemónica, los Estados Unidos, se la arrebató en 1898.

que difícilmente puede cruzar el conflicto de intereses materiales que por lo general subyace bajo las altisonantes consignas oficiales en la justificación de las guerras de los tiempos modernos. Así las cosas, lo que en realidad debía calificarse no era el motivo, sino la forma concreta del combate, preservando con honor una cuota irreductible de humanidad y respeto por la dignidad del enemigo, extensiva a las personas, los bienes y las obligaciones implicadas. La guerra a objetivo limitado, librada sin perder de vista cuán deseable sería que el actual enemigo llegara a ser un aliado al convenir la paz, debía ser la tónica. Precisamente por haber planteado allí este giro en la doctrina que enmarca la violencia organizada como un artefacto encaminado a obtener una decisión política y restaurar la paz, se ha visto en su obra principal, *De iure belli pacis*, el punto de partida del Derecho Internacional Público moderno.¹³

3. Si se prescinde del siglo XX -porque nunca como entonces tantos hombres y mujeres vistieron uniforme y, asimismo, nunca como entonces tantos seres humanos no combatientes fueron implacablemente aniquilados- al observar en un friso histórico los usos y costumbres de la guerra es posible apreciar una tendencia general hacia formas menos bárbaras, cuyo mejor momento puede fijarse en las guerras europeas que antecedieron a la Revolución Francesa, “cuando las dirimían pequeños ejércitos regulares de soldados profesionales”, como lo señala Churchill en la cita que sirve de epígrafe a este escrito, quizá evocando a su antepasado John Churchill, militar de prestigio y fama que dio nobleza a su distinguida estirpe al ser nombrado primer duque de Marlborough.

La evolución hacia la formalización de la guerra no fue continua ni constante; de hecho, no existe una suerte de progreso uniformemente ascendente en los asuntos humanos y los avances y retrocesos se suceden con la regularidad de las mareas. Contrariando a quienes suponen que todo tiempo pasado fue mejor, puede demostrar la efectividad del aserto una pequeña excursión siguiendo el rastro de la guerra. Ésta podría tener como punto de partida una campaña de los israelitas en la primera mitad del siglo VII AC, descrita en la Biblia con cierto detalle: doce mil hombres armados, acompañados de sus símbolos sagrados y al son de trompetas, atacaron Madián y mataron a sus reyes y a todos los varones, incendiaron las ciudades y campamentos e hicieron cautivas a las

¹³ *De la Guerra y de la Paz* se publicó en París en 1627. La Biblioteca del Palacio de la Paz, en La Haya, guarda la mayor colección de libros escritos por Grocio o sobre él, entre ellas un centenar de ediciones de aquel libro. Cabe añadir que a él se debe una idea hoy comúnmente aceptada, que el Estado tiene ciertos derechos sobre el mar próximo, mientras el océano es totalmente libre.

mujeres y a sus hijos, tomando como botín su ganado, sus rebaños y todos sus bienes. Cuando se presentaron victoriosos ante Moisés, éste “se encolerizó contra los jefes de las tropas, jefes de millar y jefes de cien, que volvían de la expedición guerrera. Les dijo Moisés: ¿pero habéis dejado con vida a todas las mujeres? Precisamente ellas fueron las que indujeron a prevaricar contra Yahvé a los israelitas, siguiendo el consejo de Balaán; por eso azotó la plaga a la comunidad de Yahvé. Matad, pues, a todos los hijos varones. Y a toda mujer que haya conocido varón, que haya dormido con varón, matadla también. Pero dejad con vida para vosotros a todas las muchachas que no hayan dormido con varón.”¹⁴ Tales eran los usos de la guerra del pueblo escogido, que hasta hacía muy poco había permanecido esclava de los egipcios.

Más tarde, en la segunda mitad del siglo V AC, en la Guerra del Peloponeso librada entre Atenas y Esparta, se encuentra un cambio significativo de las reglas de combate: antaño había primado entre ellos el estilo agonal de lucha -individual y hasta cierto punto deportivo- como se advierte en los episodios de la Guerra de Troya cantados por Homero; ahora, en cambio, apareció en la Hélade la táctica de desgaste. Seguramente por tratarse de un conflicto entre dos polis hermanas, se luchó con dureza inaudita, sin disimular siquiera el propósito de destruir al enemigo, a sus familias y a sus bienes. D’Ors lo explica bien en un párrafo que merece ser citado *in extenso*: “El ciudadano parece haber perdido su individualidad y queda absorbido por la ciudad. Este es el apogeo de la democracia. Platón, al censurar las atrocidades cometidas entre las ciudades griegas, que pese a sus tremendos odios eran conscientes de su comunidad nacional, establece aquella clásica distinción entre la guerra propiamente dicha, *pólemos*, que se debe hacer contra los bárbaros, enemigos por naturaleza, y la contienda entre compatriotas, *stásis*, en la que se debe evitar la crueldad de la guerra, ya que en ella sólo pueden considerarse enemigos a unos pocos responsables de la diferencia, y no a toda la población de la ciudad. Así, no sólo resulta indecoroso, dice Platón, hacer esclavos a los prisioneros griegos, sino incluso el conmemorar las victorias fratricidas colgando en los templos las armas arrebatadas; y si es tolerable destrozar o robar la cosecha del enemigo, no se debe arruinar el arbolado, ni destruir inútilmente las ciudades.”¹⁵

¹⁴ *Antiguo Testamento*, Números, 31. También el Deuteronomio, 20, contiene reglas de la guerra a observar en las campañas militares.

¹⁵ Álvaro d’Ors, “Guerra y Política en la Antigüedad Clásica”, conferencia de 1962, recogida en sus *Ensayos de teoría política*, EUNSA, Pamplona, 1979. La cita en pp. 39-40.

En la Roma del siglo I AC, un período de conflictos intestinos que van desintegrando a la República y anunciando el *Orbis Romanus* o Imperio, se disputaron el poder dos cónsules que habían obtenido sus laureles luchando contra pueblos bárbaros, Mario y Sila. La batalla decisiva se libró en Puerta Colina y en ella sucumbió la mitad del ejército de Mario. Ocho mil de sus soldados fueron degollados y él se suicidó. Episodios de esta crudeza pueden haber sido una excepción; pero en contra pesa el que setenta años antes, durante las Guerras Púnicas, el inflexible Catón había adoptado la costumbre de concluir sus discursos en el Senado con una consigna cuyo eco fue audible por última vez en la primera mitad de los años 40 del siglo XX: *Carthaginem esse delendam...* y en la Tercera Guerra Púnica Cartago fue arrasada, esparciéndose sal en su perímetro urbano para que ahí nada volviera a crecer. ¿No es aquello trágicamente similar a la reducción de las ciudades alemanas a cenizas y al efecto de las bombas atómicas lanzadas sobre Hiroshima y Nagasaki?

En el nivel político-estratégico, al emperador Augusto se debe haber establecido una norma capital para la concepción de la guerra, cuya vigencia hasta hoy perdura. Él separó “la conducción efectiva de la guerra, el *ductus*, que encomienda a sus generales, y la competencia para hacer la guerra, que se reserva él, y con ella el poder recabar los honores del triunfo como propios. (...) De este modo, aunque los generales lleven ellos realmente las guerras y las ganen, es siempre Augusto quien, sin salir de la ciudad, es *imperator* y *triumphator*. Es decir, la guerra, en el mundo romano, ha perdido la autonomía que tenía en el griego, y se subordina al poder de la administración. Y de ahí, lo que no deja de ser sorprendente, que Roma, pese a su larga y gloriosa historia, no haya tenido ningún genio creador en el orden militar. Como figuras más sobresalientes podrán mencionarse siempre un Escipión, un Mario, un César [los tres anteriores a Augusto], pero ninguno de ellos tiene la significación revolucionaria de un Epaminondas o de un Alejandro.”¹⁶ Más adelante, en los Estados más fuertes y mejor organizados ocurrirá un fenómeno similar.

Durante la mal llamada Edad Media, pues lejos de ser un interludio esa época tuvo carácter propio -hoy la reflexión global sobre los acontecimientos de significación histórica está poniendo de manifiesto la continuidad orgánica de los catorce siglos que siguieron en Europa a la conversión al cristianismo del emperador Constantino, a inicios

¹⁶ Álvaro D’Ors, op. cit., pp. 50 y 51.

del siglo IV-¹⁷ los campos de batalla fueron testigos de una concepción aristocrática del combate. La gran excepción la constituyen los conflictos religiosos, como la persecución y exterminio de los cátaros en el Languedoc durante la primera mitad del siglo XIII y, más tarde, los suscitados por el Cisma, esto es, a partir de la Reforma impulsada por Martín Lutero.¹⁸ Probablemente, tras pasado cierto umbral, las creencias religiosas se tiñen de fanatismo y de ahí al crimen hay apenas un paso. Pero los procedimientos más cruentos pervivieron bajo otros estímulos, proporcionados por el nacionalismo y las ideologías totalitarias.

El combate, durante el feudalismo, estuvo impregnado por el sentido del honor. De hecho, combaten en primera fila los caballeros, a veces encabezados por el Rey. Por supuesto, se trata de ejércitos relativamente pequeños e improvisados, reunidos para campañas breves, normalmente en primavera, porque el grueso de la fuerza, campesinos, deben regresar al campo para la cosecha. Shakespeare inmortalizó ese espíritu en la conmovedora arenga del rey Enrique V en la batalla de Azincourt, ocurrida el 25 de octubre de 1415, cuando al frente de 5.000 arqueros ingleses derrotó a 25.000 franceses, buena parte de los cuales integraban la mejor caballería de la época: “Nosotros pocos, felizmente pocos, nosotros una banda de hermanos; / porque el que hoy derrame su sangre conmigo / será mi hermano; por vil que sea. /Este día ennoblecerá su condición.”¹⁹

Hay en esas palabras memorables una síntesis del mejor espíritu militar de los siglos siguientes, en los que el servicio bajo bandera ennobleció al plebeyo. Late ahí

¹⁷ Para la argumentación que demuestra la existencia de una larga Edad Media y la inadmisibilidad del Renacimiento como período específico, véase Jacques Le Goff, *¿Realmente es necesario cortar la historia en rebanadas?* (2014), Fondo de Cultura Económica, México, 2016, especialmente pp. 72 y ss.

¹⁸ Para hacerse una idea del talante de aquello, vale la pena citar un párrafo de la carta enviada el 9 de marzo de 1208 por el papa Inocencio III a los cinco obispos del Languedoc y a los nobles de Francia: “Despojad a los herejes de sus tierras. La fe ha desaparecido, la paz ha muerto, la peste herética y la cólera guerrera han cobrado nuevo aliento. Os prometo la remisión de vuestros pecados a fin de que pongáis coto a tan grandes peligros. Poned todo vuestro empeño en destruir la herejía por todos los medios que Dios os inspirará. Con más firmeza todavía que a los sarracenos, puesto que son más peligrosos, combatid a los herejes con mano dura.” En ese contexto, cuentan las crónicas de la época que Simón de Monfort, al frente del ejército Cruzado en la primera campaña, justificó el exterminio de una buena parte de la población de Béziers sin distinguir entre cristianos fieles al Papa y cristianos cátaros, voceando una consigna que alcanzó fama: ¡Matadlos a todos, Dios reconocerá a los suyos! A los últimos 210 cátaros, refugiados en el castillo de Montsegur, se les quemó en 1244.

Cuatro siglos más tarde, las guerras de religión alcanzaron su paroxismo en la Matanza de San Bartolomé, ocurrida en París la noche del 23 al 24 de agosto de 1572. Unos días antes se habían unido en matrimonio los príncipes Margarita de Valois, católica, y Enrique de Navarra, hugonote, como se llamaba a los calvinistas franceses. La presencia de miles de hugonotes en la ciudad con ocasión del matrimonio real provocó un estallido de locura colectiva en el que 2000 de ellos fueron asesinados en París y 10.000 en toda Francia durante los meses siguientes.

¹⁹ William Shakespeare, Enrique V, Acto IV, escena 3.

también, en la unión íntima del Jefe con sus soldados, la lealtad; virtud tan cara a los hombres de armas y a todo espíritu superior. No es casual que Dante, en la Divina Comedia, haya situado en el último de los anillos del Infierno, en el más espeluznante de sus rincones, a quienes cometen el más grave de los pecados, la traición. Para hombres de esa reciedumbre, vencer mediante procedimientos infames era inconcebible. También la pintura enalteció a quienes libraban el buen combate, resultando vencedores o vencidos. Así, Diego de Velázquez inmortalizó el instante en el que el príncipe Justino de Nassau rinde al general Ambrosio de Espínola, tras un enérgico sitio, la ciudad fortificada de Breda, episodio de la interminable Guerra de Flandes ocurrido el 5 de junio de 1625. Admirados por su heroica resistencia, los españoles permitieron que los holandeses abandonaran formados el lugar, con sus banderas al frente.

Después de las irracionales olas de violencia que sacudieron al planeta durante el siglo XX, las guerras europeas de los siglos XVI e inmediatamente siguientes pueden considerarse un ejemplo del buen hacer, mucha maniobra y pocas carnicerías, de contención, en suma, para que toda la actividad militar esté exclusivamente al servicio del objetivo político de la guerra. Cabe apuntar que, de hecho, la inmensa mayoría de las bajas de la época no fueron consecuencia directa del combate, sino de las enfermedades, del desconocimiento de la higiene en el tratamiento de los heridos... y de la simple desertión, pues no era materialmente posible el control disciplinario del Estado que hoy impera sobre todos los individuos, sean ellos civiles o militares, tanto en la guerra como en la paz.

Así las cosas, dado que la naturaleza humana no ha cambiado, la pregunta que surge es: ¿qué factores hicieron posible que la lucha política, incluso armada, pudiera encausarse durante ese período dentro de ciertos límites, sin afectar directamente a los no combatientes? Como en todo, se puede ofrecer respuestas en varios niveles. Quizá la más amplia de todas atiende a que el entramado político de Europa entre la Paz de Westfalia (1648) y la Gran Guerra (1914-1918) lo integraban naciones que compartían creencias y valores comunes -al menos un sustrato cultural cristiano- de manera que instintivamente, si se permite la expresión, cada cual podía discernir lo correcto o adecuado y su contrario sin tener que apelar a una dialéctica retorcida para justificar sus acciones, lo cual favoreció la limitación de los fines y de los medios en sus empresas bélicas. Viene al caso citar lo que Dostoievski pone en boca de Iván Karamazov: “Si Dios no existe, todo está

permitido.”²⁰ Si este argumento es correcto, debiera inferirse que el progresivo debilitamiento del cristianismo en la cultura media de las naciones europeas ha sido una de las causas de la pérdida de respeto a las leyes de la guerra. No obstante, siempre será posible oponer a lo anterior la existencia de una eticidad basada en la impecable corrección de los principios laicos; pero la evidencia histórica ha puesto de manifiesto cuánto de retórica o de confusión entre los deseos y la realidad hay en esa última postura.

Vinculado con lo anterior, aunque en una dimensión conceptual diferente, el gurú de la concepción realista de las relaciones internacionales, Hans Morgenthau, sostuvo que para comprender “el presente período de la historia en el que generalmente y, como parece, las normas de conducta morales de carácter universal son reemplazadas permanentemente por las particulares que demandan universalidad, fue anunciado por Woodrow Wilson al hablar de la guerra ‘para salvar al mundo para la democracia’. No es raro y tiene una profunda significación que quienes compartían la filosofía de Wilson pensarán en la guerra como una ‘cruzada’ por la democracia. La primera guerra mundial, como era vista desde la perspectiva de Wilson, tiene una verdad en común con las cruzadas de la Edad Media: que fue emprendida con el propósito de lograr que el sistema moral prevalente en un grupo se extendiera hasta abarcar al resto del mundo. (...) A partir de la primera guerra mundial y con intensidad siempre mayor, cada uno de los contendientes en la escena internacional pretende que su ‘sistema de vida’ posee la verdad total en la moral y en la política; y cree que los demás no deben rechazar semejante pretensión. Con singularidad feroz, todos los contendientes creen que sus concepciones nacionales de la moral deben ser las del orbe, y que éste deberá aceptarlas y conformarse a ellas.”²¹ Difícil decirlo con mayor claridad, y estará en lo cierto quien sospeche que no fue otro el nervio de toda y cualquier visión ideológica de la lucha por la preeminencia durante el último siglo. Lo cual, *nolens volens*, es incompatible con una visión jurídica de las cosas y, por cierto, con los imperativos que exige una conciencia moral irreductible.

Bastarán ahora unas líneas para llamar la atención sobre cómo ha gravitado el desarrollo técnico de las armas sobre el comportamiento de estadistas y soldados. Hoy se habla con absoluta naturalidad de armas de destrucción masiva, pero pocos advierten que las armas no son más que artefactos destinados a prolongar los brazos del combatiente,

²⁰ Fiodor Dostoievski, *Los hermanos Karamazov*, (1880), Cátedra, Madrid, 2000, Libro XI, cap. 9, p. 941.

²¹ Hans J. Morgenthau, *La lucha por el poder y por la paz*, (1960), Editorial Sudamericana, Buenos Aires, 1963, p. 343.

lo que hace a aquéllas particularmente siniestras. Entre el equipo del soldado contemporáneo y la espada corta (*xifos*), la lanza (*doru*) y el escudo (*aspis*) del hoplita espartano, hay una enorme distancia; como la hay entre el fuego griego lanzado mediante catapultas y el bombardeo con napalm desde aviones indetectables. El combate cuerpo a cuerpo ya no es frecuente y, paradójicamente, eso también ha deshumanizado la lucha. No es lo mismo matar o herir mirando al contrincante que hacerlo de manera anónima, protegido psicológicamente por la distancia.

4. La crisis del Derecho de la Guerra al interior del Estado -ocaso definitivo o mero eclipse, lo dirá el tiempo- se inició con las guerras civiles que los revolucionarios, desde 1789 en adelante y cualquiera hayan sido los ideales bordados en sus banderas, consideraron indispensables e inevitables para subvertir el orden establecido. Haber elevado a la categoría de exigencia científica la eliminación de alguna raza o de otra clase social, no ha sido más que el paroxismo de un funesto error intelectual, acompañado, todo hay que decirlo, por la falta de lucidez y de carácter de los responsables políticos, englobados en la cita de Adam Smith como “el Soberano”. Cierra el círculo una concepción de la democracia que la reduce a una cuestión de votos, renegando del sustrato virtuoso sobre la cual se alza cuando es auténtica y no mero pastiche, a saber, una cuestión de responsabilidades, de derechos y obligaciones cívicas. La liturgia de unas elecciones periódicas donde se escoge a los caudillos de una facción cualquiera -sobre todo cuando ese ejercicio apenas interesa a una menguada fracción del padrón electoral- tiene mucha relación con la imagen de barco al garet, temeroso de enemigos al punto de contenerlos ofreciéndoles una parte del botín, actitud que se observa en muchos lugares nada más hojear un diario.²²

En su otra dimensión espacial, la beligerancia entre Estados, el Derecho de la Guerra fue puesto en cuarentena durante la Gran Guerra (1914-1918). También aquí la génesis de su perversión tiene raíces intelectuales que la opinión pública, impregnada de consignas creadas por el aparato de propaganda de los contendientes, suele ignorar. En efecto, el concepto por entonces vigente en los más ilustrados círculos del Derecho Internacional era el siguiente: “Por razón natural y lógica, en el actual estado de nuestra civilización y condición política y social, la guerra no es, efectivamente, la existencia de

²² La concepción de la democracia como lucha que tiene alma de comedia posee una larga historia. Véase, Luciano Canfora, *El mundo de Atenas* (2011), Anagrama, Barcelona, 2014, Primera Parte, “Una camarilla que se reparte el botín”.

la barbarie cruel de las primitivas edades; está subordinada, evidentemente, a los sentimientos humanitarios, pero nada más que a los sentimientos humanitarios de los combatientes.” Esto es así porque “la guerra tiene un fin único, un objetivo especial: rendir al enemigo. Hay que evitar la crueldad, el daño inútil, pero hay que perseguir el fin, el objetivo; no hacer más de lo necesario, pero tampoco menos; hay que inspirarse en el deseo de disminuir los males de la guerra, *hasta donde lo permitan las necesidades militares y los intereses de la patria.*”²³

Se trata, por supuesto, de la traducción a jerga político-jurídico de una manera de concebir el fenómeno bélico elaborada por los teóricos alemanes durante el siglo XIX: *Kriegsraeson geht vor Kriegsmannier*, esto es, la necesidad en la guerra rige la forma de hacerla; aplicación de la una sentencia clásica, dicho sea de paso: la función determina la forma. En medio de las angustias de ese Armagedón,²⁴ nadie advirtió que dicha fórmula no alteraba las leyes, sino los usos de la guerra, y por eso se sintieron legitimados para violarlas. El caso paradigmático de esta confusión la protagonizó el Gobierno del Kaiser: el 7 de junio de 1915, submarinos alemanes hundieron al transatlántico Lusitania, de bandera norteamericana, entonces neutral. Murieron 1500 tripulantes y Washington protestó enérgicamente. Los ataques indiscriminados se moderaron; pero el 1 de febrero de 1917, el curso de la guerra -su paralización, que de mantenerse supondría el derrumbe por hambre de su frente interno- llevó a que Berlín decretara la guerra submarina sin restricciones, decisión que tendría las más serias consecuencias para las Potencias Centrales porque habilitó el ingreso de los Estados Unidos de Norteamérica en el bando Aliado, con lo que el equilibrio europeo del último siglo quedó definitivamente desbalanceado. Así, cuando terminó el conflicto, el orbe había dejado de tener su centro de gravedad en el Viejo Mundo.

Precisamente por haberse burlado en esa contienda las leyes, usos y costumbres de la guerra, el sentido mismo del combate y el honor del combatiente quedaron en entredicho. Así, a poco andar, por una mezcla de pacifismo más o menos genuino y de hipocresía absolutamente genuina, los beligerantes proclamaron a los cuatro vientos que en adelante renunciaban a la guerra como *ultima ratio* para dirimir sus controversias. Ese

²³ Simón Planas Suárez, *Tratado de Derecho Internacional Público*, volumen segundo, El Derecho Internacional en tiempo de guerra, Reus, Madrid, 1916. La cita en p.5. Cursiva en el original.

²⁴ En el Apocalipsis, Armagedón es el lugar de la batalla entre el bien y el mal que ocurrirá al fin de los tiempos. Winston Churchill tituló *Armagedón* sus recuerdos de la Gran Guerra, en la que era Primer Lord del Mar cuando se iniciaron las hostilidades y Ministro de Municiones y Armamento cuando concluyeron.

fue el pilar de la Sociedad de las Naciones, en cuya atmósfera se fraguó el Pacto Briand-Kellogg (1928), que puede ser considerado una obra maestra del autoengaño. Dicho pacto, que estigmatizaba a toda guerra como un acto criminal, descansaba sobre un error de apreciación que la euforia de la victoria invisibilizó. La amarga verdad era que durante el año crítico del conflicto, 1917, el falso derrotero de la contienda había hecho que Benedicto XV, en su *Nota de Pace*, llamara a las partes a deponer incluso la posibilidad de que hubiera vencedores y vencidos, exhortando a los Gobiernos a poner término a lo que calificó como “inútil masacre”, Pero no se quedó en los propósitos retóricos, sino que enunció todo un programa para alcanzar una paz verdadera: libertad de los mares; limitación de armamentos; arbitraje internacional; retiro alemán de Francia; renuncia mutua a indemnizaciones de guerra; examen de las cuestiones pendientes. El único que le respondió positivamente fue el joven emperador de Austria-Hungría, Carlos I, cuyo proceso de canonización está muy avanzado.

Así, para la Iglesia, la denominada Paz de Versalles fue la paz de los vencedores. “No era esta, no, la paz que los pueblos esperaban -expresó el Osservatore Romano-, la paz que se les había sido prometido para llevarlos hasta la masacre.” La culpa, según la voz oficial del Vaticano, recaía sobre “los egoísmos comerciales, las ambiciones hegemónicas, los absurdos nacionalismos de los vencedores, mientras débil e ignorada fue la voz de la humanidad.” ¡Cuánto de ello palpita en la entretela de los conflictos actuales!

Curiosamente, a pesar de conmemorarse dentro de poco (11 de noviembre) el Centenario del término de la Primera Guerra Mundial, no se ha prestado la debida atención al significado y consecuencias de esa catástrofe moral, política, social y estratégica. Para la vigencia efectiva del Derecho de la Guerra, la manera en que concluyó -una victoria sin paz- fue un desastre. La criminalización de Alemania, exigida por Francia como cláusula esencial del Tratado de Versalles (1919), necesaria para obtener sustantivas reparaciones financieras, horadó los principios sobre los cuales Hugo Grocio y sus discípulos, a lo largo de tres siglos, habían levantado esa importante pieza de la civilización que había llegado a ser el Derecho Internacional. De otra parte, y con mucha mayor trascendencia para el destino de la humanidad, se ha visto en el Tratado de Versalles, con razón, a un “huevo de la serpiente”, porque como respuesta a ese oprobio se alzó veinte años después la mayor conflagración que ha conocido la historia... y en adelante ha primado sin contemplaciones la voluntad del vencedor bajo la fórmula de

rendición incondicional, que en sí misma repugna al Derecho, pues retrotrae las cosas al espíritu de las Horcas Caudinas, pero ahora a nivel universal, encubriendo con pretensiones de justicia lo que no pasa de ser simple venganza.

Corolario de aquel diagnóstico es una aguda observación de Álvaro d'Ors: "Los organismos internacionales que han surgido para eliminar la guerra entre Estados consiguieron desprestigiarla, pero no eliminarla, pues se encuentran ahora ante la imposibilidad de eliminar las guerras revolucionarias."²⁵ Para el ilustre maestro -a un lustro de su fallecimiento (2004), la Universidad de Navarra levantó en su campus de Pamplona la estatua que luce su figura, un especialísimo honor en el ámbito académico contemporáneo-, "lo más contrario a la institucionalización de la guerra es la revolución. La proscripción de la guerra no la ha eliminado, sino que la ha hecho más total y más cruel, pues ésta no ha dejado de existir, pero sí de estar regida por el Derecho. Toda guerra se ha convertido en una despiadada lucha civil revolucionaria y sin límites. Fenómenos como la Guerra Fría, el aniquilamiento de poblaciones, el enjuiciamiento de los vencidos como criminales, la anarquía de los 'partisanos', las guerras no declaradas, los fines de hostilidades sin forma ni paz efectiva, el terrorismo, y hasta la práctica que ha aparecido en estos últimos tiempos de la guerra sin territorio, con operaciones en territorios extraños neutrales, no son más que claras manifestaciones de la desaparición, no de las guerras, pero sí del Derecho de Guerra que elaboraron los juristas de pasadas centurias."²⁶

El sucedáneo del Derecho de la Guerra es hoy el Derecho Humanitario. Los Convenios de Ginebra (1949) constituyen, junto con la Carta de Naciones Unidas, su pieza más importante de codificación; pero son normas convencionales encaminadas a mitigar las dolorosas consecuencias de un mecanismo político desregulado. Los crímenes contra la paz, los crímenes de guerra y los crímenes de lesa humanidad, por definición imbricados en alguno de los primeros dos -tres figuras delictivas, heterogéneas y difusas establecidos en el Estatuto del Tribunal Penal Internacional de Nuremberg (1945)-, constituyen su faz punitiva.²⁷

²⁵ Álvaro D'Ors, *Una introducción al estudio del Derecho*, Universidad Católica de Valparaíso, Valparaíso, 1989, p. 118.

²⁶ El párrafo citado está en Álvaro d'Ors, *De la guerra y de la paz*, Rialp, Madrid, 1954. Desgraciadamente, no he tenido el libro a la vista para ubicar la página y he transcrito apuntes personales.

²⁷ El Proyecto de Código de Crímenes contra la Paz y la Seguridad Mundial, de 1996, definió por primera vez los crímenes de lesa humanidad como aquellos cometidos en forma sistemática o en gran escala,

Aunque los delitos así calificados en razón de su connotación para la Humanidad -es decir, para el género humano en su conjunto- nacieron con un pecado original imborrable al negar para esos efectos la vigencia del principio fundante del Derecho Penal, *nullum crimen nulla poena sine lege*, y a pesar de haber destruido una premisa central del Derecho Procesal Penal, cual es el derecho inalienable de cada persona a ser juzgado por los jueces naturales y no por comisiones especiales o tribunales creados *ex post facto*, los esfuerzos de Naciones Unidas destinados a regularizar esa situación y dar forma a un Derecho Penal Internacional digno de ese nombre culminaron el 17 de julio de 1998 con la aprobación del Estatuto de Roma por la Conferencia Diplomática de plenipotenciarios de las Naciones Unidas sobre el establecimiento de una Corte Penal Internacional, con sede en La Haya, que entró en vigencia a mediados de 2002 al enterarse el quorum de 60 Estados que depositaron en Naciones Unidas su ratificación. El extenso artículo 8° del Estatuto enumera qué conductas han de considerarse en adelante crímenes de guerra. Es preciso hacer constar que, a diferencia del Estatuto del Tribunal Militar de Nuremberg, el artículo 22 del Estatuto de esta Corte hace expreso el respeto al principio según el cual no hay delito ni sanción penal si previamente una ley no lo ha establecido previamente, y establece en el 24 que nadie será penalmente responsable de conformidad con el presente Estatuto por una conducta anterior a su entrada en vigor. Respecto a Chile, las normas del Estatuto entraron en vigor el 29 de junio de 2009.

5. Para la institución militar, el desvanecimiento del Derecho de la Guerra tuvo consecuencias impensadas, como lo advirtió incisivamente el mariscal Bernard Montgomery en una reunión con los franceses, en 1947: “Ustedes no ignoran que desde el proceso de Nuremberg se considera un crimen hacer la guerra sin ganarla. Los generales vencidos son juzgados y colgados.”²⁸

Descendiendo en el plano inclinado arriba bosquejado, durante las últimas décadas la guerra ha ido perdiendo su calidad de instrumento de la política exterior destinado a dirimir conflictos entre Estados que responden a un patrón común, adquiriendo la forma que hoy luce, esto es, una potencia hegemónica permanentemente en guardia ante otras que aspiran a suplantarla pero que no la enfrentan directamente, sino

instigados o dirigidos por un gobierno o cualquier organización o grupo, incluyendo entre otros, asesinato, exterminio, tortura, persecución política, desaparición forzada, violación y otros tratos inhumanos graves. (Artículo 18 del proyecto, disponible en <http://bcn.cl/10bcn>

²⁸ Pierre Boissier, *L'Épée et la Balance*, Labor et Fides, Ginebra, 1953, p.94. La cita está reproducida en Jorge Chaparro, *El crimen contra la Humanidad*, Universitaria, Santiago, 1964, p. 101.

a través de cipayos. ¿Qué importancia pueden asignarle quienes se disputan el control del planeta a un Derecho de la Guerra que sólo limitaría su libertad de acción? No es otro el motivo por el cual han sido renuentes a suscribir el Acuerdo de Roma. En este sentido es significativo que la potencia emergente, China, se haya opuesto desde el primer día a la creación de esa Corte Internacional, mientras la potencia declinante, los Estados Unidos, hayan hecho todo lo que el decoro diplomático le permitía para soslayarla. De hecho, el presidente Bill Clinton la firmó el último día de su mandato...

Miradas las cosas con otro prisma, no es posible olvidar que la Organización de las Naciones Unidas se fundó el 24 de octubre de 1945 con la intención de sacralizar a nivel mundial la victoria del bando Aliado. España, por ejemplo, fue admitida en 1955, un año antes que Japón, mientras la República Federal Alemana y la República Democrática Alemana sólo ingresaron el 18 de septiembre de 1973. Como se trataba de garantizar la paz mundial según los ideales y los intereses de los vencedores, también hubo que acomodar el pasado reciente a esa visión de los acontecimientos. No es casual, sino sintomático, que por entonces George Orwell, en su novela distópica *1984* (1949), haya ironizado sobre la pretensión de los vencedores de reescribir la Historia, afirmando en un párrafo que se ha hecho célebre, “el que controla el pasado -decía el slogan del Partido-, controla también el futuro. El que controla el presente, controla también el futuro. El que controla el presente, controla también el futuro. Y, sin embargo, el pasado, inalterable por su misma naturaleza, nunca había sido alterado. Todo lo que ahora era verdad, había sido verdad eternamente y lo seguiría siendo. Era muy sencillo. Lo único que se necesitaba era una interminable serie de victorias que cada persona debía lograr sobre su propia memoria. A esto le llamaban ‘control de la realidad’. Pero en neolengua había una palabra especial para ello: doblepensar.” Huelga insistir en cuán vigente continúa estando esa pretensión en la mentalidad ideológica-totalitaria de nuestro tiempo.

¿Cómo se manifestó en el seno de Naciones Unidas este fenómeno? La lucha clandestina que en el curso de la contienda habían sostenido grupos de patriotas actuando desde las sombras contra el ocupante alemán -la ya mítica “Resistencia”, a la que se añadieron unos cuatro mil partisanos comunistas cuando la invasión a la Unión Soviética, en junio de 1941, lanzó por la borda al Pacto Von Ribbentrop-Molotov suscrito en Moscú en agosto de 1939- legitimó incluso con un aura de epopeya sus acciones irregulares sin poner en la balanza de la justicia los métodos empleados, en ocasiones francamente

bestiales.²⁹ Después, las necesidades de la Guerra Fría fueron convirtiéndose en aceptables los medios si los fines de la causa coincidían, al menos declarativamente, con los grandes valores abstractos, o con el interés de los Estados que durante la post guerra se fueron desgajando de los ya inertes imperios coloniales, o de las necesidades tácticas de las Grandes Potencias, implicadas como estaban en la Guerra Fría. Con grave perjuicio para el Derecho -en esos ambientes la palabra Justicia es sólo eso, una palabra, un sonido- esa tendencia cristalizó al cabo en un postulado desconcertante: sólo los agentes del Estado, ejerciendo la tradicional violencia legítima, podía cometer crímenes contra los derechos humanos. Los rebeldes, los subversivos, no eran imputables, aunque sus conductas fueran idénticas a las de la fuerza estatal.³⁰ ¿Cómo había sido posible esa metamorfosis? Dicho en simple, a los designios de los príncipes de este mundo se había acoplado la emocionalidad de pequeños pero muy influyentes sectores de la opinión pública. Así, desde la simpatía que por un noble sentimiento provocará siempre David en su lucha con Goliat, Naciones Unidas devino en caja de resonancia de la mentalidad anticipada dos siglos atrás por Jonathan Swift en ese libro engañosamente infantil que es *Los viajes de Gulliver*, cuando los liliputienses amarran al navegante mientras dormía. Y en adelante, los encargados de evitar la sumisión de la sociedad a los individuos violentos quedaron a su merced cada vez que el Estado al que servían, por haber olvidado cuál es el primer deber del Soberano, fue instrumentalizado por sus adversarios.

Finalmente, a modo de cierre de un panorama tan amplio como el abordado en esta exposición, cabe una reflexión: ¿cómo podría sintetizarse la corresponsabilidad de los poderes del Estado y de la institución militar cuando por imperativo de la realidad la función militar se activa? Una respuesta deslumbradora por su lúcida sencillez es la de Ernst Jünger, testigo por excelencia del siglo XX: “Allí donde las cosas se ponen difíciles, donde crepita el fuego, donde fallan la razón y el derecho, se recurre a ellos como último

²⁹ Sobre el desafío que para el Derecho representa el paso de la “enemistad convencional” de la guerra tradicional a la “enemistad absoluta” que criminaliza al adversario, véase Carl Schmitt, *Teoría del Partisano* (1963), Trotta, Madrid, 2013.

³⁰ Así lo estableció el primer artículo de la *Convención contra la tortura y otros tratos o penas crueles, inhumanas o degradantes*, que fue adoptada y abierta a la firma, ratificación y adhesión por la Asamblea General en su Resolución 39/46, de 10 de diciembre de 1984 y entró en vigor el 26 de junio de 1987. Dicho artículo repite textualmente el artículo inicial de la *Declaración sobre la Protección de todas las personas contra la tortura y otros tratos o penas crueles, inhumanas o degradantes*, aprobada por la Asamblea General el 9 de diciembre de 1975. Entre ambas fechas, en 1980, la República de Chile aprobó la Constitución Política que hoy le rige, cuyo artículo noveno señala que el terrorismo en todas sus formas es contrario a los derechos humanos... Letra muerta en virtud a la interpretación que se ha hecho del inciso segundo de su artículo quinto, haciendo prevalecer la Convención sobre la Constitución.

tribunal de arbitraje. Aquí está su grandeza y aquí radica su gloria. Al prestar juramento, renuncian a la libertad que adorna al ciudadano privado. Al Estado, en cambio, al poder legal, le compete la obligación de encauzar las cosas de tal modo que el soldado pueda combatir con limpia conciencia. Porque, efectivamente, la supervivencia del Estado consiste en mantener puras las fuerzas en que se apoya.”³¹

³¹ Ernst Jünger, *Heliópolis. Visión retrospectiva de una ciudad* (1949), Seix Barral, Barcelona, 1987, pp. 243.

ASPECTOS ECONÓMICOS DEL PERIODO DE OCUPACIÓN DE LIMA. 1881 – 1884

POR
ANA MARÍA TAPIA VILLAGRA*

ABSTRACT

Este trabajo tiene como objetivo entregar al lector antecedentes relevantes del período de ocupación de Lima entre 1881 y 1884. Esto, desde la perspectiva de la administración financiera por parte del gobierno y del Ejército de Chile, tanto del territorio ocupado en torno a la capital, como a la gestión de los fondos destinados al financiamiento de las unidades de ocupación. Se detallará, a través de documentos oficiales y archivos del Ejército, el sistema de financiamiento general, y del Batallón Tacna en particular, además de la orgánica y las autoridades que participaron directamente en esta gestión.

INTRODUCCIÓN

Tradicionalmente, se considera narrar la historia militar desde la perspectiva del campo de batalla y sus protagonistas; sin embargo, es más amplia que solo ese tipo de estudio, por lo que la nueva historiografía ha integrado ámbitos antes no explorados en torno a los conflictos bélicos. Desde esta visión, se ha considerado realizar un estudio sobre algunos aspectos económicos del período de ocupación en Lima, entre 1881 y 1884.

Hasta el momento, ni la historiografía peruana ni la chilena han abordado profundamente este tema, por lo cual es importante obtener una visión más completa del período, investigando sobre aspectos de financiamiento y funcionamiento económico tanto de la administración en general, como de las unidades militares chilenas. De esta manera se podrá establecer, en base a diversas fuentes historiográficas, si existió un procedimiento regular de financiamiento y en qué consistió.

* Licenciada en Historia (PUC), Magíster en Historia Militar y Pensamiento Estratégico (ACAGUE) y Magíster en Educación Superior (UANDES)

Acceso a los documentos oficiales emanados desde el Ministerio, más algunos volúmenes no estudiados del archivo del Ejército, profusos en documentación como boletas, órdenes de compra, solicitudes de compra al comando, y comunicaciones entre unidades y el comando permitirán obtener información precisa y desconocida respecto de estos tópicos. Esto constituye un aporte importante para comprender el período de ocupación, ingresando nuevos antecedentes y cifras a la discusión historiográfica en torno al tema, así como, potenciando la información con que cuentan los historiadores. Este es, a nuestro juicio, el aporte que esta propuesta puede generar para avanzar en el estudio de la Guerra del Pacífico, en general, y de la historia del Ejército, en particular.

Para lograr los objetivos propuestos, en primer lugar, se revisará el funcionamiento económico general de los territorios ocupados entre 1881 y 1884, y las medidas implementadas por Patricio Lynch a solicitud del Gobierno de Chile. Luego, reconfiguraremos el sistema económico utilizado por el gobierno para mantener en funcionamiento las unidades pertenecientes al ejército de ocupación, a través de detalles de los libros de intendencia de una unidad específica, el 2° de línea Tacna, para ejemplificar y entregar una visión específica de los gastos y flujos necesarios para mantener en pie las unidades.

En este sentido, se entregan los montos extraídos de los diversos libros de contabilidad relacionados con el Tacna, que permitirán al lector observar las cifras exactas de gastos en que incurría la unidad, tanto por concepto de sueldos, como por gastos ordinarios y extraordinarios, ejemplificados en el año 1881.

LA ORGANIZACIÓN ECONÓMICO – ADMINISTRATIVA ENCABEZADA POR PATRICIO LYNCH

Antecedentes

Una vez ocupada la capital, y luego de una breve gestión de otros oficiales en este cargo, el gobierno designó a Patricio Lynch para liderar el comando supremo del Ejército del Norte por decreto del 4 de mayo de 1881. El 17 del mismo mes, este oficial llegó a Lima y se recibió del puesto, iniciándose un período de tres años y dos meses, donde debió administrar el territorio más rico y poblado del Perú, desde Lambayeque y Paita por el norte, hasta Pisco por el sur.

La administración de Lynch debe mucho a Eulogio Altamirano, experimentado juez quien en su calidad de secretario de ejército y marina elaboró las bases de la política que fue empleada durante la ocupación. En general, el plan Altamirano se caracterizó, de acuerdo a lo señalado por Carmen Mc Evoy, por una mezcla de amedrentamiento y diplomacia activa que permitió mantener el control de la situación política, social y económica, que para las autoridades chilenas en Lima iba volviéndose incontrolable¹. Gracias a este plan, se logró establecer una ocupación eficiente que cumplió finalmente con los objetivos impuestos por el gobierno.

Políticamente, Altamirano fue partidario de una postura inflexible respecto de la cesión de territorios para la firma de un acuerdo, y tuvo conciencia de que la ocupación sería prolongada al observar el desorden y la incapacidad de la clase política peruana en esta coyuntura. Por ello, se sugirió al presidente Pinto nombrar un gobernador general asistido por tres secretarios, uno de gobierno, un segundo de hacienda y un tercero de guerra, cuando resultó evidente que la Moneda no tenía otra opción que asumir la realidad de la capital peruana. Al mismo tiempo esta administración haría evidente, frente a los peruanos, la decisión de prolongar la ocupación indefinidamente en caso de ser necesario y los presionaría para organizarse y firmar la paz².

Este lineamiento político requería de un hombre con las capacidades y particularidades de Lynch, quien supo ejecutar eficientemente una administración con estas características. Hasta septiembre de 1881, Lynch no realizó grandes cambios a nivel administrativo, debido a que esperaba los resultados del gobierno provisional de García Calderón, pero una vez que este fue destituido inició su política en materia de organización civil, sobre todo en lo relativo a contribuciones fiscales y municipales.

La orgánica administrativa

La administración de un territorio devastado y desorganizado por la guerra no fue una tarea fácil para el jefe del Ejército de Ocupación, por lo que debió dar vida a una orgánica administrativa que le permitió mantener el control de los diversos sectores,

¹ MC EVOY, Carmen. "Chile en el Perú: Guerra y Construcción Estatal en Sudamérica, 1881-1884". En *Revista de Indias*, 2006, volumen LXVI, N° 236. Página 203.

² Correspondencia de Eulogio Altamirano a Aníbal Pinto, Lima, 4 de febrero de 1881. En MC EVOY, Op. Cit. Página 204.

incluido el económico, al mismo tiempo que le otorgó la suficiente libertad para atender todas las áreas que se requirió.

El 24 de junio nombró intendente de Lima al coronel don Samuel Valdivieso, dándole gran cantidad de atribuciones en vista a los vacíos existentes en la administración local y, aunque en principio sus funciones no se cruzaron con las del alcalde, decidió unirlo a la prefectura en un solo cargo que se denominó “Jefe Político de Lima”, en el que desempeñó las labores propias y las de la municipalidad. De este modo, las atribuciones de ambos y del subprefecto, por disposición de Lynch, pasaron a manos de un jefe chileno, designado con el nombre de Jefe Político de Lima, para cuyo cargo se designó al abogado Adolfo Guerrero, siendo reemplazado luego por Hermógenes Pérez de Arce. Como jefe político, Guerrero debió hacerse cargo de los servicios locales como agua, luz, aseo³ y orden público, entre otras funciones. La jefatura se sostuvo económicamente, principalmente, a través de los recursos provenientes de multas y pasaportes.

Otra figura importante fue el coronel Amunátegui, comandante de armas de El Callao, quien tomó posesión el mismo día que Guerrero de la jefatura política y militar de ese puerto⁴. Como parte de su administración designó tesorero al secretario de la prefectura para la caja municipal en esa ciudad y tenedor de libros al ayudante. Nombró, además, los funcionarios que sirvieron como recaudadores de los impuestos de serenazgo, alumbrado, mayorazgo, camal y mercados⁵. De esta manera, en primera instancia, Lynch designó y ordenó organizar las jefaturas tanto de Lima como de El Callao, mejorando la administración municipal existente. Gracias a los ingresos de la jefatura política, se comenzaron a pagar costos de policía y alumbrado público; sin embargo, también existió una “baja policía” que fue concesionada a un particular, quien recibía “30 mil soles papel

³De acuerdo a lo señalado por Bulnes, Guerrero dio una mejor apariencia y salubridad a la capital, al decretar visitas domiciliarias para retirar la basura que los capitalinos acostumbraban arrojar a las azoteas, además de ordenar que las casas se pintaran en sus fachadas. En BULNES, GONZALO. *Guerra del Pacífico*. Volumen III. Editorial del Pacífico S.A. Santiago de Chile, 1955. Página 98. Rivera Serna concuerda con el problema de salubridad que existía en Lima, señalando que “No obstante el adelanto que en su aspecto urbano ofrecía la ciudad, dejaba mucho que desear en el de la salubridad. Las aguas servidas que discurrían por las acequias constituían evidentes focos de infección. RIVERA, Raúl y otros. *La Guerra del Pacífico*. Universidad Mayor Nacional de San Marcos, Lima, 1984. Volumen II, página 17.

⁴LYNCH, Patricio (1882) *Memoria que el Contra-Almirante D. Patricio Lynch Jeneral en Jefe del Ejército de Operaciones en el Norte del Perú presenta al Supremo Gobierno de Chile*. Impreta calle 7, Lima, página 39.

⁵MACHUCA, FRANCISCO. *Las Cuatro Campañas de la Guerra del Pacífico*. Tomo IV, Imprenta Victoria, Valparaíso, 1928. Páginas 88-89.

mensuales”, estando obligado a levantar la basura de calles y casas y dar 200 carretilladas de ripio para la compostura de las calles⁶.

Esto se pudo pagar gracias al arrendamiento de los mercados y el camal o matadero. Durante su administración se llegó además a un arreglo con particulares para alumbrar las calles con hidrógeno, desplazando a la parafina⁷ y, además, arregló el problema de suministros de agua, que abundaba pero era negociada ilegalmente por los encargados de proporcionarla.

Uno de los rasgos predominantes en la administración de Lynch fue el estricto control que ejerció sobre el resto de los funcionarios. Así, cuando alguna disposición de sus subalternos le pareció inapropiada, no dudó en intervenir y ordenar de acuerdo a su criterio:

“Llamé en particular la atención del jefe político de Lima al ítem 1º de la partida 6ª del presupuesto de 1882, que fijaba la considerable suma de 3000 pesos mensuales para el arreglo del pavimento de las calles, indicándole que ese gasto no debía pasar en ningún caso de 1000 pesos”⁸.

La gestión económica de Lynch.

En otro ámbito económico, debido a los abusos que se estaban cometiendo en el traspaso de propiedades a neutrales para evitar las contribuciones, el 16 de agosto de 1881 el cuartel general prohibió la transferencia de propiedades raíces de peruanos a cualquier título simbólico de dominio. Machuca señala, además, que Lynch prohibió, además de lo anterior, el gravarlas o celebrar contratos de arrendamiento sin la cláusula de que la autoridad chilena quedaba facultada para hacerlo cesar a voluntad.⁹ De esta manera se evitó la evasión de contribuciones y cupos de guerra de la población peruana, sobre todo de la clase más acomodada.

El 28 de febrero de 1882, quedaron bajo la dependencia de Lima todas las oficinas de correos establecidas en los lugares ocupados por las armas chilenas. Gracias a estas gestiones, se comenzaron a obtener ganancias por venta de estampillas y algunas entradas

6 LYNCH, Op.Cit. Página 36.

7 LYNCH, Op.Cit.. Página 43.

8 LYNCH (1883) *Segunda Memoria que el Contra-Almirante D. Patricio Lynch Jeneral en Jefe del Ejército de Operaciones en el norte del Perú presenta al Supremo Gobierno de Chile*. Tomo I. Página 20.

9 MACHUCA, Op. Cit. Página 163.

extraordinarias que fueron destinadas a la comisaría. Este procedimiento permitió también constatar las deudas contraídas por las autoridades peruanas, que debían sumas considerables por correspondencia a Washington, Londres y otras capitales europeas¹⁰ que no fueron canceladas, y que Chile tampoco asumió.

De esta manera, los gastos administrativos y de gobierno, en que se incurría para mantener funcionando el aparataje estatal de las zonas peruanas ocupadas, eran pagados con las propias ganancias generadas por las diversas entidades estatales peruanas (correos, municipalidad, aduana, etc.), además, de las contribuciones impuestas a la elite.

Así, se puede observar que las finanzas y el eficiente cobro de impuestos fue un eje central en la administración del territorio ocupado. Lynch señaló, en su primera memoria de 1881, su especial preocupación por mejorar el sistema de cobros para el erario público, pues vio en ello un buen mecanismo de presión hacia la clase política peruana, por lo que se esmeró en hacer efectivos los pagos de contribuciones: *“He puesto particular empeño en acrecentar las rentas públicas, i a la fecha se cobran, en todos los territorios ocupados por el Ejército de mi dependencia, los impuestos existentes según la legislación peruana, con un recargo proporcional, donde ha sido preciso establecerlo para llenar las necesidades del servicio público.”*¹¹.

Uno de los grandes problemas generados a raíz de la ocupación del Perú para el gobierno de Chile fueron las contribuciones que debieron pagar los vecinos, debido a la duración tan prolongada de esta. En este sentido, Bernardo Irrarrázabal, director fiscal de la administración Lynch, señala en sus informes entre enero y marzo de 1883 que la contribución impuesta a los vencidos no debía ser interpretada como un apremio o una gabela de guerra, sino que como un sistema *“de orden para las poblaciones, garantía de trabajo, protección de la industria y del comercio”*, como una *“organización administrativa honrada y completa”*¹².

En realidad, la burocracia chilena enfrentó un desafío importante no solo en la capital peruana, sino en todo el litoral ocupado, debido a que las empresas salitreras

10AHUMADA, PASCUAL. *Guerra del Pacífico. Documentos oficiales, correspondencias y demás publicaciones referentes a la guerra, que ha dado a la luz la prensa de Chile, Perú y Bolivia*. Editorial Andrés Bello, Santiago, Chile, 1982. Tomo VI, Página 236.

11 LYNCH, (1882) Op. Cit. *Memoria...* Página 6.

12 ARCHIVO GENERAL DEL EJÉRCITO DE CHILE, Vol. 852, Comisaría, caja fiscal. Folio 20.

siguieron produciendo las cantidades anteriores al conflicto, y, además, se debió rearticular el flujo comercial y bancario¹³.

Cuando Lynch asumió la administración del territorio ocupado, el gobierno chileno era partidario de imponer fuertes cupos de guerra a los ciudadanos más ricos, lo que fracasó, por lo que el contralmirante decidió en principio cobrar las contribuciones existentes, mientras que con la garantía dada a los trabajadores agrícolas y mineros se incrementaron las entradas de aduana.

Gracias a las alzas en los cobros de este rubro, reunió fondos suficientes para efectuar el pago mes a mes de los funcionarios públicos. En poco tiempo, el gobierno central no tuvo gastos para mantener en pie el aparataje estatal peruano.

En la ciudad de Lima, Ramón Barros Luco elaboró un plan financiero que se inició rápidamente y mediante el cual se reorganizó la caja fiscal de Lima, de quien dependía El Callao y demás oficinas de hacienda. Éstas, por decreto de Lynch, gozaron de las siguientes atribuciones: percibir todas las rentas y contribuciones establecidas a favor del Estado, tomar posesión de los bienes nacionales y celebrar los contratos que se relacionen con estos. Además, debían organizar la cobranza de las contribuciones y rentas existentes y de las que se decretaran por el cuartel general. También debían proponer el nombramiento de las comisiones evaluadoras de las contribuciones de patentes, y de las urbanas y rústicas, así como tener la administración y depósito de las especies valoradas (por ejemplo timbres, papel sellado, estampillas de correos y sobres postales, etc.) para distribuir las a las personas encargadas de su expendio en Lima, como también a las oficinas de su dependencia, abriendo los cargos respectivos¹⁴, entre otras que permitieron dar una orgánica a las finanzas estatales.

De este modo, Lynch se aseguró de que todas las jefaturas militares percibieran las entradas que corresponden a los diversos ramos municipales, además de las contribuciones definidas por la legislación peruana¹⁵.

La reorganización de la caja fiscal de Lima, a la que luego se unió la de El Callao, fue una medida importante en cuanto a finanzas del Estado, pues aquí comenzaron a

¹³Fundamental para el desafío burocrático asumido por Chile resultó la Oficina de Estadística creada en 1843.

¹⁴ MACHUCA, Op. Cit. Páginas 152-153.

¹⁵ LYNCH, (1883) Op. Cit. *Segunda Memoria...* Tomo I. Página 8.

hacerse todos los pagos cualquiera fuera su procedencia, lo que otorgó orden al sistema financiero, declarándose, además, vigentes las contribuciones leyes de los gobiernos anteriores. En este sentido, se estableció que los omisos debían pagar el doble de lo inicialmente impuesto, no admitiéndose abonos por anticipos hechos a las autoridades peruanas. El director de esta entidad fue Bernardo Irrarrázabal, distinguido funcionario de hacienda.

Además, se estableció en los puertos de la costa peruana ocupados una contribución municipal sobre la importación y exportación de productos, por lo que los impuestos aduaneros fueron previamente evaluados, y una vez recibidos los informes satisfactorios de la medida, comenzó su implementación definitiva. De esta manera, fueron los ingresos de aduana uno de los mayores recursos para gestionar la administración. A modo de ejemplo, podemos señalar que en el caso de la aduana de El Callao, el ingreso o renta líquida en el período mayo 1881- abril 1882 fue de \$3.681.540.7016 (incluyéndose en esta cifra los centavos) siendo las entradas de 1882-1883 de un total líquido de \$5.339.416.4017.

Por otro lado, se aumentó el recargo por concepto de internación en un 100% para los productos extranjeros y un 200% para los productos chilenos y peruanos, reconociendo que esta medida no fue para perjudicar al comercio, sino que para presionar a los peruanos a firmar la paz¹⁸. Entretanto, las tenencias de la aduana (cinco de acuerdo a la división de la costa peruana)¹⁹ que recibían el pago de importaciones y exportaciones en 1881 estuvieron a cargo de militares idóneos, quienes fueron reemplazados en 1883 por empleados especiales.

Respecto de los recursos recaudados por hacienda, las jefaturas políticas y militares, gobernación civil de El Callao y otras, se depositaron durante todo el período de ocupación en la “Comisaría del Ejército y Armada en campaña”, restando lo necesario para los gastos de mantenimiento mensual. De los cálculos efectuados, Lynch expone que las entradas por concepto de comisaría hacia el año 1882 fue de \$5.646.819.38, dinero al

16 LYNCH, PATRICIO (1884) *Segunda Memoria que el Vice-Almirante D. Patricio Lynch Jeneral en Jefe del Ejército de Operaciones en el Norte del Perú presenta al Supremo Gobierno de Chile*. Tomo II. Imprenta de La Merced, Lima. Página 8.

17 LYNCH (1884) *Segunda Memoria...* Tomo II Op.Cit. Página 7.

18 LYNCH (1884) *Segunda Memoria...* Tomo II Op. Cit. Página 15.

19 Las zonas de Tenencia fueron: Pisco, Chimbote, Salaberry, Eten y Paíta.

que se debió descontar los gastos y las remesas enviadas a Chile²⁰ por un total de \$5.030.204.33, quedando en caja casi un millón de pesos para el año 1883, siendo constante el aumento de las entradas de año en año.

Por otra parte, se ordenó la rectificación de los empadronamientos para el cobro de la contribución de predios, por lo que pudo recaudarse una cifra cercana a los \$65.000.000.002²¹, que ayudaba a financiar los gastos que estaban significado los ministerios en vigencia en el territorio ocupado: Hacienda, Justicia, Interior, Guerra. Finalmente, se ordenó el remate de todas las naves existentes ante la Junta de Almoneda, compuesta por el Jefe político y militar de El Callao, el delegado de la Intendencia General del Ejército y del gobernador marítimo, que debían dar fe del acto²². De esta manera, se remataron las siguientes embarcaciones: Rimac, Atahualpa, Apuimac, Unión, Oroya, Limeña y Meteoro, y las ganancias se ingresaron a la Comisaría.

ESTRUCTURA DE LAS FINANZAS AL INTERIOR DE LOS BATALLONES O REGIMIENTOS DE OCUPACIÓN. EL TACNA COMO EJEMPLO CONCRETO DEL DETALLE DE CUENTAS

La orgánica financiera al interior del Ejército.

No obstante los buenos resultados de la gestión financiera del territorio ocupado, el Congreso Nacional debió mantener aprobado un flujo constante de recursos para los gastos de la guerra y así poder mantener a las fuerzas chilenas. En las leyes promulgadas entre 1879 y 1884, se verifican las cifras aprobadas por el Legislativo que debían ser remitidas al Ministerio de Guerra. Además de estos montos aprobados (siempre por un plazo de un año), el Congreso aprobaba el cobro de contribuciones especiales por un lapso de 18 meses, por ejemplo, a sectores asociados a la agricultura en Chile. De esta manera, los chilenos contribuían a financiar la guerra.

Lo que permitía el flujo de recursos desde Chile hasta los batallones y regimientos era la estructura financiera que estaba dispuesta. Para ello existía una cadena de control desde el ingreso de los recursos a la Comisaría de Guerra hasta las unidades del Ejército

²⁰ Las remesas se enviaron al puerto de Valparaíso en cantidades grandes y pequeñas, de acuerdo a lo señalado por Lynch, y en la forma monetaria más conveniente, pudiendo ser estas monedas plata u oro, billetes de bancos y fiscales, o en letras. En LYNCH, (1884) Op. Cit. *Segunda Memoria...* Tomo II Página 35. A modo de ejemplo, entre mayo de 1882 y junio de 1883 se envió un total de \$1.259.082.72

²¹ LYNCH (1884) *Segunda Memoria...* tomo II. Página 42.

²² MACHUCA, Op. Cit. Página 89.

en Campaña: la Comisaría General estaba integrada a la Intendencia General que se creó para la guerra, pero el Comisario General no dependía del Inspector General, sino que del Ministro, por lo que poseía independencia para administrar y fiscalizar el correcto uso de los recursos²³. La Ordenanza General estipulaba quiénes serían los involucrados en el manejo de los dineros, y los mecanismos de control que debían realizar los mandos.

El Inspector General era el primer responsable de la correcta administración financiera de las unidades, pues debía revistarlas, revisando los caudales existentes en caja y las cuentas de todos los fondos, teniendo la obligación las tesorerías o comisarías de enviarle la documentación que requiriese para este procedimiento. Señala la ordenanza que los comandantes generales de armas no podían inmiscuirse “en el mando económico y gubernativo de los cuerpos, pues esta es una prerrogativa exclusiva del Inspector General del Ejército”²⁴. Sin embargo, era el Comisario General del Ejército de campaña el jefe principal de la hacienda del Ejército, pues su cargo tenía la responsabilidad de proveer oportunamente de los recursos solicitados por el Ejército, incluidos los hospitales. No obstante lo anterior, y aunque el Comisario era quien administraba los fondos del Ejército en Campaña, el Inspector de Ejército podía solicitar recursos de emergencia sin pasar por su autorización. Los dependientes de la comisaría debían entregar lo solicitado, y luego informar al Comisario General. De esta manera, el Inspector General tenía acceso directo a los recursos en caso de ser necesario, sin esperar la tramitación previa.

El Oficial Habilitado es quien administraba los recursos llegados desde la comisaría a cada unidad. En el título XLII, se señala que “*el día 1 de enero de cada año se escogerá en todos los cuerpos del Ejército un oficial habilitado, quién será escogido por todos los oficiales desde capitán hasta el comandante, más dos oficiales subalternos, un teniente y un subteniente, escogido entre sus pares. Si cualquiera de los convocados no se encuentra, debe enviar su voto por escrito*”²⁵. Es interesante que este cargo en particular era escogido con un procedimiento bastante democrático, y que la ordenanza señalaba que debía tener las cualidades para ejercer el cargo. Durante el proceso de elección, el sargento mayor podía impugnar la elección si consideraba al candidato no apto, pero para esto debía hacer un oficio de fiscal. Finalmente, era el presidente de la

23 Prueba de esta independencia es que los documentos en los archivos, y que eran enviados al Inspector General del Ejército relativos a dineros, son solo copias informativas.

24 RISOPATRÓN, DARÍO. *Legislación Militar de Chile*. Imprenta Gutenberg, Tomo II. Santiago, 1882. Pág. 192.

25 RISOPATRÓN, Op. Cit. Página 158.

junta quien luego de evaluar los antecedentes, podía hacer escalar la situación y presentar la causa al inspector, o determinar que la elección se mantuviera. Esto era parte de su potestad, al igual que el que su voto sumara doble en caso de empate.

El habilitado era el responsable de recibir los ingresos de la comisaría, dejándolos registrados en un libro para tal fin. El comisario, por su parte, era responsable de verificar esta situación, debido a que la unidad (o cuerpo como se le llama en algunas fuentes) se hacía responsable solo de lo que estaba registrado. Además, la ordenanza estipulaba que en cuanto se recibieran los fondos se debían entregar a quien correspondiera, repartiendo a las compañías los sueldos y depositando en caja lo sobrante. El habilitado tenía, por tanto, la obligación de repartir los caudales puntualmente a la caja, las compañías y oficiales, todo esto en base a la relación entregada por el comandante. Para pagar los sueldos del personal, el sargento mayor es quien informaba la hora en que se pagaría y los montos para la extensión del recibo.

Así, el Oficial Habilitado era el encargado de manejar la contabilidad de la unidad, y debía realizar las peticiones de pago a la Comisaría General del Ejército en Campaña, pues era la Tesorería, que dependía de la Comisaría, quien administraba los recursos y enviaba las remesas a cada unidad para pagar los sueldos. A modo de ejemplo, en el volumen C-155 “Correspondencia Inspección Jeneral del Ejército. Tesorería Jeneral del Estado 1878-1884”, se observa cómo la Inspección General del Ejército, a través de la Tesorería General del Ejército, enviaba oficios con información o resoluciones sobre pagos, cobros, y otros del personal del Ejército, solicitud de relaciones para pagos, etc. Así, en febrero 7 de 1881, Antonio Perfecto Vergara responde que no puede dar el cese solicitado al Cabo 2° del Rgto. 2° de línea Moisés Sepúlveda, y en abril 18 de 1881 G.N. Gandarillas solicita la nómina de jefes y oficiales del Ejército que se encuentra en los cuerpos llegados del norte para seguir pagando las asignaciones de tesorería a sus familias. En general, se observa en las fuentes consultadas que hay bastante comunicación entre las unidades y la tesorería, debido a la tramitación de los antecedentes para los diversos pagos o devoluciones que solicitaban los soldados durante el desarrollo del conflicto.²⁶

²⁶ En septiembre 22 de 1881 G.N. Gandarillas responde al Rgto. N° 1 de artillería que la tesorería no ha pagado asignación al soldado Manuel Bueno pues no figura en las listas enviadas. En noviembre 18 de 1881 el mismo Gandarillas responde al comandante del Rgto. N°1 de artillería, que se envió al Comisario Jeneral del Ejército y Armada en campaña, un certificado por la suma de \$2219,42 para ser remitidos al

Para que esta comunicación fluyera de manera eficiente, el habilitado de la unidad enviaba los gastos de su unidad al Comisario mediante la planilla de pagos. Como mecanismo de control de la información, los días 15 de cada mes se realizaba la “revista de comisario”, por un oficial externo a la unidad, como veremos más adelante. Así, la Tesorería verificaba las solicitudes enviadas por las unidades relativas a los ajustes, y cuando no coincidían con la información disponible en sus oficinas, rechazaban las solicitudes, o solicitaban nuevos antecedentes, como se observa en los ejemplos detallados en nota al pie anterior. Esto permitía a la entidad llevar un control de los gastos, para que estos fuesen demostrables y transparentes.

En el Libro I 070, “Inspección Jeneral del Ejército. Revista de Inspección, ajustes de oficiales y documentos de contabilidad”, se puede observar como estaban desglosadas las planillas de la contabilidad que llenaba el oficial habilitado del batallón. Al observar los documentos se evidencia que existía un procedimiento, claramente estipulado, respecto de cómo se debían llevar y controlar los flujos de dinero y especies en las unidades, para evitar la malversación o robos. Los pagos de sueldos se debían ajustar cada cuatro meses, y debían quedar firmados los recibos. En estos firmaba el habilitado, y era visado por el sargento mayor, quedando en poder del habilitado el recibo firmado, para demostrar la correcta entrega del dinero.

Estos recibos se mantenían en los libros como evidencia de que el personal había recibido su sueldo. Se observa en los libros de intendencia que, efectivamente, estos recibos eran firmados, la mayoría de las veces, por tres personas. En caso de que el funcionario no supiera escribir, quedaba claramente estipulado en el mismo documento esta situación, y quien firmaría a nombre de él.

comandante al Rgto. N° 1 de artillería de línea. En otro documento el funcionario responde al Inspector General del Ejército sobre la relación de mesadas impuestas por individuos de tropas al batallón “Tacna” 2do de línea que pasará del batallón Caupolicán a aquél cuerpo, pero no expresa el mes porque debe efectuarse el pago de las mesadas, por lo que solicita devolver nómina adjunta con el mes desde que debe principiar el pago (abril 27 de 1882).

Otro funcionario, Max(sic) Navarrete, en Junio 30 de 1882, quién por lo general firma al lado de Gandarillas, responde al Rgto. N°2 de artillería, que la tesorería no ha pagado ninguna asignación a Aurora Martínez, impuesta por el soldado José Miguel Martínez, y en junio señala a los regimientos N°1 y N°2 de artillería que la mesada de 3 pesos impuesta por el soldado Antonio Henríquez a Vicencia Gaete, se ha pagado con cargo al Regimiento N°1 de artillería hasta fines de mayo de 1882, y que no ha sido pagada ninguna asignación de dicho individuo con cargo al regimiento N°2. Señala que queda suspendida la mesada en cumplimiento a la nota N° 3632. En ARCHIVO GENERAL DEL EJÉRCITO DE CHILE. Volúmen C-155 “Correspondencia Inspección Jeneral del Ejército. Tesorería Jeneral del Estado 1878-1884. Sin número de foja.

En los libros, se observa como cada uno de estos documentos es utilizado para demostrar los montos declarados en las planillas de pagos, las que se desglosaban en haberes, gratificaciones, abonos, total, descuento del 3%, anticipos, montepíos, asignaciones, total de descuento, alcance y firma²⁷. Los abonos se encontraban regulados y a los que se encontraban en hospitales también debía abonárseles. Incluso el personal detenido o preso debía recibir su abono. En el caso que quienes habían ascendido y no estaban presentes, ya sea por enfermedad, comisión o licencia debían ser abonados con el sueldo correspondiente a su nuevo estado. Si era oficial, desde el momento en que al documento se hubiese estampado el cúmplase. En caso de ser sargento o cabo, desde la fecha de aprobación del ascenso.²⁸

Los desglos de pagos y las planillas del Tacna.

Los libros también registran rigurosamente los gastos en que incurrían los cuerpos. A modo de ejemplo, el libro I 35 Historial del Ejército, desglosa sueldos pagados a la tropa entre 1879 y 1885. Las asignaciones del cuerpo suboficiales para el 2º trimestre de 1880 fue un total de \$1.344 de acuerdo al documento (abril \$484, mayo \$502, junio \$358). El rango de pago de asignaciones se encontró entre 4 y 30 pesos cada uno, en tanto las asignaciones de julio a diciembre 1880 pagados por la comisaría general fue de \$8.370. Sin embargo, en el documento siguiente, se vuelve a considerar el pago de diciembre de un pequeño grupo de soldados y un sargento segundo.

Resumen Pagos de la Comisaría a suboficiales del batallón Tacna 188229	
Enero- junio	\$2.431
Julio-octubre	\$1.935
Noviembre- diciembre	\$756

Al revisar estos documentos, no se puede calcular el pago real, pues los listados poseen distintos números de personal, por lo que no está toda la planta incluida. Sí pueden observarse recibos entregados por mesadas solicitadas por el personal, pero se mantiene la dificultad de variación del número. Por ejemplo, entre enero y julio de 1880 se pagó a

²⁷ El alcance es el valor final de la planilla con todos los descuentos incluidos; es el símil del líquido actual.

²⁸ RISOPATRÓN, Op. Cit. Página 157.

²⁹ ARCHIVO GENERAL DEL EJÉRCITO DE CHILE. Volúmen I 35 “Historial del Ejército. Inspección Jeneral del Ejército. Listas de Mesadas Comisaría Jeneral. Provincias del Norte, del Sur. Batallón Tacna 2º de Línea años 1879-1885”. Sin número de fojas.

117 personas, y en otro documento de la Tesorería General, a 126 personas entre agosto y diciembre del mismo año.

Algunos libros contables del Tacna, como el I 070, permiten observar ordenadamente los pagos desglosados y los gastos comunes en que incurría dicho batallón. Las planillas permiten separar los gastos en dos grandes ítem, que se observaron durante el resto de la documentación archivada. Las planillas señalaban si eran gastos de tipo ordinario (luz) o extraordinarios (cualquier otro ítem), como se observa a continuación en la planilla de gastos correspondiente a enero de 1881:

Planilla de Gastos Enero de 1881		
ordinarios	luz	1,40
extraordinarios	11 cuadernillos de papel	2,00
	1 botella tinta, 6 lápices, 3 decenas de plumas	5,00
	Pago profesor de banda, por clases a nuevos músicos	40,00
total		48,40

En el libro se exhiben las boletas de compras y recibos de pago del señor Raimundo Martínez, por su desempeño como profesor de la banda del Rgto. 2.º de línea, pues los gastos emanados de los músicos (instrumentos, gratificaciones) debían ser costeadas por la caja de los respectivos cuerpos. Además, se desglosa en planilla los pagos a los suboficiales y soldados de la plana mayor, 2.ª compañía del I Batallón, 3ª compañía del I Batallón, 1.ª compañía del II Batallón, y 1.ª compañía del I Batallón (anticipos).

Se observa, además, una síntesis de los suples realizados a cada unidad, con la suma total que asciende a 2.433, 50 centavos. El desglose de pagos de oficiales del mes de febrero de 1881 ofrece como valor de la planilla 2.081,90, menos los no pagados (479,45) con un total de 1.602,15.

Sin embargo, hay que considerar que los hospitales cobraban a las unidades las cuentas de alimentación que recibían los soldados internos. Para solventar esto, muchas veces se usaban las diferencias en caja, lo que se reponía con la siguiente remesa. Todas estas cuentas debían ser controladas férreamente por el Oficial Habilitado³⁰ de cada unidad, pero era supervigilado por un Capitán Depositario, que debía ser escogido el

³⁰ El oficial habilitado, aunque tuviese un excelente desempeño en su cargo, debía ser cambiado cada año, y no podía ser reelecto sin mediar a lo menos un año. En RISOPATRÓN, Op. Cit. Página 159.

mismo día de la elección del habilitado. Este capitán tenía en su poder las llaves de la caja, que debía tener tres cerraduras distintas³¹, además, debía estar presente y firmar cada vez que se debía sacar recursos de ella.

El procedimiento para esto consistía en lo siguiente: frente a una necesidad o urgencia, el comandante de la unidad podía citar a Junta de Capitanes para acordar alguna compra o pago, debiendo estar presentes también el teniente coronel y el sargento mayor. Todas las decisiones debían constar en acta, con la firma de todos los presentes. Además, cada vez que debían retirarse de la caja más de 10 pesos, estaban obligados a estar presentes el comandante y los oficiales encargados de las llaves, además del capitán más antiguo del cuerpo. Retirado el dinero debía constar en acta en qué se invertiría, de acuerdo a la orden del comandante, para resguardar al capitán depositario de la responsabilidad. Sin embargo, si el monto era menor, bastaba con que concurrieran los tres depositarios de las llaves, siguiendo el mismo procedimiento anteriormente señalado. De esta manera, la responsabilidad del manejo de los recursos de la unidad era colegiada, y las actas y procedimientos permitirían detectar irregularidades en el manejo de los recursos fiscales.

Además de disponer de estos procedimientos durante el transcurso del año, al finalizar el período anual el comandante del cuerpo y los dos capitanes más antiguos estaban obligados a examinar las cuentas, y contar lo sobrante en caja, para que fuera de conocimiento general. A su vez, el Capitán Depositario debía dar cuenta al fin de cada año, conforme al formato establecido en la ordenanza, firmando los dos capitanes más antiguos en calidad de interventores. También, debía en ese acto firmar el sargento mayor, quien estaba obligado a enviar este documento al Inspector General con una copia a disposición de los integrantes de la unidad, quienes podían plantear dudas u objeciones a la cuenta. Es por esto que se debían guardar todos los recibos demostrativos antes de elegir al nuevo depositario, después de formalizar, en presencia de los jefes, la entrega de la caja.

Otra medida de control de los egresos es que la Ordenanza declaraba que los pagos no serían legítimos si los capitanes comisionados para las cuentas no lo aprobaban

31 Cada caja debía tener tres cerraduras y tres llaves. Una de las copias la manejaba el coronel o comandante, la otra el sargento mayor, y la última el capitán depositario.

mediante la frase: “D.N. i D. N. nombrados para el reconocimiento de cuentas de este año, hemos examinado la que precede, i la que hallamos justificada: fecha i firma”³².

Otro mecanismo de control era la “revista de comisario” que se realizaba una vez al mes a las unidades militares. Para esto existía un protocolo definido explícitamente por la ordenanza: frente a la revista, el capitán debía responder a las preguntas y explicar situaciones especiales, como plazas no existentes. Esto es importante porque cada unidad recibía el pago de sueldos a partir de lo declarado en los libros que detallaban la cantidad y calidad de los efectivos, por lo que era de especial interés del comisario revisar estas situaciones. Las bajas, deserciones y otras situaciones especiales, que permitían recibir algunos montos correspondientes a pago de sueldos sin tener la obligación de cancelarlos, eran aprovechados por los mandos de la unidad para pagar o comprar frente a imprevistos, que luego eran restituidos con el siguiente flujo de dinero. Para evitar el mal uso de estos recursos, era responsabilidad del sargento mayor tener el libro de filiaciones sobre la mesa para la revista, y así poder comprobar que se habían realizado las cuadraturas de personal correctamente, y que se habían informado las situaciones especiales.

De hecho, ese mismo día de la revista el comisario debía pasar al hospital para ratificar que las plazas coincidían tanto en número como clase. En caso de que los enfermos estuviesen en otro lugar, debía presentarse la certificación del contralor del hospital.

Todos estos protocolos tenían por finalidad garantizar la correcta distribución de los fondos enviados desde Chile para pagar los sueldos, insumos y otras necesidades que se presentaran en la cotidianidad de la vida regimentaria, siendo los primeros la prioridad en la distribución. En los libros de intendencia, donde se observan las planillas de pagos y otros gastos de la unidad, se observa la información como se detalla a continuación:

³²RISOPATRÓN, Op. Cit. Páginas 165-166.

Planilla de Gastos Febrero de 1881 ³³		
ordinarios	luz	11,30
extraordinarios	Bordoneras, sello de goma, fletes, ½ resma de papel, instrumento para la banda, cuadernillos y gomas, pago profesor de la banda	77,90
total		89,20

Se encuentran, además, algunas curiosidades en los libros, como por ejemplo que no siempre se realizaban los mismos adelantos (a veces se entregaban 10 centavos, otras veces 1 peso), y que incluso se desglosan relaciones de personal que recibieron jabón con cargo a sus haberes.

En marzo de 1881, se consideraron como gastos los siguientes:

Planilla de Gastos Marzo de 1881		
ordinarios		0,0
extraordinarios	Papel de música, composturas, cueros de chivato, ½ resma papel, parches y cordeles para las cajas de guerra, lata de aceite de oliva, traslados, pago profesor banda.	74,80
sueldos	Pago jefes y oficiales líquido	1.529,28
total		1.604,08

Este mes se cobra al soldado Alejandro Florez \$1,00 con cargo a sus haberes por un tubo que quebró. Además, no hay planilla de pago de la tropa general, solo una planilla desglosando los suples.

Es interesante señalar que, con fecha 11 de abril de 1881, Estanislao del Canto solicita a Pedro Lagos autorice un gasto de \$930,00 debido a que en las batallas de Tacna, Tarapacá, Chorrillos y Miraflores se perdieron casi todos los instrumentos, por la muerte de los músicos. Frente al requerimiento Pedro Lagos autorizó el gasto, y los instrumentos se compraron a la tienda de Carlos Pighi, constando la debida boleta para acreditar la compra.

33 Cada uno de los cuadros resumen que se presentan a continuación, y que representan los gastos declarados por la unidad Tacna en 1881, fueron diseñados por la autora con la información contable a partir de libros como el I 070 de la Inspección General del Ejército. Revistas de Inspección, Ajustes de oficiales y documentos de contabilidad, del Batallón Tacna 2° de Línea, 1881. Además se revisaron otros volúmenes, como el I 35 Inspección Jeneral del Ejército. Listas de Mesadas Comisaría Jeneral. Provincias del Norte, del Sur. Batallón Tacna 2° de Línea, años 1879-1885, y otros.

Los artículos de escritorio se compraban en J. Escoubés y Partit, quien entregaba las debidas boletas. Este es un proveedor regular de la unidad, al igual que el anterior, pues son varias las oportunidades donde se consideran dentro de las compras efectuadas los materiales destinados a la compostura de instrumentos musicales de la unidad. Finalmente, durante este mes se observan recibos de adelantos (anticipos) con cargo a los haberes del personal de tropa, y no se observa una planilla de pago general a la tropa, solo un desglose de suples.

En los meses de mayo, julio y agosto, se observan dinámicas similares, y gastos en artículos de escritorio y banda instrumental. En julio y agosto, además, se pudo observar en el libro un desglose detallado de los pagos realizados al personal de la unidad del Tacna:

Planilla Pagos Personal Julio de 1881		
Oficiales	Líquido o alcance	1.980,54
Sic	Líquido o alcance	2.088,91
tropa	Líquido o alcance	393,50
Plana Mayor:		
1. ^a compañía	Líquido o alcance	958,25
2. ^a compañía	Líquido o alcance	917,25
3. ^a compañía	Líquido o alcance	944,75
4. ^a compañía	Líquido o alcance	930,75
5. ^a compañía	Líquido o alcance	838,75
6. ^a compañía	Líquido o alcance	944,75
total	Estos totales no incluyen el gasto en mesadas. En promedio son 300,00 de descuento en mesadas por cada compañía. Ejemplo: 6. ^a compañía, en total son 1.345,75 – 401,00 de descuento en mesadas: 944,75.	

Planilla de Gastos Julio de 1881		
ordinarios	luz	29,90
extraordinarios	Sin desglose	148,80
total		178,70
Planilla de Gastos Agosto de 1881		
ordinarios	luz	32,80
extraordinarios	Farol, lámparas, parafina, tubos de lámpara, mechas de lámpara, candeleros, velas, transporte de músicos enfermos, transporte de bultos, cordel, paños (telas), aceite,	94,00

	cucharones de lata, música para la banda, cuerdas para la banda, pago profesor.	
sueldos	Pago músicos	36,00
total		162,80

Planilla Pagos Personal de tropa plana mayor Agosto de 1881		
1.ª compañía	Líquido o alcance	936,25
2.ª compañía	Líquido o alcance	926,25
3.ª compañía	Líquido o alcance	988,25
4.ª compañía	Líquido o alcance	965,75
5.ª compañía	Líquido o alcance	837,25
6.ª compañía	Líquido o alcance	933,00
total		5.586,75

Nuevamente, en este mes como en los anteriores, el libro contable I 070 ofrece la demostración de gastos con recibos y boletas. Algunos ejemplos de proveedores del 2.º de línea, que dieron recibo o boleta en el mes de Agosto de 1881 son: Manuel Bargas, Manuel Casanave, Manuel Gulezzi, Antigua Casa C. Dindarube y Cía. J.H. Schimitt, Manuel Arroyo, Franco (o Francisco) Navarrete, Juan A. Galleguillos, Carlos Pighi (instrumentos de música, efectos de viaje, artículos de fantasía, juguetes), Fábrica de la Encarnación A. Louveau, Jorge Rodríguez (traslado de personal enfermo), Juan Medina (telas), A.Ledent y Cía (Ferretería, compra de cucharones de lata para el servicio de rancho), J.Escoubés (librería), Benjamín Hinajeros (o Finajeros), Raimundo Martínez (profesor de banda de música)³⁴.

Los gastos del mes de septiembre ofrecen también un desglose, bastante detallado, donde se evidencia que los licenciamientos, bajas o deserciones se encuentran detallados, lo que ocurre comúnmente al revisar la contabilidad de la unidad. Esto demuestra que las disposiciones de la ordenanza de declarar inmediatamente estas situaciones en los libros contables, se cumplía, a lo menos en el caso del Tacna. En el caso del mes de octubre, algunos de los proveedores que firman recibos o entregan boletas son José Corvett, Martín Corvett, Juan Bacarro, Manuel F. Lavalle, Santiago Risso, Narciso Pérez (compostura de instrumentos), Abelino Yañes (pistón para la banda), Imprenta de la Merced de Peter Barigalupi y Cía., Dockendorff y Ca., Pedro Juan Sepúlveda (venta de cuero). Las

³⁴ ARCHIVO GENERAL DEL EJÉRCITO DE CHILE. Volúmen I 070 de la Inspección Jeneral del Ejército. Revistas de Inspección, Ajustes de oficiales y documentos de contabilidad, del Batallón Tacna 2.º de Línea, 1881. Sin número de fojas.

planillas de pago a los músicos se realizan aparte, y se encuentran al final de las boletas de comprobantes de gastos extraordinarios.

Los gastos de noviembre se encuentran, también exhaustivamente, detallados al igual que en el mes anterior (ver anexo N°1). Está presente el desglose de los montos correspondientes a los desertores, separados del pago a los soldados, debido a que, si bien se consideraban gastos porque aún no habían sido retirados formalmente de las plazas de la unidad, los montos estaban identificados, pues ese dinero debía permanecer en caja, debido a que en la revista de comisario se controlaba. Sin embargo, en este documento, las gratificaciones correspondientes a los músicos se incluyeron en la planilla de gastos extraordinarios. Finalmente, en el mes de Diciembre (detalle en anexo N°2), un fuerte porcentaje de los gastos extraordinarios se destinó a aprovisionamiento de la banda de guerra. Las gratificaciones para ellos en el mes de diciembre fue de \$34,00. La gratificación más elevada es para el sargento segundo con \$3,00; el menor pago es de \$1,00 en varios grados.

Otros documentos como el de *“Ajustes formado al espresado cuerpo (Tacna 2do de línea) en vista de los documentos adjuntos por el haber que le corresponde al mes de marzo de 1879 hasta el fin de mayo de 1881”*, detalla datos interesantes, como el sueldo desglosado por individuo, señalando ascenso, cambios, muerte, gratificación por mando, si fue separado de la unidad, etc. A modo de ejemplo, la lista parte con el TCL. Eleuterio Ramírez, a quien se le descontó abril de 1879, por no justificar.

Ejemplo detallado:

Sueldo: \$173,33 desde marzo de 1879 hasta fin de noviembre del mismo año, a excepción de abril, que no justifica. Se le cancelan por tanto 8 meses, con un total de \$1.386,64. Como falleció el 27 de noviembre 1879 en la batalla de Tarapacá, se le entrega una gratificación por concepto de mando a \$25 mensual desde marzo de 1879 hasta el 27 de noviembre inclusive, menos abril.

Resumen Pagos TCL Eleuterio Ramírez		
Sueldo	8 meses	1.386,64
Gratificación mando	7 meses 26 días	196,66
Gratificación rancho	7 meses 21 días	231,00
	Total	1.814,30
	Asignación mensual a Santiago desde septiembre de 1879 hasta fines de noviembre de 1879 (3 meses, por \$140,00 cada mes). Luego, en planilla aparte, se le descuenta o deduce el 3% (jefes y oficiales)	-420,00
	Total	1.394,30

En otro documento se observa lo que le corresponde al cuerpo por el haber desde junio 1881 hasta fin de agosto de 1882 (14 meses) con los autorizados del ejército (pago de sueldos). Luego, se procede a desglosar igual que el documento anterior, desde el oficial más antiguo, hacia abajo, partiendo con el TCL. señor Estanislao del Canto. En el documento se incluye la tropa, pero no individualizados, sino que por grados:

Ejemplo desglose pagos tropa

Nº	grado	Pago por C/U	Total	Descuento de rancho
83	Sargentos Primero	22,00	1.826,00	249,00
487	Sargentos Segundo	20,00	9.470,00	1.461,00
451	Cabos Primero	17,00	7.667,00	1.353,00
501	Cabos Segundo	16,00	8.016,00	1.503,00
341	Músicos	14,00	4.774,00	1.023,00
7476	Soldados	14,00	104.664,00	136.417,00

A esto se suman premios y abonos, y se restan descuentos, montepíos, depósitos y comisaría general. El saldo total es seguido por un resumen llamado “demostración”. El total final es de \$175.276,60, y fue firmado en Valparaíso, en septiembre de 1884. Luego se observa la documentación (extracto de las listas de revista por mes), que demostraría los gastos de premios y abonos, en algunos casos.

CONSIDERACIONES FINALES

Los aspectos económicos del período de ocupación ofrecen una interesante oportunidad de clarificar mitos y supuestos relativos a la interpretación que historiadores de diversas nacionalidades han dado al proceso y período de la ocupación chilena de Lima y otras zonas peruanas. Existe una vasta información disponible en los libros contables del Archivo General del Ejército que permite detallar los ítems de gastos de algunas unidades militares chilenas en la zona ocupada, pero no siempre es sencillo interpretar correctamente estos datos, ya sea porque existen vacíos en las planillas, o por las cifras dispares que se pueden observar en algunos casos entre fuentes diversas. Sin embargo, esta investigación ha logrado clarificar que el sistema financiero utilizado por Chile para las zonas ocupadas fue, esencialmente, eficiente frente a los requerimientos del gobierno central, pero también para lograr una ocupación administrativa que permitiera restaurar el flujo económico (en sus aspectos productivos, comerciales y bancarios) para que fuese el mismo país ocupado el que asumiera los costos asociados al aparataje burocrático requerido y así cubrir las necesidades de la población durante el período de ocupación.

Hemos visto cómo los ingresos de las cajas municipales, obtenidos a través de los impuestos establecidos por el gobierno peruano previo a la ocupación, más el arriendo de algunos centros comerciales permitieron financiar los gastos de policía, alumbrado público, arreglo de calles y todo lo necesario para el correcto funcionamiento de las municipalidades. Otro medio de financiamiento fueron las contribuciones a las propiedades, el aporte de correos a través de la venta de estampillas y otros, los ingresos de aduana (probablemente el mayor aporte económico del período) y los cupos y contribuciones de guerra (también exigidos por la resistencia peruana en los territorios no ocupados) que también fueron fuentes de financiamiento para la hacienda.

Por otra parte, la reactivación económica en las zonas administradas por Lynch permitió evitar gastos mayores al gobierno de Chile, que incluso comenzó a recibir remesas a través de la Comisaría del Ejército y la Armada en Campaña. Sin embargo, igualmente el Congreso debió legislar sobre los recursos que se entregarían al Ministerio para llevar adelante la guerra, por lo que el flujo de dinero retornaba no solo a otros territorios donde se desarrollaba el conflicto, sino que también en las zonas de Lima y sus alrededores.

Así, las unidades recibían los recursos necesarios para su mantención y funcionamiento, siendo los gastos más comunes el de luz, artículos de escritorio, telas, fletes, y por supuesto, el pago de sueldos del personal de la unidad. En el caso particular del batallón Tacna destacan los costos relativos a la banda de músicos y al profesor de la banda, manteniéndose como una constante durante 1881, el año detallado a modo de ejemplo para visualizar los montos necesarios para mantener en buen pie a la fuerza militar.

El ejército contaba con una reglamentación coherente y detallada respecto de cómo financiar las unidades en caso de guerra, lo que se puso en práctica prolijamente, al menos en lo que se puede observar en las fuentes contables relativas al Tacna. Esta prolijidad en las cuentas, y la responsabilidad claramente delimitada de cada actor que intervenía en el proceso, buscó dar transparencia y evitar robos y malversación de los fondos. En las unidades si bien el Oficial Habilitado era el mayor responsable de las cuentas y del pago de sueldos, el sistema obligaba a que la responsabilidad fuese colegiada, lo que jurídicamente obligaba a los oficiales de distinta graduación a considerar la administración financiera de las unidades como un punto especialmente sensible y controlado.

Gracias a las boletas y recibos firmados por proveedores permanentes y accidentales del batallón, se puede observar que existía un procedimiento regulado para la obtención de los elementos necesarios que no eran provistos directamente por el Ejército, pero que era necesario comprar, además de servicios, los que también eran debida y oportunamente pagados a los proveedores. Esto demuestra la efectividad que logró alcanzarse en la administración financiera no solo de la hacienda pública del Perú, ocupado bajo la administración de Lynch, sino que también de las finanzas cotidianas de las unidades militares bajo su mando. Sin embargo, queda pendiente una investigación que permita cerrar con cifras exactas el ciclo financiero aquí presentado durante todo el período de ocupación, además de verificar si los libros contables de las otras unidades desplegadas fueron igualmente prolijos y ordenados. Ambicioso proyecto que, sin embargo, es favorecido por la gran cantidad de fuentes a las que se tiene acceso y que es una invitación para seguir indagando en este tópico tan desconocido de la Guerra del Pacífico y que, sin duda, aportará a la discusión historiográfica.

ANEXOS

ANEXO N°1 (NOVIEMBRE DE 1881)

Pagos personal noviembre de 1881		
Oficiales y Jefes	Total haberes	3613,48
	Desc. 3%	108,37
	Anticipos	38,11
	Montepíos	34,16
	Asignaciones	1270,00
	Líquido	2162,84
Plana Mayor	Total haberes	509,00
	Mesadas	76,00
	Líquido	433,00
1. ^a compañía	Total haberes	1506,75
	Mesadas	357,00
	Desertores	23,50
	Líquido	1126,25
2. ^a compañía	Total haberes	1746,25
	Mesadas	281,00
	Líquido	1465,25
3. ^a compañía	Total haberes	1657,75
	Mesadas	365,00
	Desertores	08,50
	Líquido	1284,25
4. ^a compañía	Total haberes	1667,25
	Mesadas	339,00
	Desertores	69,25
	Líquido	1259,00
5. ^a compañía	Total haberes	1649,25
	Mesadas	371,00
	Desertores	19,00
	Líquido	1267,25
6. ^a compañía	Total haberes	1713,25
	Mesadas	339,00
	Desertores	13,50
	Líquido	1360,75

Planilla de Gastos Noviembre de 1881		
ordinarios	luz	12,30
extraordinarios		114,20
total		126,50

Resumen Gastos Noviembre de 1881		
Oficiales y Jefes	Líquido	2162,84
Plana Mayor	Líquido	433,00
Compañías	Líquido	7762,75
Ordinarios y extraordinarios	Total	126,50
	Total gastos Noviembre 1881	10485,09

ANEXO N° 2 (DICIEMBRE DE 1881)

Pagos personal Diciembre de 1881		
Oficiales y Jefes	Total haberes	4464,79
	Desc. 3%	132,10
	Anticipos	240,00
	Asignaciones	1480,00
	Líquido	2612,69
Plana Mayor	Total haberes	611,00
	Mesadas	59,00
	Líquido	552,00
1.ª compañía	Total haberes	1636,75
	Mesadas	240,00
	Desertores	44,25
	Líquido	1352,50
2.ª compañía	Total haberes	1746,75
	Mesadas	190,00
	Desertores	27,60
	Líquido	1529,15
3.ª compañía	Total haberes	1674,75
	Mesadas	211,00
	Desertores	39,00
	Líquido	1424,75
4.ª compañía	Total haberes	1651,25
	Mesadas	179,00
	Desertores	13,50
	Líquido	1458,75

5. ^a compañía	Total haberes	1622,25
	Mesadas	221,00
	Líquido	1401,25
6. ^a compañía	Total haberes	1772,75
	Mesadas	125,00
	Líquido	1647,75

Planilla de Gastos Diciembre de 1881		
ordinarios	luz	21,42
extraordinarios		242,80
total		264,22

Resumen Gastos Diciembre de 1881		
Oficiales y Jefes	Líquido	2612,69
Plana Mayor	Líquido	552,00
Compañías	Líquido	8814,15
Ordinarios y extraordinarios	Total	264,22
	Total gastos Diciembre 1881	12243,06

BIBLIOGRAFÍA

- AHUMADA, PASCUAL. *Guerra del Pacífico. Documentos oficiales, correspondencias y demás publicaciones referentes a la guerra, que ha dado a luz la prensa de Chile, Perú y Bolivia*. Editorial Andrés Bello, Santiago, Chile, 1982. Tomo VI.
- ARCHIVO GENERAL DEL EJÉRCITO DE CHILE. Volúmen 852, Comisaría, caja fiscal. Folio 20.
- ARCHIVO GENERAL DEL EJÉRCITO DE CHILE. Volúmen C-155 “Correspondencia Inspección Jeneral del Ejército. Tesorería Jeneral del Estado 1878-1884. Sin número de foja.
- ARCHIVO GENERAL DEL EJÉRCITO DE CHILE. Volúmen I 070 de la Inspección General del Ejército. Revistas de Inspección, Ajustes de oficiales y documentos de contabilidad, del Batallón Tacna 2° de Línea, 1881. Sin número de fojas.

- ARCHIVO GENERAL DEL EJÉRCITO DE CHILE. Volúmen I 35 “Historial del Ejército. Inspección Jeneral del Ejército. Listas de Mesadas Comisaría Jeneral. Provincias del Norte, del Sur. Batallón Tacna 2do de Línea años 1879-1885”. Sin número de fojas.
- BULNES, GONZALO. *Guerra del Pacífico*. Volumen III. Editorial del Pacífico S.A. Santiago de Chile, 1955.
- LYNCH (1883) *Segunda Memoria que el Contra-Almirante D. Patricio Lynch Jeneral en Jefe del Ejército de Operaciones en el norte del Perú presenta al Supremo Gobierno de Chile*. Tomo I.
- LYNCH, Patricio (1882) *Memoria que el Contra-Almirante D. Patricio Lynch Jeneral en Jefe del Ejército de Operaciones en el Norte del Perú presenta al Supremo Gobierno de Chile*. Imprenta calle 7, Lima.
- LYNCH, PATRICIO (1884) *Segunda Memoria que el Vice-Almirante D. Patricio Lynch Jeneral en Jefe del Ejército de Operaciones en el Norte del Perú presenta al Supremo Gobierno de Chile*. Imprenta de La Merced, Lima. Tomo II.
- MACHUCA, FRANCISCO. *Las Cuatro Campañas de la Guerra del Pacífico*. Tomo IV, Imprenta Victoria, Valparaíso, 1928.
- MC EVOY, Carmen. “Chile en el Perú: Guerra y Construcción Estatal en Sudamérica, 1881-1884”. En *Revista de Indias*, 2006, volumen LXVI, N° 236.
- RISOPATRÓN, DARÍO. *Lejislación Militar de Chile*. Imprenta Gutenberg, Tomo II. Santiago, 1882.
- RIVERA, Raúl y otros. *La Guerra del Pacífico*. Universidad Mayor Nacional de San Marcos, Lima, 1984. Volumen II.

ASPECTOS DE LA OCUPACIÓN MILITAR DE LIMA

POR
FRANCISCO ENBERG CASTRO*

ABSTRACT

Durante la Guerra del Pacífico, Chile mantuvo una ocupación militar que incluyó la capital del Perú, los motivos que se tuvieron para llegar a esa extrema situación, cuyas consecuencias se mantienen latentes en las historiografías tanto peruana, boliviana como chilena, aún persisten en una visión contrapuesta de lo ocurrido hace más de un siglo.

Este artículo pretende conceptualizar los problemas que enfrentaron las autoridades chilenas en forma previa a la entrada a Lima, y luego cuando debieron asumir la administración de una compleja ocupación militar, especialmente durante la caótica situación en la que vio sumida Perú en sus primeros meses.

Palabras clave: Ocupación militar – Comportamiento de las tropas – Medidas administrativas adoptadas por las autoridades chilenas.

“Deleitarse en la batalla hubiese parecido a los romanos algo así como una forma de intoxicación, y ellos miraban la guerra como cualquier otra especie de trabajo serio, como algo que se debe hacer sobriamente para hacerlo bien. Como todos los hombres sensibles, pensaban que la paz es mejor que la guerra, pero también, como casi todos los hombres sensatos, pensaban que la victoria es mejor que la derrota.”

Julius Kakarieka

* Coronel de infantería, especialista en Estado Mayor, magíster en Historia Militar y Pensamiento Estratégico, magíster en Gestión y Planificación Estratégica y profesor de academia en la asignatura de Logística.

INTRODUCCIÓN

Tras la conquista de Lima las autoridades chilenas no contaron con una contraparte para llegar a un acuerdo de paz. Además, la organización de un gobierno provisional se vio dificultada por el intempestivo abandono de su máxima autoridad, el dictador Nicolás de Piérola (1839–1913); quien después de la derrota sufrida en la batalla de Miraflores el 16 de enero de 1881, se retiró al interior del país. El mando de las fuerzas chilenas debió, entonces, hacerse cargo de un país sumido en la anarquía política ocasionada por dicha partida y de la ruina económica provocada porque sus principales ingresos, provenientes de la explotación del guano y del salitre en la provincia de Tarapacá, estaban ahora en poder de Chile. Cabe mencionar que esta crisis se venía acarreado desde antes de la guerra.

El Poder Judicial peruano, bajo el pretexto de estar en período de vacaciones, se negó a colaborar. Junto con ello, la natural inquietud de un cuerpo diplomático, representante de miles de ciudadanos extranjeros, principalmente italianos, españoles, ingleses y franceses que se habían instalado a vivir en Perú, intervino activamente como ente negociador para que ante la llegada de las tropas chilenas se resguardaran los bienes de sus conciudadanos.

A su vez, producto de la derrota infringida por las armas, se encontraron con un pueblo desmoralizado y, sobre todo, dividido por rivalidades políticas. Esta situación impidió que surgiera un líder en reemplazo de Nicolás de Piérola y, por ende, que no existiera un interlocutor válido para negociar la paz.

Del mismo modo, la ocupación de la capital peruana trajo como consecuencia la intromisión de algunas potencias extranjeras preocupadas por el resultado de las negociaciones, especialmente Estados Unidos, país que desde un primer momento actuó decididamente en favor de Perú.

Las intenciones de EE.UU., consideraban que Perú no tenía que ceder territorios a Chile y que la negociación se limitara al pago de una indemnización por parte del primero. Todo esto, impuso una complicada y dificultosa tarea a las autoridades militares chilenas; quienes debieron gobernar bajo estas circunstancias y, al mismo tiempo, cumplir con las directrices que imponía el gobierno desde Santiago.

El general Manuel Baquedano González (1823–1897), inmediatamente después de la victoria chilena en las batallas de Chorrillos y Miraflores, a petición del alcalde de

Lima el señor Rufino Torrico de Mendiburu (1833–1920), dispuso el ingreso de una división de tres mil hombres del ejército chileno a la capital peruana con lo que se dio inicio a un largo período de ocupación militar. El victorioso general en jefe junto a una parte importante de sus fuerzas regresaría a Chile muy prontamente, por lo que la responsabilidad de asumir la jefatura de la plaza recayó en el general Cornelio Saavedra Rodríguez (1821–1891); el cual sería reemplazado por el coronel Pedro Lagos Marchant (1830–1884) para ejercer como autoridad militar hasta mediados de mayo de 1881. Finalmente, asume el contralmirante Patricio Lynch Solo de Zaldívar (1824–1886) hasta el final de la administración militar chilena en el Perú.

Desde el momento en que se produce la entrada de tropas chilenas a la capital del Perú, el 17 de enero de 1881, el gobierno chileno estimó conveniente disminuir las fuerzas empleadas en la campaña de Lima ¹, para lo cual redujo plazas y desmovilizó varias unidades. Pero, ante la imposibilidad de negociar un acuerdo de paz, según las pretensiones chilenas de obtener territorios a modo de compensación; se sometió al Perú a una ocupación militar, como parte de una estrategia de imposición de dichas condiciones y ante la ventajosa posición alcanzada por Chile en las sucesivas victorias obtenidas en el transcurso de la guerra.

Previo a la designación del contralmirante Patricio Lynch como nuevo Jefe de ocupación, ocurrió una serie de hechos que han sido señalados por los historiadores peruanos como impropios de una fuerza militar civilizada. Es así como se habla de saqueos a gran escala y otros tipos de excesos injustificables de acuerdo al derecho de la guerra de la época. También, han sido muy críticos para referirse específicamente al comportamiento del soldado [roto] chileno, culpándolo de cometer todo tipo de atrocidades en contra de la población peruana.

Cuando se decide utilizar una fuerza militar para ganar una batalla, una campaña o una guerra, este empleo se constituye en su esencia y en su principal objetivo. Sin embargo, muchas veces después de conseguida la victoria y cumplida la misión, rehacer la paz y permitir con ello el retorno de las fuerzas a su propio territorio, se hace una tarea

¹ El ejército de operaciones chileno durante la campaña de Lima llegó a una fuerza de 26.925 hombres. Las tropas de ocupación que quedaron en Lima después del regreso del general Baquedano alcanzó una fuerza de 8.269 hombres. Y en total, considerando a los departamentos de Ica, Junín, departamentos del norte y Paita, ascendía a un total de 15.176. Más antecedentes en: Academia de Historia Militar. *Historia Militar de Chile Ilustrada sobre la base del Atlas Histórico Militar de Chile*, Ediciones Academia de Historia Militar, Santiago de Chile, 2017, p. 187; y en *Figura N° 1*, (ver pág. Siguiente)

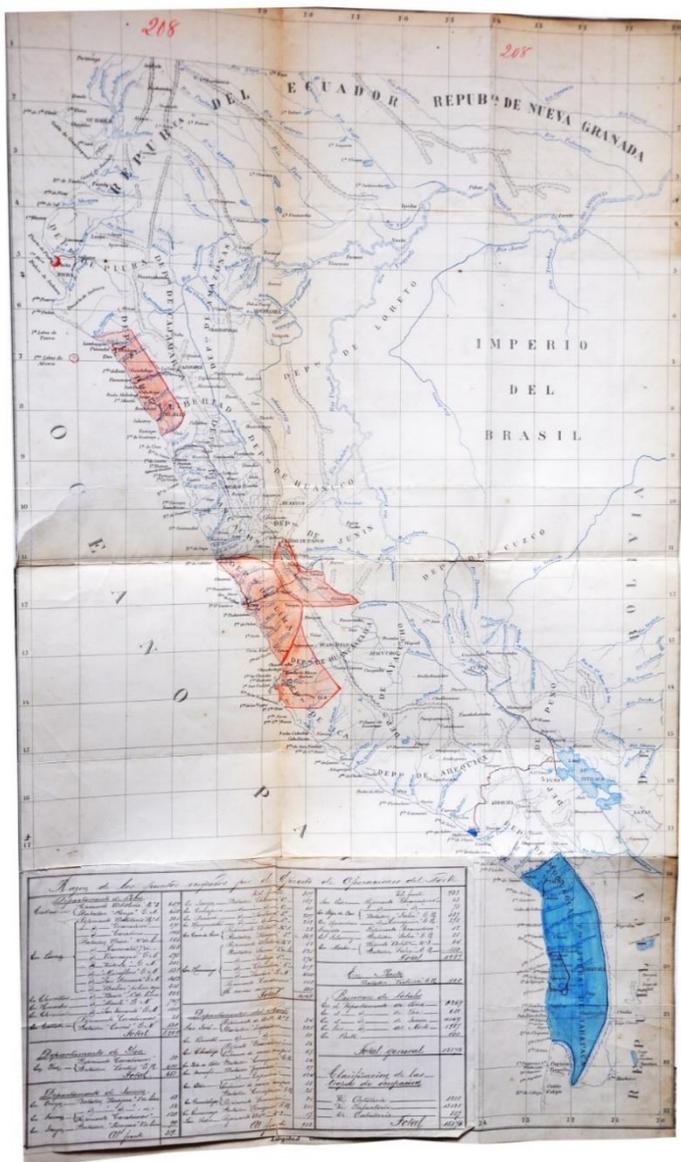


Figura N° 1. Croquis inédito: “Razón de los puntos ocupados por el Ejército de Operaciones del Norte”³

extraer lecciones y experiencias de este período, incluyendo aquellos aspectos que pudiesen resultar censurables o identificar hechos que se estimen positivos y necesarios de resaltar, son el intento del presente artículo.

Historiadores peruanos como Tomás Caivano, Mariano F. Paz Soldán, Carlos Dellepiane, por señalar a los más representativos; han sido extremadamente críticos al emitir, a través del tiempo, duros juicios sobre el proceder de las autoridades y tropas chilenas, basados única y exclusivamente en la narración de connacionales como parte

más difícil que las mismas operaciones y campañas. Generalmente el período previo a la paz es una fase prolongada, tediosa y de gran desgaste. Una fuerza armada normalmente está preparada para entrar en combate, pero ello no significa que lo esté de igual forma para cumplir labores de orden interno, sobre todo, en la complejidad de un territorio adversario sometido. El ejército expedicionario chileno que conquistó Lima, no estuvo exento a esta realidad.

La Guerra del Pacífico ha traído consecuencias que hasta el día de hoy pesan en la historiografía de Chile, Perú y Bolivia. La ocupación de Lima y de los territorios adyacentes sometidos durante los primeros cuatro meses, constituyen un tema poco analizado. Por eso,

² Archivo del Estado Mayor General del Ejército, Departamento de Historia Militar. Consulados. Estado Mayor, Volumen 14. 1881 – 1882, C 302. Foja 208. Mapas.

afectada. Ninguno de ellos hace un análisis crítico del por qué llegaron a la situación que les tocó vivir como país sometido frente a una ocupación militar. Nada señalan sobre aquellas medidas que pudieron haber sido consideradas por sus propias autoridades y que no fueron tomadas oportunamente para aliviar su comprometida situación. En sus afirmaciones, tampoco consideran las normas que se aplicaban en la época, conforme lo exigía la comunidad o el derecho internacional a fines del siglo XIX.

Chile no pretendía “*ensanchar su territorio*” a costa del Perú y Bolivia, como ha sido repetido incansablemente en la historiografía de ambos países. Chile, no sólo no estaba preparado militarmente con solo una fuerza militar de apenas 2.440 plazas y dos buques blindados de importancia, como el *Blanco* y el *Cochrane*; sino que también sufría los efectos de la crisis económica llamada “*depresión larga*”, que había hecho disminuir notoriamente su poder económico y como consecuencia de ello, su poder militar.

No pretendía ni ambicionaba “*conquistar Lima*”. Su objetivo inicial al entrar en conflicto durante la ocupación de Antofagasta, el 14 de febrero de 1879, fue evitar el remate de la compañía salitrera, cuyos capitales y mano de obra eran chilenos.

Luego se propuso recuperar el límite del paralelo 23°, que había cedido a Bolivia con el tratado de 1874, motivado por la posibilidad de continuar explotando las riquezas salitreras de la zona, ya que Bolivia había incumplido lo estipulado en el Art. 4° de dicho tratado.

En los planes chilenos no figuraba entrar en guerra con el Perú, pero este país se vio arrastrado a participar como beligerante al estar comprometido con Bolivia en el tratado secreto de 1873. Alianza que al final terminó pagando muy caro con la pérdida de la provincia de Tarapacá, su departamento más rico en aquella época y que sustentaba su economía, junto con la destrucción de su ejército regular y de su armada.

Bolivia en tanto, causante principal del conflicto, después de la batalla de Tacna abandonaría el escenario de la guerra y dejaría a su aliado a su suerte. Por tanto, Perú debió continuar un esfuerzo bélico sin contar con el apoyo de Bolivia.

La ocupación de casi todo el litoral peruano, como Tarapacá, Pisagua, Iquique, Arica, Tacna, y finalmente su capital, fue necesaria en la medida que la máxima autoridad peruana de ese entonces, el dictador Nicolás de Piérola, desechó toda posibilidad de acuerdo: primero, en las negociaciones llevadas a cabo a bordo del buque norteamericano *Lackawanna*, en la denominada Conferencia de Arica los días 22, 25 y 27 de octubre de

1880 y después de que perdió las decisivas batallas de *Chorrillos* y *Miraflores*, abandonó a su suerte a lo que quedó de su derrotado ejército, dejando sin posibilidad de negociar un acuerdo de paz con Chile.

En consecuencia, Chile no buscó la ocupación de Lima inicialmente sino que se vio forzado en la medida que anhelaba terminar el conflicto con una compensación territorial que pudiera remediar el gran desgaste que le significó, tanto en pérdidas de vidas humanas, como en el esfuerzo bélico y económico realizado al movilizar un ejército y mantener las líneas de comunicaciones expeditas en un Teatro de Guerra muy alejado de su núcleo vital.

Las principales dificultades que debió enfrentar Chile para alcanzar la paz después de estar militarmente ganada la guerra, se pueden sintetizar como sigue:

1. Las exigencias chilenas de cesión territorial para resarcirse del esfuerzo en vidas humanas y económicas a las que se vio enfrentado producto de la guerra.
2. La obstinada actitud del jefe supremo peruano de rechazar cualquier tipo de negociación que incluyera cesión de territorio y abandonar a su suerte el gobierno y la capital de su país.
3. Caos y anarquía peruana, lo que impidió la acción de un interlocutor válido con quien negociar la paz.
4. Acción diplomática de Estados Unidos que se opuso a que Perú cediera territorios a Chile, amparando las esperanzas peruanas de no tener que entregar la provincia de Tarapacá para negociar la paz.

Esto provocó la necesidad de someter a la capital peruana, junto con sus principales puertos, a una larga ocupación militar.

LA OCUPACIÓN DE LIMA POR PARTE DE LAS FUERZAS CHILENAS

El éxito chileno en las campañas de Tacna y Arica provocaron gran entusiasmo en Chile y se esperaba que aquellas victorias fueran la antesala de la paz. Sin embargo, eso estaba lejos de suceder; ya que las autoridades peruanas, con Nicolás Piérola a la cabeza, no estaban dispuestas a ceder a las bases de negociación que Chile imponía a Perú: la cesión de los territorios recientemente dominados.

Aquella obstinación de las autoridades peruanas que, a pesar de las múltiples derrotas sufridas, desplegaban enormes esfuerzos por organizar un ejército que hiciera frente a las fuerzas chilenas. Así lo demuestra el decreto del 27 de junio de 1880, por medio del cual debían enrolarse todos los ciudadanos de Lima, lo que hizo que Chile no

tuviera otra opción que dar continuidad a la guerra y plantearse como única salida la toma de la capital peruana. El decreto decía:

Nicolás de Piérola, jefe supremo de la república i protector de la raza indígena.— Considerando: Que teniendo Lima sobrados elementos para defenderse por sí sola contra cualquiera tentativa de agresión del enemigo, es conveniente colocarla en condiciones de realizarlo sin esfuerzo; a fin de ponerla a cubierto de ella i permitir al gobierno emplear el ejército activo como lo aconseje la más rápida prosecución de la guerra... ³

No obstante, la decisión de ir a Lima no estuvo exenta de debate, y a pesar de que el anhelo de ocupar la ciudad representaba a la mayoría de la opinión pública y a parlamentarios, como Manuel Balmaceda Fernández (1840 – 1891), que veían como única solución la destrucción del ejército peruano. La posición contraria, representada por el Presidente de la República, argumentaba que la ocupación costaría millones al país y no tendría los resultados esperados; puesto que se pensaba que Piérola podría huir a la sierra, obligando al ejército chileno a una estadía indefinida. Aunque el historiador Gonzalo Bulnes, plantea que las verdaderas aprehensiones del presidente tenían relación con: “no saber a quién confiar la dirección del ejército.” ⁴

Luego de acaloradas sesiones en el Congreso, además de la reunión de un consejo en el que estuvieron presentes todos los generales presidida por el Ministro de la Guerra José Francisco Vergara, se determinó la marcha a Lima; recomendándose la organización de un efectivo militar de 25.000 hombres. Estaba claro que:

La Guerra del Pacífico no podría terminar de un modo que satisficiera las aspiraciones de Chile sino ocupando Lima. El Perú no se sometería a la amputación de la parte más valiosa de su suelo sino cuando estuviera dominado en todas sus partes vitales, cuando no le quedara un solo ejército con qué combatir ni recurso de qué echar mano. ⁵

³ Barros Arana, Diego. *Historia de la Guerra del Pacífico 1879–1881*, Librería Central de Mariano Servat, Santiago de Chile, tomo II, 1881, pp. 77 y 78.

⁴ Bulnes, Gonzalo. *Guerra del Pacífico. De Tarapacá a Lima*, Sociedad Imprenta y Litografía Universo, Valparaíso, Chile, 1914, Tomo II, p. 418.

⁵ Bulnes. Op. Cit. p. 430.

Es importante mencionar que la mayoría de los soldados esperaban marchar sobre Lima, anhelo que se reflejaba en las innumerables citas que realizó Benjamín Vicuña Mackenna en su libro dedicado a las Glorias del Ejército y la Armada.

Entre ellas, sobresalen las palabras del sargento mayor Ramón Dardignac Sotomayor (1848 – 1881)⁶, al establecer que: “...*ir a Lima era el sueño dorado de todos los militares. Habría quedado inconclusa esta campaña si se hubiera arribado a la paz sin imponerla en su misma capital*”.⁷ La entrada triunfante del ejército iba a hacer posible una imposición de paz forzosa y humillante, justificada por la negación del Perú a aceptar las condiciones ofrecidas por Chile.

Decidida la expedición a Lima, el gobierno de Chile se dio a la tarea de organizar el contingente de 25.000 hombres que se necesitaban para asegurar el éxito de la misión, dejando unos 6.000 en Tacna y Arica; más una reserva de aproximadamente 12.000 soldados: “*listos a acudir donde fuese necesario.*”⁸

De esta forma: “*En poco tiempo el país dio todo lo que se le pedía i el ejército contaba con 20,000 voluntarios más, arrogantes, engreídos, ansiosos de marchar a la línea de fuego, envidiosos de los que habían tomado la delantera...*”⁹

La batalla de Chorrillos librada el 13 de enero de 1881, fue la más importante de la Guerra del Pacífico. Sumadas las fuerzas de ambos ejércitos, se alcanzó la cifra de unos cuarenta y ocho mil hombres que lucharon denodadamente durante nueve horas. Tres divisiones fueron organizadas para avanzar a la zona de Chorrillos: la primera división, al mando del comandante Patricio Lynch; la segunda, del coronel Emilio Sotomayor y la tercera, bajo el liderazgo del coronel Pedro Lagos, quienes desde el 9 de enero ya habían hecho los reconocimientos necesarios para el inicio de la batalla. Por su parte, las fuerzas peruanas se habían organizado para una defensa tenaz con aproximadamente veintiséis

⁶ El Sargento Mayor Ramón Dardignac desempeñó una destacada labor como ayudante del Estado Mayor bajo el mando de tres Comandantes en Jefe en Campaña: Justo Arteaga; Erasmo Escala y Manuel Baquedano. Llegó a ser 2º Comandante del Batallón Caupolicán unidad bajo el mando de Estanislao del Canto. Herido en la Batalla de Miraflores fue evacuado a Valparaíso, donde muere en el hospital de dicho puerto el 1 de febrero de 1881. (Vicuña Mackenna. *El Álbum de la Gloria de Chile. Homenaje al Ejército y Armada de Chile.* 1883, pp. 37 – 50)

⁷ Vicuña Mackenna, Benjamín. *El Álbum de la Gloria de Chile. Homenaje al Ejército y Armada de Chile. En la Memoria de sus más ilustres Marineros y Soldados muertos por la Patria en la Guerra del Pacífico. 1879 – 1883.* Santiago de Chile, Imprenta Cervantes, 1883, p. 48.

⁸ Barros Arana. Op. Cit. Tomo II, p. 93.

⁹ Bulnes. Op. Cit. pp. 568 y 569.

mil hombres, que habían sido recientemente movilizados por Piérola para la defensa de Lima.

Las tropas chilenas lanzan su ofensiva encontrando una férrea resistencia peruana. Todas las referencias a las batallas de Chorrillos y Miraflores coinciden en definir las como los sucesos más sangrientos de la guerra: “...una de las más grandes que se han librado en Sud-América, en consideración al número de combatientes”.¹⁰

Al término de esta batalla ocurrieron sucesos de los cuales fueron protagonistas no solo los soldados peruanos sino también los chilenos:

Un testimonio de un oficial inglés de marina, el capitán de fragata William A. Dyke Acland,¹¹ da cuenta de la extrema violencia desatada en la batalla, hecho que recuerda el episodio ocurrido durante la Batalla de Tacna, relatado por el sargento José A. Tricó Vivanco,¹² en este caso se trató de un oficial chileno del Regimiento “Chacabuco”, quien quedó herido en el campo de batalla cuando esta unidad se replegó al ser rechazada de uno de los fuertes:

¹⁰ Bulnes. Op. Cit. p. 657.

¹¹ El capitán de fragata William A. Dyke Acland, junto al teniente Le Leon de la marina francesa, al teniente Ghigliotti de marina italiana y al teniente comandante D. W. Mullan de los EE.UU, conformaron un equipo de observadores, correspondiéndoles a estos desempeñarse con la fuerza chilena, al igual que otro similar, que se incorporó a la fuerza peruana. Iniciativa del contralmirante Frederick H. Stirling, comandante en jefe de la escuadra de la estación del Pacífico de Gran Bretaña y oficial de más alta graduación que se encontraba presente en la costa peruana, junto a otras flotas extranjeras, “en vista que la participación de agentes diplomáticos no era posible, ni tampoco los jefes navales, dado que se requería de un grupo desplazable en los ejércitos en pugna”. La propuesta fue ratificada por el general Baqueano y el presidente Piérola. (Wu Brading, Celia. *Testimonios Británicos de la ocupación chilena de Lima, enero de 1881*. Editorial Milla Batres, Lima Perú, 1986, pp. 19 y 22)

¹² Según el testimonio del sargento José A. Tricó Vivanco, de la 2ª Compañía del Regimiento Movilizado Atacama, unidad a la que correspondió ser la vanguardia de la 2ª división del coronel Barceló y que atacara el centro del dispositivo aliado, fue la unidad que tuvo las mayores bajas durante la batalla. El sargento Tricó, en una carta dirigida a su madre, entrega un vívido relato de la batalla, refiriéndose de paso al *repase*, tan destacado por la historiografía peruano-boliviana como una práctica del soldado chileno, pero se olvida señalar que esta deleznable actitud fue iniciada y practicada por el soldado peruano en Tarapacá y luego en Tacna, tal como lo dijera el historiador chileno Sergio Villalobos: “*estos hechos llenaron de indignación a los soldados, abrigando la esperanza de castigar las atrocidades en los futuros combates*”. (Villalobos, Sergio. *Chile y Perú, la historia que nos une y nos separa 1535-1883*, Editorial Universitaria, Santiago de Chile, 2004. p. 169)

Un extracto de la carta del sargento Tricó dice: “*El enemigo al pasar sobre nuestros heridos los destrozó a bayonetazos, llenando nuestros corazones de odio (...) Inmediatamente que se oyó el de ‘a la carga atacameños’ todos prorrumpieron en un entusiasta ¡Viva Chile! cargaron con furia sobre los peruanos que, creyendo cierta nuestra retirada, venían muy risueños y contentos (...) El miedo les dio alas, pero no los puso tan fuera del alcance de nuestras balas que les hacían numerosas bajas. Los heridos fueron muertos a culatazos, en retorno de lo que habían hecho con los nuestros. ¡Ellos lo quisieron así!* (El Contingente de la Provincia de Atacama en la Guerra del Pacífico, Copiapó, Chile, 1881, Tomo II. Museo Regional pp. 413 y 414)

...cuando avanzó de nuevo y tomó el lugar, este oficial fue encontrado victimado, tenía las orejas cercenadas y una cruz de honor alemana incrustada en su cuerpo. Los chilenos después de este hallazgo atravesaron con la bayoneta a todos los hombres en el fuerte.¹³

Los enormes daños provocados en la tropa chilena por la utilización de minas sembradas “por centenares”. Explica que todos aquellos hechos provocaron la indignación de los soldados chilenos y enardecieron sus ánimos, ya que estos artificios llamados “polvorazos” eran vistos como acto de cobardía y de una crueldad excesiva.¹⁴



Figura N° 2. Dibujo peruano imaginario que representan a soldados chilenos en el saqueo de Chorrillos¹⁶

Los hechos posteriores al combate del día 13, en los que estuvieron involucrados soldados chilenos, empañan lo que hasta entonces había sido una guerra “conforme a derecho”. Por lo que serán aprovechados y exaltados frecuentemente por escritores peruanos en sus relatos, donde tienden a magnificar y generalizar los excesos cometidos por una fracción del ejército chileno. Según las fuentes consultadas sólo fueron llevados a cabo por la tropa y no por la oficialidad, ya que esta última en todo momento habría procurado mantener la disciplina y conducir sus cuerpos según lo establecido por las instrucciones que reglaban la guerra. Pese a ello, no fue posible para los oficiales contener

¹³ Villalobos, Sergio. *Chile y Perú, la historia que nos une y nos separa 1535–1883*, Editorial Universitaria, Santiago de Chile, 2004, p. 182.

¹⁴ *Ibíd.*

lo ocurrido, generándose así una situación que alarmó a todos los testigos de los primeros días de enero de 1881.

La historiadora peruana Carmen Mc Evoy, en un reciente estudio el que resalta por la ingente cantidad de bibliografía revisada y por la utilización de un enfoque contemporáneo en el modo de comprender la experiencia de guerra, se refiere a Chorrillos de la siguiente manera:

*En Chorrillos el consumo de alcohol llegó a niveles nunca antes vistos en la campaña marítima y terrestre. Dispersos en las calles del balneario limeño, luego de la decisiva y sangrienta batalla, los expedicionarios asaltaron las pulperías y despachos de licores, entre un diluvio de balas que cruzaban en todas las direcciones. (...) A pocas horas del triunfo militar catorce mil soldados chilenos estaban borrachos en las calles del 'Versalles peruano', siendo la oficialidad impotente para contener el desborde. (...) La tropa embriagada cometió excesos hasta el punto de matarse unos a otros. (...) Lo extenuante del combate combinado con el abundante alcohol que el soldado encontró durante el saqueo de Chorrillos sirvió para exacerbar los ánimos de una tropa exhausta y, qué duda cabe, muy perturbada por la violencia vivida a lo largo de una ardua campaña.*¹⁵

Aunque sin duda la cifra entregada por Mc Evoy de: "...14.000 soldados chilenos borrachos..." es exagerada, dado que en esa localidad no habría suficiente alcohol para ello. Sí se puede afirmar que aquella noche de combate fue trágica y lo corrobora uno de los escasos relatos sobre estos hechos que ha quedado en los apuntes de José Miguel Varela y sacados a la luz por Guillermo Parvex:

Estaba vistiéndome cuando aparece el capitán Villagrán¹⁶ y nos dice 'tomen a su gente y monten y me acompañan a Chorrillos, que los soldados borrachos están dejando la tremenda cagada'.

¹⁵ Mc Evoy, Carmen. *Guerreros y Civilizadores. Política, sociedad y cultura en Chile durante la Guerra del Pacífico*. Santiago de Chile: Ediciones Universidad Diego Portales, 2011, pp. 280 y 281.

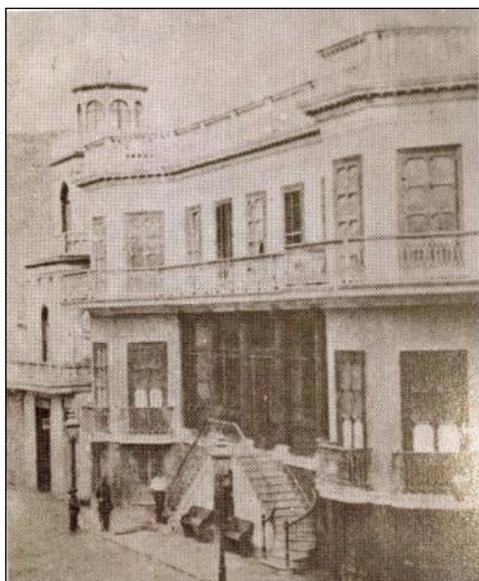
¹⁶ Se refiere al capitán Rodolfo Villagrán Latapiat (1850 – 1882), hijo del general de división José Antonio Villagrán Correas. Participó en todas las campañas de la guerra en el regimiento "Granaderos". Muere de tifus como sargento mayor cuando estaba a cargo de un destacamento de su regimiento en el valle de Chicama (Trujillo).

En cosa de diez o quince minutos —como a las dos de la madrugada del día 14— unos ochenta granaderos, con el capitán Villagrán a la cabeza partimos al galope hacia el pueblo de Chorrillos.

Nos dimos cuenta que en algunos sectores aún había cuerpos con sus oficiales al mando haciendo revisión ‘casa a casa’ y que esporádicamente se sentían tiros y lamentos y luego salían soldados chilenos arrastrando a los soldados peruanos muertos o heridos y los lanzaban a las callejuelas. Eran los últimos defensores de Chorrillos que —parapetándose en cada casa que pudieron— dispararon a mansalva sobre las tropas chilenas que estaban empeñadas en eliminarlos sistemáticamente.¹⁷

Esto contradice a la versión peruana que los soldados chilenos acometieron sin piedad a un pueblo indefenso, puesto que se trató de un *combate en zona urbana*. También, queda establecido que se emplearon tropas en forma organizada a cargo de sus oficiales. Ahora bien, no se tiene conocimiento de por qué el mando peruano no dispuso el desalojo oportuno de civiles en una localidad inminentemente próxima al campo de batalla.

Varela termina su relato entregando el siguiente antecedente:



En un elegante hotel de tres pisos que estaba en el acceso poniente del hasta hace dos días lujoso balneario —y que milagrosamente escapó de los incendios— se instaló la Comandancia en Jefe. Allí se realizaron antes del medio día varios Consejos de Guerra, que dieron por resultado el fusilamiento de una veintena de soldados que durante la noche

Figura N° 3. Edificio ocupado por el general Baquedano en Chorrillos²¹

¹⁷ Parvex, Guillermo. *Un veterano de tres guerras, recuerdos de José Miguel Varela*, Academia de Historia Militar de Chile, Salesianos Impresores S.A. Santiago de Chile, junio de 2014, p. 179.

protagonizaron los deleznales sucesos de saqueos y violaciones.^{18 19}

Efectivamente este edificio fue ocupado por el general Baquedano y su cuartel general antes de entrar a Lima.

Contrario a todo lo anterior, dentro de los relatos de historiadores chilenos, llama mucho la atención que Barros Arana ni siquiera hiciera una mínima referencia a tales hechos; sí lo hace cuando corresponde relatar los saqueos, incendios y situaciones que contravenían a las normas por parte de la población y tropas peruanas.

En la misma línea, Villalobos establece que: “...al avanzar las tropas chilenas hacia Chorrillos, pudo verse que los soldados peruanos habían comenzado el saqueo del pueblo y actuaban desordenadamente a causa de la embriaguez, hasta provocar graciosos incidentes.” Luego, dicho historiador citando a José Clemente Larraín y refiriéndose al comportamiento de los derrotados soldados peruanos, en su obra *Impresiones y recuerdos sobre la campaña al Perú y Bolivia*, señala: “Apenas poníamos los pies cerca de la estación, notamos que por todas partes había tropa, al parecer sin oficiales ni jefes, ocupada en el rebusque y saqueo de todo lo que encontraban a mano”,²⁰ coincidiendo en que los actos fuera de la legalidad fueron cometidos también por soldados peruanos.

No obstante, Gonzalo Bulnes se refiere someramente a lo acaecido durante la tarde y la noche del 13 de enero, argumentando que la excitación del combate y las siete horas que los soldados habían estado sin beber, habían sido los motivos por medio del cual habían contrariado la disciplina.

La siguiente cita se constituye en la única referencia sobre los hechos de Chorrillos por parte de este respetado historiador chileno:

Algunos soldados excitados por el combate i sedientos, pues habían pasado siete horas sin beber, al romper a culatazos las puertas de los despachos en los que se espedía licor, se embriagaron i salieron a la calle disparando sus rifles y batiéndose en duelos singulares con otros que encontraban en el mismo estado. Nada se hizo en el día para reducirlos, sino una jenerosa tentativa personal del

¹⁸ Parvex, Op. Cit. p. 180.

¹⁹ Paz Soldán, Mariano Felipe. *Narración Histórica de la Guerra de Chile contra el Perú y Bolivia*, Tomo III, Editorial Milla Batres, Edición conmemorativa del primer centenario de la Guerra del 79, 1979. Lam. 12.

²⁰ Villalobos. Op. Cit. pp. 183 y 184.

*comandante don Baldomero Dublé Almeyda, el que habiendo penetrado a la población a hablar a los soldados el lenguaje del patriotismo i de la disciplina, fue muerto por una de las balas que se cruzaban en todas direcciones. La noche continuó en igual forma. No se puede saber cuántas pérdidas importó este terrible desorden.*²¹

Benjamín Vicuña Mackenna, por su parte, mucho menos condescendiente que sus pares, dedica varios párrafos a describir el infierno vivido en Chorrillos apoyado en testimonios de testigos presenciales que dan cuenta de los destrozos causados por la ebriedad de la tropa.

Lo interesante, dentro de la narrativa del historiador, es la atribución de estas actitudes y comportamientos al componente araucano de los soldados, argumentando que las costumbres de este pueblo estaban presentes en esas tropas al momento de saborear la victoria, aspecto que ha sido aprovechado por la historiografía peruana para denostar al soldado chileno.

El historiador señala:

*Los jefes chilenos echaron lamentablemente en el olvido en aquel día una propensión irresistible de la sangre araucana que prevalecía al menos en dos tercios de las filas; porque es sabido que cuando los aborígenes celebran sus orgías de placer o de victoria, sus mujeres invariablemente esconden las armas de los guerreros, porque saben que, una vez turbada su razón, se acometen i se matan implacablemente entre sí.*²²

Por su parte, Villalobos establece que para comprender la “*vorágine irracional de odios y embriaguez*” es necesario entender aquellos hechos como “*...una lucha violenta que abarcó a todo el balneario, que fue imposible detener, porque más pesaban los deseos de venganza de una y otra parte y porque el frenesí de la muerte y la destrucción arrastraba a todos.*”²³

El coronel Wilhelm Ekdahl Anglin (1853 – 1924), oficial sueco profesor de la Academia de Guerra, con una visión militar que demuestra su conocimiento de las

²¹ Bulnes, Op. Cit. pp. 677 – 678.

²² Vicuña Mackenna, Benjamín. *Guerra del Pacífico, Historia de la Campaña de Lima 1880–1881*, Imprenta Cervantes, Santiago de Chile, 1881, p. 1019.

²³ Villalobos. Op. Cit. p. 188.

particulares dificultades de un combate de localidades, señala lo siguiente en su obra “*Historia Militar de la Guerra del Pacífico entre Chile, Perú y Bolivia, (1879–1883)*”:

*Solo después de una espantosa lucha de tres horas (de 11 A.M. a 2 P.M.) pudieron los chilenos apoderarse completamente de la población. Este combate en gran parte individual y cuerpo a cuerpo por las calles, plazas y casas de Chorrillos, revistió el carácter cruel que es común a esta clase de combates. No se pedía ni daba cuartel. La responsabilidad de los excesos que por ambos lados se cometieron, cae sin duda alguna sobre el que eligió la población para el campo de batalla, es decir, el comandante peruano.*²⁴

Es necesario agregar que, pese a lo censurable de los acontecimientos de Chorrillos, bajo las normas internacionales imperantes, los soldados que cometieron estos excesos perpetraron el delito de robo de propiedad enemiga. El usufructo de aquellos bienes sólo era lícito en caso de haber sido ordenado por un oficial debidamente facultado. Es decir, al amparo de una orden emanada por una autoridad de alto rango, lo que no ocurrió así, clasificándose en el nivel de delitos de carácter individual.

Por otra parte, la causa del incendio de la ciudad de Chorrillos no puede ser atribuida exclusivamente a las fuerzas chilenas sino que también fue el resultado inevitable de un combate de estas características y, tal como lo afirmara el coronel Ekdahl: la responsabilidad de combatir en una localidad poblada no recae en el atacante, sino en el defensor.

Cabe citar, como fuente adicional, el *Diario de Campaña, recuerdos íntimos de la Guerra del Pacífico 1879 – 1884*, de Alberto Del Solar; ya que su autor al narrar lo sucedido en Chorrillos traspasa una de las experiencias vividas por un oficial peruano hecho prisionero por las fuerzas chilenas.

Dicho relato señalaba que los excesos de violencia no sólo habían sido llevados a cabo por chilenos, sino también por peruanos; quienes al haber caído en un estado de confusión, producto del abandono de sus autoridades, no reconociendo autoridad y embriagados, entraron en la casa de un inmigrante italiano, dándole muerte e intentando violar a su mujer. Al llegar el oficial peruano —según dice Del Solar— imposibilitado de impedir el desenfreno de sus subordinados ebrios, que a toda costa deseaban ultrajar a

²⁴ Ekdahl Anglin, Wilhelm. *Historia Militar de la Guerra del Pacífico entre Chile, Perú y Bolivia, (1879–1883)* Tomo III, Imprenta del Ministerio de Guerra, Santiago de Chile, 1919, p. 156.

joven esposa del italiano muerto, prefirió darle muerte a la mujer, para evitar que fuese deshonrada.²⁵

Un aspecto que tiene relación con los acontecimientos de la batalla de Miraflores y que demuestra la personalidad del coronel Pedro Lagos, fue su actitud al disponer que se incendiara la localidad de Barranco. Decisión que le significó ser señalado por los historiadores peruanos con calificativos, como: “*un hombre perverso y sanguinario (...)* *el Nerón chileno...*”²⁶ Curiosamente, el historiador peruano Tomás Caivano, al relatar a la batalla de Miraflores, se refiere de esta manera: “*...sin embargo la gruesa división chilena, mandada por el valeroso Coronel Lagos, que fue la primera á [sic] lanzarse al ataque*”.²⁷

Una explicación de estos sucesos se encuentra señalado por Benjamín Vicuña Mackenna, al referirse a las acciones previas al combate de Miraflores:

Para poner en ejecución estas bien combinadas medidas, (se refiere al plan del general Baquedano) el terreno había sido diversamente estudiado desde el mediodía del 14.

A las diez de esa mañana el nunca cansado i siempre vigilante coronel Lagos se había adelantado desde Chorrillos a Barranco, pueblo sucursal del placer de aquella ciudad, distante una media legua por el barranco del mar. (...) Siguiendo los rieles, el coronel Lagos había detenido su caballo a la puerta de una panadería situada a cinco o seis cuadras del Barranco, i allí supo por dos italianos que custodiaban sus hornos i bateas que el pueblo estaba desierto.

Pero sus informantes de buena fe lo engañaban, porque al penetrar en sus solitarias calles la comitiva notó con asombro que diversos pelotones de soldados chilenos, en número de quince o veinte, registraban a sus anchas las casas i

²⁵ Del Solar, Alberto. *Diario de Campaña, recuerdos íntimos de la Guerra del Pacífico 1879 – 1884*, Editorial Francisco de Aguirre, Santiago de Chile, 1967, pp. 225 – 228. Este relato fue utilizado por el historiador – novelista chileno Jorge Inostroza Cuevas (1919 – 1975) en su obra: *Fantasmas y retratos de la tradición, estampas históricas*, (Empresa Editora ZIG – ZAG, 1963), cambiando esta historia ocurrida en Chorrillos, según el relato de Alberto Del Solar, para hacer aparecer como protagonista de estos hechos a un oficial y tropa del Ejército chileno, pero adapta el escenario a los primeros días de ocupación en Lima. (Para mayor detalle ver la historia “*La atroz decisión del teniente Caldera*”, pp. 188 – 194 de la obra señalada).

²⁶ Op. Cit. Lám. 142.

²⁷ Caivano, Tomas. *Historia de la Guerra de América entre Chile, Perú y Bolivia*, Versión castellana de don Arturo de Ballesteros y Contin, director de filosofía y letras, Florencia, Tipografía Dell’Arte Della Stampa, MDCCCLXXXIII (1883), p. 438.

especialmente las bodegas, pisando los talones a los enemigos que huían. Interrogados por aquella avilantez, contestaron como siempre que 'andaban viendo'.

Todas las suntuosas habitaciones del lugar se hallaban abiertas i abandonadas; muchos de los muebles, especialmente lujosos sofás i cómodos divanes tapizados de brocado carmesí o de amarillo, habían sido sacados a las aceras para el regalo o el sueño de aquellos atrevidos sibaritas, temeraria i eterna vanguardia de todas las marchas i de su botín (...)

Una hora después, jinetes chilenos a las órdenes de un oficial reconocían la abandonada i pintoresca población i le prendían fuego por sus cuatro costados. Era una resolución terrible pero inevitable del coronel Lagos. (...)

La presencia de los merodeadores de la mañana era un síntoma de mal augurio.

El ejército de Chile durmió en consecuencia aquella noche iluminados sus campamentos por dos inmensas piras.²⁸

Fue así como, tomando en cuenta estos sucesos, el coronel Lagos al avanzar sobre la localidad de Barranco, decide incendiar la ciudad para evitar que se volvieran a repetir los acontecimientos de Chorrillos: “... porque así como era humano en su relación con las personas, era inflexible tratándose de sus deberes militares.”²⁹

Para más abundamiento, Vicuña Mackenna señala: “...el espectáculo horrendo de Chorrillos i de sus excesos era un fantasma que con razón no se apartaba de la vista de los jefes chilenos; i la salud de su ejército contra la orgía o contra la metralla, les autorizaba plenamente para ejecutar tan crueles pero salvadoras providencias.”³⁰

Esta decisión, que demuestra una vez más, que si bien los hechos de Chorrillos constituyeron una grave falta, fueron perpetrados por la tropa, no se hallaron antecedentes en que hayan participado oficiales. Con lo cual queda liberado el Estado de haber inducido a cometer dichos excesos.

También, cabe agregar que en la retirada de las tropas peruanas, al quedar sin el control de sus mandos cometieron similares excesos, tal como fuera relatado

²⁸ Vicuña Mackenna. Op. Cit. 1881, pp. 1062 – 1066.

²⁹ Bulnes, Gonzalo. *Guerra del Pacífico. De Tarapacá a Lima*, Sociedad Imprenta y Litografía Universo, Valparaíso, Chile, 1914, Tomo II. p. 683.

³⁰ Vicuña Mackenna. Op. Cit. 1881, p. 1066.

anteriormente. Esta situación se repetiría por parte de soldados peruanos, en los desmanes ocurridos en Lima en la víspera de la llegada del Ejército chileno a dicha capital.

Es muy probable, que siendo esta tropa reclutada y movilizada durante los últimos meses de la guerra, no haya interiorizado los conceptos de disciplina y el ethos militar, mucho menos las normativas del derecho de la guerra de la época; en parte porque muchos de ellos carecían de estudios primarios y secundarios, lo que permitiría explicar los excesos cometidos. Si se agrega la expectativa que almacenaban de llegar a Lima y conseguir la victoria, se completa el cuadro hipotético frente al cual se podría abordar la temática.

Habría que agregar, para una posible explicación de los hechos, los elementos contextuales y psicosociales que Sergio Villalobos enumera como parte de toda situación de guerra y que es un fenómeno permanente en la historia de este tipo de enfrentamientos. El historiador señala que:

En todos los tiempos y en todas las ocasiones, la lucha desata en los pueblos el odio, el crimen, la violación, el robo y la furia destructora. Debe entenderse que el combatiente, soldado o civil, está bajo presiones anormales de angustia, temor, cansancio, calor, frío y hambre. Lejos de los suyos, se encuentra en una tarea en que las heridas y la muerte pueden caerle en cualquier momento. Ve sucumbir compañeros con quienes se han compartido penas y alegrías, generadoras de una vida en común; no sabe cuándo terminará todo aquello y en posesión de armas puede ejercer la venganza a discreción contra quienes lo afectan o son un peligro simplemente. Siente justificadas sus acciones y por eso no se detiene para destruir o recoger botín. Los lazos normales de relación social se han disuelto, las propias decisiones son las que cuentan, destruir es un desahogo y robar parece un derecho para compensar los sufrimientos y peligros.

Si en el escenario hay alcohol y mujeres, el desenfreno es inevitable.

El combatiente lucha envuelto en una atmósfera ideológica que justifica cualquier forma de ataque contra el enemigo. Lucha por una causa que estima buena y superior, contra contendores que son malos y deben ser eliminados sin consideración o reducidos a la impotencia. No hay métodos prohibidos para derrotar a los contrarios; pero no se admite que aquellos los empleen y si lo hacen

es una prueba más de que son bárbaros, salvajes y arteros. Los dos polos generan una dinámica de sentimientos agresivos. ³¹

La atmósfera citada se reprodujo tanto en la parte chilena como en la peruana y, a juicio del autor, si bien lo enumerado no sirve para justificar los excesos cometidos por ambos contendientes, es útil para comprender la predisposición a la violencia debido a: “...*la tensión acumulada*...”. ³²

Agrega que aun cuando el Estado chileno y sus mandos militares procuraron la aplicación de las leyes de la guerra vigente, se tornaba muy difícil debido a que en el fragor de la contienda se produjeron una serie de situaciones que escaparon a la previsión y por ende vieron surgir “...*impulsos irrefrenables*...” ³³ producto del miedo o la desesperación.

Por su parte, Mc Evoy, establece que: “*La violencia alteró la sensibilidad del combatiente*” y explica cómo la experiencia bélica produjo cambios severos en la personalidad de los soldados al experimentar: “... *una profunda frialdad antes el espectáculo de la muerte, una gran dosis de egoísmo ante el sufrimiento de quienes lo rodeaban y la pérdida total del más insignificante impulso de un sentimiento humanitario*...” ³⁴ Emociones que fueron confesadas por el mismo Alberto del Solar.

OCUPACIÓN DE LIMA

La derrota del ejército peruano, que defendía Lima en las batallas de *Chorrillos* y *Miraflores* produjo un caos generalizado, noticias contradictorias acerca del resultado de dichas batallas y, especialmente, por la falta de una autoridad responsable en estas circunstancias que impusiera el orden en la población de Lima. —Nicolás de Piérola se había retirado al interior del Perú—. El escritor peruano Carlos Dellepiane señala al respecto:

Las masas populares, mal conducidas por agitadores de la opinión pública, perdida la fe en los hombres que habían llevado a la Nación al desastre, se desordenaron y queriendo castigar en alguna forma a los chinos de los valles del sur que se plegaron a los chilenos, señalaron a todos los súbditos de ese Imperio como espías y guías del ejército invasor, decidiendo saquear sus propiedades. El

³¹ Villalobos. Op. Cit. 2004, pp. 156 – 157.

³² Ibidem.

³³ Villalobos. Op. Cit. 2004, p.157.

³⁴ Mc Evoy, Op. Cit. 2011, p. 268.

espectro de la hambruna que se cernía sobre la Capital, fue también causa determinante para proceder de tal modo.

En la noche del 15 al 16, barrios enteros de tiendas de asiáticos fueron puestos a saco por el populacho que, no conforme con inutilizar las mercaderías o apropiarse de ellas, incendió los almacenes creando así un nuevo peligro para los habitantes.

*La impotencia absoluta para defenderse, el levantamiento de las masas populares y la angustia que testimoniaban los extranjeros por conservar sus bienes, decidieron al coronel Torrico, Alcalde de Lima, a tratar la entrega de la Capital con el comandante en Jefe chileno.*³⁵

Es necesario señalar que no existía ninguna certeza respecto del resultado de estas batallas, en parte porque Nicolás de Piérola había hecho circular informaciones que aseguraban la victoria peruana sobre Chile. Incluso, en un boletín se aseguraba: “...la derrota completa de los chilenos y la prisión del general en jefe.”³⁶

Asimismo, muchos oficiales peruanos, que huyeron después de Miraflores, entraron a Lima anunciando la victoria: “...pero al insinuarse el crepúsculo se comprendió que eran fugitivos que vociferaban el triunfo para no ser víctimas de la furia popular.”³⁷

El historiador peruano Tomas Caivano, refiriéndose a los resultados de la batalla de Chorrillos señala: “El único cuidado del Gobierno dictatorial era por el contrario, el de hacer circular en Lima las más absurdas noticias sobre los acontecimientos del día, para hacer creer espléndida victoria, la sangrienta derrota de San Juan.”³⁸

Las noticias contradictorias de los resultados de las batallas provocaban un estado de confusión tal que la población huía de la ciudad. Mariano Paz Soldán se refiere de la siguiente manera sobre la caótica situación producto de la proximidad del Ejército chileno:

Se necesitaría la pluma poética de Virgilio para describir el estado en que se encontró la antigua Ciudad de los Reyes el día nefasto del 17 de enero de 1881.

³⁵ Dellepiane, Carlos. *Historia Militar del Perú*, Círculo Militar, Biblioteca del Oficial, Buenos Aires, Argentina, tomo II, Libro III. 1941, pp. 398 – 399.

³⁶ Villalobos. Op. Cit. p. 199.

³⁷ Villalobos. Op. Cit. p. 200.

³⁸ Caivano. Op. Cit. p. 424.

*Todas las familias pudientes se refugiaron a bordo de los buques neutrales surtos en el Callao y Ancón (...) Las que permanecieron en la ciudad buscaron asilo en las Legaciones y Consulados, y fue tan grande el número de éstas, que los cuartos, patios y corredores de las casas de los Ministros (embajadores) se hallaban atestados de gente (...) Todos temían el saqueo y el incendio, conociendo los instintos del ejército vencedor, tan acreditado en cuantos pueblos y ciudades había ocupado.*³⁹ (Paz Soldán: 1884, pp. 693 – 694)

El vice – comodoro argentino, Edmundo Civati Bernasconi, en su obra *Guerra del Pacífico (1879 – 1883)* amplía esta información:

*Algunos decían que el Ejército chileno había sufrido fuertes pérdidas provocadas por la batería del Morro Solar; que las minas colocadas por los peruanos habían hecho volar por los aires a muchos soldados chilenos; en fin, que la posición era inexpugnable. En cambio, otros manifestaron que los chilenos tomarían la posición. (...) El 13 y el 14 de enero, a pesar del éxodo de gente de la capital peruana, el orden se mantenía. Pero el día 15, cuando se supo el resultado de la batalla de Miraflores, ya no hubo orden. Las tropas fugitivas de esta acción, el dictador Piérola y muchos de sus jefes, oficiales o autoridades civiles que huyeron hacia las sierras, a fin de continuar la resistencia, dieron la pauta de que Lima no tenía autoridades, ni fuerzas capaces de imponer el orden a las turbas que, en estas ocasiones, se muestran desorbitadas.*⁴⁰

En efecto, muchas misiones diplomáticas ante esta caótica situación, desplegaron toda la ayuda humanitaria para albergar y dar alimento a cuantos podían. Así fue el caso de los ingleses, quienes habilitaron improvisadas viviendas para dos mil personas en la playa de Ancón.⁴¹

De la misma forma, en un artículo del historiador chileno Patricio Ibarra Cifuentes titulado: “*Un testimonio sobre la entrada del Ejército chileno a Lima (enero, 1881)*”, señala:

³⁹ Paz Soldán, Mariano Felipe. *Narración Histórica de la Guerra de Chile contra el Perú y Bolivia*, Imprenta y Librería de Mayo, Buenos Aires, 1884, pp. 693 – 694.

⁴⁰ Civati Bernasconi, Edmundo. *Guerra del Pacífico (1879-1883)* Tomo II. Círculo Militar, Biblioteca del Oficial, Buenos Aires, Argentina, 1946, pp. 210 – 211.

⁴¹ Bulnes, Gonzalo. *Guerra del Pacífico*, Editorial del Pacífico S.A., Santiago de Chile, 1955, volumen II. p. 348.

Convencidos de que Lima podría convertirse en el escenario de una cruenta batalla y atizados por la falsa idea de que el Ejército chileno no dejaba prisioneros ni respetaba a los civiles, más de 3.000 familias, compuestas mayoritariamente por mujeres y niños, huyeron al puerto de Ancón en busca de refugio o bien se trasladaron al interior del país (...) Se les unió además una gran cantidad de ciudadanos extranjeros.

Las guarniciones de los buques de guerra británicos, franceses y alemanes surtos en las cercanías del fondeadero velaron por la seguridad de esas personas y les prestaron el máximo de atenciones posibles de ofrecerles con sus limitados recursos. Días después de iniciada la ocupación de Lima, los refugiados regresaron a sus respectivos domicilios, luego de la intervención del Ministro de Guerra chileno José Francisco Vergara quien les tranquilizó y entregó toda clase de garantías respecto de su integridad personal y de sus propiedades. ⁴²

Las tropas peruanas dispersas luego de Chorrillos y Miraflores entraron a las calles de Lima cometiendo todo tipo de actos vandálicos. Robert Ramsay Sturrock, un ciudadano británico testigo presencial de los hechos, entrega en una carta dirigida a su madre residente en Escocia, el siguiente testimonio:

Lima, en la noche del sábado, naturalmente fue inundada por soldados peruanos armados y en desorden, y por consiguiente, individuos muy peligrosos. (...) Los soldados persiguieron principalmente a los pobres chinos, a muchos de los cuales dieron muerte, así como también a algunos almaceneros italianos. La hermosa tienda y casa de Wingon Chongs fue saqueada e incendiada hasta el suelo y, si no hubiera sido por los bomberos (cuerpo organizado por extranjeros residentes en Lima), el fuego pudo haberse extendido. La barriada china en el Mercado fue enteramente saqueada e incendiada, junto con una porción de toda la manzana. A nuestro vecino de la casa del lado, el Sr. Robert Brown (un gran cliente nuestro) se le desvalijó enteramente su tienda afortunadamente sin quemarla. ⁴³

⁴² Ibarra Cifuentes, Patricio. “Un testimonio sobre la entrada del ejército chileno a Lima (Enero, 1881)”, Cuaderno de Historia (26) Departamento de Ciencias Históricas, Universidad de Chile, Marzo 2007, pp. 171 – 186.

⁴³ Ibarra. Op. Cit. p. 173. El documento de Robert Ramsay original en inglés, se encuentra en el Archivo Nacional de Chile, Fondo Varios, volumen 986, fojas 265 – 272, y su traducción al español en el mismo volumen entre las fojas 265 y 272.

Edmundo Civati confirma lo anterior señalando:

Pero el día 15, cuando se supo el resultado de la batalla de Miraflores, ya no hubo orden. Las tropas fugitivas de esa nación, el dictador Piérola y muchos de sus jefes, oficiales o autoridades civiles que huyeron hacia las sierras, a fin de continuar la resistencia, dieron la pauta de que Lima no tenía autoridades, ni fuerzas capaces de imponer a las turbas que, en esas ocasiones, se muestran desorbitadas. ⁴⁴

Villalobos describe el contexto diciendo que:

Hambrientos, con el furor de la derrota y cegados por los impulsos de la violencia, grupos de soldados peruanos y pobladas de los bajos fondos, al caer la noche comenzaron a saquear y robar en los negocios y a emborracharse, dando muerte a los pocos que se atrevían a oponerse. Los peor librados fueron los chinos, cuyo barrio fue destrozado sin misericordia, asaltadas sus casas y tiendas, y masacrados en cantidad apreciable. Eran los más desvalidos, víctimas del desprecio por su raza y sus costumbres y que tenían el agravante de haber seguido en muchas partes al Ejército invasor, al ser liberados de su semi – esclavitud. ⁴⁵

Caivano señala que ante la imposibilidad de continuar la resistencia contra el ejército chileno, por no poseer fuerzas suficientes para ello:

El oponerse a la ejecución de la capitulación, no hubiera sido más que una lastimosa locura. En los encendidos y furiosos ánimos de todos aquellos soldados en desorden y sin jefes, los que se encontraban en Lima y los llegados del Callao que inmediatamente se mezclaron entre ellos, se hizo entonces camino a una nueva y terrible idea. Puesto que no podemos intentar nada contra los chilenos, dijeron, castigüemos y venguémonos de sus amigos, los chinos, por los cuales han sido tan favorecidos contra nosotros. ⁴⁶

La historiadora peruana Margarita Guerra Martiniere en 1991, en una interesante obra titulada *La Ocupación de Lima (1881 – 1883)* en justificación a los saqueos de los soldados dispersos del ejército peruano derrotado, señala:

⁴⁴ Civati. Op. Cit. p 211.

⁴⁵ Villalobos. Op. Cit. p. 204.

⁴⁶ Caivano. Op. Cit. p. 451.

*El aumento de precios y escasez de subsistencias; la acefalía política y administrativa, la desmoralización por las derrotas sucesivas, el hambre y las demás privaciones de los cuerpos del ejército, la psicología de las masas manifestada en la irracionalidad de las reacciones que sólo atinan a seguir al caudillo, el bandolerismo, el desconcierto de la población y la enemistad entre el pueblo peruano y los antiguos coolíes chinos lleva a la desesperación tanto a la población civil como al ejército derrotado, originándose así los graves saqueos y desórdenes producidos.*⁴⁷

El historiador peruano Mariano Paz Soldán, además de justificar estos acontecimientos, agrega lo siguiente:

*Esos sucesos, tan naturales y comunes en cuantas ciudades han tenido lugar combates y derrotas, sirvió de pretexto a los escritores chilenos para denigrar al pueblo de Lima, y exagerar, hasta lo imaginario, lo que realmente aconteció, para llamarse salvadores de la ciudad de Lima.*⁴⁸

Entre los crímenes cometidos por los soldados peruanos se citan los incendios y destrucción de edificios; el saqueo de almacenes, en especial de aquellos de propiedad china e italiana y el asesinato de quienes se resistían; argumentando que éstos habían ayudado como espías o como guías al ejército chileno.⁴⁹

Residentes de diferentes países en Lima se organizaron en patrullas para hacer frente a los desórdenes y tratar de imponerse sobre los soldados. Se trataba de la *Guardia Urbana* formada por extranjeros armados, quienes junto al cuerpo de bomberos, hicieron intensos esfuerzos para restaurar el orden. Pese a ello, la situación se volvía insostenible; por lo que no tuvieron otra salida que pedir al ejército chileno que tomara la ciudad, ofreciendo su rendición:

I fue esto de tal manera que para salvarse de sí misma la capital del Perú hubo de implorar de los chilenos, casi como una clemencia, la ocupación i apoderamiento inmediato de sus armas, que en lid abierta no habían sabido sujetar. Temprano en la mañana del 17 de enero el alcalde (Rufino Torrico) y

⁴⁷ Guerra Martiniere, Margarita. *La Ocupación de Lima (1881 – 1883), El gobierno de García Calderón*, Pontificia Universidad Católica del Perú, Dirección Académica de Investigación, Instituto Riva – Agüero, 1991, pp. 57 y 58.

⁴⁸ Paz Soldán. Op. Cit. p. 695.

⁴⁹ Villalobos. Po. Cit. p. 211.

*postrer jefe político i militar de la capital del Perú dirigió al general en jefe del ejército chileno a su campo de Miraflores, una angustiosa nota que no era solo una rendición, sino un dolorido llamamiento a la misericordia.*⁵⁰

Por su parte, el mando del Ejército chileno para evitar que la tropa enardecida por la batalla perdiera la disciplina y se desbandase, impidió la marcha a la ciudad a la espera de su rendición incondicional.

El general Baquedano quería evitar que se reprodujesen los hechos de Chorrillos, consciente de que:

*...los soldados enardecidos en la lucha, que creían desencadenada como traición (al haberse roto la tregua concedida a los defensores, pactada el día 15 de enero), más el uso de minas, cometerían venganzas atroces. Por otra parte el asalto a una ciudad tan grande y llena de tentaciones podría convertirse en desórdenes que afectarían la moral y la disciplina del Ejército.*⁵¹

De este modo el comandante en jefe chileno trató de evitar una ocupación violenta, a pesar de haber contestado al Cuerpo Diplomático, para ese entonces había iniciado las conversaciones para el ingreso a Lima del Ejército chileno, que: “...bombardear desde mañana mismo la ciudad de Lima, si lo creo oportuno, hasta obtener su rendición incondicional...”⁵²

En dicho contexto, y como previsión, la Orden General del Cuartel General del Ejército chileno del 13 de enero de 1881, obligaba a garantizar el buen comportamiento de los soldados desde su llegada a Lima hacia adelante. Los soldados debían conservar la compostura, subordinación y disciplina del ejército, y se disponía a los jefes velar con recelo la conducta y moralidad de la tropa, ya que:

*Las glorias conquistadas en todos los años de campaña, es preciso se conserven sin mancha alguna, que no haya motivos para que la justiciera disciplina les venga a obrar sobre algunos de nuestros bravos soldados.*⁵³

⁵⁰ Vicuña Mackenna. Op. Cit. 1881, pp. 1202 y 1203.

⁵¹ Villalobos. Op. Cit. p. 201.

⁵² Caivano. Op. Cit. p 447. Tomás Caivano se refiere a la nota dirigida por el general Baquedano al Decano del Cuerpo Diplomático de fecha 11 P.M. del día 15 de enero de 1881, antecedente que se encuentra en: Ahumada Moreno, Pascual. 1889, Tomo V, p. 101.

⁵³ Archivo del Estado Mayor General del Ejército, Departamento de Historia Militar. Volumen 159, Órdenes Generales del Cuartel General, Foja 68.

A su vez, el alcalde de Lima José Rufino Torrico de Mendiburu (1883 – 1920), ante la gravedad de los hechos y sin contar con cuerpos policiales para hacer frente al caos provocado por los soldados dispersos del Ejército peruano, el 17 de enero hace llegar una nota al general Baquedano; donde le solicita la ocupación de la ciudad para que impusiera el orden y restableciera la tranquilidad. El alcalde Torrico escribió lo siguiente:

MUNICIPALIDAD I ALCALDÍA DE LIMA

Lima, Enero 17 de 1881.

Señor Jeneral:

A mi llegada ayer a esta capital, encontré que gran parte de las tropas se habían disuelto, i que había un gran número de dispersos que conservaban sus armas, las que no había sido posible recoger. La guardia urbana no estaba organizada todavía i no se ha organizado i armado hasta ese momento; la consecuencia, pues, ha sido que en la noche los soldados, desmoralizados i armados, han atacado las propiedades i vidas de gran número de ciudadanos, causando pérdidas sensibles con motivo de los incendios i robos consumados.

En estas condiciones, creo mi deber hacerlo presente a V.E. para que, apreciando la situación se digne disponer lo que juzgue conveniente.

He tenido el honor de hacer presente al Honorable Cuerpo Diplomático esto mismo, i ha sido de opinión que lo comunique a V.E., como lo verifico.

Con la espresión [sic] de la más alta consideración, me suscribo a V.E. su atento y seguro servidor.

R. TORRICO.

*Al señor Jeneral en Jefe del ejército chileno. — Miraflores*⁵⁴

El general Baquedano, dispuso la organización de una División bajo el mando del general Cornelio Saavedra, compuesta por: “...tres baterías de artillería de campaña; los Regimientos N° 1 de Línea Buin; Zapadores; Batallón Bulnes, Cazadores a caballo y

⁵⁴ Ahumada Moreno, Pascual. *Guerra del Pacífico. Recopilación completa de todos los documentos oficiales, correspondencias i demás publicaciones referentes a la guerra, que ha dado a luz la prensa de Chile, Perú y Bolivia.* Tomo V, Editorial Andrés Bello, Santiago de Chile, 1982. p. 101.

Carabineros de Yungay”,⁵⁵ quienes en la tarde del día 17 de enero entraron desfilando por las calles de Lima:

*Después de haber desfilado en compuesto i digno silencio pero con las frentes erguidas i el rostro fiero aquella brillante vanguardia a las 6 de la tarde delante del atrio de la Catedral, a cuyo frente se situara el jefe que la mandaba como para pasarle revista de honor, sus diferentes cuerpos se dirigieron a sus cuarteles, i la orgullosa ciudad de Lima era pacífica i totalmente ocupada a los dos años menos unos cuántos días, desde que el 14 de febrero de 1879 se emprendiera de hecho la guerra, azuzada por sus cábalas i sus codicias secretas.*⁵⁶

Los historiadores coinciden en señalar que esta jornada estuvo marcada por el respeto y el orden demostrado por las tropas chilenas, lo que sorprendió a los habitantes de Lima, quienes: “...no podían creer que entraran como guardianes y salvadores los bandidos de leyenda...”,⁵⁷ siendo su marcialidad y conducta motivo de “...sorpresa a los nacionales i de aplauso a los extranjeros [sic].”⁵⁸

Fue, como señala Riquelme: “...una entrada modesta...”, y como destaca Barros Arana: “...sin lanzar un solo grito de victoria.”⁵⁹

Nombrado como jefe político, el General Cornelio Saavedra fue quien tuvo a cargo la misión de llevar orden y tranquilidad a la ciudad; ya que el general en Jefe del Ejército, Manuel Baquedano, se abstuvo de entrar a Lima, dando con ello un ejemplo de modestia.

A propósito, Vicuña Mackenna señala:

El general en jefe del ejército de Chile ocupado entretanto de la piadosa faena de recoger a los muertos, de salvar a los heridos i de reunir los trofeos inmensos de tres batallas i del asedio del Callao, no había consentido en entrar a Lima,

⁵⁵ Machuca, Francisco A. *Las Cuatro Campañas de la Guerra del Pacífico*. Imprenta Victoria, Valparaíso. Tomo III, 1929, p. 396.

⁵⁶ Vicuña Mackenna, Benjamín. *Guerra del Pacífico, Historia de la Campaña de Lima 1880–1881*, Imprenta Cervantes, Santiago de Chile, 1881, pp. 1205 – 1206. La artillería se dirigió al cuartel de santa Catalina, el *Buín* a la Penitenciaria (cuarteles situados en los barrios meridionales de la ciudad) los *Zapadores* al cuartel de la Guardia peruana en la misma dirección y la caballería al cuartel de Barbones a la salida de la puerta de ese nombre hacia el oriente. El *Bulnes* se instaló en el palacio para la custodia de la nueva autoridad y del pueblo.

⁵⁷ Riquelme, Daniel. “Expedición a Lima. I. De Arica a Lurín, Cartas de nuestro corresponsal en campaña, Arica, diciembre de 1880”. Cuaderno de Historia Militar N° 6, Departamento de Historia Militar, diciembre de 2010, Instituto Geográfico Militar, Santiago de Chile, pp.141 – 242.

⁵⁸ Bulnes, Gonzalo, *Guerra del Pacífico. De Tarapacá a Lima*, Sociedad Imprenta y Litografía Universo, Valparaíso, Chile, 1914, Tomo II, p. 697.

⁵⁹ Barros Arana, Diego. *Historia de la Guerra del Pacífico 1879–1881*, Librería Central de Mariano Servat, Santiago de Chile, tomo II, 1881, p. 297.

*dando en ello muestras relevantes de una digna modestia i del jeneroso [sic] apego al deber en todos los oficios de su noble carrera.*⁶⁰

Asimismo, Villalobos coincide con sus colegas, pero agrega un dato anecdótico adicional:

*...en esa ocasión hasta se prohibió a las bandas de los regimientos interpretar el himno nacional, para no herir el sentimiento de los peruanos ni entusiasmar a los soldados. El director de una de las bandas soportó mal las instrucciones y escogió una marcha que en ciertas partes incluía acordes del himno patrio. Alerta el oído, ya un ayudante del general revolvía su caballo para ir a repetir la orden, pero lo sones pasaban de inmediato y seguía la marcha con su monotonía. Varias veces se repitió el incidente que, después de todo, no era más que un desahogo muy astuto.*⁶¹

También, el mismo autor agrega un testimonio del diplomático italiano Perolari Malmignati en su libro *Il Perú e i suoi tremendi giorni*, señalando:

*La entrada de las tropas chilenas fue admirable por el orden, la disciplina y contención. Ni un grito, ni un gesto. Parecían batallones que regresaban de los ejercicios. Lo que especialmente llamaba la atención era el aspecto marcial y europeo de los chilenos, tan distinto, me duele decirlo, de los soldados indígenas del Perú (...) Éstos son hombres como nosotros, exclamó, al ver a los soldados chilenos, un marinero de la Garibaldi. Esa exclamación explicaba la victoria de Chile.*⁶²

Asimismo, la prensa de la época destacaba la tranquilidad que había provocado en Lima la llegada de las tropas chilenas; lo que completa un cuadro en el que primó el orden y el respeto, muy contrario a los episodios de vandalismo que se habían perpetrado antes de ello.

El periódico *La Actualidad* se refiere a ese estado de paz y orden, producto del ingreso a Lima de las tropas chilenas:

⁶⁰ Vicuña Mackenna. Op. Cit. 1881, p. 1207.

⁶¹ Villalobos. Op. Cit. p. 207.

⁶² Ibidem.

Desde la entrada del ejército chileno a esta población la más perfecta de las calmas ha reinado en el centro i en las afueras de ella. El espíritu del comercio, celoso i asustado por las mil i una de las pruebas que habían pasado desde el principio de la guerra, comienza a entrar en el camino de la tranquilidad de la confianza. Los extranjeros [sic] que forman hoy la mayoría de los habitantes visibles, están satisfechos del nuevo orden de cosas, porque ven garantidos sus hogares i sus establecimientos de comercio. ⁶³

En palabras de la historiadora Carmen Mc Evoy, la dinámica de la ocupación: “*debía combinar perfectamente el orden, el sistema y el ‘cálculo’ de un Estado que en todo momento se percibe como un agente civilizador de una frontera cuya posesión es crucial para el futuro económico y político de Chile.*”, porque “*Lo que se jugaba en la guerra, entre otras cosas, era el renombre de Chile y su importancia futura en el concierto de naciones.*” ⁶⁴

Por el ello, el orden y el respeto al derecho internacional positivo se hacían imprescindibles.

El estado de orden y tranquilidad no era sino la muestra de las reales intenciones que el Estado chileno y su ejército se habían propuesto para la ocupación de la ciudad; que no era otra que restaurar la normalidad de todas las actividades, especialmente las económicas.

A juicio de Villalobos esto consistía en un fin estratégico ligado: “*al aprovisionamiento adecuado de las fuerzas de ocupación*”, puesto que al no recuperarse (...) *la agricultura y otras faenas, las tropas no podrían mantenerse en el escenario de sus acciones.*” ⁶⁵

Por otro lado, en el éxito de la ocupación de Lima estaba involucrado el “*orgullo chileno*”, por lo tanto había que reconstruir y para ello, la disciplina se hacía

⁶³ Ahumada Moreno, Pascual. *Guerra del Pacífico. Recopilación completa de todos los documentos oficiales, correspondencias i demás publicaciones referentes a la guerra, que ha dado a luz la prensa de Chile, Perú y Bolivia.* Tomo V, Editorial Andrés Bello, Santiago de Chile, 1982, p.106.

⁶⁴ Mc Evoy, Op. Cit. pp. 295 y 322. Mc Evoy cita una carta del Domingo Santa María a Antonio Varas: “*No olvidemos un instante que jugamos el nombre del país más su importancia futura.*” (*Correspondencia de Antonio Varas, p. 139, sin más datos*)

⁶⁵ Villalobos. Op. Cit., p. 243.

indispensable: *“En esta situación había algo paradójico: la guerra, por su índole misma, había sido destrucción; ahora había que reconstruir.”*⁶⁶

Evitar los abusos e imponer el orden fueron, de este modo, la preocupación constante de los altos mandos. En especial del general Saavedra, quien estaba consciente de las consecuencias que podría acarrear para el prestigio de Chile: *“Preocupaban al general el buen comportamiento, mantener el prestigio de sus fuerzas y las malas consecuencias que podría acarrear el regreso de un ejército carente de moral.”*⁶⁷

Bajo este contexto se iniciaron las primeras medidas tendientes a la organización de las tareas administrativas que permitirían sobrellevar el proceso de ocupación. Entre ellas, el establecimiento de la Ley Marcial, medidas para asegurar las garantías de los habitantes, la restricción de ciertas libertades para dotar de seguridad a las mismas, atender a los problemas sanitarios y otras que serán detalladas en los párrafos siguientes.

Lo que puede destacarse es:

*...la actitud de la oficialidad y tropa en cuando a los procedimientos utilizados para ejercer la jurisdicción política y militar, paulatinamente trajo tranquilidad y orden a la ciudad. Estas acciones, escapan de la improvisación que caracterizó los inicios de la campaña.*⁶⁸

Situación que facilitó y posibilitó el restablecimiento de la vida cotidiana de la población limeña.

REFLEXIONES FINALES

Chile no contaba con un ejército en condiciones de iniciar el conflicto, contrariamente a lo ha señalado y destacado permanentemente por la historiografía peruana y boliviana. Tampoco su meta era, al inicio del conflicto, conquistar Lima producto de la política ambiciosa de expansión territorial que se le atribuía.

Por el contrario, el gobierno entró en el conflicto, al irrespetar Bolivia el tratado convenido en 1874. Además, desconocía el pacto secreto entre esa nación y Perú, por lo que no tenía intenciones de entrar en guerra alguna. Sin embargo, no le quedó más remedio que enfrentarse a ambos países.

⁶⁶ *Ibíd.*

⁶⁷ Villalobos. *Op. Cit.*, p. 244.

⁶⁸ Estado Mayor General del Ejército – Departamento de Historia Militar. “Estudio histórico (inédito) sobre la ocupación militar de Lima y su relación con la Biblioteca Nacional del Perú”. Sin más datos. P. 17.

Inicialmente Chile se propuso solamente recuperar la antigua frontera cedida a Bolivia en dicho tratado, la que correspondía a los territorios al sur del paralelo 23°. Pero, como apareció en la escena de la guerra, Perú, el Teatro de Guerra se fue ampliando hacia el norte en la medida en que fueron avanzando las acciones, en busca de bases para abastecer a su ejército expedicionario.

Así, sucesivamente, se llegó a la ocupación de casi todo el litoral peruano y finalmente su capital. A pesar de ello, la máxima autoridad peruana, Nicolás de Piérola, desechó toda posibilidad de acuerdo de paz. Primero, en las negociaciones llevadas a cabo a bordo del buque norteamericano *Lackawanna*, en la denominada Conferencia de Arica los días 22, 25 y 27 de octubre de 1880. Luego, después que perdió las decisivas batallas de *Chorrillos* y *Miraflores*, abandonó a su suerte lo que quedó de su derrotado ejército sin posibilidad de negociar un acuerdo de paz con Chile.

En relación a las negociaciones buscadas por Chile con sus adversarios en esta guerra, es importante recordar que en el conflicto iniciado por el remate de las salitreras de Antofagasta (enero de 1879) propuso un arbitraje a Bolivia que fue rechazado por el presidente Hilarión Daza.

En consecuencia, la ocupación de Lima surgió del afán de terminar el conflicto con una compensación territorial que pudiera remediar el gran desgaste que le significó, tanto en pérdidas de vidas humanas, como el esfuerzo bélico y económico realizado al movilizar un ejército de 2.440 plazas a uno de 26.925 hombres —durante la campaña de Lima— y mantener las líneas de comunicaciones expeditas en un Teatro de Guerra muy alejado de su núcleo vital.

Las principales dificultades que debió enfrentar Chile para alcanzar la paz después de estar militarmente ganada la guerra y que fueran consignadas en el capítulo fueron:

La obstinada actitud del jefe supremo peruano de rechazar cualquier tipo de negociación que incluyera territorio alguno, abandonar a su suerte al gobierno y a la capital de su país. El caos y la anarquía peruana, que impidieron la acción de un interlocutor válido con quien negociar la paz. Y, la acción diplomática de Estados Unidos, que se opuso a que Perú cediera territorios a Chile.

Todo esto provocó la necesidad de someter a la capital peruana, junto con sus principales puertos, a una larga ocupación militar. Y para lograr este cometido, las

autoridades a cargo, debieron ejercer acciones de fuerza, propias de una acción militar y cuya evaluación ha tenido aproximaciones muy diferentes en las historiografías tanto chilenas como peruanas.

La historiografía peruana se refiere *in extenso* a los abusos por los cobros de contribuciones de guerra y a la apropiación de bienes necesarios para la mantención del ejército de ocupación, aspecto que como se señaló, se encontraba amparado en el derecho de la guerra de la época, pero que aprovechando estas circunstancias ha denostado en forma casi llegando al insulto hacia las autoridades chilenas encargadas de la ocupación, como fue el caso del coronel Lagos.

Se debe reconocer que los soldados chilenos cometieron abusos terminada la batalla de Chorrillos. Esta situación puede ser atribuida a una falta de acción de mando de los oficiales chilenos que no fueron capaces de contener el desborde de la tropa que incurrió en serias trasgresiones en dicha localidad producto del fragor de la batalla. Junto con ello, al haber tenido la posibilidad de asaltar tiendas y domicilios donde encontraron entre otras cosas, bebidas alcohólicas, se embriagaron hasta llegar a la insurrección, hecho que los llevó a matarse entre ellos e incluso asesinar a un oficial que trató de imponer el orden. Aunque fuera, sin embargo, castigado severamente por el mando chileno hasta con la pena de muerte.

Tampoco quedan bien parados los soldados peruanos en estos hechos que fueron consignados. Hasta el día de hoy, empero, la historiografía peruana continúa tratando al soldado chileno como un saqueador sin Dios ni ley, pero a su vez, olvidan los tristes momentos en que la ciudad de Lima quedó expuesta al saqueo de sus propios soldados terminada la batalla de Miraflores.

Las dificultades que encontraron las autoridades militares chilenas durante los primeros meses de ocupación fueron innumerables y abarcaban todas las áreas administrativas propias de un país, las cuales se veían agravadas por la situación económica, por la falta de una cabeza política capaz de liderar un entendimiento, por las enfermedades y por las resistencias de las autoridades de los distintos servicios públicos a cumplir con sus labores, coadyuvar al restablecimiento del orden y la tranquilidad de la ciudad y de los territorios ocupados.

Queda pendiente profundizar con mayor detalle estos interesantes aspectos, que por su extensión, deberán ser analizados en un próximo artículo.

BIBLIOGRAFÍA

Fuentes documentales

- Archivo del Estado Mayor General del Ejército, Departamento de Historia Militar. Consulados. Estado Mayor, Volumen 14. 1881 – 1882, C 302. Mapas.
- Archivo del Estado Mayor General del Ejército, Departamento de Historia Militar. Volumen 159, Órdenes Generales del Cuartel General.

Fuentes bibliográficas

- Academia de Historia Militar. *Historia Militar de Chile Ilustrada sobre la base del Atlas Histórico Militar de Chile*, Ediciones Academia de Historia Militar, Santiago de Chile, 2017.
- Ahumada Moreno, Pascual. *Guerra del Pacífico. Recopilación completa de todos los documentos oficiales, correspondencias i demás publicaciones referentes a la guerra, que ha dado a luz la prensa de Chile, Perú y Bolivia*. Tomo V, Editorial Andrés Bello, Santiago de Chile, 1982.
- Barros Arana, Diego. *Historia de la Guerra del Pacífico 1879–1881*, Librería Central de Mariano Servat, Santiago de Chile, tomo II, 1881.
- Bulnes, Gonzalo. *Guerra del Pacífico. De Tarapacá a Lima*, Sociedad Imprenta y Litografía Universo, Valparaíso, Chile, 1914, Tomo II, p. 418.
- Bulnes, Gonzalo. *Guerra del Pacífico*, Editorial del Pacífico S.A., Santiago de Chile, Volumen II. 1955.
- Caivano, Tomas. *Historia de la Guerra de América entre Chile, Perú y Bolivia, Versión castellana de don Arturo de Ballesteros y Contin, director de filosofía y letras*, Florencia, Tipografía Dell'Arte Della Stampa, MDCCCLXXXIII (1883).
- Civati Bernasconi, Edmundo. *Guerra del Pacífico (1879-1883)*, Tomo II. Círculo Militar, Biblioteca del Oficial, Buenos Aires, Argentina, 1946.
- Del Solar, Alberto. *Diario de Campaña, recuerdos íntimos de la Guerra del Pacífico 1879 – 1884*, Editorial Francisco de Aguirre, Santiago de Chile, 1967.
- Dellepiane, Carlos. *Historia Militar del Perú*, Círculo Militar, Biblioteca del Oficial, Buenos Aires, Argentina, tomo II, Libro III. 1941.
- Ekdahl Anglin, Wilhelm. *Historia Militar de la Guerra del Pacífico entre Chile, Perú y Bolivia, (1879–1883)* Tomo III, Imprenta del Ministerio de Guerra, Santiago de Chile, 1919.
- Ferrer J. Boix. *Nuestros Héroes, Episodios de la Guerra del Pacífico 1879 – 1883*, Librería “Joya Literaria”, Lima, Perú. 1903. Dibujos de A. Sánchez Narváez.
- Guerra Martiniere, Margarita. *La Ocupación de Lima (1881 – 1883), El gobierno de García Calderón*, Pontificia Universidad Católica del Perú, Dirección Académica de Investigación, Instituto Riva – Agüero, 1991.

- Mc Evoy, Carmen. *Guerreros y Civilizadores. Política, sociedad y cultura en Chile durante la Guerra del Pacífico*. Santiago de Chile: Ediciones Universidad Diego Portales, 2011.
- Parvex, Guillermo. *Un veterano de tres guerras, recuerdos de José Miguel Varela*, Academia de Historia Militar de Chile, Salesianos Impresores S.A. Santiago de Chile, junio de 2014.
- Paz Soldán, Mariano Felipe. *Narración Histórica de la Guerra de Chile contra el Perú y Bolivia*, Imprenta y Librería de Mayo, Buenos Aires, 1884.
- Paz Soldán, Mariano Felipe. *Narración Histórica de la Guerra de Chile contra el Perú y Bolivia*, Tomo III, Editorial Milla Batres, Edición conmemorativa del primer centenario de la Guerra del 79, 1979.
- Vicuña Mackenna, Benjamín. *El Álbum de la Gloria de Chile. Homenaje al Ejército y Armada de Chile. En la Memoria de sus más ilustres Marinos y Soldados muertos por la Patria en la Guerra del Pacífico. 1879 – 1883*, Santiago de Chile, Imprenta Cervantes, 1883.
- Vicuña Mackenna, Benjamín. *Guerra del Pacífico, Historia de la Campaña de Lima 1880–1881*, Imprenta Cervantes, Santiago de Chile, 1881.
- Villalobos, Sergio. *Chile y Perú, la historia que nos une y nos separa 1535–1883*, Editorial Universitaria, Santiago de Chile, 2004.
- Wu Brading, Celia. *Testimonios Británicos de la ocupación chilena de Lima, enero de 1881*. Editorial Milla Batres, Lima Perú, 1986.

Artículos

- Estado Mayor General del Ejército – Departamento de Historia Militar. “*Estudio histórico (inédito) sobre la ocupación militar de Lima y su relación con la Biblioteca Nacional del Perú*”. Sin más datos.
- Ibarra Cifuentes, Patricio. “*Un testimonio sobre la entrada del ejército chileno a Lima (Enero, 1881)*”, Cuaderno de Historia (26) Departamento de Ciencias Históricas, Universidad de Chile, Marzo 2007

CHILE Y LA GRAN GUERRA: UNA PERSPECTIVA POLÍTICA Y ESTRATÉGICA A 100 AÑOS DE SU TÉRMINO

POR
MIGUEL NAVARRO MEZA*

Consideraciones iniciales

A primera vista, resulta en cierto modo paradójico que la Primera Guerra Mundial afectase a Chile como ningún otro conflicto del siglo XX, con la posible excepción de la Guerra Fría en las postrimerías del mismo. El país estaba alejado de los escenarios geográficos de la confrontación, mantenía buenas –en algunos casos excelentes– relaciones diplomáticas y comerciales con los principales contendores del conflicto y desarrollaba una política exterior fundamentalmente orientada a los temas de mayor inmediatez para sus intereses, esto es aquellos relacionados con su entorno regional directo, aún no totalmente aquietado treinta años después del término de la Guerra del Pacífico y afectado además, por el resurgimiento de una confrontación geoestratégica en el Cono Sur.

Una mirada más sagaz, sin embargo, permite avizorar algunos elementos que explican los efectos de la Primera Guerra Mundial sobre Chile e incluso –y esto sí es paradójico– permitirían extraer algunas lecciones que aún hoy conservan validez exactamente 100 años después de su término. Por lo pronto, Chile ocupaba –y naturalmente sigue ocupando– una posición de considerable importancia geoestratégica al controlar el cuadrante sudoriental del Océano Pacífico y compartir la custodia, si así cabe expresarse, de los Pasos Marítimos Australes, hoy como entonces, con Argentina y con Gran Bretaña. Por otra parte, el país, no obstante ser un actor relativamente

* Abogado, Cientista Político. Magíster en Derecho con mención en Derecho Público, Universidad de Chile. Mphil. In War Studies, King's College London, Diplomado en Derecho Aeronáutico y del Espacio, Universidad de Chile. Graduado del *William H. Perry Center for Hemispheric Defense Studies*, National Defense University, Washington DC y del *Daniel K. Inouye Asia Pacific Center for Security Studies*, Honolulu, Hawaii. Jefe de la Cátedra de Estudios Internacionales de la ANEPE, profesor de la Academia de Guerra Aérea de la Fuerza Aérea de Chile y profesor de la Escuela de Derecho de la Universidad Santo Tomás. Profesor invitado del *William H. Perry Center for Hemispheric Defense Studies*, National Defense University y del *Daniel K. Inouye Asia Pacific Center for Security Studies*, Honolulu, Hawaii.

secundario en el concierto internacional de la época, de solo sesenta y tres estados independientes, tenía un prestigio considerable que se manifestaba por igual en el Hemisferio Occidental y en Europa. Su diplomacia era respetada y tenía una reputación de seriedad, cimentada en su irrestricto apego al Derecho Internacional y, en muchos casos, en la capacidad personal de sus agentes. No menos significativo era el hecho que Chile retenía un poder militar considerable, resultado todavía vigente de su relevancia estratégica después del fin de la Guerra del Pacífico. Por otro lado, previo al inicio de la Gran Guerra había en Chile importantes colonias de nacionales de los países que tomarían parte en el inminente conflicto, reforzadas por sus descendientes directos y sus círculos cercanos, con influencia en la banca, en la incipiente industria y también en la política.

Bien mirado el asunto, todos estos factores hacían casi inevitable que, al menos en sus comienzos, la Gran Guerra tuviese efectos directos sobre Chile. Naturalmente, fue el factor geográfico y específicamente su proximidad a los Pasos Marítimos Australes, lo que involucró al país en la guerra, eso sí, de manera involuntaria. Posteriormente, los efectos del conflicto se harían sentir más que nada en el ámbito diplomático, pero también de una manera especial en la economía merced de la drástica disminución de la demanda mundial por el salitre chileno, al inventarse por los suecos el salitre sintético.

Todo esto amerita un análisis, necesariamente somero, de la forma como la Gran Guerra afectó a Chile en una óptica política y estratégica, incluyendo una breve comparación con lo ocurrido en la Segunda Guerra Mundial y algunas reflexiones sobre las lecciones de la Primera Guerra Mundial que aún gravitan, muy atenuadas por cierto, sobre las realidades estratégicas del país.

La guerra y los neutrales

La Primera Guerra Mundial fue el primer conflicto armado que se combatió en una escala global, planetaria. En esto, el conflicto siguió una tendencia que se había iniciado con el proceso de formación de los grandes imperios en el siglo XVIII, en cuanto las confrontaciones de poder europeas se habían extendido al Asia o África y con ellas los conflictos armados de fines del siglo XVIII y de la mayor parte del XIX. Sin embargo, la Gran Guerra fue el primero que tuvo una dimensión genuinamente mundial, tanto en lo político y diplomático, cuanto en las acciones bélicas propiamente tales. Hasta la entrada de Estados Unidos en 1917 fue una confrontación fundamentalmente europea, pero se combatió además en Asia Menor, África, el Medio Oriente, Mesopotamia, en el

Lejano Oriente y en todos los océanos del mundo. En definitiva, hasta 1918, tomaron parte directamente en la guerra, aunque con grados variables de participación, cuarenta países, de los sesenta y tres que existían en 1914. Además, en lo político, la guerra obligó a los demás estados a pronunciarse, de un modo u otro, a favor de algunos de los combatientes en una no beligerancia benévola o derechamente por la neutralidad¹. Chile se contó entre estos últimos.

El efecto de la Gran Guerra sobre los países no combatientes fue diferente. En cada caso dependió de factores distintos: su ubicación geográfica y su mayor o menor proximidad a los escenarios bélicos, su cercanía política y diplomática con alguno o varios de los beligerantes, de factores económicos y comerciales, de la presencia de minorías étnicas y culturales proclives a los países combatientes, vinculaciones y preferencias de sus fuerzas militares, actitudes de sus elites políticas, de las presiones ejercidas por los beligerantes, especialmente Estados Unidos después de 1917, preferencias de la opinión pública informada o una combinación de dos o más de las anteriores.

En todo caso, cualquiera que haya sido su condición, los países que permanecieron al margen del conflicto tuvieron un estatuto jurídico que los amparó en su neutralidad y estableció sus derechos y obligaciones así como los derechos y obligaciones de los beligerantes a su respecto². Sin embargo, pese a los esfuerzos internacionales de codificación y a una adhesión formal de los beligerantes a sus términos, las realidades de la guerra estimularon muchas violaciones a la normativa de protección de los países neutrales, casi desde el inicio mismo de las hostilidades, especialmente en el ámbito naval. En esta lógica, la decisión de declarar y mantener la neutralidad y de

¹ La no-beligerancia es la condición de un país que no toma parte en las hostilidades, pero para el cual el resultado del conflicto no es indiferente y, por lo tanto, sus simpatías están claramente marcadas a favor de uno de los beligerantes. Para el neutral por otra parte, el resultado de la guerra le es oficialmente indiferente y mantiene una condición de ecuanimidad respecto de todos los países combatientes. Estas dos condiciones se dan en grados y combinaciones variables durante los conflictos armados. Además, un país puede evolucionar de una condición a otra durante el desarrollo de la guerra. El caso de España durante la Segunda Guerra Mundial ofrece un ejemplo en esta materia. Durante la primera mitad del conflicto, el régimen de Franco mantuvo una forma de no beligerancia favorable al Eje, al punto de permitir la operación de naves y aeronaves alemanas e italianas desde su territorio. Sin embargo, en la medida que el triunfo de los Aliados se hacía más evidente e inminente, Madrid cambió progresivamente su actitud, aplicando una neutralidad más ecuaníme, acorde con sus intereses.

² Este cuerpo normativo se componía fundamentalmente de la *Convención de La Haya relativa a los Derechos y Deberes de las Potencias y las Personas Neutrales en caso de Guerra Terrestre*, de octubre de 1907, y la *Convención XIII de La Haya relativa a los Derechos y a los Deberes de las Potencias Neutrales en la Guerra Marítima*, también de 1907

hacerla respetar ante los avatares de la guerra, requirió en algunos estados de una combinación de voluntad política, recursos militares y capacidad diplomática, especialmente frente a las potencias beligerantes. Todo esto se aplicó en la especie a Chile, especialmente en las etapas iniciales de la guerra.

CHILE Y LA GUERRA: SUS ESCENARIOS POLÍTICOS Y MILITARES

El escenario político y diplomático

En 1914 era Presidente de Chile Ramón Barros Luco, quien se encontraba en su cuarto año de gobierno³. Se trataba de un político de dilatada trayectoria y vastísima experiencia –asumió la primera magistratura en 1910 a los 75 años, luego de haber sido ministro en todas las Administraciones anteriores, desde la de José Joaquín Pérez hasta la de su antecesor inmediato, Pedro Montt, con la sola excepción de la de Aníbal Pinto; además, había sido parlamentario por largos periodos. Barros Luco encarnaba perfectamente el concepto del <<presidente neutral>> es decir un primer mandatario neutro frente a los partidos políticos, pero sometido a las decisiones de éstos, a través del Congreso⁴. El Presidente Barros Luco tenía un sólido sentido común, gran habilidad y vocación burocrática y una proverbial cazurrería popular, amén de buen humor y estoicismo social. Además, a diferencia de sus antecesores, tuvo una verdadera preocupación por los temas sociales. En cierto modo, para los efectos de aquilatar la posición y los intereses de Chile frente al conflicto, fue oportuna la presencia de Barros Luco en La Moneda ya que poseía una experiencia diríase única en la clase dirigente chilena: haber conducido en sede política una campaña militar exitosa y luego haber sido él mismo víctima de los avatares de la guerra, ya que durante la Guerra Civil, en cuanto Presidente de la Cámara de Diputados, integró la Junta Revolucionaria de Iquique y como tal se encontraba a bordo del blindado *Blanco Encalada* cuando este fue hundido en Caldera en la noche del 23 de abril de 1891 por fuerzas leales a Balmaceda, salvando su vida en condiciones especialmente azarosas y decididamente anecdóticas⁵.

³ Bajo el amparo de la Constitución de 1833, entonces vigente, el periodo presidencial era de 5 años, sin reelección inmediata (artículo 61, en su texto final).

⁴ Ver BRAVO Lira, Bernardino (1986) *El Presidente en la Historia de Chile*. Editorial Universitaria, Capítulo IV.

⁵ En la madrugada del 23 de abril, el blindado *Blanco Encalada*, buque insignia del Alzamiento, fue sorprendido y hundido por los torpederos *Lynch* y *Condell* de la pequeña fuerza naval que había permanecido leal al Presidente Balmaceda, en lo que constituyó el primer uso exitoso en el mundo de torpedos-automóviles. Al momento del ataque se encontraban a bordo Ramón Barros Luco y Enrique Valdés Vergara, secretario de la Junta Revolucionaria; este último pereció en el naufragio, conjuntamente

Al igual que en los otros campos del quehacer público, la Administración Barros Luco tuvo una intensa actividad diplomática. Desde luego, hubo ocho Ministros de Relaciones Exteriores, situación frecuente en la denominada República Parlamentaria⁶ por lo que la definición de la Política Exterior y la diplomacia quedaron básicamente en manos de los Subsecretarios, del Servicio Exterior, que fue modernizado y dotado de nuevas normas de funcionamiento, y por la burocracia especializada de la Cancillería.

Durante los cinco años de mandato de Barros Luco, su gestión de política exterior estuvo dominada por tres grandes temas: la compleja relación con el Perú, la gestación del ABC y naturalmente, el inicio de la Gran Guerra. Además, debió afrontar algunos temas de índole más continental como la cuestión del Canal de Panamá o la situación mexicana y sus repercusiones hemisféricas, o de naturaleza más local como la controversia con Argentina a propósito del canal de Beagle.

La situación con el Perú derivaba, naturalmente, de la cuestión de Tacna y Arica, pendiente desde 1884 y sin que a la sazón se avizorase una fórmula aceptable para ambos países. También influían las frecuentes exaltaciones patrióticas a uno y otro lado de la frontera, cuando los efectos de la Guerra del Pacífico, terminada solo 30 años antes, eran aún muy patentes. Todo esto, inexorablemente, agriaba la relación con Lima.

En 1911 y 1912 hubo momentos de gran tensión bilateral en los que Chile recurrió a la persuasión militar, realizando masivas maniobras en la región del Río Zama, entonces la frontera entre ambos países y desplazamientos navales en las aguas adyacentes, en una de las raras instancias en que la clase política chilena supo combinar los recursos diplomáticos y militares para una finalidad concreta de la Política Exterior del país⁷. Con

con 11 oficiales y 170 gente de mar de la tripulación del navío. Barros Luco sobrevivió, aparentemente asido a la cola de un novillo, parte del ganado en pie que se llevaba a bordo. Sin embargo, él negó siempre haberse salvado de esa forma y le molestaba de sobremano que le recordasen el episodio o que fuera mencionado en su presencia.

⁶ En realidad, lo que se instauró en Chile después de la Guerra Civil y hasta 1925, fue un *cuasi parlamentarismo o pseudoparlamentarismo* caracterizado por el control del Congreso sobre el Presidente a través de aprobación, rechazo o censura de sus gabinetes ministeriales. Esto provocó una constante rotativa de ministros: entre 1891 y 1925 hubo 121 crisis totales o parciales de gabinete, con un total de 530 cambios individuales de ministros. El impacto de dichos cambios deba medirse, además, considerando que en la época existían solo 7 ministerios. Ver CAMPOS Harriet Fernando (2005) *Historia Constitucional de Chile; las instituciones políticas y sociales*. Editorial Jurídica de Chile, C, Capítulo I

⁷ Tradicionalmente, la clase política chilena no ha comprendido a cabalidad el uso combinado de los recursos políticos, diplomáticos y militares en el posicionamiento del país en el entorno internacional y consecuentemente, son raros los episodios en que ha utilizado mancomunadamente estos factores. Los ejercicios de Tacna de 1911-12 fue probablemente la última oportunidad en que se hizo un uso combinado de elementos diplomáticos y militares simultáneamente para encarar una situación internacional compleja y tensa, hasta ya entrado el siglo XXI.

todo, hacia fines de 1912 y con el advenimiento de la Administración Bellinghurst en Lima, se abrió una etapa de distensión entre ambos países -que incluyó la reanudación de relaciones consulares, suspendidas desde 1901 por decisión de Lima- la que, pese a todo, no sería ni muy profunda, ni demasiado sincera ni muy permanente.

La otra gran cuestión diplomática del gobierno de Barros Luco, el ABC (por *Argentina, Brasil, Chile*) tuvo una dimensión más hemisférica y en teorías al menos, una mayor sofisticación conceptual. El Pacto del ABC fue en lo formal, un proyecto de un tratado general y amplio de no agresión, consulta y arbitraje entre los tres países. Fue propuesto por Brasil a la Argentina y luego por ambos a Chile que también lo aceptó. Con todo, más allá de sus ritualidades formales, esta iniciativa constituyó un reconocimiento explícito a la posición preponderante que los tres países detentaban en la región y fue, además, un intento de estructurar y potenciar la capacidad de influencia regional y aún hemisférica de los tres en un polo de poder local. Al mismo tiempo, el ABC pretendió contrarrestar la creciente influencia de Washington en los asuntos hemisféricos, la que a la sazón ya era vista con preocupación en el Cono Sur.

El pacto fue recibido con distancia y recelo en los demás países de América del Sur lo que era posiblemente inevitable, dado que involucraba un cierto alarde de poder. También provocó alguna alarma en Washington la que, en todo caso, fue hábilmente disimulada por el Departamento de Estado. Con todo, todas estas reacciones fueron, a la postre, innecesarias: por varias razones el Pacto no fue ratificado por los congresos de ninguno de los tres países y en consecuencia nunca entró en vigencia, aunque por algún tiempo, los firmantes lo consideraron como un pacto de honor y ajustaron su comportamiento tripartito conforme a sus disposiciones.

Las otras cuestiones internacionales que debió afrontar Barros Luco fueron tratadas y resueltas con habilidad y prudencia por la Cancillería, incluyendo la delimitación del Canal de Beagle, pendiente desde 1904, y respecto de los cuales Argentina y Chile tenían ideas divergentes, pero que debido a la buena atmósfera bilateral no escalo más allá de una intensa negociación diplomática.

Sucedió a Barros Luco en La Moneda el Presidente Juan Luis Sanfuentes. Al asumir en diciembre de 1915 era un hombre joven, pero no por ello carente de experiencia política. De hecho, había sido parlamentario, ocupando incluso la presidencia del Senado,

y ministro en varios de los gabinetes de su antecesor, en términos de ser el verdadero conductor de la política las postrimerías de la Administración Barros Luco.

En el ámbito internacional, su gestión fue igualmente comprometida por las dinámicas del *pseudoparlamentarismo*: tuvo trece ministros de Relaciones Exteriores, algunos de los cuales no alcanzaron a durar un mes. En consecuencia, al igual que lo ocurrido en el gobierno anterior, la gestión diplomática dependió fundamentalmente de los Subsecretarios, de los cuales tuvo tres.

La gestión internacional del Presidente Sanfuentes estuvo dominada, una vez más, por una cuestión local: la relación con el Perú. Luego de la caída del Presidente Bellinghurst en febrero de 1914 por un golpe militar, y la posterior elección del Presidente Pardo, la relación con Lima se agrió nuevamente y alcanzó altos niveles de belicosidad verbal. Agravó el asunto la crisis del salitre a partir de 1917, que provocó una fuerte cesantía en el Norte y el regreso a su patria de miles de trabajadores peruanos que laboraban en las salitreras de Tarapacá. En definitiva, todo este proceso derivó una virtual ruptura de relaciones entre ambos países al producirse el cierre de los consulados peruanos en Chile y los chilenos en el Perú a fines de 1918.

En lo que se refiere a la Gran Guerra, el Presidente Sanfuentes mantuvo la neutralidad estricta. Fue una decisión sensata, pero a la vez valiente; el 2 de abril de 1917, Estados Unidos le declaró la guerra al Imperio Alemán, cambiando completamente el panorama estratégico del conflicto, pero también inaugurando – o más precisamente fortaleciendo – un periodo de fuertes presiones a los países latinoamericanos para seguir a Washington en esta aventura. Además, Londres y París reanudaron sus demandas para que Chile declarase la guerra a los Imperios Centrales. Chile resistió todas las presiones aunque con un costo importante en sus relaciones con Estados Unidos, manifestadas especialmente en el apoyo demostrado por Washington al Perú, que sí había roto relaciones diplomáticas con Alemania poco después del ingreso de Estados Unidos en el conflicto⁸.

La Situación Militar

⁸ La ruptura de relaciones diplomáticas del Perú con el Imperio Alemán ocurrió el 6 de octubre de 1917 y fue consecuencia directa del hundimiento de la barca *Lorton*, de bandera peruana por un submarino alemán en aguas del Cantábrico en febrero de ese mismo año.

En 1914 la institucionalidad de la Defensa Nacional estaba centrada en el Ministerio de Guerra y Marina. Aunque se trataba de dos ministerios distintos, en la práctica funcionaban como uno solo debido a la práctica frecuente que un solo ministro sirviese ambas carteras. La Administración Barros Luco, siguiendo la misma dinámica del *pseudoparlamentarismo*, tuvo diez Ministros de Guerra y Marina, uno de los cuales solo se mantuvo en el cargo dieciocho días. Cabe señalar que todos, con una sola excepción, fueron civiles lo que confirmó una práctica que ya venía desde la segunda mitad del siglo XIX y se ha proyectado hasta hoy, con la obvia excepción del régimen militar. La gestión en Defensa de la Administración Sanfuentes no fue muy distinta con nueve Ministros de Guerra y Marina. Nuevamente en este caso, solo uno fue militar.

Por otra parte, desde 1906, existía el Consejo de Defensa Nacional, creado durante la presidencia de Germán Riesco, por medio de un decreto supremo del Ministerio de Guerra. Era un ente esencialmente técnico cuya finalidad fue estudiar los temas referentes a la preparación del país para la guerra y las cuestiones del Ejército y la Armada. Dicho Consejo fue presidido por el Presidente de la República e integrado por el Inspector General del Ejército, el Director General de la Armada (cargos equivalentes a los Comandantes en Jefe actuales) el Jefe del Estado Mayor del Ejército, el Director de Material de Guerra del Ejército, el Comandante de la División con asiento en Santiago y los Directores de Armamento y de Fortificaciones de la Armada. Se aprecia de inmediato que este consejo era esencialmente castrense, siendo el Presidente de la República el único civil que lo integraba, lo que resultaba adecuado a sus finalidades y cometidos, fundamentalmente orientadas a temas de armamentos y preparación para la guerra, pero en el ámbito netamente militar.

En lo que se refiere al Ejército y la Marina, en 1914 ambas Instituciones todavía reflejaban la preocupación que las autoridades políticas del país habían tenido por la Defensa en los últimos dos decenios del siglo XIX y que se proyectó hacia los inicios del nuevo siglo. La victoria de Chile en la Guerra del Pacífico alteró completamente el escenario estratégico local y la posición del país en éste. Desde la óptica de la seguridad regional, Perú y Bolivia dejaron de ser actores relevantes y Chile pasó a ocupar una ubicación de preeminencia. Pero el éxito de las armas generó una responsabilidad nueva para Santiago: ser el administrador de la paz en la región, lo que requeriría un poderío militar significativo. La mantención del equilibrio de poder exigía ahora, más que nunca

antes, una integración armónica de recursos políticos y diplomáticos, militares y financieros.

Todo esto fue comprendido con prontitud y sagacidad por la dirigencia política que comenzó a arbitrar las medidas correspondientes. Afortunadamente, ahora existían los medios para hacerlo, aportados por los territorios reivindicados y adquiridos en la guerra. En consecuencia, ya en las postrimerías de la Administración Santa María comenzaron las primeras iniciativas para una modernización profunda del Ejército y de la Armada, que fueron continuadas con gran dinamismo por el Presidente Balmaceda; de hecho, la cuestión militar fue una de sus principales preocupaciones como gobernante. Declaró en su Mensaje Presidencial de 1889 que *“la mejor organización del Ejército y de la Marina y la provisión de materiales de guerra más perfectos y acabados, serán siempre uno de los principales deberes de los mandatarios de Chile”*.

En la modernización del Ejército destacan dos hitos fundamentales, la contratación en 1886 del Capitán Emilio Körner del Ejército Alemán y la creación de la Academia de Guerra al año siguiente. En conjunto ambas iniciativas estimularon, progresivamente, un gran cambio doctrinal y un fortalecimiento del profesionalismo en los términos ya analizados en el capítulo referente a las relaciones político-militares. Pero la modernización fue más integral y se extendió a la Escuela Militar, a la organización del personal y a los aspectos tecnológicos, incorporándose nuevo armamento de infantería y artillería de última generación. Se consolidó entonces una tendencia permanente de las adquisiciones militares chilenas y que se proyecta hasta hoy día: optar por la mejor tecnología disponible cuando ha sido militarmente necesario y financieramente aceptable.

Similar atención recibió la Marina; los buques que habían combatido en la Guerra del Pacífico fueron extensamente modernizados. Se mantuvieron unidades en estación permanente en El Callao y el resto de la Escuadra estuvo en constante actividad, en vivo contraste con la situación de antes del conflicto. Pero Balmaceda comprendió dos cosas más en el ámbito naval: la necesidad de incrementar el poderío en el mar y mejorar sus capacidades logísticas y tecnológicas; en consecuencia, por Ley de 22 de agosto de 1887 se destinaron 3.129.500 Libras Esterlinas para la adquisición de buques y se comenzó la construcción del primer dique seco en Talcahuano, cuya primera piedra fue puesta personalmente por el Presidente en diciembre de 1890; igualmente, se fortificó la Base Naval. Paralelamente, el Gobierno ordenó en Francia, y en Gran Bretaña la construcción

de diversos buques, todos los cuales representaban entonces el epítome del desarrollo tecnológico naval.

El potenciamiento militar continuó después de la Guerra Civil. La delimitación fronteriza con Argentina, la cuestión de la Puna de Atacama y, en fondo de todo esto, una soterrada pugna con Buenos Aires por la supremacía en el Cono Sur, agriaron la situación de seguridad de Chile. Desde luego, el gobierno del Almirante Montt incrementó ligeramente el tamaño del Ejército; entre 1892 y 1895 se autorizaron anualmente 6.000 plazas, que pasaron a 9.000 el año siguiente, lo que refleja la evolución de la situación con Argentina. De igual modo, maduraron las reformas empezadas antes de la guerra y se consolidó el proceso de prusianización del Ejército, ahora bajo una mucha mayor influencia de Emilio Körner.

La presencia de Körner y los instructores alemanes contratados posteriormente para el proceso de modernización del Ejército y todo el efecto de prusianización posterior, de una manera diríase inevitable, dieron a dicha Institución una decidida orientación germanófila y crearon estrechos vínculos con el Ejército Alemán, los que se proyectarían hasta mucho después de la Primera Guerra Mundial. Naturalmente, todo esto tendría un efecto decisivo en la actitud que eventualmente adoptaría Chile al comenzar la guerra.

Entre 1895 y 1898 y luego progresivamente hasta 1912 el Ejército recibió significativos aportes tecnológicos; estos incluyeron fusiles y carabinas *Mauser*, pistolas *Steyr* y *Colt*, piezas de artillería *Krupp* y ametralladoras *Maxim* alemanas y *Hotchkiss*, de origen francés, pero fabricadas bajo licencia en Japón. Nuevamente en este caso, los sistemas de armas seleccionados representaban el epítome del desarrollo tecnológico de la época y constituían armamento de uso estándar en Europa y Estados Unidos. Aunque las primeras partidas reflejaban la fluctuante tensión con Argentina, las adquiridas en el primer decenio del Siglo XX evidenciaban la residual preocupación de la clase política por la Función de Defensa.

La atención de la clase política hacia la Defensa fue transversal; involucró al Ejecutivo y al Legislativo y a la mayoría de los partidos políticos, una consideración no menor en una época de gran fragmentación partidaria y de acuerdos políticos frágiles y efímeros. Las críticas, cuando las hubo, provinieron de sectores de la intelectualidad y del Movimiento Anarquista. En los últimos dos decenios del siglo XIX los consensos políticos en esta materia fueron sin duda estimulados por la azarosa situación

internacional del país, incluso luego del triunfo en la Guerra del Pacífico, mientras que en los albores del siglo siguiente la reciente competencia geopolítica con Argentina, contenida solo con los Pactos de Mayo en 1902 y nunca totalmente terminada, generó el incentivo suficiente para mantener una condición militar adecuada.

Todo esto es tanto más significativo cuanto que en aquel tiempo – y hasta enero de 1942, fecha de promulgación de la Ley 7.144, la antecesora de la actual Ley del Cobre-toda adquisición de armas implicaba la promulgación de una ley especial que autorizase al Ejecutivo a invertir los fondos correspondiente lo que, a su turno, requería de amplios acuerdos políticos en el Congreso; además, en ausencia de un mercado internacional secundario de armamentos, todas las compras militares recaían en sistemas de armas nuevos, con los consiguientes costos financieros asociados, lo que complejizaba los procesos decisionales correspondientes.

En 1914 el Ejército tenía una planta autorizada de 8.044 regulares y 9.000 concriptos y guarnecía desde Tacna al extremo sur del país. Es necesario tener presente que, en ausencia de una fuerza policial nacional, en aquel tiempo el Ejército y en alguna medida la Armada, eran utilizados crecientemente por el estamento político para controlar situaciones de convulsión interna, especialmente frente a la irrupción de la *Cuestión Social*⁹ a menudo al margen de las normas constitucionales aplicables y a veces con consecuencia particularmente luctuosas.¹⁰

Más relevante para los efectos del pronto inicio de la Gran Guerra era la situación de la Armada. La fuerza naval disponible en 1914 era, en lo sustancial, la que varios historiadores han denominado la *Escuadra del 900*, esto es el conjunto de buques adquiridos desde el comienzo del proceso de potenciamiento naval iniciado por

⁹ La *Cuestión Social* puede ser definida como el conjunto de problemas que afectó a los sectores más vulnerables de la población como consecuencia de la expansión económica, industrial y minera del periodo; este proceso alteró en perjuicio de la fuerza laboral, la relación entre el capital y el trabajo, generó grandes masas de proletarios urbanos, gran pauperismo y en sus etapas iniciales al menos, una falta de respuesta política y normativa de la autoridad. Hubo paralelamente un activo proceso de formación de uniones de trabajadores de distinta denominación política, cuyo interés común preponderante era mejorar las condiciones de vida y laborales de los trabajadores. Inevitablemente, todo esto generó momentos de alta conflictividad social en los que los cuerpos de policía entonces existentes, frecuentemente resultaban insuficientes.

¹⁰ El episodio más emblemático y trágico del empleo de fuerzas militares en situaciones de convulsión social en aquel tiempo fue sin duda, el de Santa María de Iquique, ocurrido durante la gran huelga salitrera de 1907 y que involucró a tropas del Ejército, de la policía de la ciudad y la partida de desembarco del crucero *Esmeralda* a la sazón surto en la bahía y que había sido enviado a Iquique precisamente para vigilar la situación.

Balmaceda y continuado luego por Montt y Errazuriz Echaurren, acicateados ahora por la competencia geopolítica con Argentina y por los amagos de guerra de 1896 y 1898¹¹.

El núcleo central de la Armada estaba compuesto por los siguientes buques:

Tipo y Nombre	Año de entrada en servicio	Desplazamiento	Armamento	Protección	velocidad
Acorazado Capitan Prat	1893	6.900 tons	4-9,4" (4x1), 8-4,7" (4x2), 6-6lb (6x1), 4-3lb (4x1), 10-1 lb (10x1), LT 4-18"	Acero Creusot. Cintura 11,8"-7,8" extremos 5,9"-3,9", ciudadela 3,9", barbetas 10,8", caparaces 2", torre de mando 10,5"	19,5 nudos
Crucero Protegido Blanco Encalada	1895	4.560 tons	2-8" (2x1), 10-6" (10x1), 12-3 lb (12x1), LT 5-18"	Acero. Cubierta blindada 4"-3", escudos 2", torre de mando 6"	22,8 nudos
Crucero protegido Esmeralda	1897	7.000 tons	2-8" (2x1), 16-6" (16x1), 8-12 lb (8x1), LT 3-18"	Acero Harvey. Cintura 6" cubierta blindada 2"-1,5" inclinada, escudos 4,5", torre de mando 8"	22 nudos
Crucero protegido Ministro Zenteno	1897	3.400 tons	8-6" (8x1), 10-6 lb (10x1), 4-1 lb (4x1), LT 3-18"	Acero. Cubierta blindada 3,5" inclinada, torre de mando 4"	20 nudos
Crucero Acorazado O'Higgins	1898	8.500 tons	4-8" (4x1), 10-6" (10x1), 4-4,7" (4x1), 10-12 lb (10x1), 10-6 lb (10x1), LT 3-18"	Niquel Harvey. Cintura 7", cubierta protegida 3,5" inclinada, torres principales 7", torres secundarias y casamatas 6", torre de mando 9"	21,5 nudos
Crucero protegido Chacabuco	1902	4.160 tons	2-8" (2x1), 10-4,7" (10x1), 12-12 lb (12x1), 6.3 lb (6x1), LT 3-18"	Niquel Harvey. Cubierta protegida 4,5" inclinada, escudos principales 4,5", escudos secundarios 2,5", torre de mando 3"	23 nudos

Esta fuerza estaba apoyada por cuatro categorías de unidades menores, de distintas antigüedad y capacidades.¹²

¹¹ Ver CATAGNETO Piero y LASCANO, Diego M. (2011) *BUQUES DE GUERRA CHILENOS; 1850-1950 un siglo en imágenes* RIL editores, Capítulo V

¹² Existían los torpederos *Talcahuano* (ex *Lynch*) y *Tomé* (ex *Condell*) llegados a Chile en 1891 y que durante la Guerra Civil habían constituido el puntal de la flotilla del Gobierno; ambos buques fueron constantemente empleados durante el conflicto y hundieron del blindado *Blanco Encalada* en Caldera, en los términos ya descritos. A comienzos del S.XX habían sido completamente remozados y en 1914 aún formaban en la lista naval y fueron empleados para patrullajes y escolta.

Estaban también en la lista naval los cuatro destructores tipo "Laird" (*Capitán Orella*, *Capitán Muñoz Gamero*, *Teniente Serrano* y *Guardiamarina Riquelme*) incorporados a la Armada en 1897, de 300 toneladas, velocidad de 30 nudos y armados con un cañón de 12 libras, 5 de 6 libras y dos tubos lanzatorpedos. Además, la Armada disponía de los tres destructores de la Clase *Merino Jarpa* (*Capitán Merino Jarpa*, *Capitán O'Brien* y *Capitán Thomson*) de 350 toneladas, 30 nudos y con un armamento de 1 cañón de 76 mm., 5 de 57 mm y dos tubos lanzatorpedos de 457 mm. Finalmente, en 1914, inmediatamente antes del inicio de la guerra, se incorporaron al servicio naval los destructores *Lynch* y *Condell* de 1.400 toneladas de desplazamiento, 31 nudos de velocidad y armados con 6 cañones de 102 mm., dos ametralladores y 6 tubos lanzatorpedos de 457 mm. Estos buques era parte del Plan Centenario de modernización de la Armada y entre todas las fuerzas navales, eran los únicos que podían considerarse verdaderamente modernos.

Se mantenían aún en servicio los vetustos blindados *Cochrane* y *Huáscar* que habían combatido en la Guerra del Pacífico y en la Guerra Civil, a la sazón totalmente superados tecnológicamente, pero que habían

Se aprecia fácilmente que las unidades mayores constituían un conjunto abigarrado y nada de homogéneo, con capacidades, artillería, protección y velocidad dispares, a su turno producto del carácter reactivo y poco planificado del proceso de potenciamiento naval de los últimos dos decenios del siglo XIX. Además, hacia 1914 dichos buques construidos entre 1889 y 1898, en un periodo de rápidos avances tecnológicos, evidenciaban signos claros de obsolescencia.

Con todo, la fuerza naval existente en 1914 resultaba suficiente para proteger adecuadamente los intereses chilenos en su mar territorial, entonces de tres millas, y en términos más generales, para vigilar las aguas de relevancia estratégica para el país, frente a las potenciales incursiones de navíos de guerra de los países beligerantes. Cabe hacer presente que si bien en términos absolutos las fuerzas navales chilenas eran inferiores en relación a las de las principales potencias beligerantes, las unidades desplegadas por estas últimas en las zonas de interés para Chile siempre serían comparativamente secundarias; además, no podían arriesgar sufrir daños en escenarios distantes y sin facilidades de reparación ni de socorro cercanos. Esta situación fue mucho más acuciante para la Armada Imperial Alemana que, luego de la caída de Tsingtao y de sus posesiones en el Pacífico entre septiembre y noviembre, no tenía ya bases en la zona. La Armada Real al menos disponía de la base en las Islas Falkland y de la neutralidad amistosa de varios países de América del Sur, especialmente de Brasil.

En 1914 se encontraban en construcción los demás buques del *Plan Centenario* ya referido: dos acorazados, seis destructores y dos submarinos. Los ocho primeros se construían en astilleros británicos y los submarinos en Estados Unidos. Todo el plan, pero especialmente los dos acorazados, eran la respuesta chilena a la nueva competencia naval iniciada por Brasil en 1910, con la construcción de dos acorazados - *Minas Gerais* y *Sao Paulo* - seguido por Argentina con otros dos (*Moreno* y *Rivadavia*) Por cuanto pese a la relativa estabilidad regional, ninguno de los tres países podía aceptar una manifiesta inferioridad militar con respecto de al menos uno de los otros, Chile ordenó la construcción de sus dos acorazados en 1910 y 1911, con los nombres iniciales de

formado en la Escuadra hasta 1898, como integrantes de la División Pesada junto al acorazado *Capitán Prat*. Similar condición tenía el crucero *Presidente Errázuriz* de origen francés e incorporado a la Armada en 1892, pero carente de real valor militar en 1914.

Toda esta fuerza estaba apoyada por varios escampavías, de distintos tonelajes y capacidades, distribuidos en los tres apostaderos navales (antecesores de las actuales zonas navales) y que realizaban labores misceláneas, incluyendo patrullajes.

Valparaíso (luego *Latorre*) y *Santiago* (después *Almirante Cochrane*). Aunque la respuesta chilena a esta competencia fue algo tardía, dicha demora jugó a la postre en su favor en la medida que permitió incorporar en los nuevos buques todos los adelantos tecnológicos correspondientes al periodo de diferencia con sus homólogos brasileños y argentinos; en consecuencia el *Valparaíso* y el *Santiago* serían claramente superiores y si el proyecto se hubiese completado, habrían restaurado la superioridad naval chilena en el Cono Sur

En síntesis, la situación militar del país en la víspera del inicio de la Gran Guerra era regularmente buena y evidenciaba la preocupación, diríase intuitiva, de las clases políticas por la Función de Defensa, aunque tal concepto aún no se acuñaba. Naturalmente, las capacidades del Ejército y de la Armada reflejaban el escenario regional y estaban orientadas a contrarrestar la amenaza potencial de los países vecinos. Chile no tenía entonces experiencia ni doctrina para aplicar el poder militar para fines políticos – internacionales se entiende– más allá de su entorno de seguridad inmediato. Sin embargo, resultaban adecuadas para salvaguardar y hacer cumplir la neutralidad que el país adoptaría en agosto de 1914.

LA NEUTRALIDAD

El 4 de agosto de 1914, es decir el mismo día en que Gran Bretaña declaró la guerra a los Imperios Centrales, la Cancillería Chilena comunicó a las legaciones de los países beligerantes en Santiago, es decir las de Gran Bretaña, Alemania, Francia, Japón, el Imperio Austro-Húngaro y el Consulado General de Rusia, su decisión de adoptar la más estricta neutralidad. Paralelamente, el Ministerio del Interior dictó una serie de disposiciones para la ejecución de la neutralidad y que incluían tanto cuestiones de naturaleza doméstica, cuanto asuntos de raigambre internacional. Estas disposiciones fueron: 1) El desmontaje de todas las estaciones de radiotelegrafía que fuesen de propiedad de particulares o de firmas comerciales, chilenas o extranjeras sin distinción. 2) Prohibición a chilenos y extranjeros de realizar actividades políticas para favorecer económica o militarmente a cualquiera de los beligerantes. 3) Prohibición a la prensa chilena de publicar artículos injuriosos contra cualquiera de los países en conflicto. 4) Aplicación estricta de la *Convención XIII de La Haya relativa a los Derechos y a los Deberes de las Potencias Neutrales en la Guerra Marítima* especialmente en lo relativo a las recaladas de buques beligerantes en puertos chilenos y su reaprovisionamiento. 5)

Se afianzó el mar territorial en 3 millas, incluyendo las posesiones insulares del país¹³. 6) Se dictó una lista de productos y mercancías declaradas “contrabando de guerra”. 7) Se prohibió a los consulados chilenos visar u otorgar pasaportes a nacionalizados, con posterioridad al 28 de julio de 1914 8) Obligación de las naves mercantes extranjeras en aguas chilenas a declarar su condición, especialmente si se consideraba “auxiliar de guerra” y 9) Prohibición a los consulados chilenos de visar papeles de a bordo y conocimientos de embarque de todo buque que hubiese violado la neutralidad chilena y que pretendiese ingresar a puertos nacionales.

La celeridad diplomática de Chile resulta tanto más sorprendente si se considera que el inicio de la guerra tomo al país – y al resto del mundo- por sorpresa. Si bien es cierto que durante la llamada <<Paz Armada>>, es decir el periodo anterior a la Gran Guerra caracterizado por altos niveles de alistamiento y capacidad bélica de las principales potencias europeas, se preveía la posibilidad de un conflicto, era un asunto remoto y parecía escasamente probable. Antes bien, en muchos círculos se estimaba que el grado de integración y complementación de las economías de las principales potencias mundiales hacía inviable un conflicto o al menos, lo limitaría en tiempo y magnitud.

Con todo, la extensión de la crisis previa al comienzo de las hostilidades, es decir desde el 24 de junio, fecha del asesinato del Archiduque Francisco Fernando, hasta el 4 de agosto momento en que Gran Bretaña declaró la guerra a Alemania y al Imperio Austro Húngaro, dio a las autoridades chilenas algún tiempo para ponderar las opciones del país. El Consejo de Estado, consultado al efecto, recomendó unánimemente al Presidente Barros Luco optar por la neutralidad, lo que coincidía con la opinión del primer mandatario. La diplomacia chilena siguió el desarrollo de la crisis con considerable interés y no poca aprehensión, en parte porque la política exterior del país tenía vínculos importantes con Europa y descansaba en mantener buenas relaciones con todos los países del viejo continente y en parte, porque se previó tempranamente los efectos que el conflicto podría tener en la situación económica y financiera del país, aunque no en sus intereses estratégicos.

¹³ En 1914, la extensión del mar territorial de los Estados no estaba definida en ninguna convención y, en consecuencia, quedaba a la voluntad de cada uno su fijación. La mayoría de los países optaban tradicionalmente por tres millas, siguiendo la doctrina de Cornelius van Vinkershoek formulada en el S. XVIII que se sustentaba la capacidad del Estado ribereño de proteger su mar adyacente; de ahí surgió el criterio de las tres millas, que era en aquel entonces el alcance los cañones, y que fue posteriormente aceptada como norma consuetudinaria de Derecho Internacional.

La decisión de optar por la neutralidad fue en realidad, la única alternativa vigente y así lo comprendió la opinión pública. Desde luego, el hecho que Santiago mantenía buenas relaciones con todas las potencias beligerantes impedía a priori tomar partido por uno o por otro. Se reconocía la deuda diplomática con Alemania a propósito de su decidido apoyo durante la Guerra del Pacífico, mas también se comprendía a cabalidad la importancia y gravitación del Imperio Británico en los asuntos mundiales, así como la relevancia y contribución de Francia en la vida cultural y política de América y de Chile en particular. En menor grado, había admiración en la aristocracia chilena por la corte austro húngara y respeto y buenos, aunque más lejanos vínculos con el Imperio Ruso. En íntima relación con lo anterior, existían en Chile colonias comparativamente grandes de nacionales de los principales países en conflicto, que habían contribuido de modo importante al desarrollo del país y que en 1914 tenían influencia, a menudo muy relevante, en la banca, el comercio y la industria.

El estamento castrense aparecía igualmente dividido. El Ejército, como efecto inevitable de su proceso de modernización bajo tutela germana, se inclinaba por Alemania; la Marina, fiel a sus tradiciones inglesas y a su modelo, la Armada Real, naturalmente favorecía el bando Aliado y especialmente a Gran Bretaña. Otros estamentos nacionales estaban igualmente escindidos en sus preferencias: la Iglesia, más bien por oposición al laicismo francés, se inclinaba por Alemania, mientras que el remanente aristocrático de la clase política, educado en el amor y la admiración a Francia, apoyaba a París, aunque su entusiasmo se atemperara en ocasiones por el anticlericalismo galo. El resto de la clase política dividía sus simpatías en uno y otro bando. La intelectualidad, por diversas razones, no todas compatibles, se inclinaba mayormente por los Aliados.

Sin embargo, las lealtades y preferencias por uno u otro bando en los distintos estamentos –con la evidente excepción de las colonias nacionales de los beligerantes avocados en Chile- fueron solo eso: actitudes, simpatías, opiniones personales, en algunos casos con ciertos visos de corporativismo, aunque sin afectar ni comprometer la política nacional en esta materia. La actitud de los uniformados fue particularmente destacable; fiel a sus tradiciones de obediencia al estamento político y comprendiendo a cabalidad donde estaba el interés del país, mantuvieron sus preferencias para sí mismos, en el interior de sus cuarteles, unidades y tradiciones.

Todo esto fue resumido por El *Mercurio* de Santiago, que en su edición del 7 de agosto de 1914 argumentaba

*A los alemanes debemos servicios inolvidables, relaciones cordialísimas y hasta esa buena amistad que contribuye a fortalecer el éxito en los negocios. A los ingleses debemos ejemplos en el mar y en los negocios. A Francia le debemos también recuerdos y sentimientos íntimos. (...) el hecho que se están jugando sus destinos los tres pueblos que han ayudado más a la organización y riqueza del país, conturba profundamente el alma nacional*¹⁴

Es efectivo que en la medida que avanzaba el conflicto, las simpatías nacionales se inclinarían progresivamente hacia el bando Aliado, aunque no lo suficiente como para romper relaciones diplomáticas con los Imperios Centrales, ni menos participar directamente en las hostilidades. En 1914, la neutralidad era el único camino prudente y sensato y siguió siéndolo hasta 1918.

IMPLEMENTANDO Y PROTEGIENDO LA NEUTRALIDAD; ALGUNAS CONSIDERACIONES ESTRATÉGICAS

La neutralidad tuvo aplicación inmediata; las medidas dispuestas por la Administración Barros Luco se implementaron con prontitud y considerable energía. Sin embargo, inevitablemente, surgieron problemas y complicaciones diplomáticas y militares

El Plan Bicentenario

En el campo militar, la primera víctima de la guerra –aunque temporal– fue el *Plan Bicentenario*, ya aludido. De las unidades que se construían en Gran Bretaña, el acorazado *Latorre* (ex *Valparaíso*) era el que se encontraba más avanzado; había sido lanzado al mar en noviembre de 1913, pero en junio de 1914 tenía por delante casi un año de trabajos de terminación. Por su parte, el otro acorazado, el *Almirante Cochrane* (ex *Santiago*) cuya construcción había comenzado en febrero de 1913, se encontraba aún en

¹⁴ CUOYOUMDJAN, Ricardo (1979) *Chile y Gran Bretaña durante la Primera Guerra Mundial y la Postguerra 1914-1921* en SANCHEZ, Walter y PEREIRA, Teresa (eds.) << 150 Años de Política Exterior Chilena >> Instituto de Estudios Internacionales-Editorial Universitaria. 182.

grada. Los destructores puestos en grada entre 1911 y 1912, estaban en diferentes etapas de construcción.

Según era usual, los contratos de construcción de los buques contemplaban cláusulas de retroventa a solicitud del país proveedor, aplicables en una gama de situaciones estipuladas en el mismo contrato, incluyendo el inicio de hostilidades que lo involucraran. En esta perspectiva, tanto pronto como se iniciaron las hostilidades, las autoridades británicas manifestaron su intención de aplicar las cláusulas correspondientes y adquirir todos los navíos entonces en construcción para Chile.

Agustín Edwards McClure, embajador en Londres, partidario decidido, aunque discreto de los Aliados, consiguió términos especialmente ventajosos para la retroventa y eventualmente el *Latorre* fue incorporado a la Armada Real en marzo de 1915, como *HMS Canadá* y combatió en la Batalla de Jutlandia. Respecto del *Almirante Cochrane*, su construcción se suspendió con el inicio de las hostilidades, permaneciendo en grada hasta 1917 cuando fue adquirido por la Armada Real y eventualmente y luego de algunas vacilaciones, fue transformado en portaviones; entró en servicio en 1924 como *HMS Eagle* y fue hundido por un submarino alemán durante la Segunda Guerra Mundial. El *Latorre* fue readquirido por Chile luego del término de las hostilidades y entró en servicio en la Armada en 1920¹⁵.

Los destructores corrieron igual suerte que los acorazados, siendo incorporados en la Armada Real. Los cuatro combatieron en Jutlandia, resultando hundido el *HMS Tipperary* (ex *Almirante Riveros*). Terminadas las hostilidades, los tres buques sobrevivientes fueron recomprados por Chile y pasaron a formar parte de la lista naval también en 1920.

Violaciones a la Neutralidad

Las violaciones a la neutralidad chilena derivaron directamente del carácter global de la guerra y de los intereses y presencia mundial de los beligerantes. Chile estaba

¹⁵ La forma como el Gobierno Británico adquirió los buques chilenos, contrasta vivamente con la virtual confiscación de los acorazados *Reshadieh* y *Osman I que* se construían en astilleros ingleses para Turquía y que en julio de 1914 estaban a punto de ser entregados. A instancias de Winston Churchill, entonces Primer Lord del Almirantazgo, los buques fueron apropiados por la fuerza antes que se izase la bandera turca en ellos, y eventualmente entraron en servicio con la Armada Real como *HMS Erin* y *HMS Agincourt* respectivamente. Para los detalles de este episodio ver MASSIE, Robert K. (2003) *CASTLES OF STEEL Britain, Germany and the Winning of the Great War at Sea* Ballantine Books, New York 21-23.

naturalmente alejado del escenario principal del conflicto, Europa, pero en sus facetas navales éste tuvo como una de sus primeras zonas de operaciones el Océano Pacífico, y especialmente la costa occidental de América del Sur. Fue ahí donde se comprometió la neutralidad chilena.

Desde fines del S XIX, el Imperio Alemán mantenía una base naval en Tsingtao, (hoy Qingdao) en la costa china, sobre el Mar Amarillo, y posesiones esparcidas por el Pacífico Central. Tsingtao era la base del *Ostasiengeschwader (Escuadrón del Lejano Oriente)* que en 1914 se componía de 2 cruceros acorazados modernos (*SMS Scharnhort* y *SMS Gneisenau*) y tres cruceros ligeros *SMS Emden*, *SMS Lipzig* y *SMS Nurember*) a los que posteriormente se unió el *SMS Dresden*, todos bajo el mando del Almirante Maximilian Von Spee. Al comenzar las hostilidades y ante el inminente ingreso de Japón en el bando Aliado y lo precario de su posición, Von Spee inició un periplo a través del Pacífico para regresar a Alemania¹⁶. Luego de un largo viaje, el *Ostasiengeschwader* llegó a la Isla de Pascua – donde se ignoraba el inicio de la guerra, ya que carecía de comunicaciones inalámbricas- el 12 de octubre y permaneció seis días, recibiendo refuerzos, transfiriendo carbón de sus buques auxiliares y adquiriendo provisiones; incluso desembarcó marinería alemana en la isla y se montó un puesto de observación el Monte La Pérouse, todo en abierta contravención de las normas que regulaban la presencia de naves beligerantes en puertos neutrales. Posteriormente, Von Spee recaló en Juan Fernández, que también carecía de comunicaciones inalámbricas, y permaneció más tiempo que el permitido por el Derecho Internacional.

Mientras tanto, la Armada Real, que tenía información fragmentaria acerca de las disposiciones y andanzas de los navíos alemanes, envió una fuerza numérica y técnicamente inferior a interceptarlos frente a la costa de Chile. Ambas fuerzas se enfrentaron, más por casualidad que otra cosa, en la noche del 1 de noviembre frente al puerto de Coronel. Fue un gran desastre para la Armada Real, el primero desde el fin de las Guerras Napoleónicas un siglo antes; los dos principales navíos británicos (*HMS Good Hope* y *HMS Monmouth*) resultaron hundidos y 1.600 marinos británicos perdieron la vida, incluyendo al Almirante Sir Christopher Cradock. Tras la derrota hubo profundas

¹⁶ La base de Tsingtao fue atacada por fuerzas japonesas a mediados de septiembre (Japón había declarado la guerra a Alemania el 14 de agosto) y capturada en octubre, luego de un largo asedio. Las únicas fuerzas navales que quedaron en Tsingtao luego de la partida del Escuadrón del Lejano Oriente fueron un pequeño cañonero alemán y el crucero protegido *SMS Kaiserine Elizabeth* de la Marina Austrohúngara, cuya tripulación combatió en tierra.

repercusiones en el Almirantazgo en Londres, y se tomaron las medidas para vengarla, lo que ocurrió en la Batalla de las Falkland, el 8 de diciembre de 1914, cuando Von Spee intentó atacar las islas. Todos los buques alemanes, salvo el Dresden, fueron hundidos por una fuerza británica técnicamente superior. El *Dresden* se refugió de la persecución británica en los canales australes y luego en parajes remotos de Chiloé Continental hasta que fue finalmente sorprendido y hundido en la Isla de Más a Tierra del Archipiélago Juan Fernández por dos cruceros ingleses, el 14 de marzo de 1915.

Entre la primera aparición de Von Spee en la Isla de Pascua hasta el hundimiento del *SMS Dresden* 6 meses después, la neutralidad chilena fue violada en más de 15 oportunidades, en algunos casos por periodos largos, tanto por navíos alemanes como por buques británicos; además, si bien la Batalla de Coronel técnicamente se combatió fuera de las tres millas de Mar Territorial, sí tuvo lugar en aguas de indudable interés estratégico para Chile -y que hoy día son Mar Territorial del país. El Combate de Más a Tierra, a su turno, se combatió *dentro* de aguas territoriales chilenas. En general, todos los desplazamientos de las naves británicas y alemanas y las acciones navales durante este periodo se desarrollaron ora en aguas territoriales chilenas, ora en aguas internacionales pero cuyo control correspondía a Chile, tanto por razones estratégicas cuanto para afianzar su neutralidad.

La reacción chilena

Si la respuesta diplomática de Santiago al escenario creado por el inicio de las hostilidades fue rápida y casi enérgica, el correlato militar para asegurar el respeto a la neutralidad fue, en definitiva, inseguro y casi timorato. Es efectivo que la protección del mar territorial y de las rutas de navegación costeras sería difícil, por su extensión y la compleja geografía austral; además la ausencia de comunicaciones de radio con Isla de Pascua y Juan Fernández complicaría más la situación, tal como efectivamente ocurrió. Pero, por otro lado, las capacidades navales disponibles en agosto de 1914 eran suficientes para al menos, ejercer un adecuado control del mar territorial y de las aguas de interés estratégico para Chile.

En el plano militar, las primeras reacciones chilenas parecieron auspiciosas; aún antes de la declaración formal de neutralidad, el Ejecutivo instruyó a la Dirección General de la Armada para que enviase buques a los principales puertos, especialmente los del

Norte, para vigilar a los vapores de las compañías alemanas que buscaron refugio inicial en aguas chilenas.

Sin embargo, cuando se tuvo conocimiento en Santiago de la presencia en aguas chilenas de las fuerzas alemanas y británicas, la respuesta de las autoridades chilenas fue la inacción. Quizás si el epítome de dicha situación fue el hecho que los desplazamientos por la costa chilena de los buques beligerantes antes de la Batalla de Coronel, pese a ser conocidos por las autoridades, no fueron monitoreados por las fuerzas navales chilenas; tal control hubiese sido la mejor, si no la única manera de asegurar la debida protección a la neutralidad.

En ausencia de una visión más general de protección de la neutralidad y de las aguas soberanas y de relevancia estratégica, dicho cometido se ejecutó a nivel local y de modo limitado y focal, especialmente en el Apostadero Naval de Punta Arenas, al que había sido destacado el destructor *Condell*, una de las unidades recién llegadas al país. En varias oportunidades, este buque descubrió al *Dresden* y a las unidades navales británicas que le daban caza, conminándolos a todos por igual a abandonar aguas chilenas. Frente a las violaciones de soberanía, Santiago reaccionó priorizando los canales diplomáticos, por medios de protestas formales ante el Foreign Office y el Ministerio de Relaciones Exteriores Alemán.

La vía diplomática era un mecanismo, por su misma naturaleza, *ex post* y que, desde luego, tampoco prevenía las violaciones a la soberanía y a la neutralidad, aunque, justo es decirlo, implicaba menos riesgos políticos y militares. En general, las respuestas diplomáticas británicas fueron más explicativas, aunque no por ello menos asertivas que las germanas. Por otra parte, la controversia diplomática con Alemania se extendió por más tiempo, principalmente por la cuestión de los mercantes de esa nacionalidad en puertos chilenos y por la internación en la Isla Quiriquina de los tripulantes del *Dresden*.

Luego del hundimiento del *SMS Dresden* en Juan Fernández, las acciones navales de los países beligerantes se desplazaron de la costa de América del Sur a otros escenarios y con ello las violaciones a la soberanía chilena prácticamente terminaron. De ahí en adelante los efectos de la Gran Guerra sobre Chile se manifestarían más en la relación con Estados Unidos y en consideraciones económicas y comerciales. Sin embargo, el legado de los primeros meses tanto en lo diplomático como en lo militar perduraría.

Sin embargo, cabe preguntarse porqué desde la aparición de los busques del *Ostasiengeschwader* (*Escuadrón del Lejano Oriente*) de la Armada Imperial Alemana en Isla de Pascua el 12 de octubre, hasta el hundimiento del *SMS Dresden* en la Bahía de Cumberland en la Isla de Más a Tierra en Juan Fernández, el 14 de marzo de 1915, las autoridades nacionales no tomaron medidas militares para afianzar la neutralidad, pese a la buena condición técnica y operativa del Ejército y especialmente de la Armada, cuyo concurso hubiese sido el más relevante.

Dos razones explican esta actitud y ambas generan lecciones perfectamente válidas y vigentes hoy día.

– *Una visión estratégica eminentemente localista* Durante el siglo XIX, y especialmente en su segunda mitad, todo el poder militar chileno, volcado en las capacidades del Ejército y de la Armada, había sido diseñado y estaba orientado a contrarrestar la amenaza actual o potencial de los países vecinos, actitud comprensible, considerando la atmósfera de confrontación y el nivel de tensión imperante en el Cono Sur en la época. Hacia 1914, la orientación de la defensa chilena era hacia Argentina, que entonces y desde el término de la Guerra del Pacífico, era el principal referente de seguridad para Santiago. Chile no tenía en aquel tiempo experiencia ni doctrina para aplicar poder militar para fines políticos –internacionales se entiende– más allá de su entorno de seguridad inmediato, lo que por lo demás, resultaba concordante con su forma de encarar su condición estratégica regional y con la manera como las autoridades de fines del siglo XIX conducían la defensa. Además, dicho pensamiento se orientaba hacia el uso activo, clásico de la fuerza militar, con poca consideración a sus empleos más políticos y de apoyo a la diplomacia.

En consecuencia, la Función de Defensa tenía una perspectiva exclusivamente local, de empleo clásico en cometidos de guerra y el horizonte estratégico del país no preveía usar fuerza militar en escenarios distintos que aquellos estrictamente vecinales ni para fines distintos que la guerra. En esta lógica, la aparición de fuerzas navales beligerantes extranjeras en aguas de su interés estratégico, representó para Chile un escenario nuevo, no previsto en la doctrina castrense y frente al cual carecía de respuesta militar, lo que sin duda contribuyó a inhibir la actitud de la autoridad política y a limitar su respuesta a lo meramente diplomático.

Esto es relevante en la actualidad en la medida que durante todo el siglo XX se repitió el escenario del siglo anterior, en cuanto la Defensa fue estructurada en una lógica

vecinal, concordante con los escenarios de riesgo que enfrentó el país, especialmente en su segunda mitad. Aún la participación chilena en el sistema del Tratado Interamericano de Asistencia Recíproca y que en teoría al menos dio a Chile un cometido la Confrontación Este – Oeste, no altero tal visión. Además, y por razones comprensibles, la función de defensa fue concebida en términos estrictamente convencionales de protección del territorio, la soberanía y la población frente a agresiones de actores formales del sistema internacionales utilizando medios igualmente formales; que esto es así se refleja por ej. en la forma como la Constitución de 1980 asumió la función de defensa y generó el estatuto normativo fundamental que la rige¹⁷. Esta misma visión convencional y localista se aprecia en los debates sobre defensa nacional generados en el Congreso y en el seno de la Comunidad de la Defensa, aún en buena medida dominados por la ya superada dicotomía “cañones o mantequilla” y por las miradas localistas de la defensa.

Sin embargo, es evidente que, en el escenario internacional contemporáneo, caracterizado por formas de violencia más difusas, de orígenes muchas veces inciertos y no sujeta a convencionalismos normativos, pero posiblemente de mayor riesgo para el Estado y la sociedad, esta aproximación convencional resulta insuficiente y la fuerza militar debe estar concebida en lo doctrinal, tecnológico y normativo en términos de contrarrestar amenazas y riesgos de diversas raigambre y súbito acaecimiento. Así, lo ocurrido en 1914 fue posiblemente un heraldo de la evolución futura de la Función de Defensa. Naturalmente, se ha avanzado en cuanto otorgar a la función de defensa una mayor flexibilidad frente a los escenarios inciertos y evolutivos de la seguridad, así como a la capacidad del estamento político de asumirlos, pero sin duda el carácter esencialmente cambiante del desafío debe generar estímulos adicionales en este ámbito.

– ***La dicotomía entre Política Exterior y Defensa*** El segundo elemento que contribuyó a la impedir que al comienzo de la Gran Guerra Chile afianzase con mayor energía sus intereses estratégicos fue la falta de coordinación y visión común que tradicionalmente ha afectado a su Política Exterior y a su Política de Defensa, aunque este último concepto no estuviese sistematizado en 1914. Aunque hacia fines del siglo XIX hubo una buena coordinación, intuitiva, primitiva, pero eficaz, entre Relaciones Exteriores y los

¹⁷ La Constitución en su artículo 101 dispone que las Fuerzas Armadas “Existen para la defensa de la Patria y son esenciales para la seguridad nacional” Se trata en consecuencia de una misión fundamentalmente orientada a la defensa externa del país.

uniformados, a comienzos del siglo siguiente, dicha coordinación y sentido de propósito se fue perdiendo progresivamente, en la medida que la clase política de modo igualmente progresivo, dejó de comprender la forma de usar coordinadamente los medios políticos, diplomáticos y militares, especialmente estos últimos, en el posicionamiento internacional del país. Tal carencia en el medio político, sin ninguna duda influyó en la falta de decisión de usar medios navales para afianzar la neutralidad chilena en sus aguas territoriales e interiores, así como en sus zonas de interés estratégico.

Es efectivo que tanto en 1911 y 1912, cuando las muy publicitadas maniobras en el Rio Zama en Tacna, entonces chilena, ya mencionadas, como en 1920, con ocasión de la Movilización General de ese mismo año, el episodio popularmente conocido como “la Guerra de don Ladislao”, Chile utilizó medios militares para finalidades diplomáticas, tales casos fueron excepcionales y de hecho, este último episodio fue la última vez que la clase política hizo uso del poder militar para encarar una situación concreta de política exterior¹⁸.

En síntesis, en 1914 la ausencia de una concepción doctrinal para el uso de fuerza militar más allá de las amenazas de naturaleza estrictamente vecinal unido y potenciado al progresivo desconocimiento del estamento político de los usos integrados de medios políticos, diplomáticos y militares, explican en buena medida el hecho que entre octubre de 1914 y marzo de 1915, cuando la neutralidad chilena fue sistemáticamente violada, las autoridades no dispusiesen el uso de medios castrenses, preferentemente navales, para afianzar la soberanía y la protección de sus intereses estratégicos. En la medida que los factores basales de tal situación de algún modo persisten en la actualidad, aquel lejano episodio de 1914 mantiene vigencia hasta hoy día.

¹⁸La Movilización del año 20 fue, en el ámbito internacional, una respuesta al enrarecido clima con el Perú al que se sumó Bolivia, y que incluía cierta evidencia de desplazamientos militares hacia Tacna, entonces en poder de Chile. El gobierno de Sanfuentes temió, no sin fundamento, un ataque conjunto de ambos países y, en consecuencia, decretó la movilización, la que se llevó a efecto con gran entusiasmo y fanfarria, embarcándose casi 15.000 soldados para Tacna y Arica. Con todo, el proceso reveló falencias importantes en artillería, armas automáticas y aviación. Por otro lado, la movilización se vio afectada por la política doméstica ya que ocurrió en plena campaña presidencial de 1920, una de las más conflictivas y trascendentes de la historia republicana del país, en algunos aspectos comparable a las de 1964 o 1970. Hubo acusaciones cruzadas en el Congreso respecto de la verdadera intencionalidad de la medida y problemas de disciplina entre el personal movilizado, en todo caso menores, acicateados por los mismos factores polémicos inherentes a la movilización. Debido a esto, el episodio es conocido en la historia política chilena como <<La Guerra de don Ladislao>> en alusión a su presunto mentor, don Ladislao Errazuriz Lazcano, Ministro de Guerra y Marina de la Administración Sanfuentes. En todo caso, cualquiera que haya sido su motivación, la movilización bajó la tensión en el Norte y forzó a Lima y La Paz a retornar al cauce diplomático.

CONSIDERACIONES FINALES

El inicio de una guerra de dimensiones mundiales fue una experiencia nueva para Chile –y para casi todos los demás países. La respuesta diplomática del país –la neutralidad- fue una reacción lógica y respondió a las realidades de la época; también se acomodaba a su actitud internacional y a su cultura diplomática y por lo mismo, se transformó en un principio no escrito de su Política Exterior vigente aún en la actualidad. Durante la Segunda Guerra Mundial y no obstante los elementos ideológicos presentes, inexistentes en la Gran Guerra, Chile mantuvo su neutralidad mientras le fue posible; luego, a lo largo de la Guerra Fría, y con la evidente excepción del periodo 1970-73, fue un integrante leal, pero de ningún modo entusiasta de la Alianza Occidental, otra consecuencia de la neutralidad como factor implícito en su Política Exterior.

En la perspectiva militar, en 1914 el país se encontraba en buen pie; la preocupación por la Función de la Defensa de la clase política y su sentido de propósito con el estamento castrense, evidenciados a fines del siglo XIX se habían manifestaban en niveles comparativamente altos de inversión en defensa que entonces aún perduraban. Las capacidades militares de Chile habían sido definidas considerando sus escenarios estratégicos inmediatamente circundantes, pero proporcionaban un instrumento flexible susceptible de ser utilizado para propósitos políticos y estratégicos de mayor envergadura.

Sin embargo, iniciado el conflicto y decidida la neutralidad, la clase política no supo articular adecuadamente sus recursos diplomáticos y militares para sostenerla y para proteger los legítimos intereses estratégicos de Chile en el mar. Se produjo entonces una situación típica de desbalance entre la Política Exterior y la Política de Defensa, aunque ninguno de estos conceptos había sido sistematizado por aquel entonces. Esta tendencia se mantuvo – y aún se exacerbó- durante casi todo el siglo XX. Algo similar ocurrió con la Función de Defensa en cuanto, progresivamente, el estamento político abdicó de su preocupación para con ésta. Esa actitud, sumada a las dificultades financieras de los años 30 y a la adopción entusiasta del falso dilema <<cañones o mantequilla>> provocó un grave desbalance estratégico regional en perjuicio de Chile que duraría casi hasta las postrimerías de dicho siglo.

En consecuencia, la situación militar chilena de 1914 hace un fuerte contraste con la existente al inicio de la Segunda Guerra Mundial en 1939. Por un lado, la Institucionalidad superior de la Defensa estaba más desarrollada. Desde marzo de 1932 existía el Ministerio de Defensa Nacional, creado por medio de la Ley N° 5.077, que unificó a los Ministerios de Guerra y de Marina y le incorporó la Subsecretaría de Aviación, que hasta entonces y desde marzo de 1930 dependía del Ministerio del Interior.

Paralelamente, el Consejo de Defensa Nacional había sido modificado en su composición y funciones por medio del Decreto Ley N° 403 del 19 de marzo de 1925. En su nueva forma quedó integrado de la siguiente manera: El Presidente de la República, quien lo presidiría; los ministros de Guerra, de Marina, de Relaciones Exteriores, de Hacienda, de Agricultura, de Higiene, Asistencia y Previsión Social, de Obras Públicas y Vías de Comunicación, el Inspector General del Ejército, el Director General de la Armada y los jefes de estado mayor del Ejército y de la Armada. Se estableció igualmente un cuerpo de asesores técnicos integrado por el director general de Aeronáutica; el director del Material de Guerra del Ejército; el director de Artillería y Fortificaciones de la Armada; los sub-secretarios de los Ministerios ya nombrados y los sub-jefes de Estado Mayor General del Ejército y del Estado Mayor de la Armada¹⁹.

El Consejo fue un ente sumamente desarrollado y si se quiere, avanzado para su época. Esto se manifestó tanto en su integración cuanto en sus modalidades de funcionamiento. Fue un primer intento, naturalmente embrionario y primitivo, de generar una visión holística de la forma de enfrentar un conflicto bélico, acorde con el carácter total que éste había adquirido desde fines del siglo XIX, y de la necesidad de involucrar a los distintos estamentos nacionales en su preparación y exitosa consecución y conclusión. La experiencia comparada de la Primera Guerra Mundial, ya conocida y estudiada en Chile, se reflejó en esta iniciativa.

Sin embargo, si la Institucionalidad de la Defensa en 1939 parecía moderna y adecuada, la capacidad material de las Fuerzas Armadas era muy deficiente, producto del prolongado periodo de subinversión en defensa ocurrido durante la Administración

¹⁹ El Consejo de Defensa tuvo amplias facultades en materias de defensa y política exterior. De igual manera podía coordinar los esfuerzos de todos los elementos económicos, financieros y productivos necesarios para el esfuerzo bélico y -y esto fue especialmente avanzado para su época- orientar las políticas militar y naval “con los rumbos adoptados por el Gobierno en la política internacional del país”

Alessandri (1932-1938), parte de la denominada “Reacción Civilista”²⁰. Tal debilidad se hizo aún más patente con la extensión de la guerra al Océano Pacífico en diciembre de 1942, lo que forzó al estamento político en su conjunto a adoptar medidas drásticas – y novedosas- para tratar de incrementar las capacidades militares del país. Ese fue el origen de la Ley N° 7.144, antecesora inmediata de la Ley N° 13.196, la Ley del Cobre, que sigue vigente.

En definitiva, la Gran Guerra tuvo efectos en Chile diríase inesperados dado la lejanía geográfica del conflicto pero que generaron lecciones que se desaprovecharon en los dos decenios siguientes y que aún mantienen vigencia hoy día, pese a los cambios en los escenarios políticos y estratégicos que enfrenta la República.

BIBLIOGRAFIA

- BRAVO Lira, Bernardino (1986) *El Presidente en la Historia de Chile* Editorial Universitaria.
- Ver CAMPOS Harriet, Fernando (2005) *Historia Constitucional de Chile; las instituciones políticas y sociales* Editorial Jurídica de Chile.
- CATAGNETO Piero y LASCANO, Diego M. (2011) *BUQUES DE GUERRA CHILENOS; 1850-1950 un siglo en imágenes* RIL editores.
- CUOYOUMDJAN, Ricardo (1979) *Chile y Gran Bretaña durante la Primera Guerra Mundial y la Postguerra 1914-1921* en SANCHEZ, Walter y PEREIRA, Teresa (eds.) << 150 Años de Política Exterior Chilena >> Instituto de Estudios Internacionales- Editorial Universitaria.

²⁰ La denominada <<reacción civilista>> fue una suerte de respuesta de la clase política en su conjunto contra las intervenciones militares del decenio anterior. Se materializó en un acuerdo tácito de la mayoría de los referentes políticos para apartar a las Fuerzas Armadas del desarrollo nacional, separarlas definitivamente de la política y confinarlas a sus cuarteles. Este proceso tuvo varias aristas, una de las cuales significó la virtual suspensión de la inversión en defensa y una considerable disminución del gasto operacional de las Fuerzas Armadas. Otra arista fue la creación de la Milicia Republicana, una organización civil, armada y militarizada destinada a impedir, por la fuerza si fuere necesario, asonadas militares. En su conjunto, la reacción civilista afectó seriamente el ejercicio de la función de defensa y contribuyó a reforzar una sensación de desconfianza de los uniformados hacia la clase política que de un modo u otro databa ya desde comienzos del siglo XX y aún antes, y cuyos efectos se proyectaron por muchos años más. Es posible que solo la publicación del Libro de la Defensa 1997, cuyo mayor mérito fue la generación de confianzas entre civiles y militares haya puesto fin, definitivamente, a los efectos de la reacción civilista.

1978: VIVENCIAS DE QUIENES ESTUVIERON EN LAS TRINCHERAS.

Por

Arturo Fernández Rodríguez*

INTRODUCCIÓN

En diciembre de 1978 – cuando los vientos de guerra soplaban muy fuerte— Chile evitó un conflicto armado que hubiera hecho saltar en mil pedazos las compuertas del sentido común de dos pueblos hermanos.

Las Fuerzas Armadas chilenas –por su prestigio profesional a lo largo de la historia— fueron una pieza clave en el éxito que tuvo la disuasión que acompañó a una labor política, diplomática y militar excepcional. Poco se ha escrito sobre este período y deseo que el olvido no sepulte el notable esfuerzo de miles de compatriotas que jamás buscaron protagonismo o demandaron reconocimiento a un actuar que lo merecía. Se carecía entonces de material, armamento y equipo, pero se reemplazó por iniciativa, audacia, planes alternativos y un constante entrenamiento. Sacrificio extremo experimentaron quienes vivieron por meses en condiciones climáticas adversas, ubicados en trincheras, fosos, tanques, aviones o buques.

El presente trabajo permitirá dar a conocer –con elemental prudencia— la contribución de muchos actores que coadyuvaron en el esfuerzo bélico durante la crisis de 1978 con Argentina. Lo anterior tiene relación con escribir la historia de nuestro propio tiempo, aquella historia que es reciente, ya que a cuarenta años de ocurridos los hechos, aún falta historiar esas experiencias vividas, pues la mayoría de esos actores fueron “protagonistas de primera línea”.

CONTEXTO HISTÓRICO

Antecedentes

Para llegar a entender desde sus inicios la reacción militar de Chile en la denominada crisis del Beagle del año 1978, hay que situarla primero en su contexto

* Magíster en Ciencias Militares (ACAGUE);
Magíster en Seguridad y Defensa (ANEPE);
Magíster en Historia Militar y Pensamiento Estratégico (ACAGUE)

histórico, pues durante la década de los setenta Chile vivió —previo al problema con Argentina— una gravísima situación de desorden interno que determinó la intervención de las Fuerzas Armadas y de Orden en el proceso político chileno, desde 1973 y hasta 1990. Durante dicho proceso, y en circunstancias en que el país retomaba su ritmo de recuperación social y económica, Perú tuvo previsto reivindicar —durante el gobierno de Juan Velasco Alvarado— sus territorios perdidos en la Guerra del Pacífico.

Es por eso que este conflicto significó para el Ejército estar no sólo en el canal Beagle, o en las islas Picton, Nueva y Lennox —ni siquiera en toda la zona austral—, sino que abarcó el territorio nacional desde Parinacota y el cerro Zapaleri en el norte, hasta el último resto de tierra limítrofe por el sur. Tampoco se trató de una emergencia radicada solo en el año 1978, pues partió mucho antes —como ya se dijo—, con el notable incremento del armamento obtenido en la URSS por Perú, lo que significó la amenaza desde este país a partir de 1973, y que llegó a su clímax con el conflicto del Beagle, que hizo que se planteara un escenario denominado Hipótesis Vecinal 3. Por tanto, la crisis con Argentina se sumaba a otra que ya estaba presente.

LA AMENAZA DEL NORTE, EN LA VÍSPERA DE LA CRISIS DEL 78

Este apartado, aparentemente no del todo vinculado con el tema que nos convoca, contiene la narración de experiencias y situaciones que arrojan luces en muchos sentidos y explican aquello ocurrido algunos años antes.

En octubre de 1968, Perú sufrió un golpe militar que depuso al Presidente Fernando Belaúnde Terry. Lo reemplazó una junta de uniformados, encabezada por el general Juan Velasco Alvarado. No se trataba de un cuartelazo cualquiera, pues los oficiales rebeldes querían transformar al Perú a través de un proceso revolucionario. Pero éste no sería centralizado como al modo soviético, sino más bien siguiendo el imperante en la Yugoslavia de Tito. Uno de sus propósitos era vengar la peor herida y afrenta histórica experimentada por el Perú y su ejército: la derrota de 1879 y la consiguiente pérdida de territorio a manos de Chile.

A pesar que se desconoce si existía algún grado de compromiso bélico con Argentina en caso de un conflicto con Chile, medios informativos han dado a conocer que en diciembre de 1978 la flota peruana zarpó rumbo al sur en una operación que no se

encontraba programada, pero que suscitó comentarios por el despliegue de medios en el puerto del Callao.

La opinión de un miembro de la embajada chilena en Lima expresaba: *“ante un enfrentamiento chileno-argentino, Perú reaccionaría abriendo un frente bélico en el norte, en atención a que era difícil que un presidente, y todavía más uno militar, no aprovechara la gran oportunidad histórica”*.

Conocidos entonces —en términos muy generales— los antecedentes relativos al Perú, entenderemos la situación del Ejército chileno en el Teatro de Operaciones del Norte, y los motivos por los cuales se mantuvieron las fuerzas y el material bélico en dicha zona.

ORIGEN DE LA CONTROVERSIA POR EL BEAGLE

Discusión Geográfica – Histórica.

Cuando en 1881 se firmó el respectivo tratado de límites con Argentina, las autoridades chilenas quedaron convencidas de que los temas limítrofes habían quedado bastante claros. Sin embargo, no faltó mucho para que descubriesen lo contrario. En 1902 pudieron creer que se había logrado esa aclaración, refiriéndose a “las más altas cumbres” y al “divortium aquarium”. En relación a la Tierra del Fuego y las islas adyacentes, el artículo 3° del tratado de 1881 era clarísimo. Las dificultades que se habían presentado más al norte no existían en el escenario isleño y, de ese modo, el árbitro no tuvo que ocuparse del último sector de la frontera, que estaba —y quedó establecida— como sigue:

“Artículo tercero: En la Tierra del Fuego se trazará una línea que partiendo del punto denominado Cabo del Espíritu Santo, en la latitud 52° 40’, se prolongará hacia el sur, coincidiendo con el meridiano occidental de Greenwich 68° 34’ *hasta tocar en el Canal de Beagle*. La Tierra del Fuego, dividida de esta manera, será chilena en la parte occidental y argentina en la parte oriental. En cuanto a las islas, pertenecerán a la República Argentina la Isla de Los Estados, los islotes próximamente inmediatos a ésta y las demás islas que haya sobre el Atlántico al oriente de la Tierra del Fuego y costas orientales de la Patagonia; y *pertenecerán a Chile todas las islas al sur del Canal Beagle hasta el Cabo de Hornos y las que haya al occidente de la Tierra del Fuego”*.

De los elementos que determinan el límite conforme al artículo 3º, ni el Cabo Espíritu Santo –cuya posición se establecía—, ni las coordenadas geográficas que trazaban una frontera rectilínea, ni, en fin, el mismo canal Beagle, parecían prestarse a controversias.

El mencionado canal estaba nítidamente señalado por una autoridad indiscutida, que fue el Derrotero británico para las costas de Sudamérica. Este curso de agua fue descubierto por la expedición británica que exploró la región entre marzo y mayo de 1830, con las naves "Adventure", al mando de Phillip Parker King, y "Beagle", al mando de Robert Fitz Roy. De regreso en Inglaterra, Parker King expuso ante la Royal Geographical Society y refiriéndose al canal lo reseñó como un paso que se extiende desde el seno Navidad hasta el cabo San Pío, con una distancia de ciento veinte millas "con un curso tan directo que ningún punto de las riberas opuestas cruza ni intercepta la libre visión a través de él". En el año 1833, Fitz Roy volvió a bordo del "Beagle" – ahora con Charles Darwin a bordo—, coincidiendo este científico con la descripción original al indicar que "a través de la mayor parte es tan extremadamente recto, que la vista limitada a cada lado por una línea de montañas, gradualmente llega a hacerse confusa en la perspectiva".

Es importante recordar las descripciones de los primeros exploradores, en las que ellos precisan que el canal es recto y corre de este a oeste, porque cuando Argentina cuestionó el dominio de Chile sobre las islas situadas al sur del Beagle, se basó en un "invento" geográfico, señalando que el canal doblaba hacia el sur, pasando por entre las islas Navarino y Picton, y luego entre Lennox y Nueva, con lo que las islas disputadas no estarían ubicadas al sur del Beagle, sino que al oriente de él.

Por su parte, algunos autores chilenos propiciaron la teoría de la "costa seca", indicando que el Tratado de 1881 no otorgaba derecho alguno a Argentina sobre el canal, al señalar que la división de la Tierra del Fuego mediante el meridiano 52° 40' se extiende hacia el sur "hasta tocar el canal Beagle". La verdad es que esa teoría habría sido difícilmente sostenible, toda vez que ya existía un asentamiento en Ushuaia donde funcionaba una misión anglicana, a la que se accedía a través del canal.

LOS INCIDENTES PREVIOS Y EL FALLO DE S.M. BRITÁNICA

En enero de 1958, Chile instaló una baliza ciega en el islote Snipe –ubicado al oeste de la isla Picton y al nororiente de la de Navarino—, que fue mejorada en mayo

con una luz, transformándola en un faro de ayuda para la navegación, que daba los avisos internacionales de rigor. Una semana después el faro chileno no existía, ya que fue cañoneado por el patrullero argentino “Guaraní”, siendo reemplazado por una torre con los colores argentinos. La Cancillería chilena reclamó y la contraparte argentina bajó el perfil del incidente, el que se dio por superado y se repuso la señalética nacional.

No obstante, el 9 de agosto de 1958 el destructor argentino “San Juan” destruyó nuevamente el faro chileno y ocupó el islote con veinte infantes de marina. Hubo multitudinarias manifestaciones de indignación en Chile, cuya ciudadanía exigía al gobierno acciones decididas. La Cancillería presentó una perentoria protesta y, luego de una serie de notas intercambiadas en forma presurada, se acordó retirar a los infantes de marina argentinos y retrotraer la situación al estado en que se hallaba antes de enero de ese año, vale decir, el islote Snipe quedó sin ninguna señalización. Con ello, Argentina había dado un nuevo paso adelante al impedir un acto de soberanía nacional en un sector que nunca antes había estado en litigio.

Posteriormente, la Armada estableció en Puerto Williams una base para cuatro lanchas torpederas. En el año 1967, una de esas lanchas, la “Quidora”, al mando del teniente Leonardo Prieto Vial, durante una navegación de rutina por el Beagle aceleró sorpresivamente sus máquinas y entró por la Boca Grande a la bahía de Ushuaia, saliendo luego a toda velocidad por la Boca Chica, ante el asombro de varias naves de guerra argentinas que se encontraban haciendo ejercicios en el sector.

Sin duda que se trató de una provocación, por lo que a su regreso esa nave debió eludir al patrullero “Irigoyen” que trató de cerrarle el paso a cañonazos, no logrando ningún impacto gracias a la maniobrabilidad y velocidad de la primera. El comandante de la estación naval de Puerto Williams no informó del incidente pensando que el asunto quedaría en el plano de lo anecdótico, lo que no fue así, por cuanto los medios de prensa y radio argentinos casi estallaron con las noticias de lo ocurrido. El embajador chileno en Argentina llamó por teléfono al presidente Eduardo Frei para pedir instrucciones. El mandatario – que desde luego no sabía nada— llamó al Comandante en Jefe de la Armada, quien tampoco manejaba antecedentes al respecto. Éste consultó al Comandante en Jefe de la III Zona Naval en Punta Arenas, quien muy sorprendido pidió informes a Puerto Williams.

Una vez aclarado lo acontecido, se dispuso la baja del teniente Prieto. El gobierno argentino, no satisfecho con la medida disciplinaria adoptada por Chile, envió hacia el sur a su Escuadra compuesta por un portaaviones, un crucero y nueve destructores, en una reacción sobredimensionada y también provocativa.

La situación se tensionó al máximo y la posibilidad bélica era una realidad. Llevábamos más de cincuenta años discutiendo sin ningún resultado positivo y las medidas de provocación –que ya eran una rutina— podían escaparse de control en cualquier momento.

Volviendo al caso del canal Beagle, en 1971 ambos países acordaron acudir a la Corona británica. El proceso se llevó a cabo entre el 1° de julio de 1973 y el 2 de mayo de 1977, fecha en que se comunicó a las partes la decisión de la Corte Arbitral, como también la sanción que a ella daba S.M. Británica.

Los términos eran muy claros: "Pertenece a la República de Chile las islas Picton, Nueva y Lennox, conjuntamente con los islotes y rocas inmediatamente adyacentes a ellas". Contenía además una carta geográfica en la que se trazaba una línea roja que delimitaba la jurisdicción de ambos países en el canal Beagle.

EL RECHAZO ARGENTINO Y LA INTERVENCIÓN PAPAL

El fallo de la Reina de Inglaterra, apoyado en los informes de la Corte Arbitral de La Haya, produjo un júbilo moderado en Chile, pero de inmediato despertó el rechazo por parte de la prensa argentina, caricaturizándolo de despojo. También hubo declaraciones de altos mandos navales, pues en mayo de 1977 el almirante Emilio Massera señaló: *"los argentinos necesitamos que nos posea un espíritu de conquista, agresivo y vigoroso, para rescatar a la república de tanto ultraje y tanta pesadumbre"*. En julio del mismo año, el almirante Ernesto Basílico afirmaba: *"...se debe rechazar el laudo por ser violatorio a nuestros irrenunciables derechos de dominio y soberanía a los territorios y aguas del archipiélago fueguino, situados en el Atlántico al oriente del meridiano del Cabo de Hornos"*.

Chile había emitido una declaración acatando la resolución, pero las autoridades argentinas no se pronunciaron oficialmente hasta casi nueve meses más tarde, el 28 de enero de 1978, en que el canciller Oscar Montes, por medio de una cadena radial y

televisiva, informó que su gobierno, después de haber estudiado el laudo, decidía declararlo insanablemente nulo.

Hubo perplejidad ante el desacato y la ofensa que se infería a S.M. Británica y al tribunal internacional, pero no se emitió una declaración de repudio por parte de alguna potencia u organización internacional. Chile tuvo que resolver solo este atropello al derecho internacional.

Las autoridades argentinas comenzaron a preparar psicológicamente a la población frente al conflicto armado que se avecinaba. A lo anterior se agregaron los alardes de triunfalismo tras el resultado obtenido en el Mundial de Fútbol jugado en ese país en el mismo año de 1978. Por su parte, el general Osiris Villegas declaró desenfadadamente: *"Por el contrario, si Chile sigue precipitando el conflicto por ausencia de buena fe internacional en los procedimientos, manifestaciones anacrónicas e intempestivas; rigidez en la conducta negociadora que no se condice con la amistad y armónica convivencia que prescriben los instrumentos inter-estatales suscritos, irá moldeando un cuadro de la situación que sólo dejará para la Argentina una única alternativa que, muy a su pesar, no es otra que la guerra"*.

Ya en julio de 1978 se hacían ejercicios de oscurecimiento en las ciudades argentinas y se expulsaron muchos chilenos del país trasandino.

Dado que hasta ese momento Chile estaba en posesión efectiva de las islas –de facto— y el Laudo Arbitral de 1977 se las había otorgado –de jure—, no le convenía el camino de la guerra, menos aun considerando la correlación de fuerzas.

Argentina, en cambio, no estaba en posesión de las islas en disputa y tenía en su contra el fallo arbitral, por lo que su gobierno planificó acciones militares tendientes a tomarlas por la fuerza, utilizando para ello su poderío bélico.

RELATOS DE LOS PROTAGONISTAS, A LA LUZ DE SUS VIVENCIAS.

Antecedentes

La crisis con Argentina del año 1978 fue uno de los mayores desafíos que tuvo que enfrentar el Gobierno Militar y significó para las Fuerzas Armadas un gigantesco esfuerzo.

El Presidente de la República había dispuesto que el titular del Interior continuara encabezando un gabinete íntegramente civil, con la sola excepción de la cartera de Defensa. Todos los altos oficiales que ocupaban cargos ministeriales serían desligados de sus tareas gubernativas y regresarían a sus funciones militares. Se había decidido que los civiles asumirían los cargos de gobierno vacantes por el alejamiento de los uniformados. El Ministerio de Hacienda destinaba al frente bélico cuantos recursos era posible reunir, sin abandonar el plan económico.

Para atender esta crisis, en el caso chileno, la toma de decisiones residía en forma exclusiva en el Presidente de la República. Éste fue asesorado por el ministro de Relaciones Exteriores y por un grupo compuesto por especialistas de la Cancillería que se organizó en la Dirección de Planificación de esta última secretaría de Estado. Eventualmente, participaron los estados mayores de las Fuerzas Armadas en las comisiones de negociación, como asimismo en labores de asesoría. También funcionó en este mismo rol el Consejo Superior de Seguridad Nacional, formado por los ministros de las carteras más importantes y la Junta de Comandantes en Jefe de las Fuerzas Armadas.

De esta forma, la estructura organizacional señalada otorgaba a Chile una real y efectiva conducción del nivel político-estratégico.

LA ESTRATEGIA ARGENTINA

En el vecino país, las Fuerzas Armadas definieron una nueva estructura de poder para el gobierno, de acuerdo a las pautas fijadas al momento de asumir la dirección del país en marzo de 1976. Se decidió por un proyecto nacional y, a la vez, formalizar un sistema despersonalizado de gobierno.

Se resolvió también una forma colegiada para gestionar el poder, donde la Junta de Gobierno, integrada por los respectivos comandantes en jefe, actuaría como órgano supremo del Estado. El Presidente de la Nación se desempeñaría como jefe del Poder Ejecutivo.

Este sistema que tenía Argentina para la toma de decisiones, no permitía efectuar un procedimiento expedito, debido a que el poder se encontraba dividido en diferentes estamentos, sin que ninguno de ellos pudiera resolver en forma independiente, hecho que dificultó el proceso de negociación entre ambos países. Se estima que, en caso de haberse producido el conflicto bélico, aquello podría haber sido una vulnerabilidad.

En materias de seguridad nacional y de importancia para el Estado, existía el Comité Militar integrado por los comandantes en jefe y por el Presidente de la Nación, quien solamente tenía derecho a voz dentro de esta instancia, dependiendo de aquellos para poder tomar alguna decisión.

A partir de enero de 1978, y durante el tiempo que duró la crisis con Chile, los comandantes en jefe descendían a la escala del alto mando institucional para un período de consultas.

El poder en sí estaba tan diluido entre la Junta Militar y los cuerpos de generales y almirantes, que hacía difícil la negociación en aspectos importantes, pues en esta pirámide de decisiones no existían interlocutores válidos; por tanto, el control presidencial sobre las opciones militares en Argentina se llevó a cabo con dificultades, e incluso con excepciones.

El objetivo político de guerra bélico de Argentina consideraba la “conquista de la zona en litigio y el máximo de territorio chileno, buscando la destrucción del aparato económico y militar del país, cortando las comunicaciones y aislando el territorio”.

En marzo de 1987, la revista argentina “Somos”, en su número 545, editada con motivo de la visita del Papa Juan Pablo II a Chile y Argentina, publicó un documento exclusivo del periodista Bruno Passarelli bajo el título de "Historia secreta de la guerra que evitó el Papa". Decía lo siguiente: “La guerra con Chile tenía fecha y hora exacta de comienzo: la Argentina cruzaría la frontera para ocupar las islas Nueva, Lennox y Picton, el viernes 22 de diciembre de 1978 a la hora 22. Apenas dos horas y media antes del punto de no retorno se impartió en clave, la orden de detener el operativo”.

En Río Gallegos –ciudad con una fuerte migración de población chilena desde la década de los 50—, el 18 de septiembre de 1978, un sacerdote español conocido como el padre Juan, izaba una bandera chilena en el frontis de su iglesia. Con espanto, un grupo de militares argentinos le pidió que la bajara, ya que exponer un pabellón chileno en un edificio público parecía una burla. Amenazaron al párroco, el cual estuvo a punto de irse detenido. Un general le manifestó en la calle, por broma, que si no hubiese sido cura le traspasaba una bala.

En Río Grande, en la Isla de Tierra del Fuego, existía otra importante concentración de tropas y se había iniciado la evacuación de civiles. Además, el 14 de

diciembre del año 1978 habían finalizado unas maniobras en la zona de Río Turbio, localidad que enfrenta a Puerto Natales, en el continente.

La ofensiva argentina no se reduciría al sector austral del territorio chileno. En la segunda etapa se iba a operar otra invasión a la altura de Neuquén, buscando cortar en dos el mapa nacional. El general Martín Balza, quien fue Comandante en Jefe del Ejército argentino entre 1990 y 1999, y que movilizó una unidad de artillería de 500 hombres durante el período de la crisis, tuvo que efectuar un reconocimiento en la zona del Paso de Puyehue e hizo una crítica al plan argentino, manifestando que esto era un disparate. Agregó que Chile, con una actitud defensiva, estaba militarmente en una posición más fuerte que ellos, quienes iniciarían una ofensiva. Pero Balza señaló también que lo más caótico y ridículo era que los blindados –refiriéndose a los tanques AMX 13— iban a ser empleados en el Paso de Pino Hachado, donde penetrarían en un área conocida como “La Horqueta”; en otros términos, los tanques desfilarían por un estrecho pasadizo quedando expuestos a ser destruidos fácilmente por unos pocos efectivos enemigos. Finalmente, indicó Balza, aquellos que concibieron el plan se habían olvidado de los manuales y de la más elemental doctrina militar.

Todas las hipótesis puestas sobre la mesa de operaciones indicaban que se esperaba que, una vez iniciadas las acciones, éstas tuvieran un pronto desenlace. Por eso se buscaba obtener una victoria sustentada en la destrucción del aparato militar chileno, obligando a ese país a la rendición lisa y llana – hipótesis de máxima— o a la aceptación de los reclamos territoriales argentinos –hipótesis de mínima—. Inmediatamente se operaría el repliegue de las tropas hacia la frontera.

Otra posibilidad era que se registrara la intervención de algún organismo internacional –presumiblemente las Naciones Unidas— para detener la lucha. En ese caso, Argentina iba a aceptar inmediatamente la presencia de una fuerza de paz. Por esa razón, se planificó todo el operativo militar con la premisa de efectuar un ataque corto y contundente, tendiente a conquistar en poco tiempo la mayor cantidad de territorio enemigo.

Concluyendo esta parte respecto a la toma de decisiones, a pesar que se trataba de dos regímenes militares, en Chile este proceso de toma de decisiones era rápido porque resolvía el General Pinochet, mientras que en Argentina era lento, pues debían aunarse muchas voluntades.

Chile se movilizó para disuadir y lo logró. Argentina se movilizó para alterar la distribución territorial a su favor bajo la amenaza del uso de la fuerza o, en su defecto, para cumplir ese objetivo haciendo uso de la fuerza. No logró lo primero y no hizo lo segundo.

INTERFERENCIAS Y ACIERTOS EN EL EMGE EN SANTIAGO

Junto con guiar al país con seguridad y prudencia, pero, a su vez, enfrentando el desafío con firmeza y templanza, el general Pinochet mantuvo lo conversado con el general Videla en las reuniones en Mendoza y Puerto Montt: *“Chile no será un país agresor, pero tampoco se dejará agredir. No habría guerra limitada ni suspendida. Manteniendo Argentina ocupados territorios nuestros, la respuesta a la guerra sería total en toda agua o frontera, por aire, mar y tierra”*.

En entrevista al entonces Jefe del Estado Mayor General del Ejército de ese período, Teniente General Washington Carrasco Fernández, manifestó que desde los años 1975 a 1977 se desempeñó en la zona austral en los cargos de Intendente Regional, Comandante en Jefe de la Región Militar Austral y Comandante en Jefe de la V División, entregando dichos cargos a fines de 1977 al general Nilo Floody Buxton, considerándolo como un hombre reposado, reflexivo, pero muy decidido. Por lo tanto, el período de la crisis con Argentina lo vivió como Jefe del Estado Mayor General del Ejército, sin dejar de mencionar que conocía la zona austral como la palma de su mano. Pero ahora, en su nueva responsabilidad, tenía que preocuparse de la situación institucional en todo el territorio nacional.

Recuerda que a través de un documento dispuso al Comandante en Jefe de la V División que gestionara con ENAP Magallanes la desactivación de una parte del Campamento y Planta Manantiales de esa empresa en la Isla Grande de Tierra de Fuego, con el propósito de mantener una unidad de combate del Regimiento Caupolicán en el sector norte de la isla, próximo a la Boca Oriental.

De esa manera, en la medida que ENAP hizo presente al Ejército la incapacidad de continuar manteniendo las instalaciones de Manantiales, la V División fue mejorando ese cuartel para guarnecer, con una importante presencia militar, la ruta que conduce a Bahía Azul, en la primera angostura del Estrecho de Magallanes.

Por otro lado, dijo que estaba claro de que la guerra no se desarrollaría sólo en el sur, sino que además en el frente norte y noreste, pues Perú y Bolivia no desaprovecharían la ocasión para reivindicar sus territorios perdidos con Chile en la Guerra del Pacífico. Se refirió en forma extensa y detallada a la falta de material bélico, señalando que nuestra posición en materia de equipamiento era muy precaria e inferior a la del adversario.

Carrasco agrega que, a pesar de haber recorrido varios países del mundo como Brasil, Corea del Sur y otros del área Asia - Pacífico, nuestro gran aliado fue Israel, pues este país nos vendió lo que pudo, en ocasiones, en medio de necesidades muy apremiantes.

“Brasil, como país amigo de Chile nos apertrechó de uniformes, correaes y botas de combate, que no eran de los mejores, pero servían igual. Para los demás países, el mercado negro, siempre listo y servicial, pero con dos fallas insubsanables: precios de locos y responsabilidad cero si se presentaban fallas de calidad”.

Además del esfuerzo para conseguir el armamento necesario, se refirió al problema del financiamiento para los pertrechos bélicos, diciendo que fue de un elevado costo y además expresando lo complicado que era obtener los recursos financieros. El país recién salía de la política de shock aplicada por el equipo económico del gobierno, y si bien las cifras apuntaban hacia arriba, el ministro de Hacienda, Sergio de Castro, mantenía muy comprimido el gasto fiscal. Ante cualquier requerimiento de fondos para la eventual guerra, de Castro accedía a la petición, pero hacía presente que dejaría sin financiamiento otro ítem ya contemplado.

En relación a la planificación de guerra, el Jefe del Estado Mayor General del Ejército agrega que se tuvo que actualizar, considerando una Hipótesis Vecinal 3 – guerra con tres países—, para lo cual contaba con un equipo asesor en las direcciones del Estado Mayor.

El Canciller de esa época, Hernán Cubillos, en una entrevista a Hoover Institute de la Universidad de Stanford dada en 1992, señaló que estando en Roma, se interiorizaba de la crítica situación que se estaba viviendo y expresaba al Sumo Pontífice lo siguiente: *“En qué están pensando los argentinos que los hace tan torpes y no entienden la legalidad de este problema. ¿Puede haber una mentalidad clandestina detrás de esto?”.*

Todo esto ocurría silenciosamente, mientras continuaban las conversaciones entre ambos países.

Cubillos agrega que Sergio de Castro le dijo en una oportunidad que estaba muy preocupado, porque no había fondos para un enfrentamiento bélico. Él le contestó: “*No te preocupes, no habrá guerra*”. Esa fue su mayor apuesta en la vida: evitar la guerra.

Destaca que una noche cenó en el Hotel Alvear junto al Canciller argentino Pastor y éste le habló llorando, diciendo que era horrible todo lo que había pasado. Pocos días después, Argentina no echaba pie atrás y estaba lista para el inicio de la guerra. Entonces llamó al Vaticano para comunicarle al Papa lo que estaba pasando y el 23 de diciembre Juan Pablo II envió un emisario que fue aceptado.

Retomando el testimonio del general Carrasco, agrega esta autoridad que entre sus aciertos estuvo el haber llamado a su Cuartel General a los empresarios chilenos para solicitarles que colaboraran en la fabricación de elementos bélicos, como minas antitanques y antipersonales. Entre las personas que llegaron a su oficina se encontraba Carlos Cardoen, siendo el único que pudo presentar una solución al requerimiento. Cuenta, además, que tiempo después le agradeció en forma personal, considerándolo como una persona que prestó un enorme servicio al país.

En entrevista sostenida con este empresario en su oficina de avenida Monseñor Escrivá de Balaguer, éste manifestó al autor que debido a la crisis que se vivía y a que Chile no podía adquirir material bélico por la Enmienda Kennedy, el general Carrasco lo invitó al Cuartel General del Ejército junto a otros connotados industriales chilenos. Él, por su parte, y hasta ese momento, fabricaba explosivos industriales para la minería en Chuquicamata y ya había formado en el año 1977 la empresa “Explosivos Cardoen”. Dijo que el General Carrasco les mostró los dos tipos de minas, diciéndoles que Argentina podría invadir el territorio nacional y que requería tener obstáculos para dificultar los avances del enemigo. Agregó que con los medios con que se contaba en el país y la contratación de otros profesionales conocidos por él, y que poseían los conocimientos necesarios en esas materias, se dedicaron a diseñar una mina antitanque (AT), porque era la que más se requería en ese momento.

“Echamos mano a todo lo que servía más a los conocimientos técnicos que se tenían, ya que el haber trabajado anteriormente en una industria, la que fabricaba

tambores, apoyó en la construcción de una parte de la mina (área de la espoleta). Además, otra empresa colaboró con la construcción del fulminante.”

También tenían el inconveniente que el explosivo colocado en la mina se humedecía, razón por la cual tuvieron que agregarle un dispositivo para paliar este problema.

Continúa su relato: *“Contratamos un armero alemán que vivía en Chile y que había combatido en la Segunda Guerra Mundial, armero que se dedicó, por sus conocimientos técnicos y experiencia, a optimizar la fabricación de la espoleta”.*

Posteriormente, fueron a los ensayos en Peldehue, y desde que se reunieron con Carrasco hasta las pruebas definitivas, pasaron treinta días.

SITUACIONES VIVIDAS EN LOS TEATROS DE OPERACIONES

El mando decidió mantener las fuerzas desplegadas en el norte, pues consideró que si lograba neutralizar a Perú y Bolivia, se apaciguaría el problema oriental. También se concentró en potenciar el sur y la zona austral. En diciembre, 110 mil chilenos se distribuyeron en ambos extremos. Esta movilización fue estrictamente secreta, a diferencia de la argentina, que hizo llamados a sus reservas a través de los medios. Y si en el centro y en el sur del país la gran mayoría de la población ignoraba la inminencia del desastre, en el norte se realizaban despliegues públicos de fuerza para desalentar a los eventuales invasores.

El General Carrasco, en su rol de JEMGE, debía —además de sus múltiples funciones—, planificar y supervisar las actividades en los distintos escenarios del territorio nacional.

En el teatro de operaciones norte

En el mismo escenario nortino, pero en el frente altiplánico, se encontraba el entonces capitán Héctor Moncada Sepúlveda, al mando de una compañía de comandos. Recuerda que el 4 de diciembre, junto a otros integrantes de la unidad, celebraban a Santa Bárbara, patrona de los artilleros.

“Ese día, por instrucciones del General Dante Iturriaga Marchesse, debía partir de inmediato con mi unidad fundamental a la zona de Coronel Alcérreca, Villa Industrial

y General Lagos, con la misión de esperar la orden de infiltración a territorio peruano para hostigar y atacar instalaciones logísticas que se encontraban al otro lado de la frontera, en ese sector altiplánico”.

En espera de esa orden, se dedicó a efectuar reconocimientos por la zona, y en circunstancias que se desplazaban con una patrulla en un camión Unimog, divisaron un niño de aproximadamente 11 años caminando por la ruta. Detuvieron el vehículo preguntándole al niño a donde se dirigía, manifestando éste que iba a la escuela. Lo invitaron a subirse al camión y lo llevaron a la pequeña escuela del poblado, entregándolo al profesor. El Comando Moncada agrega que el profesor y los alumnos se alistaban al izamiento de la bandera por ser día lunes, así que dispuso desembarcar la patrulla, armar la bayoneta, y junto a los integrantes de la escuela altiplánica, se izó la bandera entonando el himno patrio. Antes de retirarse, repartieron a los alumnos las raciones de combate que llevaban consigo, como un acto solidario a esos sufridos habitantes del extremo norte chileno.

En el teatro de operaciones central

El Teatro de Operaciones Central, al mando del general Enrique Morel Donoso, tampoco se podía descuidar, ya que éste consideraba una de las principales líneas de operaciones, como es la del valle del río Aconcagua, donde Argentina tenía previsto una gran ofensiva por ese sector, con el objeto de caer sobre Santiago y Valparaíso. Cabe recordar aquí las grotescas declaraciones que hizo en Córdoba el arrogante general Luciano Benjamín Menéndez, Comandante del III Cuerpo de Ejército argentino, refiriéndose a lo que haría personalmente en el palacio de La Moneda y en las playas del Océano Pacífico, al momento de llegar a Viña del Mar.

Es así como en este teatro se vivieron algunas situaciones que vale la pena darlas a conocer, porque reflejan, entre otros aspectos, iniciativa, patriotismo, espíritu de sacrificio y cumplimiento del deber.

En la frontera del Cajón del Maipo estuvo Enrique Cifuentes, teniente en retiro del Ejército y hoy actual diplomático de carrera, quien relató sus vivencias del año 1978:

“Estaba en la Cancillería en esa época y pedí autorización para ponerme al frente de una compañía de reservistas que me tenían asignada en el Regimiento ‘Buin’, según los planes de movilización de esa unidad, a la cual pertenecí hasta septiembre del año

1977. El Subsecretario de Relaciones Exteriores de ese tiempo me manifestó que yo no podía ser movilizado por estar en la planta del Servicio Exterior del país. Le insistí argumentando que me sentía más capacitado para defender los intereses de Chile desde el Ministerio de Defensa, donde había servido por varios años, que de la Cancillería, donde era un funcionario recién ingresado”.

“Bueno, dicho argumento le convenció, pero me hizo presente que sólo sería por esa vez y que así lo debía hacer presente en el Regimiento ‘Buin’, para que no me consideraran nuevamente en los planes de movilización. Entonces vino la presentación y asunción de funciones en ese regimiento como comandante de compañía, para salir enseguida a custodiar la frontera en el Cajón del Maipo, sector donde pasamos varios días de dulce y agras con mis superiores, ex compañeros de armas y subalternos, esperando lo que viniera”.

“Afortunadamente nada especial ocurrió y regresamos a Santiago, donde fuimos desmovilizados y a la Cancillería nuevamente, a esperar mi primer destino que resultó ser en Paraguay, coincidiendo que el embajador en ese país era el General Carlos Forestier”.

Trasladémonos unos kilómetros más al sur, para recordar un hecho ocurrido al entonces capitán Hugo Acevedo Godoy, quien en 1978 era el comandante de la compañía andina del Regimiento de Infantería N° 19 “Colchagua”, correspondiéndole en el mes de octubre de ese año marchar con su unidad fundamental a la frontera, específicamente al Paso Vergara, en plena cordillera de Los Andes.

Acevedo relata lo siguiente: *“Inicié la marcha desde San Fernando a pie ya que no contaba con los medios de transporte necesarios. Algunos tramos fueron efectuados ‘haciendo dedo’ a camiones particulares, ello me permitió alcanzar el cruce Curicó-Romeral para continuar avanzando en dirección Los Maquis, Los Queñes, Río Malo, El Planchón, llegando finalmente al Paso Vergara para quedar organizado como la unidad más avanzada del batallón, con la misión de mantener el sector sin ceder el límite político internacional”.*

Agrega Acevedo: *“En el mes de diciembre fui controlado por el Comandante en Jefe de la II División de Ejército, consultándome sobre el equipo y vestuario de los soldados, respondiéndole a dicha autoridad que las botas eran calzado de llanura no*

apropiadas para la nieve y la lluvia, las parkas se pasaban de agua, como también los ponchos impermeables, ya que éstos eran de género. Asimismo, le expliqué a mi general que las mochilas que llevaba la tropa no reunían las condiciones apropiadas, las correas eran angostas y no tenían la denominada correa barriguera. Ante esta información, mi general Morel me ordenó que propusiera algunos modelos y que se los presentara en el Cuartel General, en Santiago”.

Continúa su relato “Una vez que mi general se embarcara en el helicóptero y abandonara la zona, entregué el mando de la Compañía al oficial más antiguo que seguía, a objeto de cumplir lo dispuesto por mi general, para lo cual regresé a San Fernando a pie, a caballo y a dedo. Al llegar a la ciudad, junto a un grupo de talabarteros civiles confeccioné tres modelos de mochila con las características técnicas necesarias para un combatiente en la montaña. Luego partí a Santiago en tenida de salida con blusa blanca, portando los modelos de mochila diseñados.”

El capitán Acevedo se dirigió al Cuartel General de la II División del Ejército y le propuso el modelo más conveniente según sus conocimientos de especialista en montaña. Posteriormente, este oficial se las ingenió para regresar lo más pronto posible a la cordillera para continuar al mando de su compañía andina, pasando la Navidad y el Año Nuevo en esas posiciones junto a sus hombres.

Tiempo después, tuvo conocimiento que su opinión de montañés, entregada en las posiciones defensivas al general Morel, fue exitosa y logró el objetivo propuesto, ya que el Ejército dispuso que una fábrica confeccionara mochilas de acuerdo al modelo propuesto, en cantidades tales que permitieron equipar a las unidades de montaña de la II División del Ejército

Es del caso señalar que la compañía andina del entonces capitán Hugo Acevedo estuvo conformada por soldados conscriptos de la zona colchaguina, entre los cuales figuraba el reservista Juan de Dios Villegas, quien en el año 2008 logró tomar contacto nuevamente con su capitán. *“Nos reunimos en San Fernando, en el mes de diciembre de cada año con una fuerza de 70 hombres, a fin de recordar vivencias del período de la crisis de 1978”* ...precisó Acevedo.

En el teatro de operaciones sur

Debido a la crítica situación, se hicieron modificaciones a la división territorial, excluyéndose el TOCS a objeto de reforzar el Teatro de Operaciones Sur, al mando del general Luis Prussing S., que comprendía la IX y X Región, y que consideraba importantes líneas de operaciones como eran las de Lonquimay, Icalma, Mamuil Malal y Puyehue, correspondientes a pasos fronterizos de baja altura que en el período estival permiten el tránsito de todo tipo de vehículos.

En Marimenuco, sector que enfrenta al Paso de Icalma y al Paso del Arco, se encontraba desde agosto de 1978 el entonces teniente Mario Vásquez Lazo, al mando de una compañía de morteros perteneciente al ex Regimiento de Infantería N° 20 “La Concepción”, de Lautaro. Manifestó que su unidad fundamental tenía 90 hombres y que contaban con material Ecia de fabricación española, hasta que llegaron los morteros Soltam israelíes, los que fueron entregados en las mismas posiciones de fuego. De esa manera, pensó hacer unos tiros de reglaje para tener la certeza que este material venía en condiciones operativas, pero en vista que estaban muy cerca del límite político internacional, y con el propósito de no ser ellos los que iniciaran el conflicto, decidió esperar la orden del escalón superior.

Respecto a las comunicaciones radiales, agregó: *“Los enlaces no eran de lo mejor, porque las radios no tenían el alcance suficiente; pero gracias al ingenio del soldado conscripto radioperador de apellido Tripaiñán, conocido como ‘el Tripa’, ideó un sistema con un alambre en forma de espiral, lo que permitió sacar un rendimiento a las radios superior al normal que traían por cartilla”.*

Vásquez se refiere a un soldado conscripto que acotó lo siguiente: *“Mi teniente, que es complicado atacar, ya que los argentinos van a venir a cuerpo descubierto y nosotros estamos protegidos”.* A partir de ese momento, el teniente Vásquez tomó aún más conciencia de lo comprometido que estaba su personal, especialmente sus concriptos, jóvenes de 18 años que cumplían con entereza y madurez una situación que no era propia a esa edad. Debido a esa inquietud del soldado, Vásquez le preguntó si tenía temor respecto de lo que podía venir, respondiendo ese soldado: *“...en cualquier momento se puede morir, y que mejor momento es el que vendrá”.* Al recordar Vásquez esta situación en su domicilio particular en Lonquimay, se emocionó y dejó caer unas lágrimas, manifestando además que había conocido a un subteniente de una unidad

vecina, recién egresado de la Escuela Militar, quien tuvo la noticia del fallecimiento de su padre y que fue autorizado para concurrir al funeral de su progenitor, regresando a las 48 horas a su zona de acción para cumplir con su deber.

Después de finalizada la Parada Militar en Valdivia y hasta el mes de marzo de 1979, le correspondió defender el paso de Carirriñe al entonces teniente Julio Gutiérrez del Regimiento de Caballería N° 2 “Cazadores”, quien recuerda que se las ingenió para que cada soldado conscripto de su unidad recibiera un regalo para la Navidad, ya sea algunos útiles de aseo personal y otras donaciones que hicieron civiles del sector de Liquiñe. De esa forma y para agradecer la contribución de la gente de esa localidad, invitó a un asado, donde militares, carabineros del retén y pobladores pudieron compartir un cordero al palo en medio de esa sensible fecha.

Más al sur del territorio, cubriendo el frente de Coyhaique, se encontraba la Brigada “Aysén” al mando del entonces general de brigada Samuel Rojas Pérez, autoridad que refiriéndose al comportamiento del potencial humano de los ayseninos, escribió: *“Ninguno huyó hacia la parte central del país, ninguno buscó el camino del océano para salir con vida de esta zona, sino muy por el contrario, entregaron a las Fuerzas Armadas todos los pocos bienes que poseían para contribuir a defendernos: camiones ganaderos para transporte de personal, vehículos en general, ganado para alimentación de los soldados que llegaban, campos para entrenamiento y, en fin, todo lo que pudiera estar de su parte”*.

En la misma zona jurisdiccional de esa región patagónica, pero viviéndose el mes de marzo de 1979 y en los fríos patios del Regimiento de Infantería Motorizado Reforzado N° 14 “Aysén”, se presentaba al servicio militar el ciudadano Alberto Reyes Roa --hoy suboficial mayor en retiro— quien al ser consultado sobre la crisis con Argentina, manifestó que a pesar de su inexperiencia de esos años en el Ejército, tuvo que concurrir recién acuartelado a la frontera en el sector de Balmaceda, pues la situación en la zona de Coyhaique no era fácil: *“Previo a recibir instrucción teórica como grados y distintivos, reglamento de disciplina y otras materias, tuve que aprender a disparar el fusil SIG, porque en esa zona aún se vivía la guerra. En las posiciones divisaba soldados argentinos parapetados que estaban muy cerca nuestro”*.

Este suboficial mayor fue un orgulloso comando-paracaidista, porque guardó gratos recuerdos de su primer instructor que tuvo en el servicio militar, correspondiendo éste a un boina negra, y asegura que eso lo marcó para ingresar a las Fuerzas Especiales.

En el alistamiento de los paracaidistas

Estas fuerzas de élite se ejercitaban y efectuaban maniobras en distintos escenarios del territorio nacional, algunos con el apoyo de medios de transporte del Ejército, de la Fuerza Aérea y otros medios civiles, como los turbohélice F-27, aquellos viejos aviones que durante muchos años trasladaron el diario “La Tercera” a las provincias más alejadas del territorio nacional.

Los ejercicios consistían en involucramientos verticales ante el caso de cumplir misiones como el corte de líneas de comunicaciones del adversario, o la mantención de obras de arte que eran de interés para el desarrollo de las operaciones.

De esa manera, se llevaron a la práctica los entrenamientos realizando un primer ejercicio en la zona de Zapiga, Cerro San Francisco, en Dolores y Pisagua, caleta esta última donde se acantonó aprovechando las instalaciones que allí existían. Pero una noche, mientras la unidad se encontraba en reposo, se produjo un violento sismo en todo el norte, provocando derrumbes y cortando el camino de la Cuesta de Hospicio, por lo que se dio la orden de levantarse y con las herramientas de zapa se concurrió a despejar el camino. Del mismo modo, se designaron “vigías” para dar el aviso en caso de



producirse algún tsunami. Cuando ya todo estaba en calma, y dadas las medidas de seguridad que el caso ameritaba, se continuó con el reposo.

En días posteriores se efectuaron desplazamientos hasta la localidad de Cuya, en la quebrada de Camarones, estableciendo sectores de fuego para las armas y emplazando los fusiles ametralladoras en los terrenos críticos para cubrir el frente de la sección: en resumen, todo lo aprendido respecto de las tácticas defensivas de una pequeña unidad. Con respecto a esta materia, tiempo atrás leí la obra “Operación Mercurio”, escrita por Friedrich August von der Heydte, sobre el asalto aerotransportado alemán en la isla de Creta durante la II Guerra Mundial, refiriendo el mencionado autor germano que el elevadísimo porcentaje de bajas fue producto – entre otros aspectos— de la falta de experiencia táctica de los paracaidistas alemanes y lo insuficiente de su instrucción, sobre todo de los oficiales de pequeña graduación.

En otra ocasión, más al sur y al interior de Copiapó, entre las localidades de Carrera Pinto e Inca de Oro, se realizó la operación aerotransportada denominada “Zorro Seco”. Despegando desde Chamonate y en un vuelo bastante prolongado, y con mucha turbulencia, iban algunos hombres exhaustos sentados en el piso del C-130, pues debido a la incómoda posición y al peso del equipo de combate, lo único que deseaban era salir del avión y saltar lo más pronto posible. Recuerdo a Lara, un dragoneante de pequeña estatura que se caracterizaba por su buen sentido del humor, pero que en ese momento y producto de sus náuseas nada ni nadie lo hacía reír, ya que por ser el radioperador de la compañía, le correspondió llevar el equipo transmisor en una bolsa blanca, reforzada para ese propósito y ubicada debajo del paracaídas de reserva, por lo que tuvo que hacer todo el procedimiento en el aire para alejarla de su cuerpo previo al aterrizaje.

Este ejercicio tuvo consecuencias casi trágicas, debido a las informaciones que vulneraron los medios de comunicación social al difundir noticias como: “*cayó avión con paracaidistas en el norte*”. Lo cierto fue que en la zona de lanzamiento había un viento que sobrepasaba los límites normales para efectuar el salto – más de 15 nudos— y además el terreno era bastante pedregoso, lo que trajo como resultado un alto porcentaje de accidentados, algunos de mediana gravedad y que fueron evacuados a las localidades cercanas. Obviamente, que la presencia de esta unidad especial era un acontecimiento en la zona, por tanto, los medios de prensa locales estaban alertas para entregar cualquiera información relacionada con el ejercicio militar.

Tiempo después, en la zona de Curacaví, hubo otro entrenamiento, el cual se preparó en los patios de la escuela, oportunidad donde el comandante de la 1ª Compañía de Paracaidistas, en las charlas previas durante el proceso de planificación, daba a conocer – entre otros aspectos— que al término de la zona de lanzamiento existían unos galpones para la crianza de aves y que había que tener cuidado para no descender sobre ellos. Pues bien, el día de la ejecución, el único paracaidista que cayó sobre un gallinero fue el propio comandante de la citada compañía.

Ya a finales de 1978, la unidad se desplazó vía aérea a la zona de Temuco. Recuerdo muy bien que en esa oportunidad, al aterrizar en la madrugada en el aeropuerto de Maquehua, observé por la ventanilla del avión CASA 212 que en los cabezales de la pista, estaban ubicados, camuflados y con sus cargas de guerra, los aviones de combate de la FACH A-37, con los pilotos en sus respectivas cabinas, listos para despegar. De esa forma, logré reforzarme el cuadro acerca de la gravedad de la situación.

En esa ocasión, se desarrolló un salto con equipo de combate en un área con mucho viento, cercana al paso Mamuil Malal, entre Curarrehue y Pucón, zona de similares características geográficas a la existente en la Línea de Operaciones de Puyehue, considerada por el adversario para iniciar su ofensiva simultánea hacia nuestro país. Por tanto, había que entrenarse allí a objeto de lograr distraer fuerzas ante un caso real.

Bajada un poco la tensión y ya viviéndose el mes de agosto de 1979, el JEMGE, General W. Carrasco F., dispuso un gran ejercicio aerotransportado que duró dos semanas denominado “Andrómeda”. La presencia en el día del lanzamiento del Ministro de Defensa, General Carlos Forestier, le dio la importancia que el caso ameritaba en ese período, pues aún no se firmaba el Tratado de Paz y Amistad con Argentina. La fase de preparación se realizó en los terrenos de Peldehue y la ejecución en la zona de Huechún, al norte de Colina. Para el desarrollo de este ejercicio, hubo citación de todos los paracaidistas con la especialidad vigente de la zona central del país, incluyendo a los reservistas.

Al cuartel de Peldehue llegaron oficiales alumnos de la Academia de Guerra, que asumieron los mandos de las unidades fundamentales. Por otro lado, aquellos que pertenecíamos a la planta de la Escuela pasamos a desempeñar el rol de segundos comandantes de cada compañía y asesores técnicos. Conforme al plan de embarque y a la distribución de los aviones, me correspondió ser jefe de salto en una aeronave Focker

F-27 a turbohélice, que tenía los colores propios del diario “La Tercera”, el que fue adaptado para el lanzamiento de paracaidistas, extrayéndosele la puerta de carga.

Haciendo recuerdos de la película relacionada con los paracaidistas en Normandía, “El Día Más Largo del Siglo”, ya en vuelo procedí a revisar la marcación de tierra, asomándome en la puerta ancha del avión para dar los mandos de salto y revisar el equipo. De acuerdo a lo coordinado con el comandante de la compañía que iba en el mismo avión, me lancé al vacío para que el resto del personal me siguiera y, una vez aterrizado, lograra constituir un punto de reunión de la unidad, acción que resultó sin contratiempos.

En esta actividad profesional –donde se hizo un período de preparación bastante exhaustivo, desde el punto de vista de la planificación— se logró como resultado que al término del ejercicio – después de haber saltado un total de 1.600 paracaidistas— hubo sólo un lesionado, con esguince leve en un tobillo, lo que demuestra la buena preparación física de la tropa.



Foto que muestra el ejercicio aerotransportado “Andrómeda” con zona de aterrizaje en Huechún.

Pero ocurrió un hecho que fue comprobado al final del ejercicio, durante la formación para proceder al despacho del personal. Hubo un reservista que cuando hizo su servicio militar en ese instituto, no alcanzó a graduarse como paracaidista, ya que no realizó los cinco saltos de calificación; por lo tanto, en el ejercicio “Andrómeda” saltó sin tener la especialidad. Debido a esto, el director de la escuela dispuso una ceremonia con

el objeto de entregarle la boina y la piocha, quedando de esa manera graduado como paracaidista básico del Ejército. Es mérito del soldado chileno.

Los momentos en tierra se aprovechaban en los patios de la escuela para dos actividades bien específicas: adiestrar a los paracaidistas en las habilidades para una guerra de guerrillas y la instrucción al personal de Carabineros que tuvo que desplazarse a la zona austral como combatientes básicos.

Todos los ejercicios fueron liderados por nuestro director de aquella época, jefe de gran calidad humana, un profesional altamente capacitado y muy estricto.

LOS PROTAGONISTAS DEL TEATRO DE OPERACIONES AUSTRAL

Antecedentes

Como se ha señalado en páginas anteriores, los objetivos de Argentina en la zona austral consideraban que, a partir de las ocho de la tarde del 22 de diciembre de 1978, la Flomar y tres batallones de infantería de Marina ocuparían las islas Wollaston y Hornos. A las diez de la noche se ocuparían las islas Picton, Nueva y Lennox, logrando además el control de canal Beagle¹.

La ofensiva terrestre se iniciaría a las doce de la noche. Para ello, el V Cuerpo de Ejército al mando del general José Antonio Vaquero atacaría desde la zona de Santa Cruz para conquistar Puerto Natales y Punta Arenas, y también el máximo de territorio chileno en la zona patagónica.

Simultáneamente, la Fuerza Aérea trasandina realizaría bombardeos estratégicos contra objetivos militares en la zona austral, para proceder posteriormente a la destrucción de aviones de la FACH en tierra.

Como reserva estratégica se dejó a la II Brigada de Caballería Blindada con guarnición en Comodoro Rivadavia.

¹ Uno de estos batallones fue el BIM5, con guarnición en Río Grande, Tierra del Fuego argentina, unidad que fue visitada por el autor en 1997, accediendo a una invitación del capitán de fragata Juan Roberto Marín, comandante del batallón, con motivo de los 50 años de su creación. En la revista que publicó dicha unidad en esa ocasión, se refiere a la crisis con Chile de 1978 señalando “no sólo el BIM5, participó militarmente del despliegue de la Infantería de Marina en la Isla Grande de Tierra del Fuego, sino las fuerzas militares conjuntas del país acantonadas mayoritariamente en Río Grande.”

Preparación de los componentes

Recordemos que como intendente de esa región se encontraba el general Nilo Floody Buxton, quien a su vez ejercía como Comandante en Jefe de la V División de Ejército y de la Región Militar Austral.

El plan consideraba la organización defensiva de los posibles frentes de combate en la zona, impartiendo una orden preparatoria para ocupar posiciones defensivas en los principales terrenos críticos, en espera de la llegada de refuerzos desde Santiago. Las unidades estaban constituidas por el Regimiento de Infantería Motorizado Reforzado N°10 “Pudeto”, el Regimiento Blindado N°5, la Compañía de Ingenieros Motorizada N°5, el Regimiento de Infantería N°11 “Caupolicán” en la Isla Grande de Tierra del Fuego y, finalmente, el Regimiento de Caballería N°5 “Lanceros” de Puerto Natales.

Con estos medios –los que no sobrepasaban los mil quinientos hombres— el general Floody dispuso que el Pudeto y el Blindado protegieran Punta Arenas, el Lanceros el resguardo de Puerto Natales, mientras que el Caupolicán procuraría la defensa de la Isla de Tierra del Fuego.

Respecto a la Armada, la III Zona Naval –inicialmente a cargo del almirante Raúl López Silva— recibió la misión de organizar la defensa de las islas en disputa, conforme a los medios que se tenían en ese momento. Es interesante señalar que todas las islas australes fueron ocupadas defensivamente por infantes de Marina que iban llegando a la zona, logrando completar una fuerza de 4.800 hombres al mando del capitán de navío Pablo Wunderlich. Parte de estos efectivos pasaron a formar la reserva del teatro.

Sobre esta rama de las Fuerzas Armadas, el general Matthei, en la obra “Mi testimonio”, afirma que, de las tres instituciones de la defensa nacional, la mejor preparada era la Marina, agregando que cuando viajó al sur quedó impresionado por las condiciones en que vivían los infantes de Marina destinados a dicha zona, los que pese a la escasez de recursos, estaban firmes y con la moral en alto.

Por su parte, la componente aérea, representada por el Ala N°3, no sólo se limitaba a fortalecer las defensas antiaéreas de las principales ciudades, sino que a proteger el aeropuerto Presidente Ibáñez de Punta Arenas y las pistas de aterrizaje de Puerto Natales y Porvenir; como también a construir refugios subterráneos para los aviones de combate y tener pistas de alternativa en los tramos de carretera. La falta de radares para detectar

en forma temprana aviones enemigos en el espacio aéreo chileno fue suplida enviando personal de esa rama de la defensa a posiciones adelantadas con equipos de comunicación, que permitieran informar cuando un avión argentino cruzaba la frontera.

El testimonio del entonces Comandante en Jefe de la Fuerza Aérea, General Ricardo Ortega, deja de manifiesto lo anteriormente indicado. ORCA, --nombre de combate de Ortega— quien en dicho período tenía el grado de teniente y era piloto de un avión T-37, dijo que su desventaja fue estar siempre a la defensiva. Eso en la aviación era pelear con una mano amarrada, pues no contaban con buenos radares y, además, estaba la cordillera: si un avión la cruzaba viniendo de Argentina, en menos de un minuto y medio ya estaba encima de las propias tropas.

Agrega que probablemente los iban a sorprender en tierra o despegando. Sin aviones de alerta temprana, ni radares, la alerta consistía en tener todo tipo de gente desplegada.

Aunque parezca increíble, recuerda que tenían gente con pequeños radiotransmisores arriba de un cerro. También había otras redes que estaban informando: carabineros, aduanas y personal del otro lado, que podían comunicar hasta el momento en que despegaban los aviones argentinos.

Por no tener muchas instalaciones, las pocas existentes estaban mal fortalecidas; por tanto, el concepto táctico era dispersar los aviones dentro y alrededor de las bases esperando el primer golpe, y tener un sistema que permitiera – en un mínimo tiempo— sacarlos del lugar de dispersión, llevarlos a la pista y hacerlos despegar.

Ese era el entrenamiento que tuvieron que hacer durante el período de la crisis: probar, alertar, esconder, volver y sacar

LA CONCENTRACIÓN Y EL DESPLIEGUE A LA FRONTERA

En el continente.

Es así como formando parte de los medios de la Escuela de Infantería, llegó el soldado conscripto Juan Peñailillo Carrasco, quien al entrevistarse con este autor, manifestó: *“logré por fin ingresar al Servicio Militar por ‘un pituto’ ya que después de haberlo intentado dos veces, no lograba acuartelarme”*. Dijo que su unidad de cañones antiblindaje de 106 mm. fue desplegada en la zona de La Pelecha, distante 120 kilómetros

al noreste de Punta Arenas. Se mantuvo allí desde octubre de 1978 hasta febrero 1979. “En una ocasión, para apaciguar el frío, un compañero llegó con una botella de pisco y otra de cinzano, nos preparamos un pichuncho con tal mala suerte que a otro soldado ‘se le pasó la mano con el copete’ lo que motivó a un instructor castigar a la unidad con un ‘aporreo’”. Recuerda que en dicho lugar recibió la noticia del nacimiento de su primer hijo, a través de la correspondencia que era distribuida por el servicio de correos en campaña.

También hace recuerdos de la denominada “cacería de corderos”, donde los ovejeros les decían que “dejaran el platito”, refiriéndose a que, una vez faenado el animal, dejaran el cuero y la lana sobre la alambrada de la estancia.

Actualmente se desempeña como gáster, gracias a un curso de especialización otorgado por el Ejército que realizó al término de la desmovilización.

Por otro lado, desde el punto de vista del apoyo de fuego, la artillería ocupó sus posiciones midiendo el terreno por medio de cientos de levantamientos topográficos que sostendrían la eficacia de sus trayectorias una vez que se diera la orden para el tiro; sus observadores adelantados conocían cada milímetro de la pampa. La precariedad de estos medios en comparación a los argentinos fue suplida por los morteros de 120 mm. fabricados en Israel —los famosos Soltam—.

Quien fuera el Comandante en Jefe del Ejército entre los años 2006 y 2010, el general Oscar Izurieta Ferrer —y quien era capitán en esa época— pudo formarse un cuadro muy general y completo de la situación a lo largo de la frontera, dado el especial rol que le cupo, que le permitió recorrer trinchera tras trinchera en los teatros de operaciones.

Sus conocimientos de morteros, y también su buen dominio del idioma inglés, lo llevaron a hacerse cargo de la delegación israelí que vino a entrenar al personal en el uso de ese material. Con ellos recorrió todo el país, enseñando y capacitando día y noche; donde pudo palpar el sacrificio y también el tremendo entusiasmo patriótico. Izurieta se refiere a una de las tantas historias desconocidas que ocurrieron durante esta crisis: por ejemplo, aquella de los “huasos” voluntarios de la zona central y sur, que en forma clandestina se integraron a las filas de los militares con sus propios caballos y sus inseparables mantas de castilla —y algunos hasta con sus armas particulares consistentes

en revólveres y escopetas de caza—, y se sumaron a la fuerza terrestre, dirigiéndose hacia la cordillera.

Por otra parte, los blindados cambiaban su lugar de emplazamiento todas las noches para asegurar el secreto de su ubicación, dispuestos a lanzar el contraataque que permitiera lograr una decisión favorable para las fuerzas chilenas.

Al sargento 1° Héctor Segura Melgarejo le correspondió desempeñarse como comandante de un tanque M-41 en la zona fronteriza. Cuenta que los soldados integrantes de su tripulación tuvieron un comportamiento acorde con la situación que se vivía y que recuerda con cariño a un soldado municionero, joven campesino del interior de Chillán, siempre atento y leal. Cada vez que tenía oportunidad, sacaba de los alvéolos los proyectiles de 76 mm y uno por uno los limpiaba con mucho esmero, hasta dejarlos brillantes.

Por orden superior, tuvo que bajar a la guarnición de Punta Arenas con la misión de traer elementos para equipar a ciudadanos reclutados en esos días y reservistas voluntarios que venían de todas partes de la Patagonia; incluso algunos de ellos habían vivido por años en Argentina, trabajando en las minas de Río Turbio y otras localidades cercanas. Casi todos eran jóvenes, pero también había personas de edad, como los padres de algunos reservistas, quienes junto a sus hijos se presentaron a cumplir con el deber que su patria les imponía.

Segura agrega que a su regreso al frente, y al pasar por algunos lugares, se encontró con agrupaciones de hombres llegando en buses y camiones, y que sólo llevaban un fusil y un bolso: *“Eran carabineros traídos de la capital, muchos de ellos sin despedirse de sus seres queridos, pero ahí estaban, un poco desorientados por el lugar y la poca práctica de ese terreno en sus vidas profesionales”*.

Con satisfacción recuerda un hecho que al principio tuvo el carácter de preocupante. Se refiere a los camiones abastecedores de material de guerra, combustible y alimentos en general, los que no podían desplazarse por esos caminos, ni tampoco lo podían hacer a campo traviesa, por las irregularidades del terreno. Tuvo la suerte de integrar una patrulla de abastecimiento nocturno y, para llevar a buen término la misión, se solicitaron dos carros M-113 A1 de transporte de personal, vehículos a oruga y considerados como los hermanos menores de los tanques.

Para el sargento Segura, el día clave fue cuando recibió la orden proveniente del tanque líder: *“Motores en marcha, atención todos los escorpiones, a partir de este momento silencio de radio, todos los tripulantes a sus puestos de combate”*. Era un día de mucho frío y algo nublado, pero nada importaba, pues estaban al interior de sus tanques, esperando pacientemente.

A las tres de la madrugada había silencio de radio y también silencio absoluto, ya que sólo se sentía la respiración de la tripulación. El tiempo parecía detenerse, pero una y otra vez cada integrante recorría con sus manos todo lo que era de su responsabilidad.

El suboficial pasó los momentos más tensos y largos de su vida, en espera de la orden de salir de su zona de apresto y tomar la posición de combate para cumplir con la sagrada misión de defender la patria, pero no fue así. Nuevamente se escuchó otra orden: *“Cortar motores, permanecer en sus puestos”*.

Todo el dispositivo estaba enlazado a través de las redes de telecomunicaciones, basadas fundamentalmente en medios telefónicos, reservándose la radio al máximo para no delatar los sitios en que se encontraban los cuarteles generales y los puestos de mando y de combate.

Los servicios logísticos trabajaban al máximo de su capacidad para mantener la operabilidad del material y atender a las tropas desplegadas en el terreno.

Las estancias magallánicas fueron ocupadas por las tropas y en las probables direcciones de aproximación se sembraron campos minados como parte de la defensiva estratégica planificada por el Ejército.

Los frentes de trabajo de los ingenieros militares incluían desde Puerto Natales hasta la Isla Grande de Tierra del Fuego. La actividad fue intensa y sin horarios, haciendo todo lo posible por preparar en la mejor forma la defensa del territorio, pues las cosas con Argentina parecían empeorar.

Los dueños de esas estancias, sin protestar, cooperaron con la alimentación de los soldados y vieron transformarse sus galpones de esquila en polvorines y en instalaciones logísticas, desde las cuales salían todas las noches las columnas de acarreo que transportaban los abastecimientos hacia el frente, donde se encontraban las posiciones más adelantadas.

Por su parte, la zona de comunicaciones del teatro había sido organizada por el gobernador de Punta Arenas de la época, coronel de Ejército Carlos Soto Pellizari, quien emitió instructivos ante un inminente ataque argentino. Previo a su fallecimiento – ocurrido cuando superaba los 90 años—, recordó que durante ese período la ciudadanía de Punta Arenas se comportó con estoicismo, digno de quienes han hecho patria en esas latitudes.

Agregó, además, que se recomendó a la población civil construir refugios antiaéreos en los patios de sus hogares, en los que se debía hacer acopio de agua envasada, velas y comida; y se designaron los subterráneos de los pocos edificios existentes, distribuyéndolos por sectores. Los hospitales fueron preparados y se asignaron ciertos colegios como lugares para recibir a los heridos. También se coordinaron las sirenas de los bomberos para alertar a la población.

En entrevista el médico veterinario de Carabineros, doctor José Ballesteros, residente en Punta Arenas, señaló que durante ese período de tensión le tocó trabajar en la parte logística, en un plan de emergencia para la ciudad en caso de que se produjera la guerra. Por el hecho de haber trabajado también en el Servicio Nacional de Salud, le correspondió estar a cargo del Servicio de Higiene Ambiental y Control de Alimentos, preocupándose de la calidad del agua que se iba a entregar, de la leche para los hospitales – y cómo se distribuiría entre los niños—, y de la organización de los supermercados y centros de distribución de alimentos para la población con los elementos nutritivos básicos. Hubo algo de improvisación y mucho de valentía. Con el correr del tiempo, aseguró que sí estaban preparados para lo que viniera.

Además, le correspondió recibir en el aeropuerto Presidente Ibáñez a muchos carabineros que llegaban a completar los medios de esa unidad de teatro, los cuales se dirigieron en forma inmediata a la frontera. En el área continental del frente, denominada “La Pelecha”, se concentró el mayor número de estos efectivos.

En diciembre del año 1978, ambos lados de la Patagonia se preparaban para lo peor.

El historiador magallánico Mateo Martinic Beros recuerda que el mutismo oficial respecto al conflicto se había mantenido con éxito durante meses –de hecho, la prensa de

la época casi no registra los movimientos de tropas—, pues existía una disciplina de información de parte de los medios de comunicación nacionales.

También se refirió sobre este aspecto el ex canciller Hernán Cubillos en una entrevista que le hizo el periodista Luis Alfonso Tapia en el libro “Esta Noche: La Guerra”, manifestando dicha autoridad que la diplomacia logró manejar esta tensa situación sin tener que censurar a los medios de comunicación de todas las posturas políticas, porque todos entendieron que estaba en juego una causa nacional superior a los intereses, o posiciones partidistas.

Hay que recordar la intervención del comentarista Julio Martínez Prádanos en la Teletón de diciembre de 1978, cuando subió al escenario y, aprovechando que el evento era transmitido para todo el país, hizo uso de sus dotes de oratoria y manifestó: “...*las islas australes son chilenas y continuarán siendo chilenas...*”

Al contrario, por el lado argentino las transmisiones radiales y televisivas no eran de lo más pacíficas y se tenía una doble percepción: por un lado, cuando se escuchaba emisoras argentinas, era impresionante el grado de histeria que se podía percibir —chauvinismo, patriotismo exacerbado y manifiesta actitud bélica—, pero en Magallanes se vivía una tranquilidad absoluta, recuerda Martinic, quien destaca al general Nilo Floody como un hombre prudente y tranquilo.

El día 13 de diciembre de 1978, el general Floody se reunió con la ciudadanía de Punta Arenas para explicar la realidad de la situación que se vivía. Fue el momento culminante de la toma de conciencia por parte de la civilidad en cuanto a la inminencia del conflicto bélico y en ese momento quedó demostrado el carácter del chileno: sin histeria ni manifestaciones patrioterías, los magallánicos asumieron estoicamente lo que el destino les deparaba. Ninguno abandonó la región, continuando con sus actividades cotidianas y cooperando cada uno en la medida de sus capacidades con las autoridades militares.

Los magallánicos son gente especial. Muchos afirman que, antes que cualquier cosa, son magallánicos; que el aislamiento del centro del país los ha hecho así. Si la capital no los toma en cuenta, entonces ellos tampoco toman en cuenta a la capital. La llaman la “República Independiente de Magallanes” medio en broma y medio en serio.

Enrique González, comerciante de Punta Arenas que en 1978 tenía 46 años y el grado de teniente de reserva del Ejército, indicó: *“En mi casa recibí la citación para presentarme en el regimiento, y junto a 200 hombres de infantería con fusiles automáticos fui destinado a cubrir el frente en Punta Delgada; y que, como apoyo, tenía unas piezas de artillería que, al parecer, eran de otro regimiento del norte, parece que de la ciudad de Concepción”*. González recuerda que fue bien instruido sobre el uso del fusil, que ante cualquier ataque enemigo no se disparaba en ráfagas con el objeto de ahorrar munición.

Respecto al rancho, era pobre y a veces llegaba frío, porque eran los últimos en recibir la alimentación por estar en primera línea; pero el desayuno era bastante bueno: café con leche caliente y un pan que pesaba un kilo para todo el día, lo que era bien aceptado.

Evidenció que la gente que se encontraba en las posiciones llevaba meses apostada allí y que lo único que deseaban era que se produjera la guerra.

“Nosotros éramos jóvenes impetuosos y aventureros que estábamos ahí dispuestos ir a la guerra cumpliendo el deber de la patria”.

Carlos Amin Merino, empresario de Punta Arenas, a quien le correspondió desempeñarse como reservista en el frente de combate, describe: *“más de mil hombres de todas las profesiones y edades, con diferentes tipos de dificultades y dramas personales, pero dispuestos a dar la vida por la patria. Nos motivamos mutuamente”*.

En el frente del sector de Ciaike, a 5 kilómetros del hito 53, se encontraba Germán Flores, quien el 5 de abril de 1978 salió de Temuco donde cumplía con su servicio militar. El soldado conscripto Flores vivió junto a su unidad varios meses en una trinchera cumpliendo la misión de puesto avanzado de combate. Cuenta que tenía a la vista a los argentinos en plena pampa, cuya única vegetación era el coirón.

También recuerda que cuando se terminaban los cigarrillos, molían el pasto patagónico para hacer otros de circunstancia y que era muy agradable fumar en la trinchera jugando al truco. Dice que se levantaba temprano, pues a las siete tenía que estar listo, pero que el café con el pan llegaba como a las nueve de la mañana. Tuvo la suerte de que a ese sector del frente llegaban raciones de combate enlatadas norteamericanas, por lo cual se acordaba de las películas y revistas acerca de la guerra de Vietnam.

“Uno de los momentos más emocionantes que me correspondió vivir en el frente de combate fue la realización de la Pascua del Soldado, ya que desde Punta Arenas nos trajeron jugos, cigarrillos, dulces, pan de pascua y otros elementos; la situación en la frontera ya estaba más tranquila”.

Mientras tanto, los vuelos nocturnos de aviones comerciales continuaban llegando a la zona austral con tropas y bastimentos provenientes de la zona central del país, los que eran trasladados —en camiones aportados por los civiles— directamente desde el aeropuerto a sus zonas de empleo en la parte continental.

En uno de estos vuelos llegó a Punta Arenas en diciembre de 1978 el subteniente José Alejandro Vergara Albarracín, recién graduado de la Escuela Militar. Cuenta el oficial del arma de infantería que fue destinado al Regimiento “Andalién” de Cauquenes, que sólo pasó dos días por esa ciudad para retirar la bolsa ropera con su equipo de combate.

“Viajé en Ladeco al sur y el trayecto fue normal, pero al aproximarse a su destino, el avión hizo un tenebroso giro por sobre el Estrecho de Magallanes, aterrizando por fin en Chabunco. Hasta ahí, Punta Arenas parecía una postal. La presentación real es al abrirse la puerta del avión: un aire frío y seco se apodera inmediatamente de la cabina, luego caminando hacia la sala de espera el gélido viento patagónico, sello sempiterno de estas tierras, completaban y aún completan el saludo. Pero no hay opción, hay que aprender a convivir con él, su gélido abrazo es para siempre”.

El subteniente Vergara, al momento de presentarse en su unidad en plena pampa, lo primero que le llamó la atención fue observar en medio de la penumbra de la noche, y en el interior de un galpón de esquila, una figura humana de aproximadamente 1,85 metros con manta de castilla que correspondió ser su superior directo, autoridad que lo designó comandante de un puesto avanzado de combate en el sector de Bombalot —entre Villa Tehuelches y Morro Chico, a 140 kilómetros al norte de Punta Arenas—. Este oficial recibió el apoyo de los estancieros de la zona porque, para “mejorar el rancho”, carneaban corderos, cuyos cueros eran dejados —como es la costumbre patagónica— en la alambrada de la estancia.

Este oficial regresó en 1995 a Punta Arenas con el grado de mayor, para cumplir servicios en el Regimiento “Pudeto”.

También, desde la ciudad de Cauquenes llegó a la zona el entonces cabo 1° Luis Pardo Millán. Señaló al autor que en esa fecha se encontraba casado, con un solo hijo de un año de edad.

En su condición de conductor de vehículos motorizados, le dispusieron partir al sur con otros ocho clases para trasladar camiones a Punta Arenas. Se embarcó en Talcahuano en el vapor “Lago Lanalhue”, pero en vez de tomar rumbo al sur, el barco navegó hacia Valparaíso para embarcar otros vehículos que habían sido reparados para ser llevados a la zona del conflicto. *“Me dieron la orden de partir al sur, pero previo a salir de Cauquenes tenía que avisar a mi señora, quien se encontraba con nuestro hijo Esteban en control médico, así que decidí dejarle una nota pegada en el refrigerador que decía ‘no se para dónde voy, ni sé si regreso’”*.

Una vez en Punta Arenas, lo asignaron a un sector cerca de Morro Chico, siempre como conductor de camión. En marzo de 1979 y una vez bajada la tensión con los argentinos, habló con sus superiores para solicitar la destinación al Regimiento de Infantería N° 11 “Caupolicán” en Tierra del Fuego, unidad en la cual permaneció hasta el final de su carrera, obteniendo el grado de suboficial mayor.

En el frente de Natales, distante a 250 kilómetros al norte de Punta Arenas, la condición era difícil desde el punto de vista táctico, ya que la escasa profundidad de la posición defensiva – de 15 kilómetros entre el límite con Argentina y el mar— obligaba a su comandante a emplear el máximo de iniciativa.

Respecto a este tema, el entonces coronel Jaime González Vergara, comandante del Regimiento de Caballería N° 5 “Lanceros”, cuenta que se trasladó con sus oficiales y suboficiales a reconocer el terreno. Como no había mucho donde elegir, pues por la proximidad de la frontera no había espacio para la maniobra, optó por una defensa en posición.

Agrega González que dicha ubicación no tenía trabajos de tierra que pudieran proteger a los defensores, por lo que hubo que contratar en Puerto Natales una retroexcavadora a fin de mejorar unas posiciones y fortificar otras, porque de ese modo se podían ajustar a la geografía existente.

Se recibió el apoyo del alcalde de Puerto Natales, Félix Dillems Hill, autoridad que facilitó una buena cantidad de herramientas portátiles que ayudaron a mejorar las

posiciones defensivas. Respecto al material de guerra, se les reforzó con una batería de artillería N.A. de 105 mm, además de otros pertrechos de guerra que –en la medida que pasaban los días— la división iba enviando desde Punta Arenas; pero, igualmente, las fuerzas argentinas en el frente –que incluían las guarniciones de Río Turbio y Rospenteck— eran superiores. A pesar de ello, incentivó a su tropa: *“Les manifesté que por ningún motivo alguien se rendiría y que en caso de ser penetrada la posición, deberían replegarse y dispersarse para iniciar una guerra de guerrillas, ya que habíamos enterrado en lugares preestablecidos munición y raciones alimenticias, pero que la pelea la íbamos a seguir dando hasta el último hombre”*.

Llamó profundamente la atención al coronel González que la gente bajo su mando gozaba con eso y se frotaba las manos de puro gusto. En ese sentido, cuando llegó una orden para movilizar ciudadanos de la zona entre los 20 y los 45 años, partieron en los pocos buses que tenían, pero como se supo en el pueblo que el regimiento necesitaba reemplazos, *“encontré notable el hecho de ver llegar a los patios del cuartel, civiles voluntarios que venían a presentarse para defender a la patria”*.

Formando parte de un grupo de nueve oficiales recientemente egresados de la Escuela Militar, llegó a Puerto Natales el subteniente Juan Luis Martín Quintana, quien recordando ese período señala: *“Junto al resto de mis compañeros, me presenté en el regimiento el 21 de diciembre de 1978, me entregaron un poco de vestuario, armamento e inmediatamente me trasladaron al frente de combate, ubicado en la localidad de Casas Viejas, distante 14 kilómetros de la ciudad. Llegué de noche sin conocer previamente la zona y un oficial más antiguo me dispuso que me recibiría de un escuadrón de reservistas y que lo hiciera mañana, porque toda la tropa estaba en sus trincheras. Por un momento pensé que ‘era picada de alférez’, pero no fue así”*.

Logré descansar en mi posición defensiva algunas horas y al día siguiente visité los lugares de mi unidad y pude comprobar que los reservistas, la gran mayoría voluntarios, estaban ‘en pie de guerra’, listos para defender el territorio y, por otra parte, observaba a no menos de 600 metros a las tropas argentinas listas para una probable ofensiva en ese frente.

Agrega Martín: *“El armamento era muy precario, entre este material se contaba con tres F.A. Reihmetall, fusiles SIG, FAL, algunas granadas de mano POI y en los días posteriores, un oficial de una unidad de ingenieros ‘repartió’ minas antipersonales para*

ser sembradas al frente de cada posición defensiva. Esto fue una medida de urgencia, llámese improvisación, o no sé qué, pero la situación así lo ameritaba. Lo complicado fue que en el mes de abril se inició el proceso de desmovilización, a esa fecha nadie conocía el lugar exacto donde había sembrado las minas AP”.

Finalmente, el actual coronel en retiro Martín – quien recuerda con lujo de detalles ese período— dijo que lo vivido le sirvió como experiencia profesional durante su extensa trayectoria como oficial de Ejército.

Por otra parte, entre los oficiales jefes que tenía el coronel González en ese período se encontraba el mayor Raúl Carvajal Davison, a quien su hija María Jesús Carvajal Astaburuaga escribió una carta que fue publicada por la prensa del año 2008, señalando lo siguiente: “... en 1978 yo tenía sólo dos años, pero recuerdo que mi padre fue uno de los militares que tuvo que partir al sur a defender nuestra patria en el conflicto del Beagle. Con mi madre y hermana nos fuimos a la casa de mi abuela en otra ciudad, con la incertidumbre de no saber qué iba a pasar. Fuimos matriculadas en otro colegio y vivimos en otra casa. Ya ahora más grande puedo ver la magnitud de los hechos, la superación por parte de dos naciones de un conflicto que pudo tener consecuencias fatales y el valor de los militares de ir a defender su patria. Me siento orgullosa de mi padre, de su valentía, de su amor por la patria y de su orgullo de ser militar.

Hoy doy mil gracias a las Fuerzas Armadas, a la Mediación Papal, a los diplomáticos y a la naturaleza sabia del sur que supo hacer su papel”.

En el archipiélago de Tierra del Fuego

El escenario de la Tierra del Fuego – tanto la isla grande y sus archipiélagos occidental y austral— es relevante en este trabajo para conocer las condiciones que vivieron ciertos actores y unidades, como también los buques de la Escuadra que estaban desplegados en esas aguas.

Si se observa con algún detenimiento un mapa del extremo meridional de América –a una escala no inferior a 1: 500.000— y se aprecia la magnitud y diversidad del archipiélago fueguino, pueden verse tres componentes territoriales bien definidos: la Isla Grande, o Tierra del Fuego propiamente tal, con su curioso perfil occidental que parece una esfinge egipcia, y su aditamento natural que es la isla Dawson; su archipiélago austral que transcurre del océano Atlántico al océano Pacífico, hasta su confluencia al sur del

cabo de Hornos; y, finalmente, el conjunto insular que, a modo de espolón geográfico, corre con dirección sureste-noroeste, definido por el estrecho de Magallanes y por el océano Pacífico sur, y que se separa de la isla grande fueguina – más exactamente de su porción occidental, la península Brecknock— por los canales Magdalena y Cockburn.

En esta zona, el Regimiento “Caupolicán” se desplegó cubriendo la zona de Tres Arroyos, Río Chico y Río Grande, desde el camino internacional hacia el sur. El sector norte fue ocupado por parte de las fuerzas del Regimiento “Chacabuco”, proveniente de Concepción. El resto de la tropa arribó vía marítima en octubre junto al Regimiento de Artillería “Silva Renard”, excepto una batería que se mantuvo en el frente continental.

La responsabilidad de mando en esta inhóspita geografía la tenía el coronel Oscar Vargas Guzmán, quien, a diferencia de otros comandantes, tenía previsto inicialmente una defensiva; pero ante condiciones favorables, se procedería a un ataque para conquistar el resto de la isla, especialmente la ciudad de Río Grande, por considerarla apropiada desde el punto de vista psicológico. Vargas dice que el hecho de estar en una isla lo hacía caer dentro de la estrategia naval, por lo que era fundamental la actuación de la Escuadra chilena, ya que, si era derrotada y perdía el control de las comunicaciones marítimas, la isla caía inevitablemente.

Las tropas de refuerzo continuaron llegando, sumándose a ellas el Regimiento “Maipo” y el legendario Regimiento “Buin”. Las fuerzas del Regimiento “Caupolicán” fueron a su vez completadas con la movilización de 300 carabineros provenientes de la Escuela de Suboficiales de esa institución.

Uno de estos carabineros era el entonces teniente Francisco Ilabaca², quien se desempeñaba como oficial instructor de ese instituto, disponiéndole su Director que el día 13 de diciembre debía embarcarse al sur, junto a su sección. Ilabaca se fue en el primer avión que hubo disponible.

Una vez arribado en Punta Arenas, fue trasladado al día siguiente en barcaza a Porvenir, a través del Estrecho de Magallanes. De inmediato continuó viaje a la Sección

² Conocido en el año 1975 por el autor, cuando Ilabaca prestaba servicios en la Prefectura de Carabineros de Valparaíso.

Río Grande, donde su jefe superior era el coronel Vargas, comandante de las fuerzas militares en Tierra del Fuego.

El teniente Ilabaca señala lo siguiente: *“Además de mis 30 carabineros, me fueron asignados 30 soldados conscriptos, procedimos a preparar trincheras en un sector de veinticinco kilómetros de extensión. Nuestro equipo era el de campaña habitual, consistente en sacos de dormir y raciones de combate para pocos días. Pronto, éstas se agotaron y hubo necesidad de acudir al ingenio que el estado de necesidad produce.*

El apoyo de los lugareños fue absoluto y logramos alimentarnos con corderos, con la única condición de dejar los cueros en las cercas. Diversificamos la dieta con caiqueños o gansos salvajes, truchas que fueron pescadas con anzuelos hechizos, manteca de cordero con sal de costa, y postre de ruibarbo y otras frutas silvestres”

Añade: *“Las condiciones fueron muy severas. Llegamos a la zona de nuestro despliegue en camiones de transporte de ganado en medio de lluvia y nieve. El sector era realmente una planicie y fue necesario excavar trincheras de dos metros de profundidad, por lo menos.”*

Ilabaca agrega: *“Era urgente mantener en alto la moral del personal y por eso construyeron puestos de observación lo más confortables posibles con alfombras de cuero de ovejas, con chimeneas dispuestas de tal manera que el humo se difumara y no se levantara en columnas.”*

A reglón seguido, este oficial de Carabineros señaló que estaba prohibido hacer fuego, usar encendedores o cualquier elemento de esa naturaleza. *“Instalé en mi trinchera una ducha caliente con cañerías encontradas en diversos galpones abandonados, que permitieron llevar el agua hasta un tambor y de éste descender a un lugar apropiado”.*

En dicho escenario tan aislado, la falta de material de transporte obligó a los civiles poner algunos camiones al servicio del Ejército. Para ello, mucho tiene que decir el alcalde de la Ilustre Municipalidad de Porvenir, Fernando Callahan Giddings, autoridad que en ese período colaboró con el esfuerzo bélico del país en aquella pequeña localidad fueguina, aislada del resto del territorio nacional.

Callahan se recibió como técnico agrícola en el mes de octubre de 1978 y alcanzó a trabajar algunos meses como faenero en el entonces Frigorífico Catef – hoy Patagonia— inspeccionando canales de ovino para luego pasar a ser secretario de la administración. Una vez que terminó el trabajo en el frigorífico, hizo un reemplazo como secretario en el Sindicato de Dueños de Camiones de Porvenir (SIDUCAP), llevando la contabilidad a los asociados y asignando los camiones que requería el frigorífico, tanto para trasladar productos cárneos a Punta Arenas, como para abastecer de ovinos a la planta. Agrega Callahan que en esa función, el comandante del Regimiento Caupolicán se contactaba con él para instruirlo a diario respecto al otorgamiento de camiones para la unidad militar, con el objeto de trasladar efectivos del Ejército y Carabineros que llegaban a reforzar el territorio isleño.

Recuerda que se había coordinado con el jefe militar poner a disposición sólo el vehículo, ya que el conductor y el combustible eran puestos por el Ejército. En una ocasión, un transportista de apellido Cuevas, muy molesto, manifestó: *“Está bien, antes que me requisen el camión lo voy a facilitar, pero yo manejo”*. El caso es que efectivamente manejó, pero sólo hasta que llegó al regimiento, porque ahí lo vistieron de militar y, al igual que el resto de la tropa, fue transportado en la camada de su mismo camión al frente de combate.

Como anécdota, Callahan cuenta: *“Muy enamorado de mi actual señora solicité hora con bastante antelación al Registro Civil de Porvenir, para contraer matrimonio el 28 de diciembre de 1978. Debido a la tensión con Argentina en ese período, el oficial civil no se atrevía a otorgarme fecha para concretar la celebración ‘por lo que pudiese ocurrir’, porque resultaba casi irracional que alguien estuviese pensando en casarse, ya que por esos días se practicaban ejercicios de alistamiento para la población civil, como cortes de luces domiciliarias y alumbrado público, abastecimiento de velas, de agua mineral, de harina, chocolates”*.

Finalmente se casó en esa fecha y con Odette cumplieron cuarenta años de feliz matrimonio.

En el extremo sur de nuestro territorio, y ya en pleno mes de diciembre de 1978, la componente terrestre del Comando Conjunto Austral tenía desplegados en sus puestos de combate aproximadamente diez mil hombres. La gran mayoría de ellos permanecieron más de tres meses en las trincheras, relevándose ocasionalmente sólo a los de la primera

línea, quienes eran reemplazados por personal de otras unidades que se encontraban en la profundidad del dispositivo.

La Componente Aérea mantenía a sus pilotos de combate a bordo de sus aviones, listos para despegar día y noche.

Respecto de la Marina, el exitoso ocultamiento del crucero Dresden³ en el laberinto del sur de las islas Clarence y Santa Inés, permitió a nuestra Armada utilizar similar estrategia, ocupando ese escenario marítimo como fondeadero de guerra y aprovechando la posición geográfica marginal en el contexto regional magallánico, por las condiciones severísimas, extremas y cambiantes de su clima local, su elevada carga de humedad y sus bajas temperaturas. Estas últimas características son la causa habitual de la casi permanente cobertura nubosa que dificulta la observación y el registro fotográfico satelital.

Así entonces, estos “fondeaderos de guerra”⁴ – como también se los denominó— fueron usados por la marina nacional como estacionamientos estratégicos muy bien ubicados en la perspectiva de una gran batalla naval que podía desarrollarse en los mares del cabo de Hornos, o en sus inmediaciones. Para esos hombres de mar, aquella espera tensa del curso de los acontecimientos en los meses finales de 1978 fue una verdadera “vela de armas”, en tanto se aguardaban la orden de zarpe para enfrentar al eventual agresor.

En verdad, el laberinto austral de la isla Santa Inés se prestaba admirablemente tanto para la ocultación de una fuerza naval, como para aguardar con seguridad el curso de los acontecimientos en la que la misma puede verse involucrada.

Como ya se dijo, lo intrincado y riesgoso de sus características hidrográficas y litorales, la permanente cobertura nubosa y las condiciones severas del clima que virtualmente imposibilitan la observación aérea y también el registro satelital, hacen de esos parajes escondrijos inmejorables. Su ubicación inmediata al vasto espacio oceánico les otorga un valor excepcional como “posición estratégica de apoyo”.

³ Crucero ligero alemán que, después de un combate adverso con la flota inglesa en las Islas Falkland, puso rumbo al archipiélago fueguino, logrando ocultarse eficazmente de sus perseguidores en febrero de 1915.

⁴ Sectores del litoral del archipiélago fueguino, donde buques de la Armada nacional se aprestaban para el combate.

Entre los buques que componían esta unidad de la Armada se encontraba el destructor “Riveros” y, a bordo de éste, el teniente primero Rodolfo Codina, quien llegó a ser Comandante en Jefe de la Armada. Esta autoridad, haciendo recuerdos de hace cuarenta años, manifestó: “*Estaba convencido de que si se llegaba a la guerra en el mar, esa guerra Chile la ganaría*”.

Dice que en una tarde a comienzos de octubre de 1978, mientras practicaba vóleibol con los cadetes en su condición de oficial instructor en la Escuela Naval, lo llamó por teléfono su superior directo – y subdirector de ese instituto—, comunicándole que se presentara de inmediato para que se alistara a zarpar en la Escuadra esa misma noche rumbo al sur. A esa fecha, Codina ya había cumplido siete años de embarco en varios buques de la Escuadra. Por su especialidad de artillero, lo asignaron al destructor “Riveros”, saliendo esa misma noche hacia Talcahuano.

Agrega el almirante Codina que varias señales le indicaron que la situación se iba poniendo cada vez más seria. La Escuadra incrementó su entrenamiento. De a poco se fue aumentando la cantidad de gente que participaba en los procesos netamente operativos. Por ejemplo, hubo un momento que se cerró la Academia de Guerra Naval y los alumnos pasaron a ocupar puestos a bordo de las unidades.

Advirtió inmediatamente también que al embarcar en dicho destructor, el buque había sido reforzado con más oficiales especialistas en artillería, e incluso se embarcó un médico, cosa completamente inhabitual en este tipo de nave. Era un médico civil contratado por el Hospital Naval, al que se le puso un uniforme de teniente primero y se le cortó el pelo.

Ya en plena navegación salieron a disparar a mar abierto, pues estaban muy bien entrenados. Agrega que existía una gran diferencia en esos días con la Flota de Mar argentina, la que favorecía a la Escuadra chilena, ya que por la conformación geográfica se tenía una serie de puertos donde atracar –aunque fueran fondeaderos circunstanciales— y de ahí se salía a navegar y a entrenar para enfrentar un eventual combate. Se atracaban los buques y se camuflaban con redes y ramas de árboles, para no ser avistados. Los argentinos, en cambio, tenían que estar siempre en alta mar con un elevado consumo de combustible y mucho agotamiento físico. Agrega que es realmente desgastador navegar quince días en una zona donde el mar es muy agitado y el tiempo pésimo.

Combinaban el entrenamiento con actividades recreativas, especialmente cuando se dirigían a Chiloé, pues en la localidad de Curaco de Vélez nació el almirante Galvarino Riveros y que la tradición de recalar en ese lugar no se alteró en esa oportunidad, y la gente del pueblo atendió a la tripulación con un gran curanto. Con todas estas actividades, la moral se mantuvo siempre alta.

“El descanso de la gente se concretaba normalmente en la Isla Dawson para compartir con los infantes de Marina, quienes hacían demostraciones de su entrenamiento, constatando de esa forma que se trataba de guerreros de excepción.”

La carga histórica y la confianza ciega en la institución son más relevantes que cualquier otro elemento —señala el almirante Codina— para explicar la sólida presencia de ánimo de cada uno de sus camaradas de armas en esas horas difíciles. Dice que estaban dispuestos a entregar la vida en combate. Esa carga histórica puede estar inspirada para las generaciones actuales en los héroes de Iquique; pero también Prat había tenido esa misma ineludible responsabilidad, fundada en héroes anteriores. Si Prat dijo en su arenga: “nunca se ha arriado la bandera ante el enemigo”, evidentemente no se refería a de ahí en adelante, sino a que nunca se había arriado previamente. Finaliza Codina, que eso lo tenían muy claro.

Cuando la orden de zarpar llegó, todos se enteraron de ello por las palabras del almirante Raúl López Silva —a esa fecha al mando de la Escuadra y con su puesto de combate en el Crucero Prat, buque insignia de la Armada—, quien recibió el 19 de diciembre un mensaje del almirante José Toribio Merino que indicaba que se debía atacar y destruir cualquier buque enemigo que se encontrara en aguas territoriales chilenas. A partir de ese momento, López zarpó hacia el mar de Drake.

Por otra parte, la Infantería de Marina se encontraba atrincherada en las islas australes, lista para rechazar cualquier intento de desembarco. *“Resistir hasta el último hombre; no hasta el último tiro, porque si se acababan las municiones tenían que ocupar las bayonetas.”*

En las islas Picton, Nueva y Lennox, los infantes de marina tuvieron que enfrentar estoicamente los rigores del clima y la soledad. En ese estado de permanente alerta, debieron tener especial cuidado de no provocar a los argentinos. El material de guerra de que disponían se limitaba a armamento menor, como morteros, algunos cañones,

ametralladoras y explosivos plásticos. Aún con buen tiempo, la temperatura no superaba los 4 grados. Muchas veces debían soportar la embestida de los frecuentes temporales que azotan la zona del Beagle.

De esa manera, las tropas ubicadas en sus mismas trincheras se prepararon para celebrar la Navidad. Finalmente la guerra no llegó, pues la Mediación Papal fue aceptada por ambas naciones, iniciándose las conversaciones para concretar el Tratado de Paz y Amistad de 1984.

PALABRAS FINALES

Es preciso recordar que la solución al conflicto del Beagle de su Santidad Juan Pablo II no era muy atractiva para los nuevos integrantes de la Junta Militar argentina. Es por ello que en un informe del almirante Jorge Isaac Anaya, éste señalaba: *“Cuando asumí el Comando en Jefe de la Armada, las relaciones con Chile, en el aspecto político, se continuaba tratando de modificar la propuesta papal sobre el Canal de Beagle, para tratar de llevarla al cumplimiento del principio bioceánico y poder así de finalizar el conflicto.*

Era necesario acelerar las negociaciones para poner en vigencia una política de mayor integración económica. En cuanto al aspecto militar, se contaba con un plan para afrontar cualquier contingencia”.

Por tanto, la tensión fronteriza continuó hasta la derrota de las fuerzas argentinas por parte del Reino Unido en el conflicto del Atlántico Sur, en el año 1982.

BIBLIOGRAFÍA

Fuentes de consulta

Tesis “La reacción militar de Chile en la crisis de 1978 con Argentina: Comportamiento del potencial humano a la luz de sus vivencias”, Academia de Guerra del Ejército, año 2009.

Además de las entrevistas a los participantes, fueron consultadas las fuentes que se indican:

Libros

- ARANCIBIA Patricia y de la MAZA Isabel, “Matthei: mi testimonio”, La Tercera Mondadori, Santiago, agosto 2003.
- ARANCIBIA, Patricia y BULNES, Francisco “La Escuadra en Acción 1978: el conflicto Chile – Argentina visto a través de sus protagonistas”, Grijalbo, Santiago, año 2004.
- BALZA Martín A. “Dejo constancia: memorias de un general argentino, Planeta, Buenos Aires, 2001.
- CAÑAS M. Ramón, “Geopolítica Oceánica y Austral”, Colección Academia de Guerra del Ejército, Instituto Geográfico Militar, Santiago, Septiembre 2008.
- CERVO Francisco, “Experiencias de un Conflicto”, ACAGUE. 1989.
- De VARIGNY Carlos “La Guerra del Pacífico”, 1882. Editada en castellano por Alejandro Walker Valdés cuarenta años después de escrita.
- ESPINOZA M. Oscar – IZQUIERDO A. Guillermo, “Nuestra verdad sobre el Cono Sur”. Conferencia dictada en el Edificio Diego Portales, el 6 de mayo de 1982.
- EYZAGUIRRE Jaime, “Breve Historia de las Fronteras de Chile. Editorial Universitaria.
- GALLARDO P., Aquiles, “Crisis internacionales en Sudamérica: teoría y análisis”, ANEPE, 2003.
- GOÑI G. Carlos, “Crónica del Conflicto Chileno-Argentino”. Ediar Editores Ltda., Santiago de Chile, diciembre de 1984.
- Historia del Estado Mayor General del Ejército, 1947.
- LAGOS C., Guillermo, “Historia de las Fronteras de Chile. Los Tratados de límites con Argentina”. Editorial Andrés Bello, segunda edición, 1980.
- LANÚS Juan, “De Chapultepec al Beagle: Política Exterior Argentina 1945-1980”, Emecé Editores, Buenos Aires, 1984.
- LESHAN Lawrence, “La Psicología de la Guerra. Un estudio de su mística y su locura”, Editorial Andrés Bello, Santiago de Chile, año 1995.
- Libro de la Defensa Nacional de Chile, año 2002.
- MARÍN M., Alberto, “El caso del canal de Beagle. Biografía de esas y otras controversias”, EMGE, 1988.

- MARTINIC B., Mateo, “Breve Historia de Magallanes”. Ediciones de la Universidad de Magallanes, año 2002.
- MARTINIC B., Mateo, “Presencia de Chile en la Patagonia Austral 1843-1879”, Editorial Andrés Bello, Santiago de Chile, año 1971.
- MARTINIC B., Mateo, “Última Esperanza en el tiempo”. Ediciones de la Universidad de Magallanes, año 1985.
- MARTINIC B., Mateo, “El occidente fueguino todavía una incógnita”. La Prensa Austral, Punta Arenas, 2011.
- MINOLA José, “Seineldín, Soldado de la Patria Grande: La otra cara de Malvinas”, Editorial El Centinela, primera edición, Tandil, 2008.
- MOSQUERA, Carlos Julio, “La Conciencia Territorial Argentina”. Círculo Militar Argentino, Buenos Aires, año 1994.
- OYARZÚN María Eugenia, “Pinochet: diálogos con su historia, conversaciones inéditas”. Editorial Sudamericana, Santiago, 1999.
- PERI F., René. “La Policía Chilena en Situaciones de Emergencia: desde la Independencia hasta las tensiones internacionales de 1978.”
- RAGGIO D., Cristián, “La Singularidad Chilena”. Mago Editores, Santiago, 2008.
- SOTO G., Ángel, “El Presente es Historia”, Centro de Estudios Bicentenario, Santiago, 2006.
- TAPIA J., Luis, “Esta Noche: la Guerra”. Ediciones de la Universidad Marítima de Chile, Viña del Mar, 1997.
- VIDELA C., Ernesto, “La desconocida Historia de la Mediación Papal”, Editorial Pontificia Universidad Católica de Chile, Santiago, 2008.
- YOFRE B., Juan, “1982. Los documentos secretos de la Guerra de Malvinas/Falkland y el derrumbe del proceso”. Editorial Sudamericana, Buenos Aires, 2011.
- ZAURITZ S., Waldo, “Historia Militar de Magallanes”. La Prensa Austral, Punta Arenas, 2003.
- ZIMMERMANN Z., Augusto, “El Plan Inca: Objetivo Revolución Peruana”.

REVISTAS Y ARTÍCULOS

- MADRID M., Rubén, “La estrategia nacional y militar que planificó Argentina en el marco de una estrategia total para enfrentar el conflicto con Chile el año 1978”, *Memorial del Ejército de Chile*, N° 471, año 2003.
- SEGURA, Héctor, “Patriotismo y Soberanía”, *Revista Armas y Servicios*, N° 49, Ejército de Chile, 1991.
- *Revista Capital*, 22 de septiembre de 2008; “Recuerdos de 30 años” escrito por Mariano Sepúlveda M.; “Decisión Crucial” escrito por Ernesto Videla; “En 1978 Chile ganó la Paz” escrito por Juan Emilio Cheyre.
- *Revista de la Armada Argentina*, 50° Aniversario del Batallón de Infantería de Marina, N° 5, año 1997.
- *Anuario 2008*, Regimiento Tradicional “Infantes de la Patria”.

DIARIOS Y SUPLEMENTOS

- *El Mercurio*, “A 30 años de la crisis limítrofe con Argentina. La guerra no contada desde la primera línea de fuego”, 30 de noviembre de 2008, por Mauricio Carvallo.
- *La Tercera Reportajes*, “La solitaria vida en Picton, Nueva y Lennox”, domingo 19 de octubre de 2008.
- *El Mercurio. Revista del Domingo*, 6 de diciembre de 1998, “Patagonia: a 20 años de la casi guerra”
- Suplemento Diario *La Segunda*, “1978-2008: a 30 años del Conflicto del Beagle”, cinco capítulos, noviembre y diciembre de 2008, por Gonzalo Vial Correa y Pilar Vergara Tagle.
- *La Segunda*, sábado 22 de septiembre de 2012, “El General Odlanier Mena adelanta sus memorias”.

DOCUMENTOS

- Conflictos Vecinales de Chile en la segunda mitad del siglo XX.
- Apuntes obtenidos en el Centro de Investigación y Documentación de Historia Contemporánea de Chile (CIDOC), Universidad Finis Terrae.
- Oficios clasificados obtenidos del catastro de documentación del EMGE.

PROGRAMAS DE TV.

- Cita con la Historia de Patricia Arancibia Clavel, en ARTV.
- Operativo “Soberanía” en History Channel.

ACTIVIDADES DEL AÑO

ACADEMIA DE HISTORIA MILITAR



NUEVA PÁGINA WEB

Durante junio de 2018, nuestra Academia de Historia Militar estrenó su nueva página web. El nuevo sitio ha estrenado nuevas secciones, destacando entre otros los Panoramas de Historia Militar y Perspectivas de Historia Militar, productos destinados a difundir asuntos vinculados a la historia militar general y a la del Ejército de Chile en particular, a fin de contribuir a la construcción de la cultura histórica de nuestro país.

Asimismo, los visitantes podrán revisar el nuevo minisitio de “Ediciones AHM”, lugar en donde pueden encontrar nuestras publicaciones y remitir a consideración del Comité Editorial textos para su evaluación y eventual publicación si así correspondiere.

Además, a través de la página, podrán acceder a investigaciones, fuentes primarias, artículos varios y a la Historia del Ejército de Chile, entre otros documentos.

Puede visitar el nuevo sitio en el siguiente link:

www.academiahistoriamilitar.cl



TRASLADO A NUEVAS DEPENDENCIAS

Durante agosto de 2018, nuestra corporación logró materializar un sentido anhelo, al concretar su traslado a nuevas instalaciones dentro del Edificio Alcázar.

Desde entonces y a la fecha, la Academia de Historia Militar funciona en las dependencias de la Biblioteca del Museo Histórico y Militar, ubicadas en el segundo piso del museo.

En estas nuevas instalaciones, la Academia, sus miembros académicos y visitantes podrán contar con las facilidades y el espacio para realizar sus investigaciones, reuniones y actividades académicas en general.

Los invitamos a visitarnos en esta nueva casa y a darle renovada vida con su presencia y actividades.

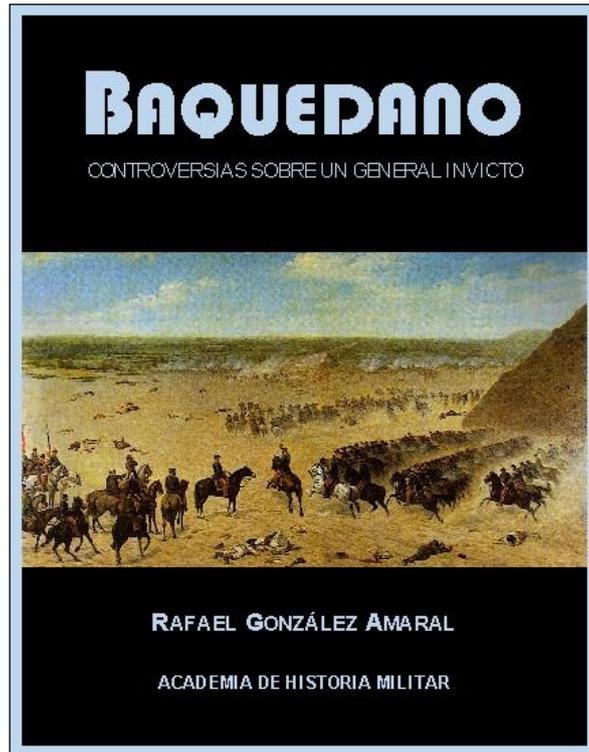


EDITORIAL AHM

NUESTRO TRABAJO DURANTE 2018

Durante el año 2018, Ediciones AHM realizó las siguientes reimpresiones:

BAQUEDANO. CONTROVERSIAS SOBRE UN GENERAL INVICTO.



Autor: Rafael González Amaral.

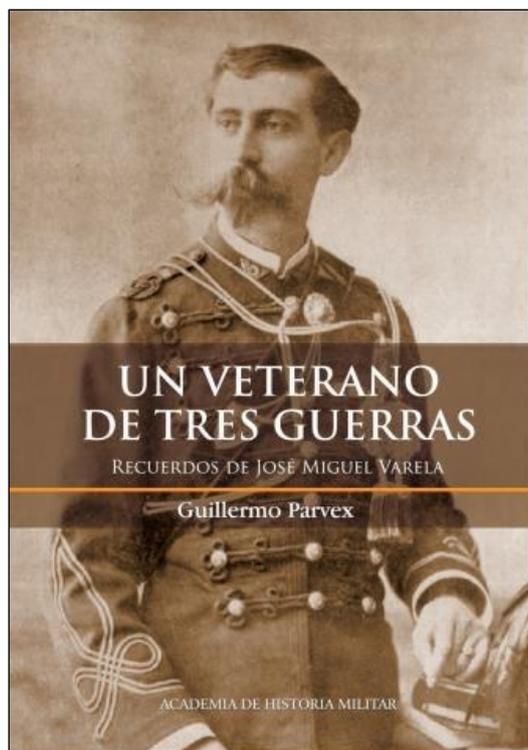
Reedición de 1.000 ejemplares

La historiografía chilena ha sido mezquina con muchos de nuestros héroes. Lo anterior es especialmente notorio en el caso del general Manuel Baquedano, sobre quien se había escrito sólo un libro hasta la fecha y que data de hace más de 70 años, llamado “El Baquedano”, del general Jorge Carmona Yáñez.

Además de la ingratitud demostrada hacia el General Baquedano, ha existido una gran disimilitud entre los autores que han escrito sobre él y sobre su forma de conducir las batallas, destacando historiadores como; Encina, Bulnes, Machuca, Vicuña Mackenna, Téllez y el sueco Ekdahl; llegando incluso a desacreditarlo con expresiones no fundamentadas, como es el caso de Encina.

En “Baquedano. Controversias sobre un General Invicto”, el autor ha querido contrastar esas diferentes opiniones, usando la metodología de describir primeramente las batallas dirigidas por el general Baquedano, basándose en los documentos existentes en diferentes archivos, tales como planes de batalla, partes de guerra, relatos de los participantes y otras fuentes.

UN VETERANO DE TRES GUERRAS.



Autor: Guillermo Parvex

Reimpresión de 6.000 ejemplares.

En un ameno y coloquial lenguaje, el abogado y oficial de ejército José Miguel Varela, nos relata sus experiencias en la Guerra del Pacífico, Campañas de la Araucanía y Guerra Civil de 1891.

Sus páginas entregan una combinación de impresionantes descripciones de cruentos combates, con relatos que muestran que la guerra también deja espacios para actos de nobleza y humanidad, intercalados con detallados datos históricos que permiten situarse en la época y el lugar en que transcurren los hechos.

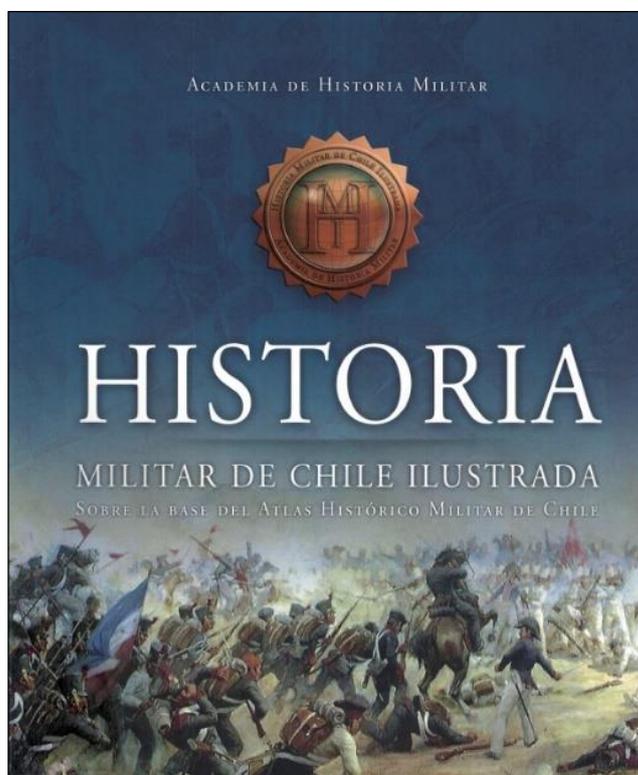
Esta biografía, rescatada de viejos apuntes que se publican más de setenta años después de la muerte del protagonista, entrega además una visión personal de las transformaciones que experimentó Chile durante medio siglo, a partir de 1879.

La Academia, después de un exitoso periodo, en agosto de este año, puso término a contrato de edición de esta obra con el autor, siendo esta la última reimpresión realizada.

NUEVAS PUBLICACIONES

Durante el año 2018, Ediciones AHM ha publicado las siguientes obras:

HISTORIA MILITAR ILUSTRADA



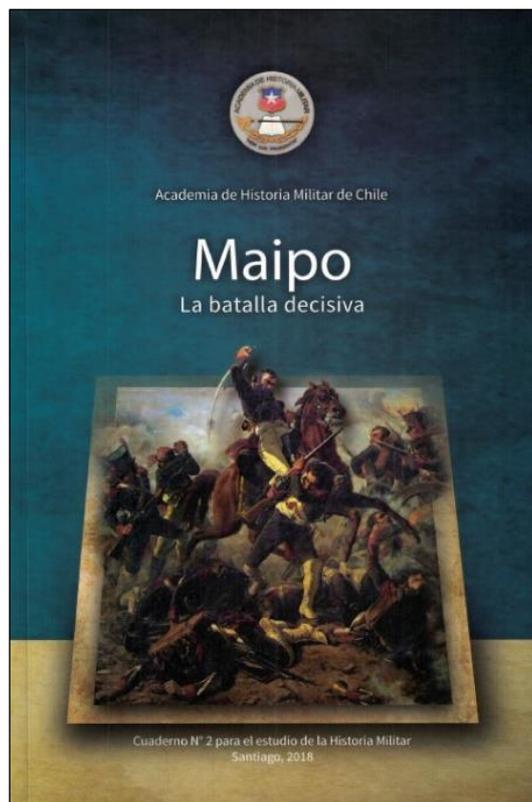
Editor: Academia de Historia Militar.

Edición de 2.000 ejemplares.

Basado en el “Atlas Histórico y Militar de Chile, esta obra didáctica se presenta como una herramienta de estudio que lo ayudará a comprender el curso de las principales batallas de la historia militar de Chile y el contexto político, económico y social de la época en la que se desarrollaron.

Esta obra lo llevará a formarse una idea del entorno de la acción militar, la estrategia y profundidad de cada combate y batalla, ubicándolo en el tiempo y geografía, conociendo sus despliegues, sus armas y, a través de sus pinturas, mapas y fotografías, ayudan a definir lo que somos y lo que tenemos.

MAIPO. LA BATALLA DECISIVA



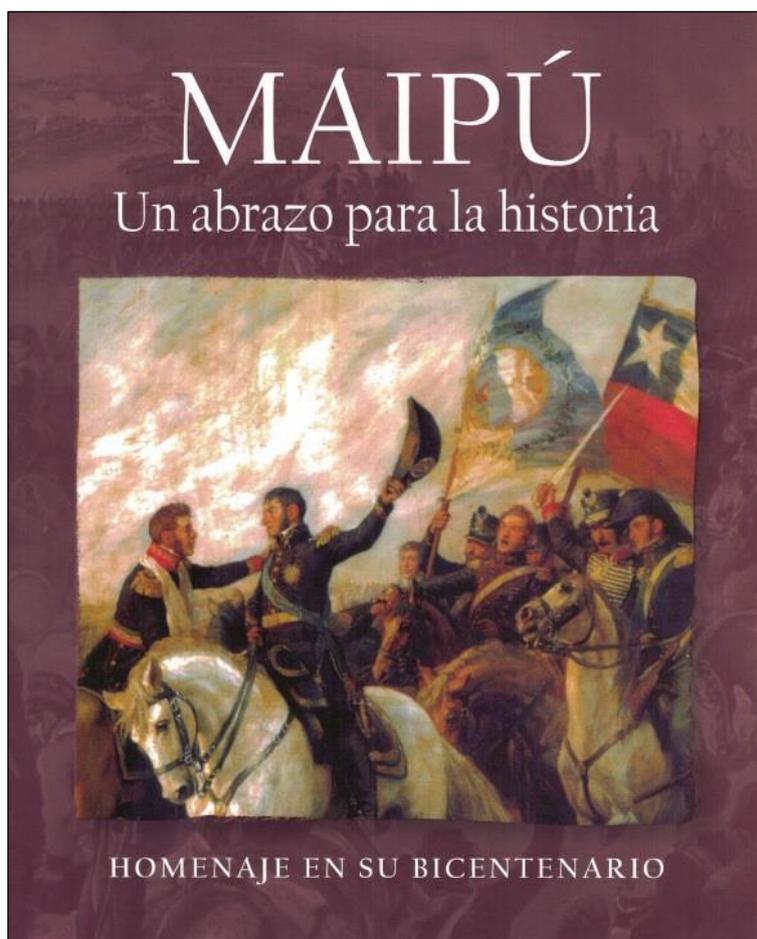
Editor: Academia de Historia Militar.

Edición de 4.000 ejemplares.

Este nuevo cuaderno está dedicado a la Batalla de Maipo o de Maipú, justo en el año 2018 cuando se cumplen 200 años desde que acaeciera ese hecho de armas que consolidó la libertad de Chile, y que tuvo decisiva influencia en la independencia americana.

Hoy esta batalla nos parece muy lejana y probablemente la sentimos muy ajena a nuestras vidas. Pero ella significó mucho para Chile y en ella murieron cerca de un millar de chilenos, la mayoría luchando en el bando patriota, pero también hubo muchos que dieron sus vidas en defensa de la monarquía. A doscientos años de distancia, a todos ellos rendimos nuestro homenaje respetuoso.

MAIPO, UN ABRAZO PARA LA HISTORIA



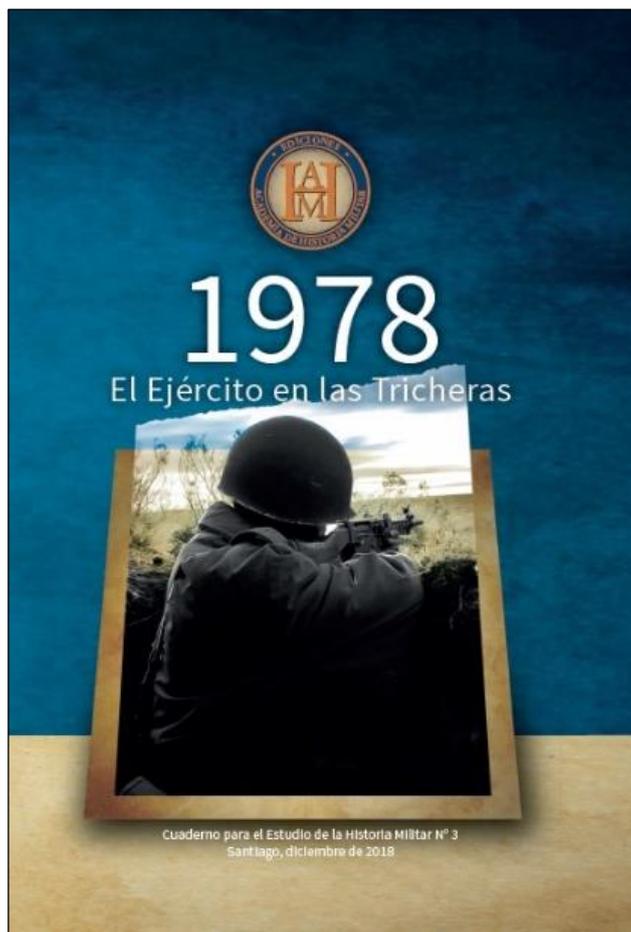
Dirección de la obra: Ejército Argentino y Ejército de Chile.

Edición de 800 ejemplares.

Hace doscientos años, nuestras naciones ocupaban un lugar periférico en un Imperio donde nunca se ponía el sol. Pasar de súbditos a protagonistas del propio destino era una aspiración natural, ya madura, pero de incierta y peligrosa materialización. Emanciparse de España, nuestra Madre Patria, suponía un proceso doloroso y eventualmente trágico. La gran familia hispanoamericana se fragmentaría y correría sangre de hermanos. Pero se trataba de un imperativo histórico y por tanto inevitable.

En este bicentenario de la victoria de Maipú, los ejércitos de la Argentina y Chile encargaron a las Academias de Historia Militar de los respectivos países, la elaboración de un libro conmemorativo de dicha hazaña.

1978, EL EJÉRCITO EN LAS TRINCHERAS



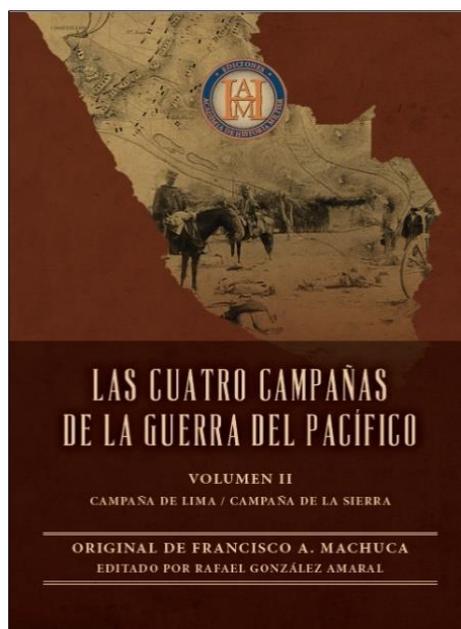
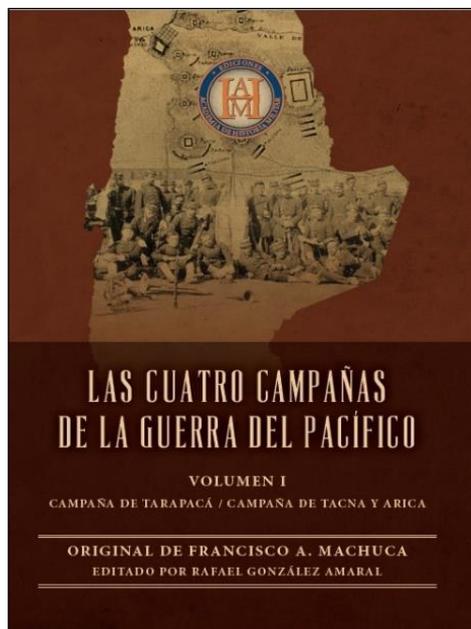
Editor: Academia de Historia Militar de Chile

Edición de 2.000 ejemplares.

Con motivo de cumplirse en 2018 cuarenta años de la tensión limítrofe con Argentina por el Canal Beagle, la Academia de Historia Militar ha querido publicar una obra de síntesis –y dirigida al público general– que relate los hechos tanto políticos, como diplomáticos y militares que acontecieron durante los años 1977 y 1978, en relación al diferendo limítrofe con Argentina en la región austral.

En sus páginas se descubre el despliegue estratégico que realizó el Ejército a lo largo de toda la frontera con Argentina y que llevó a que más de 125.000 chilenos – civiles movilizados y militares— ocuparan sus puestos de combate en defensa de la soberanía nacional.

LAS CUATRO CAMPAÑAS DE LA GUERRA DEL PACÍFICO DE FRANCISCO MACHUCA



Editor: Rafael González Amaral

Edición de 1.400 ejemplares (dos volúmenes)

La Academia de Historia Militar entrega al público una nueva edición de esta monumental obra que fue escrita originalmente en cuatro volúmenes por el capitán Francisco Machuca, oficial del Ejército de Chile que participó en las operaciones de la Guerra del Pacífico, sostenida contra Perú y Bolivia entre los años 1879 y 1884. La obra tiene el carácter de un testimonio de primera mano de los hechos que acontecieron durante esa larga campaña militar, especialmente en su vertiente castrense; pero también aborda varias otras facetas como la política, la social y la cultural. El relato va entregando una vívida imagen de lo que era la cultura material de la época, así como también la vida cotidiana en los campamentos militares, la relación entre los mandos militares y políticos, el desarrollo de las operaciones militares mismas, etc.

Esta reedición ha conservado la mayor parte de la obra original y solo se han suprimido aquellos pasajes menos trascendentes. Constituye una rica fuente para estudiosos, investigadores y lectores, a la hora de conocer a fondo los sucesos y los aspectos de la Guerra del Pacífico que generalmente no exponen otros libros que abordan este tema. Los cuatro tomos originales fueron reeditados en dos volúmenes, de manera de facilitar su acceso y costos.



MIEMBROS FUNDADORES AHM

Juan Bancalari Zappettini	Sergio Larraín Eyzaguirre
Héctor Barrera Valdés	Luis Lobos Barrios
Luis Beas Valenzuela	Alberto Marin Madrid
Raúl Campusano Koster	Mons. Joaquín Matte Varas
Washington Carrasco Fernández	Tomás Opazo Santander
Miguel Caviedes Llanillos	Luis Ramírez Pineda
Víctor Chávez Daihle	Manuel Reyno Gutiérrez
Ramón Elzo Barboza	Sergio Rodríguez Rautcher
Virgilio Espinoza Palma	Juan Carlos Stack Stack
Rafael González Novoa	Carlos Valenzuela Solís de Ovando
Mons. Florencio Infante Díaz	Julio Von Chrismar Escuti
Guillermo Krumm Saavedra	



ANUARIO N° 32
DIRECTORIO DE LA AHM

Presidente, General Andrés Avendaño Rojas

Vicepresidente, Señor Rafael González Amaral

Director, General John Griffiths Spielman

Director, General Tulio Herosilla Arriagada

Director, General Cristián Le Dantec Gallardo

Director, Brigadier Raúl Dinator Moreno

Director, Brigadier Gabriel Alliende Figueroa

Director, Dr. Isidoro Vázquez de Acuña y García del Postigo